

REYNO DE MURCIA.

Terminos,
Frutos, y
Costumbres.



NO es de poca consideracion, entre los de España, el fertilissimo Reyno de Murcia, que desde la raya de Granada, poco distante de Vera, hasta la frontera del de Valencia alcanza veinte y dos leguas; y treze de la raya de Castilla hasta Cartagena: siendo sus limites al Oriente, el Mar mediterraneo, y Reyno de Valencia; al Norte y Occidente, Castilla, por las faldas de Segura y Alcaraz; en lo restante del Occidente, el Reyno de Granada; y al Mediodia, buelve à tocar las ondas del Mediterraneo. Su nombre, como el de los demas Reynos antecedentes del Andaluzia, procedio de la Ciudad Metropoli. El clima es calido y seco, pero abundantissimo en la produccion de trigo, cevada, vino, miel, azeite, frutas, legumbres, arroz, ganados, caças, y aves, minerales de oro, plata, yazogue, yervas, barrilla y sofa, siendo su mayor trato el de la seda. Rieganlo dos rios, el caudaloso Segura, de que se hará mencion en la Ciudad de Murcia; y Guadalentino, que fecunda los campos de Lorca. Los naturales son ingeniosos, sagazes, bien dispuestos, belicosos, valientes, vengativos, y hablan la lengua Castellana. Contiene este Reyno tres Ciudades principales, Murcia, Cartagena, y Lorca, opulentas villas, y ricas poblaciones. Goza dignidad de Adelantado Mayor, que anda en los Marqueses de los Velez. Son las Armas del Reyno de Murcia, dentro un coronado escudo, en campo roxo, seis Coronas de oro, con orla de quatro Castillos, y quatro Leones, sobre plata.

Gobierno antiguo.

Reynaron en esta Provincia los Moros, de cuyos Reyes hay pocas noticias, solamente que los mas reconocieron feudo à los de Granada; y que entre ellos hubo uno llamado el Rey Lobo, Principe de grandes prendas; siendo el primero desta nacion Abraham Azcandari. De los Mahometanos lo ganó el Rey Don Iayme primero de Aragon; acabolo de sujetar el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla, que ya antes havia ocupado gran parte del: y habiendo precedido varias diferencias y pretensiones sobre la conquista y possession deste Reyno, quedò ultimamente en la Corona de Castilla, donde permanece.

Murcia.

La muy noble y leal Ciudad de Murcia, ceñida con hermosas murallas, y adornada con vistosos edificios, se ostenta en la llanura de una amenissima vega, tan fertil, que muchos años rinde el trigo ciento por uno, con abun-

España.

dancia de azeite, vino, diversidad de frutas, agrias y dulces, y demas mantenimientos; reconociendo tanta fecundidad al caudaloso Segura, que baxando de las fierras de su nombre, corre no muy lexos de la Ciudad de Murcia, fertiliza este Reyno, entra en el de Valencia, y se engolfa en el mar Mediterraneo, cinco leguas de Orihuela: con sus copiosas aguas se riega la nombrada huerta de Murcia, que alcanza quatro leguas; donde campeon vistosos jardines, alegres quintas, y deliciosas arboledas, y se contavan, no ha veinte años, trecientas cinquenta y cinco mil y quinientas moreras, con las que coge el distrito de la Ciudad, que dan pasto à quarenta mil onças de simiente de gusanos, y estos comunmente ofrecen al año ducientos y diez mil libras de seda finissima, que importa cerca de un millon.

Dista Murcia de Madrid sessenta y cinco leguas; de Cartagena, nueve; de Lorca, treze. Fundaronla, ascendiendo el signo de Leon, Morguetes de Italia, llamados assi de su Rey Morges, confederados con los Españoles, cerca los años del mundo 2682. y de ellos se llamó *Murgia*, ò *Murgi*, como la Granadina Muxacra: algunos atribuyen su primera poblacion à Homero. Del tiempo de los Romanos se conserva esta inscripcion:

CASTORI. ET. POLLVCI
DIS. MAGNIS.
SVLPICIAE. Q. SVLPICI. F.
VOTVM.
OB. FILIVM. SALVTI.
RESTITVTVM.

Ocuparonla los Moros año 714. recuperola el Rey Don Iayme el Conquistador referido; uniendose despues à la Corona de Castilla, con todo el Reyno, año 1272. Es habitada de seis mil y quinientos vezinos, muchos Cavalleros, seiscientos Mayorazgos, onze Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, siete de Monjas, dos Colegios, y sus Hospitales. Reside en ella Tribunal de la Inquisicion. Gobiernanla Corregidor, Alcalde Mayor, quarenta y quatro Regidores, y treinta y ocho jurados. Tiene voto en Cortes: usa por Armas las del Reyno: haze feria franca todos los años, que dura quinze dias; y mercado todos los jueves, con privilegio de que no pueda ser preso por deudas, aunque sean Reales, un dia antes, y otro despues, con el mismo dia del mercado, quien à el concurriere con mercaderias. Ha padecido esta Ciudad

Qq qq

dad lamentables inundaciones por las avenidas del rio Segura ; y riguroso contagio los años passados.

Cartagena.

La Ciudad de *Cartagena* se descubre orillas del Mar mediterraneo, con su puerto muy capaz, y mas foflegado de toda España, por el abrigo de una Ifleta que yaze frente de su entrada ; del qual folia dezir el General Andrea Doria, que solos tres puertos havia seguros en Europa, Julio, Mahon, y Cartagena ; faliendo continuamente de este puerto diverfas embarcaciones cargadas de varias mercaderias, principalmente lanas para Italia. El territorio fertil y ameno franquea, con abundancia, pan, vino, y todos frutos ; y gozando una perpetua primavera ofrece continuamente rosas, y diversidad de flores ; engendra finas piedras, calcedonias, ametistas, rubies, y otras que casi igualan à diamantes, cria mineros de piedra alumbre tan copiosamente, que importan mas de quarenta mil ducados, y produce minerales de plomo, plata, y oro, que tributaban gruesas cantidades à los Romanos, y folo un poço, llamado Bebelo, que beneficiaban quatrocientos oficiales, rentava tres mil escudos cada dia. Su fundacion, ô sea del Rey Testa, con el nombre de *Contesta*, ô *Contestania*, ô del Griego Teucro, despues de la guerra Troyana, no està bien averiguada ; la opinion mas recebida figue que la reedificò Carton Capitan Cartaginès, llamandola en memoria de su patria, *Carthago Nova*, y dandole las mismas armas, una cabeça de toro ; y que la amplificò Hasdrubal, yerno de Amilcar Barchino, padre de Anibal, con tanta gran-

P. SVLPICIVS Q. F. Q. N. COL. HIC SITVS
EST ILLE PROBATVS IVDICIEIS MVLTEIS
COGNATIS ATQVE PRIVIGNEIS.

Poffeyola en tiempo de los Godos el Conde Don Iulian, que introduxo à los Moros en España, siendo por esta causa intitulado de algunos Historiadores, Conde de Espartaria. De los Mahometanos la conquistò el Principe Don Alonso, despues Rey undecimo del nombre, cognominado el Sabio, en vida de su padre el Rey Don Fernando tercero, año 1244. Gozò despues su dominio el Adelantado Mayor de Murcia Don Pedro Faxardo. Vnieronla ultimamente los Reyes Catholicos à su Corona con igual recompensa de otros lugares.

Està la Ciudad fortificada à lo antiguo, con su Alcaçar bien pertrechado. Habitanla mil y ducientos vezinos, muchos Cavalleros, una Parroquia, quatro Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Son sus armas, un castillo sobre una peña, con ondas de mar que la combaten. La antigua Iglesia Cathedral, sufraganea de la Metropoli de Toledo, es assistida de seis Dignidades, ocho Canonigos, y vein-

deza, que comunmente se le aplica su fundacion. De ella haze memoria Livio lib. 6. dec. 3. Plinio y Apiano la nombran *Spartaria*, por la copia de esparto que cria la parte mas estéril de aquel pais. Annibal la levantò Colonia Carthagineta, apellidandola *Carthago Spartagena*. Carlos Stephano la llamò *Cenapolis*, como la Libyca. Celebre, y digna de toda imitacion, es la hazaña del gran Scipion Africano que le adquirio inmortal fama en la expugnacion desta Republica, pues haviendole presentado una hermosissima cautiva, bellissima esposa de Lucio, Principe Celtibero, configuiò el inclito Capitan mas gloriosa victoria de si mismo, que de los vencidos, y propuso à los venideros heroico exemplo de admirable continencia, insuperable fortaleza, y Regia magnanimidad, mandandola restituir con toda autoridad y decoro al padre y esposo, y no queriendo admitir suntuosos presentes que agradecidos le ofrecieron ; però ellos generosamente reconocidos dieron para las guerras mil y quatrocientos cavallos. Hazaña tan valerosa ha dado celebre motivo à los Escritores para dilatar su pluma en la question solene que ventila qual fue accion mas memorable la del Magno Alexandro con las hijas de Dario, ô la del famoso Scipion con esta Princesa. Erigieron los Romanos à Cartagena Convento Iuridico, ô Chancilleria, donde concurrían para la decision de sus pleytos grandes Ciudades, y numerosas poblaciones. Recuerdan memorias de esta nacion illustre muchas inscripciones, siendo una la siguiente :

te Racioneros, alcançando la Diocesis ochenta y nueve pilas Bautismales, que rentan al Prelado veinte y quatro mil ducados.

La Ciudad de *Lorca*, casi en igual distancia *Lorca.* de treze leguas de Murcia y Cartagena, formando las tres un triangulo Isocele, yaze en fertilissima vega, que riega el pequeño rio Guadalentino, haviendo baxado de las sierras del monte Orospeña vezinas, y dividiendose en pequeños arroyuelos y acequias ; de cuya comunicacion proceden los colmados reditos que se cogen de aquel territorio ; pues siendo el año razonable rinde mas de sessenta por uno, mucho azeyte, frutas, hortalizas, y miel ; à que se añade la cria copiosa de gusanos de la seda. El sitio desta Ciudad fue primero en una eminencia vezina, donde se conservan grandes reliquias de su antiguedad con muchos edificios habitados. Sobre su fundacion hay varias opiniones, llamandola *Heliocrata*, y *Ilorci*, diction que se alterò en *Lorca*:
Carta-

Cartagineses la amplificaron : Romanos la engrandecieron : y Vandalos la ennoblecieron , gozando en su tiempo grande opulencia. Fue silla Episcopal en tiempo de los Godos , que se trasladò à Cartagena año 415. De los Moros la tomò el referido Rey Don Alonso el Sabio antes de reynar. Oy la habitan dos mil vezinos con muchos Cavalleros , seis Parroquias , tres Conventos de Frayles , y dos de Monjas. Haze por Armas , encima una fortaleza , un Rey armado con espada en la derecha , y una llave en la izquierda.

Compreendè este Reyno cerca de cien poblaciones , algunas muy numerosas , y casi todas situadas en territorio fertil y ameno juntamente. Prefiere se la antigua *Caravaca* que plantada azia la raya de Castilla , en medio de una deliciosa vega , con vistosas murallas , y eminente Castillo , goza campiña abundantissima , con mucha cria de gusanos de la seda , y copiosa cosecha de cañamo. Es fundacion de Griegos con el nombre de *Theodomira* , por la fragancia de sus campos , cuyas plantas ostentan una perpetua primavera. Quando los Moros ocupavan à España , tuvo algun tiempo esta villa su propio Rey , siendolo Albohacen año 1030. Conquistola el Rey Don Alonso el Sabio , mandandola poblar nuevamente ; y oy la habitan dos mil vezinos , una Parroquia , quatro Conventos de Frayles , y dos de Monjas. No es inferior en opulencia la villa de *Mula* , siete leguas distante de Murcia , orillas de un riachuelo , con buenos muros , y fuerte Alcaçar en la eminencia ; està edificada en llano muy pingue , y abundante de todos los mantenimientos , con sus baños salutariferos , distantes media legua de la villa. Procedio su apellido de que teniendola cercada el Principe Don Alonso , despues Rey sabio de Castilla , los Moros confiados en la fortaleza del lugar se burlavan del exercito Christiano diziendo , que la entraria quando la mula pariesse , por cuya memoria en su conquista mandò el Principe , tuviesse este nombre : llega su vezindad à mil y quinientas casas , una Parroquia , y un Convento de Frayles. En las margenes de Segura se ven ricas villas y lugares. Vna legua de Murcia se descubre *Alcantarilla* , fundada junto à las corrientes de Segura que la provee de pesca , y fertiliza sus campos , tuvo en los siglos antecedentes otro sitio , dos tiros de mosquete distante , que se transfirió al presente por una grave inundacion : habitanla quatrocientos vezinos , una Parroquia , y buen Hospital. Derivò su nombre por haver sido del Maestro del Orden de Alcantara , incorporandola despues à la Corona Real el ya nombrado Rey Don Alonso. Cerca del mismo rio , y dos leguas de Murcia cae *Molina* , con buena cosecha de pan , arroz , y otras se-

millas , copia de salinas , y trecientos moradores , y una Parroquia : es cabeça de Marquesado , que anda en los de los Velez. A *Lorqui* circunda por la mayor parte el propuesto rio Segura , tres leguas de Murcia , su nombre significa *Lorca chica* , produze tambien mucho arroz , y alegria ò aljonjoli , habitanla cien vezinos. *Totana* dista quatro leguas de Lorca , es habitacion de ochocientos moradores , una Parroquia , y Convento de Frayles , y Encomienda de la militar Orden de Santiago. *Tobarra* , apartada de Murcia treze leguas , està puesta en una hoyada que rinde abundancia de pan , vino , azeyte , y frutas , con mucha cria de gusanos de la seda , tiene ducientos vezinos , una Parroquia , y Convento de Frayles. Es de mucha consideracion en este Reyno la villa de *Ricote* con su fertil valle , que comprende à los poblaciones *Blanca* , *Villanueva* , *Olea* , *Archena* , *Ceutin* , y *Habaran* , abundantes de frutas , vino , arroz , alegria , y seda , tributandoles el rio Segura , que los fertiliza , mucha pesca. Son todas estas poblaciones modernas , y pertenecen à la Ciudad de Murcia : de cuyas Villas , y lugares havemos referido confusamente las mas conocidas , por la falta de noticias , concluyendo su descripcion con las siguientes Octavas :

Con seis Coronas el Pais Murciano
inquiere al lado del Ocaso obscuro
partes del Granadino y Castellano ;
y de este lo demas al del Arçuro :
confina con el Reyno Valenciano ,
por donde el lineador de Espheras puro
renace ; y à la banda oye del Notò
del mar Mediterraneo el alboroto.

Murcia le dà su nombre peregrino ,
Corte insigne en el margen lisongero
que enriquece el Segura cristalino ,
siendo fundacion del famoso Homero.
sus matronas contra el poder ferino
del Moro desnudaron el azero ,
y sus ilustres hijos la amplifican
vestidos de la seda que fabrican.

Alli Obispa la fertil Cartagena ,
segurissimo puerto se levanta ,
Republica antes de victorias llena ,
del valeroso Teucro verde planta.
Lorca Ciudad la orilla ilustra amena
del rio alegre que sus glorias canta ;
siendo su Autor un Principe Troyano ,
y su digno blason un Rey Hispano.

Villas salen con fama permanente
Caravaca del Griego edificada ;
Mula que entra los pies en transparente
arroyo , de alto Infante conquistada :
Totana por sus nobles excelente ;
Molina por sus sales sublimada ;
Tobarra , Alcantarilla , Lorqui hermosas ,
y Ricote en riberas deleytosas.

REYNO

Algunas
villas del
Reyno de
Murcia.

Caravaca.

Mula.

Alcantarilla.

Molina.

Lorqui.

Totana.

Tobarra.

Ricote, &c.

R E Y N O D E N A V A R R A .



Oncluida la descripción de la Corona de Castilla y Leon con los Reynos y Provincias anexos, segun la mas ajustada delineacion Geographica que se hà podido seguir ; ha-

viendo de continuar las noticias de la propuesta Corona , pide el orden de nuestro asunto tratar inmediatamente del Reyno de Navarra, porcion famosa de España , y agregada à Castilla desde la conquista del Rey Catholico Don Fernando y su hija la Reyna Doña Iuana.

Nombres.

El fuerte Reyno de Navarra , que tantos siglos conservò el Regio cetro con la sucession continuada de tan egregios Principes , se denominò , conforme el erudito sentir de Iuan Vasseo , Antonio de Nebrixa , y Estevan de Garibay, de la diction *Nava*, que en Cantabrico idioma significa *Llanura*, ò *Tierra llana*, conjunta à las raizes de los montes ; como las Navas del Emperador , en tierra de Cordova ; las Navas del Moro , cerca de Adamuz ; las celebradas Navas de Tolosa , por la memorable batalla que ganaron los Christianos de los Mahometanos año 1212. en el Reyno de Iuen ; la Nava de Coca en tierra de Segovia ; y otras muchas en España , de que proceden diversos vocablos de varias poblaciones, Naval Carnero , Naval Morquende , Naval Peral , y otros : y por la connexion de los Montes Pyrneos con los valles de Navarra , se llamaron estos en los tiempos antiguos *Navas*, originandose de su multitud y diversidad , por las quiebras del territorio , el apellido de *Navacria*, que los Cantabros dieron à esta Region , formandolo de las dos palabras *Nava*, y *Erria* ; pues significa esta ultima *pais* ò *Lugar* ; y siendo su etymologia , *Tierra*, ò *Pais de Navas*, ò *Valles*. Otra causa de este nombre trae Don Garcia Obispo de Bayona , referido por el Coronista Silva , y dize que hallandose el Rey Don Sancho Septimo de esta Corona , apretado de los Reyes Aragonès y Castellano , pretendores entrambos de ella , puso por divisa , significando la ambicion de entrambos , una barra de oro entre dos lebreles que la querian tragar , de donde se nombrò esta tierra *Labarra*, y con alteracion de la L. en N. *Na-*

varra, opinion poco recebida , como las otras abraçadas de diversos Autores. Havia sido llamada esta Provincia en tiempo de los Romanos *Ruzonia*, como tambien *Cantabria*, por ser miembro principal de esta belicosa Region.

Dividese primeramente Navarra en Alta y Baxa ; la Baxa se dilata en los vertientes de los Pyrneos por la parte de Francia , y como porcion de esta Monarquia se describe en su propio lugar. La Alta , Reyno insigne de la de España , confina por el Oriente con Aragon , cerca de Tauste , Sòs , Verdun , y Val de Echo , y con el Principado de Bearne en Francia ; por el Septentrion , con el mismo Principado , Baxa Navarra , y Pais de Vascos , todo en Francia , siguiendo la cordillera de los Pyrneos por lo mas enrisgado de sus altas peñas , y con la Provincia de Guipuzcoa ; por el Poniente , con la propia Provincia , y la de Alava ; y por el Mediodia , con parte de la Rioja , Castilla , y Aragon. En tiempos passados estendiò largamente su juridicion y limites ; en el presente , lo mas largo alcanza treinta y dos leguas , desde la raya de Francia por Vera , hasta la de Aragon , por Tarazona ; y lo mas ancho , llega à veinte y seis , desde los confines de Aragon , por Val de Echo , hasta los de Alava , formando su circunferencia con noventa leguas.

En segunda division se reparte Navarra Alta y Baxa en seis Merindades , las cinco pertenecen à la Alta , y la sexta à la Baxa y Corona de Francia , llamandose la Merindad de Vltrapuertos. Las cinco de Navarra Alta comprenden siete Ciudades , Pamplona su corte , y silla Diocesana de todo el Reyno , Tudela , Estella , Cascante , Olite , Viana , y Tafalla , noventa y dos villas , y seiscientos cinquenta y ocho Lugares , con luzidissimo numero de Palacios , y Casas Nobles : las cabeças de estas cinco Merindades son Pamplona , Estella , Tudela , Sanhuesa , y Olite.

Todo el Territorio de Navarra es montañoso , con asperas y encumbradas sierras ; siendo preferidas las de los Pyrneos ; nombradas , las de Andia ; y deliciosas , las de Bardena del Rey , entre Caparroso , Valtierra , y Tudela , con apacibles bosques poblados de variedad de caça , adonde los Reyes se recreaban en su noble exercicio. Riegan à Navarra el famoso Ebro desde Alfaro hasta cinco leguas mas abaxo de Tudela , Aragon , Arga ,

Primera division, y Terminos.

Segunda division, y Merindades.

Territorio, y montes, rios, y frutos.

Arga, y otros muchos rios, que se referiran en sus propios lugares; fertilizando aquellos valles, para que con abundancia produzgan pan, vino, frutas, legumbres, miel, y algun azeyte, sobrando en muchas partes lo que en otras niega la aspereza del terreno, y siendo muy copiosa la cria de ganados, aves domesticas, y caça. Añadense canchiosas salinas, pues dan nombre à la poblacion llamada *alinas de oro* seiscentas fuentes de agua salada, que en breve distrito se ven junto à las Sierras de Andia. Los rios tributan sabrosa pesca: y los montes crian ricos minerales de oro, plata, plomo, cobre, y azogue, siendo mayor la produccion de hierro, aunque no tan fino como el que se labra en Vizcaya, y Guipuzcoa. Ni faltan en este Reyno baños salutiferos, y calientes, que frecuentan con numeroso concurso los achacosos de frialdades.

*Inclinacion
y Costumbres.*

Los Navarros son de estatura mediana, robustos, fieles, amigos de la honra, afables, belicosos, compassivos, inclinados al trabajo, principalmente à la agricultura, dociles, y de buenos ingenios: hablan la lengua Vasquense con alguna diferencia de la Vizcaina, aunque poca.

*Dignidades,
y fuerças.*

Goza Navarra las Dignidades de Condestable, y Mariscal; la primera anda en la casa de los Duques de Alva, la segunda està incorporada con los Marqueses de Cortes. Puede servir à sus Reyes con ocho mil Infantes, y tres mil cavallos en ocasiones militares. La sucession de los que ciñeron su Corona es la siguiente.

*Genealogia
Real de
Navarra.*

Ocupada España de los Mahometanos año 714. las Reliquias de su Nobleza se recogieron à lo mas encumbrado de sus montes, siendo famoso, entre aquellos insignes Cavalleros, Garcia Ximenez Señor de Amescua y Abarçuca, que año 716. conforme Garibay, 724. segun Silva, y 730. como escriben Marineo Siculo y el Doctor Illescas en la Pontifical, fue elegido primer Rey de Navarra, tomando por armas, la Cruz colorada sobre enzina verde, en campo de oro, y usando despues una jarra de açucenas; engendró en su esposa Iñiga, à Garcia Iñiguez, que empezó à reynar año 758. y fallecio año 802. Hijo del Rey Garcia Iñiguez, y sucesor suyo fue Fortun Garcia, tercero Rey de Navarra, que casò, conforme algunos, con Doña Toda, ô Teuda, hija de Don Galindo Conde de Aragon; y procrearon à Don Sancho Garcia, quarto Rey de Navarra: que tuvo por hijo à Don Ximeno Garcia, padre del celebrado Don Iñigo Ximenez Arista: aunque en la filiacion del Rey Don Iñigo Ximenez Arista hay alguna controversia entre los Historiadores, señalándole otro padre, y

España.

poniendo un interregno despues de la muerte del Rey Don Sancho Garcia, cuya opinion refuta Estevan de Garibay, ventilando esta question con muchas noticias, y resuelve lo que tenemos referido. Don Iñigo Ximenez Arista, sexto Rey de Navarra, y primero de Aragon, conforme la Historia del Rey Don Iayme Primero, y la relacion que embió al Papa Clemente Sexto el Rey Don Pedro Quarto, ambos de Aragon, usò por armas, unas aristas de oro en campo colorado, y una Cruz de plata sobre azul; casò dos vezes, la primera con Doña Iñiga, y la segunda con Doña Toda, ambas de sangre Real: y en una de ellas, sin quedar averiguado en los Escritores qual fue, procreò à Don Garcia Iñiguez septimo Rey de Navarra, que en su consorte Doña Vrraca de Aragon engendró dos hijos; que ambos le sucedieron, como escribe Estevan de Garibay. Don Fortunio hijo primogenito, y octavo Rey de Navarra, murió sin posteridad: y empuñò el cetro el famoso Rey Don Sancho nono Rey y segundo del nombre, apellidado Abarca; que casò con Doña Toda; y entre otros hijos que engendraron fue Don Garcia Sanchez sucesor, y decimo Rey de Navarra, el qual en la Reyna Doña Teresa procreò à Don Sancho tercero del nombre, y undecimo Rey de Navarra, que en su consorte la Reyna Doña Vrraca tuvo por hijo à Don Garcia, apellidado el Tembloroso, duodecimo Rey de Navarra, que de la Reyna Doña Ximena esposa suya hubo al esclarecido sucesor y famoso Principe el Rey Don Sancho quarto del nombre, y decimotercio Rey de Navarra, cognominado el Mayor, por reynar sobre todos los Principes Christianos de España, llamado el Magno por sus heroicas proezas, y intitulado Emperador de España por el dominio de sus Reynos. Casò el Rey Don Sancho el Mayor dos vezes, segun Çurita; la primera con Doña Caya, ô Gaya, principal Señora de Ayvar en Navarra, en quien tuvo al Infante Don Ramiro, sucesor despues en el Reyno de Aragon; aunque Garibay lo contradize, y señala por unica muger del Rey Don Sancho propuesto à Doña Nuña, Elvira, ô Mayor, hija de Don Sancho Garcia Conde de Castilla; en la qual procreò à los Infantes Don Garcia, Don Fernando, Don Gonzalo, y Doña Teresa, y afirma ser el ya nombrado Don Ramiro hijo natural del Rey Don Sancho; cuyo magnanimo empeño, con celebre triumpho en defensa del honor de su madastra la Reyna Doña Elvira, ô Mayor, falsamente acusada de adulterio por sus propios hijos, se referirà en la linea Real de Aragon, por ser famoso timbre de aquellos Principes, y decoroso esmalte de su corona. El Rey Don Sancho el

R r r r

Mayor,



NAVARRA
REGNUM.



ARRAGON.



G. Blaeu. exc.





P A R T E D E

C A S T I L L A

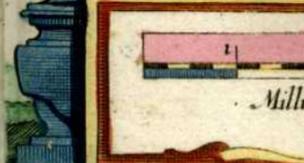


Meridies
10
20
30
40
50
60
70
80
90
100
110
120
130
140
150
160
170



N A V A R R A
R E G N V M.

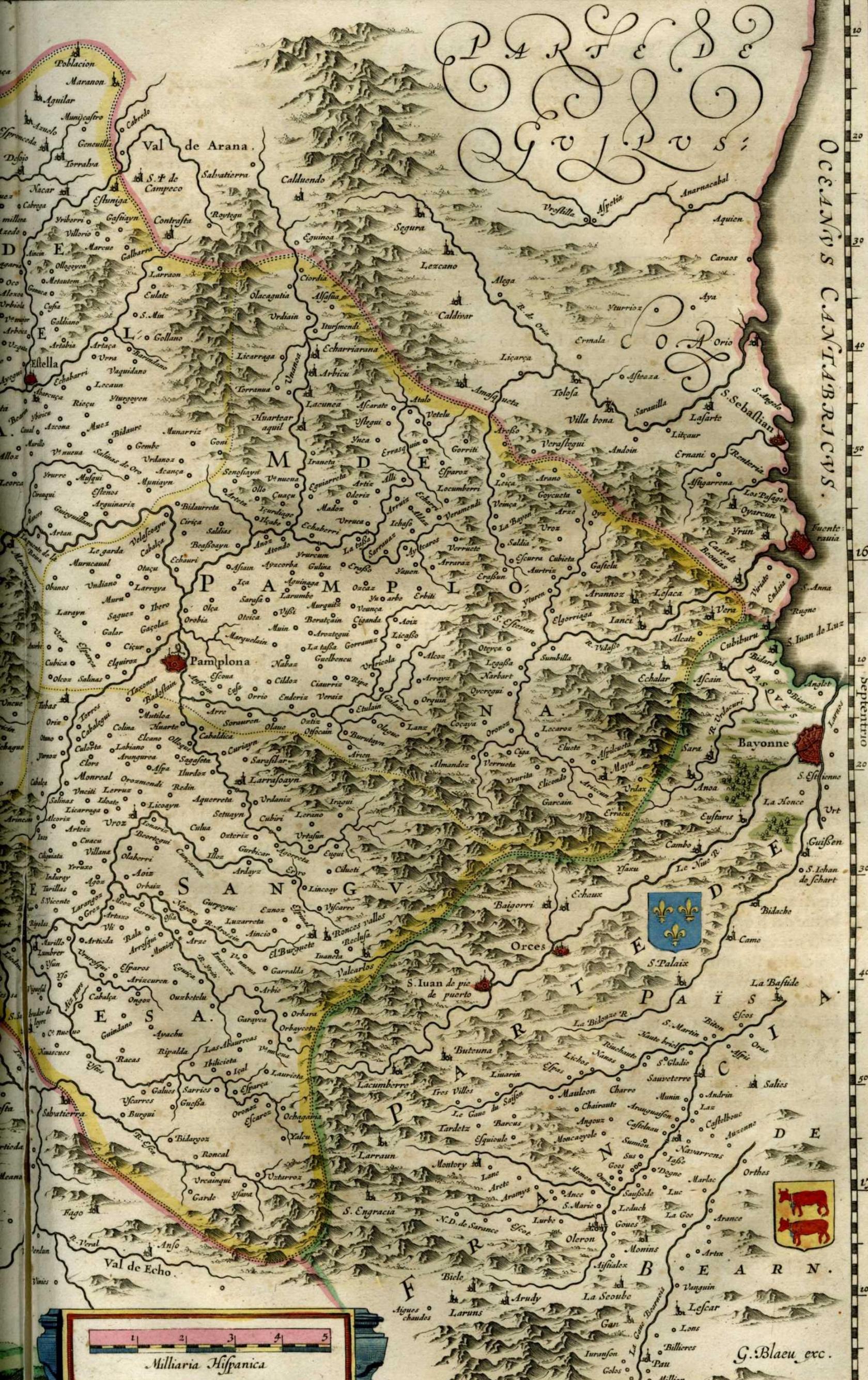
A R R A G O N.



PARTIE DE GUILLS

OCEANUS CANTABRICUS

Septentrio



Milliaria Hispanica

G. Blaeu exc.

Mayor, escriven algunos Autores, y entre ellos Juan de Mariana, fue muerto à traicion camino de la Ciudad de Oviedo, donde fue enterrado, y trasladado à la de Leon, con el epitaphio siguiente: *Aqui yaze Sancho Rey de los Montes Pyrinicos y de Tolosa, varon Catholico, y por la Iglesia.*

Por muerte del Rey Don Sancho se dividieron los Reynos entre sus hijos. Don Garcia, que del padre se cognominò Sanchez, quedó con el de Navarra: Don Fernando heredò à Castilla: Don Gonzalo sucedio en el Reyno de Sobrarbe: y Don Ramiro fue coronado Rey de Aragon. Don Garcia fue sexto del nombre, y decimo quarto Rey de Navarra, apellidado de Nagera, porque se intitulava Rey de Pamplona, Nagera, Alava, Oca, que son los Montes de Oca, Borevia, ò Bureva, y Castilla, por haver poseido buena parte de Castilla la Vieja: casò con una Dama Francesa llamada Doña Estephania, en quien procreò à los Infantes Don Sancho, Don Ramiro, Don Fernando, y Don Ramon, conforme Garibay. Fue muerto el propuesto Rey Don Garcia en una batalla, y le sucedio en el Reyno su primogenito Don Sancho, cognominado Garcia, que en su esposa Doña Clara, Vrraca, ò Estephania, y con mayor probabilidad Placencia, tuvo à Don Ramiro, Don Garcia, y otro hijo: dicen algunos lo matò cierto Conde agraviado de la violencia que hizo à la castidad de su muger; otros afirman, entre ellos Garibay y Mariana, fue muerto por traicion de su hermano el Infante Don Ramon ya nombrado, desseando apoderarse del Reyno: y por muerte del Rey, el Infante Don Ramiro su hijo mayor se acogio à la proteccion del Cid Rui Diaz, y los otros dos à la del Rey Don Alonso Sexto de Castilla y Leon.

Sucedio al Rey Don Sancho Garcia su primo hermano Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, hijo del Rey Don Ramiro, que lo fue del Rey Don Sancho el Mayor, uniendose otra vez entrambas Coronas por acuerdo de los Barones de Navarra. Don Sancho decimo sexto Rey de Navarra tuvo guerras con el nombrado Rey Don Alonso de Castilla, nieto tambien de Don Sancho el mayor, y por conciertos de paz se quedò Don Alonso con la Rioja, Calaorra, Nagera, Briviesca, y Vizcaya, y Don Sancho llevò lo demas con el titulo de Rey de Navarra, pagando cierto tributo à los Reyes de Castilla: haviendo reynado en Navarra diez y ocho años, y obrado singulares proezas, fallecio el de 1094. dexando de su consorte la Reyna Doña Felicia, hija de Armengol Conde de Vrgel, y su muger Doña Clemencia, tres hijos que todos ciñeron Corona Real: Don Pedro, que en vida del padre y por su concession fue Rey de Sobrar-

ve y Ribagorça, y despues de su muerte de Aragon y Navarra: Don Alonso que sucedio al hermano; y Don Ramiro Monge, y despues Rey de Aragon. El Rey Don Pedro decimo-septimo de Navarra, primero del nombre en Aragon, y unico en Navarra, casò primera vez con Doña Ynes, ò Berta, que algunos dicen fueron dos mugeres, però los mas asientan ser una sola, cuyo nombre no està averiguado entre los Escritores, y en ella procreò al Infante Don Pedro, y à Doña Isabel que murieron ambos en vida del padre; el qual celebrò segundas nupcias con Doña Sol hija del Cid Rui Diaz, antes casada con uno de los Infantes de Carrion, de quien se ha hecho mencion en otra parte, y no tuvo sucession. Por muerte del Rey Don Pedro heredò sus Reynos y Estados el hermano Don Alonso, à quien sus heroicas hazañas aclamaron Emperador de España, y dieron cognomento de Batallador, fue decimo octavo Rey en esta sucession, unico del nombre en Navarra, primero en Aragon, y septimo en Castilla y Leon, que gozò por haver casado con la Reyna Doña Vrraca hija heredera del Rey Don Alonso Sexto de Castilla; aunque algunos no lo cuentan entre los Reyes de esta Corona, haviendose intitulado Rey de Castilla y Leon hasta la muerte de la Reyna su esposa, en la qual no tuvo hijos; y por su infeliz muerte en la batalla de Fraga, como se tocarà en la linea Real de Aragon, se dividió este Reyno del de Navarra; siendo electo y sucessor en el de Aragon Don Ramiro el Monge ya nombrado; y en Navarra el Infante Don Garcia Ramirez, hijo del Infante Don Ramiro Sanchez, nieto del Rey Don Sancho Garcia decimoquinto de Navarra, segundo nieto del Rey Don Garcia Sanchez, y tercer nieto del Rey Don Sancho el Mayor.

De su primera consorte Doña Mergelina, Marcelina, ò Margarita, noble Dama Francesa, conforme Garibay, tuvo el Rey Don Garcia septimo del nombre, y decimo nono de Navarra al Infante Don Sancho que le sucedio, Doña Blanca esposa del Rey Don Sancho tercero de Castilla, Doña Margarita consorte del Rey Guillermo primero de Napoles y Sicilia; y al Infante Don Alonso Ramirez; toda la qual generacion, con otra hija escribe Mariana, tuvo el propuesto Rey en su segunda muger Doña Vrraca, hija natural del Rey Don Alonso octavo de Castilla, aunque muchos lo niegan. Don Sancho septimo tambien del nombre Rey de Navarra, apellidado el Sabio, casò con Doña Sancha Beacia hija del Emperador, y Rey Don Alonso octavo de Castilla; y en ella procreò tres hijos, Don Sancho sucessor, y los Infantes Don Fernando que murió desgraciadamente, y Don Ramiro, ò Remigio Obispo de

de Pamplona ; y tres hijas , Doña Berenguela conforte de Ricardo Rey de Inglaterra ; Doña Teresa , ô Constança , que murió antes de casar ; y Doña Blanca esposa de Theobaldo Conde de Champaña , de quien se hablarà adelante. Don Sancho el Oçtavo , y vigesimo primo Rey de Navarra , gozò por sus hazañas el cognomento de Fuerte , y por su retiro , en los ultimos dias de su vida , affligido de cancer que le sobrevino en una pierna , el de Encerrado ; tuvo en su conforte la Reyna Doña Clemencia , hija de Raymundo Conde de Tolosa , al Infante Don Fernando que murió moço de caida de un cavallo : hállose este valeroso Rey en la celebre batalla de las Navas de Tolosa año 1212. con los Reyes de Castilla y Aragon contra los Moros. Por justos sentimientos que tenia de su sobrino , y suceffor inmediato el Conde Theobaldo hijo del Conde Theobaldo , y la Infanta Doña Blanca ya nombrados , adoptò por hijo , y fue adoptado reciprocamente , al Rey Don Iayme primero de Aragon , siendo este en edad muy inferior al Rey Don Sancho ; però no obstante , muerto el Rey Don Sancho le sucediò en la Corona el referido sobrino Theobaldo Conde de Champaña primero del nombre y vigesimo segundo Rey de Navarra ; el qual en la tercera muger Madama Margarita , hija del Conde de Foix , engendrò à los Infantes Don Theobaldo y Don Enrique suceffores ambos en el Reyno. Don Theobaldo Segundo heredò en la menor edad , baxo la tutela de la Reyna Doña Margarita su madre , y en su esposa la Reyna Doña Isabel , hija de S. Luis Rey de Francia , no tuvo posteridad : sucediendole su hermano el referido Don Enrique , unico de este nombre en Navarra , y dexò suceffora à su hija Doña Iuana que le pariò la Reyna Doña Iuana hija de Roberto Conde de Artois esposa suya.

La Reyna Doña Iuana primera del nombre casò con Phelipe el Hermoso Rey de Francia , y vigesimo quinto de Navarra , no sin grande oposicion de los Reyes de Aragon y Castilla : procrearon los propuestos Reyes Phelipe y Iuana à los Infantes Luis , Phelipe , y Carlos ; todos suceffores ; y à la Infanta Isabel muger de Eduardo Rey de Inglaterra. Luis , cognominado Vtino , decimo del nombre en la Corona de Francia , unico en la de Navarra , y vigesimo sexto Rey suyo , como quadragesimo nono de Francia , sucediò à sus padres en ambos Reynos ; casò con Margarita hija del Duque de Borgoña , en la qual tuvo à la Infanta Iuana que reynò en Navarra despues de sus dos tios. Por muerte del Rey ciñio entrambas coronas Phelipe quinto de este nombre entre los de Francia , y segundo en Na-

Hespaña.

varra , cognominose el Largo , y murió sin posteridad , haviendo reynado seis años. Heredò los dos Reynos Carlos el Hermoso , quarto del nombre en Francia , y primero en Navarra , que de la tercera conforte Madama Iuana dexò una sola hija llamada Blanca que no le sucediò. Con la muerte del propuesto Rey Don Carlos fue aclamada suceffora por los Estados del Reyno la Infanta Doña Iuana , ya nombrada , hija legitima del Rey Luis Vtino , y esposa de Phelipe Conde de Evreux y de Angulema , que fue tercero del nombre , y trigesimo Rey de Navarra , bisnieto de S. Luis de Francia. Procrearon los Reyes Phelipe y Iuana tres hijos , Carlos , Phelipe , y Luis ; y quatro hijas , Iuana , Maria , Blanca , Ines. Sucedió el primero Don Carlos , segundo del nombre , à quien sus perniciosos hechos adquirieron el renombre de Malo , que casò con Madama Iuana , hija del Rey Phelipe Sexto de Francia , y en ella tuvo à Carlos suceffor ; à Pedro tronco de los Marqueses de Falces ; y las Infantas Maria y Iuana. El Rey Don Carlos tercero , y trigesimo segundo Rey de Navarra , cognominado el Noble , tuvò en su conforte la Reyna Doña Leonor , hija del Rey Don Enrique segundo de Castilla , muchos hijos , lograndose solamente la Infanta Doña Blanca que le sucediò. La Reyna Doña Blanca de Navarra casò con Don Martin Principe de Aragon y Rey de Sicilia , por su primera muger la Reyna Doña Maria de Sicilia ; y muriendo el Rey Don Martin sin suceffion , celebrò la Reyna Doña Blanca segundas nupcias con Don Iuan Principe de Aragon , hijo de Don Fernando primero de esta Corona , con expresa condicion , que aunque muriese la Reyna su conforte se havia de llamar Rey de Navarra , y gobernar el Reyno hasta que muriese. Engendraron los propuestos Reyes Don Iuan y Doña Blanca à Don Carlos Principe de Viana , por quien sucedieron grandes alteraciones en Cataluña , y murió en vida del padre ; à Doña Blanca Reyna de Castilla , esposa del Rey Don Enrique quarto ; y à Doña Leonor que sucediò en la Corona de Navarra. La Reyna Doña Leonor , en el numero trigesimo quarto de los Reyes de Navarra , quando empuñò el cetro era viuda del Conde de Fox , y del havia parido , entre otros hijos , à Gaston , que murió en vida del padre , dexando dos hijos de Madalena su muger , tia de Carlos Oçtavo Rey de Francia , Francisco Phebo y Catalina. Gozò la Reyna Doña Leonor breve tiempo la Corona , porque passado un mès de la muerte del padre lo siguió en aquella fatal carrera año 1479. Francisco Phebo Rey trigesimo quarto de Navarra sucediò inmediatamente à la abuela ; fue coronado en Pam-

Sfff

plona,

plona, año 1482. falleció sin casar, el siguiente. Heredó el Reyno Catalina su hermana, casada con Iuan de Labrit que se intituló Iuan Tercero de Navarra, y fueron desposeídos de Navarra alta, después de muchas guerras, por el Rey Don Fernando el Catholico, de quien se continua la linea puesta al principio de la Genealogia Real de España. Fue hijo de los Reyes Iuan de Labrit, y Catalina, Enrique de Labrit, que en su muger Margarita hermana de Francisco Primero Rey de Francia engendró à Iuana, esposa de Antonio Duque de Vandoma, de cuyo conforcio nació el Magno Enrique Quarto, Rey de Francia.

MERINDAD DE PAMPLONA.

Pamplona.

LA illustre Ciudad de *Pamplona*, digna Corte del Reyno de Navarra, y fuerte llave de España, yaze en espaciosa llanura, entre aspéras sierras y altas montañas à las vertientes de los Pyrneos, riberas del cristalino rio Arga, con dos raudales del mismo nombre, que se precipitan de los montes confinantes à Francia, y se juntan cerca una legua de Pamplona; y habiendo ceñido la mitad de su circuito, y fertilizado su campaña, passa por la Puente de la Reyna, y se apresura para incorporarse con Ebro, entre la Villa del Milagro, y Cadereita. Dominala el Signo de Libra, con altura de Polo de quarenta y tres grados. Dista de Madrid cinquenta y seis leguas; de Tudela, quinze; de Estella, siete; de Cascante, diez y siete; de Olite, ocho; de Viana, catorze; de Tafalla, siete; de la raya de Francia, por Roncesvalles, ocho; de la de Guipuzcoa, nueve; de Alava, treze; de la Rioja, casi otras tantas; de Castilla, diez y ocho; y de Aragon, por lo mas cerca, que es junto à Sanhuesa, ocho leguas. Su fundacion afirma Garibay fue de Pompeyo el Magno, llamandola *Pompejopolis*, que después se alteró en *Pamplona*; aunque otros le dan mayor antigüedad con los nombres de *Yrunia*, *Martua*, y *Antanagria*, diciendo ser reedificacion de Pompeyo, constituyendola plaza de armas de la Citerior España en oposicion y frontera de los Cantabros que no reconocian al Romano Imperio; de este heroico Capitan recibió la insignia del Leon rapante y coronado, que à su imitacion usa por Armas: Los Godos la nombraron *Pampilona*: los Moros, *Sansueña*: los naturales *Yriona*; y al presente *Yruña*, que se interpreta Ciudad, ó Villa buena, porque *Yria*, quizá de la diction Hebraica *Hir*, llaman los Vascones la villa, ó Ciudad; y *Ona* significa buena. Es su territorio muy ameno, fertil de vinos, frutas, hortalizas, caça, aves domesticas, y

pesca, con alguna cosecha de pan. Coronanla altas murallas dispuestas en buena defensa, con fortificaciones ingeniosas, y conuinientes. Su Castillo, con la traça del de Amberes, fabrica del Rey Phelipe Segundo, es de los poderosos que tenga la Monarquia Española, en forma circular, con su profundo foso; está guarnecido de valiente artilleria, y proveido de todos los edificios, y pertrechos necesarios; donde habitan, sin la guarnicion señalada, cien moradores Oficiales de esta plaza. Conquistó Pamplona de los Moros el Emperador Carlos Magno: segunda vez la ganó Don Garcia Iñiguez segundo Rey de Navarra; y bolviendose à perder la restauró el Rey Don Iñigo Arista. Oy la habitan cinco mil vezinos, con luzidos Cavalleros, repartidos en tres Parroquias, ocho Conventos de Frayles, y cinco de Monjas. Vese en ella el maravilloso artificio del agua, con que se labran cada dia cien libras de polvora; fabricando su herreria llamada Eugui famosas armas. Reside aqui el Virrey, con el Real Consejo de Navarra, que consta de un Regente, seis Oidores, y un Fiscal. Ilustrase con Vniversidad y Academia general de las sciencias. Su silla Cathedral, sujeta à la Metropoli de Burgos, con antigüedad desde el año 156. es formada de diez Dignidades, veinte y quatro Canonigos, y diez y seis Racioneros; alcançando mil ciento cinquenta y seis pilas, que rentan al Prelado veinte y ocho mil ducados. En esta Ciudad se han celebrado tres Concilios; y por sus Reyes Cortes varias vezes: gobiernan lo politico Alcaldes, y Jurados. Comprende su Merindad, demas de la Ciudad de Pamplona, onze Villas, y ducientos cinquenta y ocho lugares.

Vna de las principales Villas de esta Merindad es la *Puente de la Reyna*, quatro leguas de Pamplona, orillas del rio Arga, en un llano abastecido copiosamente de pan, vino, frutas, y pesca, con quinientos moradores: tomó esta denominacion, porque estando assolada la pobló de nuevo la Reyna Doña Iuana esposa de Don Phelipe Primero de esta Corona, año 1304. fabricando una Puente sobre el rio. A ella se allegan las Villas de *Huarte de Araquil*; *Echarri de Aranaz*; *Arbiçu*; *Lacunça*; *Lesaca*; *Arañaz*; *Yanci*; *Echalar*; *Lang*; y *Maya*; los lugares de *Torrano*; *Vnanao*; y *Lizarraga*; *Alçate*; y tierra de *Vera*, que con titulo de Villa se descubre à media legua de la raya de Francia, habitada de ciento y cinquenta vezinos. Sigüense los Valles y territorios de *Yçarve*, *Echauri*, *Cicur*, *Galar*, *Olca*, *Yça*, *Ansoayn*, *Valdollo*, *Araquil*, *Burunda*, *Arayz*, *Larraun*, *Basaburua Mayor*, *Ymos*, *Ate*, *Odieta*, *Bulina*, *S. Estevan* debaxo la peña; *Vcama*, *Basaburua Menor*, *Ezcabarte*, *Olave*, *Añuc*, *Bazgan*, *Bertiz*, *Vargayen*, y *Val de Yurren*.

MERIN-

M E R I N D A D
D E E S T E L L A .

Estella.

LA Ciudad de *Estella* está plantada en repecho de una colina que domina un apacible llano, con vistosa alameda, jardines, huertas, y frutales; es abundantísima de pan muy sabroso, vino, azeyte, ganado, aves, caça, y pesca; fertiliza aquel territorio el rio Ega, que baxando de las sierras de Alava, atraviesa la Ciudad de Estella, encorporandose poco despues con otro rio, y juntos los dos con Ebro, casi frente de Calorra. Dista de Tudela catorze leguas; de Olite y Tafalla, siete; de Viana, casi otras tantas; de Cascante, quinze; de la raya de Guipuzcoa, quatro; y del rio Ebro, limite de este Reyno por la parte de la Rioja, siete. Su fundacion es atribuida al Rey Don Sancho Ramirez de Navarra y Aragon, año 1090. con el nombre de Estrella; aludiendo à el la de sus Armas: habitanla dos mil vezinos, mucha Nobleza, seis Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Tiene Vniversidad de todas sciencias con su Colegio. Es Cabeça de Merindad, que alcança dos Ciudades con la de Viana, veinte y cinco Villas, ciento y seis lugares.

Viana.

La Ciudad de *Viana*, dos leguas de Logroño, es poblacion de Griegos, con la denominacion de Diana por un Templo à esta fabulosa Deidad en ella dedicado. Yaze en fertilissima vega de pan, vino, azeyte, y demas alimentos. Reedificola nuevamente Don Sancho Octavo Rey de Navarra; y la erigió Ciudad el Rey Don Phelipe Quarto, año 1630. Fue Cabeça de Principado instituido año 1423. para los primogenitos de los Reyes de Navarra. Es habitada de setecientos vezinos, algunos Cavalleros, dos Parroquias, y un Convento de Frayles.

Las Villas, poblaciones principales, y Valles de esta Merindad son, *Laçagurria, Vargota, Ariz, Poblacion, Marañon, S. Maria de Meano, Aguilar, Azuelo, Torralba, Ontiniano, Sualdea, Sojo, Espronceda, y Estuñiga*: y en la tierra que llaman *Ribera* las Villas siguientes, *Oteyça, Villatuerta, Açagra, S. Adrian, Andosilla, Carcar, Lerin, Sesma, Mendavia, Lodosá* Condado, y *Nacar*. Siguense los Valles de *Terri, Guesala, Deaga, Barrueça, Lana, Allin, Amezcoa alta, y baxa, Goni, Maberu, La Solana, y Val de S. Estevan*.

M E R I N D A D
D E T V D E L A .

Tudela.

LA Ciudad de *Tudela*, fundacion de Tubal, con nombre de *Tubella*, corrompido en *Tudela*, nueve leguas de Olite;

una y media de Cascante; y tres de la raya de Aragon; yaze en las deliciosas orillas del celebrado Ebro, sobre un repecho, con buenas murallas, y Castillo; produze su territorio, con abundancia, generosos vinos, pan, azeyte, lino, y demas regalos, y mantenimientos necessarios. Corrió varias fortunas, experimentando en diferentes tiempos los tragicos accidentes de la guerra. Año 1643. padeció una furiosa inundacion, que derribò tres ojos de la puente, hizo otros estragos, y causò algunas muertes. Tiene tres mil casas; muchos Cavalleros; diez Parroquias, siendo la una Colegial; seis Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Es Cabeça de Merindad, que comprende la Ciudad de Cascante, y veinte y tres Villas.

La Ciudad de *Cascante*, por merced del Rey *Cascante.* Don Phelipe Quarto, deriva su antiguedad de los Romanos, gozando la dignidad de Municipio y Colonia Latina; está situada en las márgenes del rio *Quelles*, que trae su origen de las sierras de *Moncayo*, passa por *Tarazona*, riega à *Cascante*, y se junta con *Ebro* junto à *Tudela*. Sus campos rinden copiosas cosechas de pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas: habitan esta Ciudad ochocientos moradores, alguna Nobleza, una Parroquia, un Convento de Frayles, y otro de Monjas fundado extra muros. Haze por Armas un Castillo. Las Villas de esta Merindad son *Villafraanca, Cortes, Cintruenigo, Bunnel, Rivaforada, Ablitas, Montagudo, Tulebras, Eltero, Corella, Fustiñana, Cabanillas, Arguedas, Valtierra, Cadreyta, Melida, Carcastillo, Fontellas, Vrchante, Vicerante, Pedriz, Murillo, y Varillas*.

M E R I N D A D
D E S A N H V E S S A .

LA Villa de *Sanhuesa* es de las ilustres de *Sanhuesa.* este Reyno, se ostenta en una fecunda campiña fertilizada con las corrientes del rio Aragon, donde recibe al pequeño rio *Yrate*; es celebre en su territorio la famosa *Noria*, que riega dos leguas de viñas, en cuyo bocal saltan las almadias, y maderage, que descenden, con el rio, de los *Pyrineos*. Dista *Sanhuesa* una legua de la raya de Aragon: su primera poblacion fue de Españoles antiguos, llamandola *Suesa*, de la abundancia de animales de la cerda dichos *Sues* en Latin, y despues con la alteracion del vocablo, se nombrò *Sanhuesa*: *Pomponio Mela* la nombrò *Trorisa*. Reedificola Don Sancho Ramirez Rey de Navarra. Año 1430. derribaron las avenidas de los rios ciento setenta y dos casas: agora tiene setecientas, algunos Cavalleros, tres Parroquias, y quatro Conventos de Frayles. Sus Armas, en coronado escudo, son quatro barras roxas

roxas sobre plata, y à los lados S. y A. que significa Sanhuesa. Es Cabeça de Merindad, la mayor de este Reyno, alcançando treze villas, y ducientos sessenta y ocho lugares.

Las Villas son *Ayvar*, una legua de Sanhuesa, *Lumbier*, *Monreal*, *Tiebas*, *Villava*, *Larraosayna*, *Elburguere*, *Valcalros*, *Vrroz*, *Aoiz*, *Casseda*; y la famosa Villa y puerto de *Roncesvalles*, memorable por la sangrienta batalla que aqui perdieron las armas de Francia, con el Emperador Carlos Magno, y sus valerosos Pares, donde murió Roldan, y muchos inclitos varones. Los Valles y otros partidos son, *Val de Ayvar*, *Loriz*, *Vnciti*, *Ybargoyti*, *Aranguren*, *Yçagondo*, *Erro*, donde cae el referido puerto de *Roncesvalles*. Siguense los Valles de *Linçoyan*, *Arce*, *Longueda*, *Ariascoyti*, *Esteribar*, *Gues*, *Aççcoa*, *Salazar*, y el noble Valle de *Roncal*, limite entre Navarra y Francia, que ciñen inaccesibles montañas, y habitan valerosos moradores; como en los demas pueblos de todos los Valles confinantes con Francia. Añadense el de *Vrraul*, y la tierra de los *Almaradios*.

M E R I N D A D

D E O L I T E.

Olite.

LA Ciudad de *Olite*, una legua de Tafalla, tomó sitio en las margenes del rio Cidaço que nace cinco leguas de Olite de aquellas Sierras à la parte de Pamplona; y tres de Olite entra en Aragon. Tiene el territorio mas pingue, y abastecido de todo el Reyno de Navarra, pues dize el comun adagio, *Olite y Tafalla la flor de Navarra*. Fue su primer fundador el Rey Flavio Suintila Godo, llamose primeramente *Erriverri*, que se interpreta *Nueva tierra*. Ilustrala el Real Palacio que edificò el Rey Don Carlos Tercero; concediole privilegio de Ciudad el Rey Don Phelipe Quarto; tiene quatrocientos vezinos con algunos Cavalleros, quatro Parroquias, y dos Conventos de Frayles: haze tres ferias todos los años, y por Armas una cadena de oro, y un olivo verde coronado entre dos Leones. Es cabeça de Merindad, que comprende la Ciudad de Tafalla, diez y ocho Villas, y veinte y seis lugares.

Tafalla.

La Ciudad de *Tafalla*, en amenissima y fertilissima llanura à las corrientes del mismo rio Cidaço, està fundada sobre un apacible repecho con fuertes muros, Castillo, y el famoso Palacio, fabrica del propio Rey Don Carlos Tercero, que assentò aqui su Corte. Afirman algunos ser fundacion de Tubal, con el nombre de *Tuballa*, que se alterò en *Tafalla*. El Rey Don Phelipe Quarto la levantò Ciudad, que habitan al presente ochocientos

moradores, calificada nobleza, dos Parroquias, y un Convento; haze feria todos los años; y usa por Armas, una puente de dos Arcos.

Entre las villas de esta Merindad es conocida la de *Peralta* por sus excelentes y olorosos vinos, fundada espaldas de un ribaço, que ciñe el rio Arga, casi en forma de Península; es habitada de quatrocientos vezinos, y abastecida de todos mantenimientos. *Falces* Cabeça de Marquesado, es Villa de igual fertilidad y poblacion. La del *Milagro*, cinco leguas de Olite, con hermoso y fuerte Castillo, tiene sitio eminente, orillas del rio Aragon, casi donde recibe à Arga, siendo por esta causa sus campos abundantissimos de mantenimientos; viven en ella ducientos moradores. *Artajona* dos leguas y media de Tafalla se descubre sobre un collado, con ciento y cinquenta casas; rinde su territorio grande copia de vino. Siguense las Villas de *Caparroso*, *S. Cara*, *Murillo el fruto*, *Murillo el cuende*, *Veyre*, *Petillas*, *S. Martin*, *Vxue*, *Mendigorria*, *Larraga*, *Berbinçana*, *Miranda*, *Funes*, y *Marzilla*: con los veinte y seis lugares del *Val de Orba* solo en esta Merindad.

Peralta.

Falces.

Milagro.

M E R I N D A D

D E V L T R A P V E R T O S.

HAsta los tiempos del Rey Don Iuan tercero de este nombre, cognominado de Labrit, à quien quitò el Reyno Don Fernando el Catholico, tenia Navarra sexta Merindad dicha de *Vltrapuertos*, siendo su Cabeça la Villa de *S. Iuan de Pie del Puerto*, que cae en el Reyno de Francia, y llamandose *tierra de Vascos*; y es la que vulgarmente se dize, y al principio apuntamos, *Navarra baxa*, comprendiendo grandes valles, y cendeas, que se interpretan Congregaciones, ò ayuntamientos de varios pueblos; principalmente los Valles de *Vayguer*, *Arbeloa*, *Oztebares*, *Lantabat*, y otros muchos quedò este pais desmembrado de lo restante de este Reyno, que reconoce el dominio Español, desde la retirada del propuesto Rey Iuan de Labrit; y despues con el tiempo se incorporò en la Real Corona de Francia. Señala los limites entre la Alta y Baxa Navarra la puente de *Arranegui*, en medio de los Pyrneos, entre las villas de *Ronces Valles* y *S. Iuan de Pie del Puerto*.

Tiene en Navarra la Orden Militar de *S. Iuan* la rica Encomienda del Prior, y otras diez y siete.

Cifran las noticias del Reyno de Navarra, con las Merindades referidas, las siete Octavas siguientes:

Toca

Toca la Real Navarra al eminente
 Pirineo , por donde sale el dia ;
 al Cantabro , del lado que el valiente
 ciergo las nubes humedas desvia ;
 à Castilla , en la parte del Poniente ,
 y al folio de Aragon , al Mediodia :
 dividiendose en cinco Merindades ,
 que ilustran siete celebres Ciudades.

La primera Pamplona se apellida ,
 que con Virrey , Consejo , y Mitra luzc ,
 del gran Pompeyo fundacion querida ,
 donde el Arga sus aguas le conduze :
 està de villas nobles guarnecida ;
 de ellas Puente Real titulo deduze ,
 Maya de Francia militar frontera ,
 Lesaca en valles , y en montañas Vera.

La Merindad segunda es la de Estella
 de un Rey Navarro fabrica arrogante ,
 por su Vniversidad suntuosa y bella ,
 y por sus dulces aguas abundante.
 la Ciudad de Viana yaze en ella
 de la casta Lucina altar brillante ,
 con veinte y quatro villas excelentes ,
 y ciento y seis lugares diferentes.

En la orilla del Ebro caudaloso
 la sublime Tudela se levanta ,
 tercera Merindad , con fruto hermoso ,
 del primer Rey Hispano verde planta.

Alli Cascante en margen delicioso
 Municipio Romano se decanta ;
 sobresaliendo , entre sus nobles villas ,
 Corella , Villafranca , y Cabanillas.

Es quarta Merindad la de Sanhuesa
 de Don Sancho Ramirez ilustrada ,
 con timbre grande , en la corriente espessa
 que del claro Aragon se ve regada ;
 entre sus poblaciones interessa
 el valle de Roncal fuerza encumbrada ,
 y Roncesvalles nombre soberano ,
 por la lid que al Francès ganò el Hispano.

Se descubre en fructifera ribera
 Olite , quinta Merindad vistosa ,
 Flor del Reyno , con hojas de guerrera ,
 del beligerò Godo hija frondosa ;
 la Ciudad de Tafalla aqui prospera ,
 del tercer Carlos Corte generosa :
 entre otras Villas Falces mas exalta ,
 y por sus vinos la inclita Peralta.

Hasta el Tercero Iuan esta Corona
 de Vitrapuertos la Merindad tenia ,
 que por los accidentes que pregona ,
 se passò à la Francesa Monarquia :
 en altas Sierras pueblos amontona ,
 con el titulo que antes se dezia
 Navarra baja ; y con fortaleza ,
 San Iuan de Pie de puerto es su cabeça.



R E Y N O D E A R A G O N.

Nombres.



El celebrado Reyno de Aragón, cuyos heroicos Reyes han dado generosos asientos à los Annales de la Fama, goza esta denominacion, no de los pueblos Antrigones, (corrompiendo el vocablo) que caen azia la Rioja y Castilla la vieja, segun lo afirman algunos, y lo niega Çurita; sino conforme la mas recebida opinion, que sigue el mismo Autor, del rio de este nombre, que tiene su origen no lexos de la Villa de Canfranch, y passando por Iaca, Verdun, y Tiermas, entra en el Reyno de Navarra, baña las murallas de Sanhuesa, y despues se incorpora con Ebro, frente de Alfarro. El motivo de apellidar à este rio Aragon, que antes se dezia Magrada, refiere Sylva, siguiendo graves Escritores; que surgiendo el Thebano Hercules en las maritimas costas Andaluzes, con intento de passar à los Pirineos, codicioso del oro y plata que crian sus entrañas, llegando à la Comarca de Iaca, celebrò festivas memorias de sus triumphos en los juegos llamados Agones, que antiguamente dedicavan à Iano, ô segun Festo à Agonio, por juzgar à esta fabulosa Deidad Presidente de las hazañas y cosas hechas con sudor y trabajo; y del nombre Agones se introduxo en España la diction Agonias, por las que provando fuerças y valor passavan los luchadores, y los que se ocupavan en semejantes exercicios. Levantò Hercules juntamente señaladas Aras para ofrecer sacrificio à sus Dioses; y por solemnizarse entrambos cultos en las orillas del rio referido, con la continuacion que introduxeron sus moradores, procediò el nombre compuesto de las dos dictiones *Aragones*, y de aqui se compuso el singular *Aragon*. Aunque otros dan diferente etymologia à esta pequeña Provincia en los principios, segun demuestra Çurita lib. 1. cap. 14. despues inclyta porcion de España, y famoso Reyno, Cabeça de los muchos y opulentos de su Corona. Su nombre antiguo fue *Celtiberia*, como el de otras Provincias à el anexas, por traer origen de los Celtas, pueblos de Francia entre la Garona y Sena: contestalo Plinio lib. 4. cap. 17. *A Cel-*

tis etiam Celtiberi Hispania populi originem traxisse creduntur, qui quum venissent ad Iberum Hispania fluvium, ibique consediissent, assumpto ad nomen suum fluvii nomine, juxta quem confederant, Celtiberi dicti sunt, et Regio eorum Celtiberia, vulgò Aragon. Cuya traduccion es: Tambien se ha recebido que los pueblos Celtiberos de España traen su origen de los Celtas, los quales habiendo venido al rio Ebro de España, y assentando en sus margenes la habitacion, añadiendo à su nombre el del rio, cerca del qual havian alojado, se apellidaron Celtiberos; y su Region Celtiberia, vulgarmente Aragon.

Y el ingenioso Aragonès Valerio Marcial en sus Epigramas lib. 1. ep. 114.

Nos Celtis genitos, et ex Iberis.

Lo mismo que en Castellano:

*Nosotros de los Celtas engendrados,
y de Ibericos, pueblos alentados.*

Confina el Reyno de Aragon por el Oriente con Valencia y Cataluña; por el Septentrion con Francia, formando su raya los Pyreneos, y con el Reyno de Navarra; por el Poniente, con la Rioja y Castilla; y por el Mediodia, con parte de este Reyno y otra porcion del de Valencia; siendo su mayor longitud de quarenta y cinco leguas, desde los Pyreneos à la raya de Valencia, por las sierras de Tervel; y mayor latitud, de quarenta y una, desde Cataluña, por el Monasterio de la O. junto à Areñs, hasta las sierras de Moncayo, cerca de Agreda, con notable desigualdad en los lados.

Terminos, y dimension.

Comprende dentro de este espacio diez Ciudades, una Metropolitana Çaragoça; seis Episcopales, Huesca, Iaca, Tervel, Taraçona, Albarrazin, y Balbastro; y tres famosas, Calatayud, Daroca, y Borja; muchas ilustres villas y lugares; algunas ricas Abadias; no pocas Encomiendas de las Ordenes militares, principalmente de la de Malta; cuyos Comendadores son veinte y nueve; presidiendo el Gran Prior de Aragon, y Castellano de Amposta. Añadense dos celeberrimas Vniversidades, de Çaragoça y Huesca; siendo esta una de las antiguas del Orbe, como se verá en su lugar.

El territorio es algo montuoso y aspero, con fecundos valles que lo hermosean, y abastecen, rindiendo principales cosechas de pan, vino, azeyte, açafrañ, y regaladissimas frutas, con abundancia de ganados, aves dome-

domesticas , y caça ; produziendo muchos minerales de plata , hierro , y plomo.

Rios.

Rieganlo caudalosos rios , que de sus montes se precipitan , Noguera , Isavena , Eßera , Cinca , Gallego , Aragon , y otros muchos ; cuyas corrientes conduze Ebro al Mediterraneo ; como tambien el rio Guadalaviar , y Alhambra , que se encorporan junto à Tervel para passar à Valencia.

Dignidades.

Goza , entre otras supremas Dignidades , la del Iusticia Mayor ; cuya institucion y preeminencias se referiran en el Cathalogo de los Reyes de Aragon ; la del Condestable , que anda en los Duques de Cardona ; y la de Almirante en la misma casa de Cardona.

Inclinaciones , y Costumbres.

Los naturales son atentos , leales , verdaderos , de poca conversacion y palabras , valerosos , politicos , ingeniosos , cortesanos , y observadores de sus leyes ; hablaban antiguamente la lengua Lemosina , como lo restante de esta Corona , que han dexado por la Castellana , con alguna diferencia de pronunciaciõn.

Armas del Reyno.

Las armas primeras de este Reyno fueron una Cruz colorada sobre enzina verde , en campo de oro , del Rey Garcia Ximenez primero de Navarra ; despues se añadió otra Cruz de plata , en campo azul , del Rey Don Iñigo Arista . Tomò por divisa singular el Rey Don Pedro Primero una tarjeta quarteada de plata , con Cruz colorada , y en cada angulo una cabeça de Rey Moro , ceñida de vanda blanca , insignia Real en vez de diadema : y uniendose al Principado de Cataluña , año 1137 . trocaron las Armas ; quedando por Aragon , las quatro barras sangrientas , en campo de oro , divisa de los Condes de Barcelona ; y por Cataluña , la Cruz colorada de Aragon , con las cabeças de los Reyes Moros.

Fuerças.

Pueden servir entrambas Provincias Aragon y Cataluña à sus Principes , en ocasiones militares , conforme la curiosa annotacion de un Escritor moderno , con treinta y seis mil Infantes , y catorze mil cavallos.

Genealogia de los Condes , y Reyes de Aragon.

El Gobierno de este Reyno , antes de la invasion Mahometana , fue el general de España ; y levantandose los Alcaydes Moros , cada uno con la Provincia que administrava , fue primer Rey de Aragon Ismahel Abenhut ; cuyo dominio fue vario , dividiendose en diferentes Regulos , pues los tuvieron Çaragoça , Huesca , Lerida , Balaguer , Monçon , Balbastro , y Fraga ; como se referirà en sus propios lugares . Reconocio , casi por el mismo tiempo , Aragon el Señorio de sus Condes ; dando principio Aznar , hijo de Eudon Duque de Guiena en Francia , que ganó de los Moros algunos lugares en las riberas de Aragon y Arga , intitulandose Conde de Aragon , quando reynava en Navarra Garcia Iñi-

Hispania.

guez . Aznar procreò à Aznar Segundo : de este fueron hijos Galindo , y Ximeno Garcia : à Galindo sucedio Ximeno Aznar , que murio en la famosa batalla de Roncesvalles ; por cuya muerte poseyò el Condado Ximeno Garcia ; y muriendo sin suceßion entrò Ximeno Aznar Segundo su sobrino ; cuyo hijo fue Garcia Aznar ; la hija , ò hermana de este , conforme Mariana , casò con Garcia Iñiguez el Segundo Rey de Navarra y Aragon : Çurita en los Anales de esta Corona refiere de otra manera esta suceßion , à quien remito el Lector curioso . Garibay pone otra linea de aquellos Condes en la siguiente forma : Don Aznar ; Don Galindo Aznariz su hijo : Don Ximen Aznariz primero del nombre , hijo de Don Galindo Aznariz : Don Ximen Garces , hijo del primer Conde Don Aznar , y hermano de Don Galindo Aznariz : y por haver muerto sin hijos , lo heredò su sobrino Don Ximeno Aznariz . Siguiéronse Don Garcia Aznariz , hijo del Conde Don Ximen Garces ; y Don Fortun Ximenez , hijo de Don Garcia Aznariz .

El titulo Real de Aragon deduzen los Reyes Don Iayme primero , en su Historia ; y Don Pedro Quarto , en una relacion que embiò al Papa Clemente Sexto , de Iñigo Ximenez Arista , que el Principe Don Carlos , alegado por Çurita , afirma fue hijo de Ximeno Iñiguez Señor de Abarçuça y Bigorra ; Mariana y Garibay dicen fue hijo de Don Ximeno Garcia quinto Rey de Navarra , y de la Reyna Maria su consorte ; como se notò en el Cathalogo de sus Reyes ; en cuyo tiempo se instituyò el supremo Magistrado del Iusticia de Aragon , semejante à los Tribunos del Pueblo de los Romanos ; y à los Ephoros de los Lacedemonios , para conservacion de los fueros , y privilegios antiguos , siendo como muro y defensa contra toda opression y fuerça , assi de los Reyes , como de los ricos hombres ; teniendo facultad de juzgar en presencia del Rey , y de inhibirlo , con muchas otras prerogativas ; concediendose el recurso de su Tribunal à todos por ultimo remedio . Casò primera vez el Rey Iñigo Ximenez Arista con Doña Iñiga hija del Conde Don Gonzalo , pariente muy cercano de los Reyes de Oviedo ; aunque Garibay tenga opinion de que era Doña Iñiga natural de Pamplona ; y segundá , con Doña Toda hija de Zenon Duque de Vizcaya . De la primera afirman algunos , segun Çurita , tuvo à Don Garcia Iñiguez segundo de Aragon , y septimo de Navarra ; cuya linea referida en la descripcion de este Reyno se continuò en Aragon hasta el Rey Don Sancho el Mayor , que casò primera vez , conforme el mismo Autor , con Doña Caia Señora de Ayvar en Navarra , en quien tuvo un hijo que se llamó Don Ramiro ;

V u u u

miro ;



In hac tabula locorum omnium Situs et distantie ex observationibus Geometricis et Astronomicis describuntur.
 Civitates litteris Romanis, Metropoles Graeco, Episcopales Aethra, Abbatie baculo, Urbes litteris Italicis majoribus notantur.
 Ducatus, Marchionatus, Comitatus, et Baronie, hinc quoque Coronis signantur.
 Regnorum limites dupliciter, Episcopatum simplicibus punctis distinguuntur.

ARRAGONIA
 REGNUM.

Auctore
 Joanne Baptista Sabanna.

Amplissimo et Nobili Viro
GASPARI CHARLES
 Sacri Romani Imperij Equiti aurato, Domini
 Baerlelonen, comitis littera Ducis reformato, et
 Majestatis Catholicae generali agerum praefecti
 Gualteri et Johannis de

Pars
 Maris
 Mediterranei.

Occidens
 Orientis

Alfachs
 Ampolla
 Tortosa
 Balague

Condado
 Lerida
 Balastro
 Balague

Alfachs
 Ampolla
 Tortosa
 Balague

Condado
 Lerida
 Balastro
 Balague



Occidens 20 30 40 50 60 70 80 90 100

30
40
50
60
70
80
90
100
Septentrio

20 30 40 50 60 70 80 90 100 Oriens

Nobili Viro
CHARLES
Equiti aurato, Domini
ne Ducis reformato, et
rali aggerum prefecto
Guili et Johannes Bla

miro ; despues casò segunda vez con la Infanta Doña Elvira, ô Doña Mayor, hija del Conde Don Sancho de Castilla; en la qual engendrò à los Infantes Don Garcia, Don Fernando, y Don Gonzalo; los quales dos ultimos, por consejo del primero Don Garcia, levantaron contra su madre, y contra si mismos, una gravissima falsedad y mancha, diziendo que cometia adulterio con su Cavallerizo Mayor llamado Pedro de Sesse, motivada tan enorme acusacion porque el Cavallerizo, de orden de la Reyna, havia negado un cavallo al Infante Don Garcia; y remitiendose su defensa al militar desafío, conforme el fuero antiguo de España, solo el antenado Don Ramiro salió por defender el honor de su madastra en el campo; pero confesando los acusadores la gravissima culpa que havian cometido, con la victoria de la Reyna, quedó el Infante Don Ramiro en su amor preferido, adoptado, y heredado con sus arras que eran el Reyno de Aragon, proeza que coronò con otros magnanimos hechos: pues siempre à una accion virtuosa ilustran decorosos esmaltes. Reynò Don Ramiro primero en Aragon solamente; y esta es la causa que no pocos historiadores lo constituyen por tronco de tan esclarecida sucession, y primer Rey de esta Corona: premiando Dios sus meritos, con añadirle el Reyno de Ribagorça, y Sobrarbe por eleccion; pues murio el Infante Don Gonzalo, à quien su padre el Rey Don Sancho el Mayor lo havia dexado, sin posteridad. Casò el Rey Don Ramiro con Ermesenda, ô Gisberga, hija del Conde de Bigorra; y procrearon al Rey Don Sancho Ramirez.

Por este tiempo el Rey Don Sancho Garcia de Navarra fue muerto por su hermano el Infante Don Ramon; y no queriendo los Navarros admitir al fraticida, eligieron à Don Sancho Ramirez, que fue Rey de Aragon y Navarra; y en su esposa Doña Felicia, hija de Armengol de Balbastro Conde de Virgel, tuvo tres hijos que inmediatamente le sucedieron en los Estados; Don Pedro; Don Alfonso; y Don Ramiro el Monge. El Rey Don Pedro, primero del nombre en Aragon y Navarra murió sin hijos. Don Alfonso cognominado el Batallador, primero tambien del nombre en Aragon y Navarra, y Rey de Castilla y Leon, por haver casado con Doña Vrraca heredera propietaria de estos Reynos, se intitulò Emperador de España, y habiendo vencido veinte y nueve batallas, fue apellidado el Batallador; conquistando en ellas la Ciudad de Çaragoça año 1118. y muriendo en la de Fraga, ahogado en el rio Cinca año 1134. sin dexar sucession, bolvieron à desunirse los Reynos de Aragon y Navarra. Por su muer-

te fue coronado en el de Aragon el Infante Don Ramiro, hijo tambien del Rey Don Sancho Ramirez, y Doña Felicia de Virgel, Monge Professo, y ordenado de Sacerdote, Abad, y Obispo, que con dispensacion del Papa ocupò el cetro, y casò con Doña Ines hija del Duque de Guiena, y Conde de Putiers en Francia; del qual refieren la historia de aquella celebre campana, para cuya fundicion convocò Cortes en Huesca, desseando abatir el orgullo de los Ricos hombres de su Reyno, que se burlavan de el por haver sido Monge, y retener algunas costumbres monasticas, y llamando à cada uno en sala señalada, y con ministros diputados para el efecto, mandò degollar à quinze de los nobles mas illustres, y de quien tenia menos confianza, que nombra Çurita, y con su exemplo fue obedecido y respetado de los demas; siguiendo en tan impensada accion el consejo de un Monge su maestro, de quien lo havia pedido, por medio de una carta que le truxo un criado, y el prudente Monge lo llevó consigo à la huerta del Monasterio, y en su presencia cercenò las cabeças y pimpollos de las plantas mas vistosas, sin dar otra respuesta; à imitacion de Thrasibulo Milesio, que de esta manera aconsejó à Periandro tirano de Corintho; y de Tarquino ultimo Rey de Roma, que assi respondió al mensajero de Sexto Tarquino su hijo, para que dominasse con pacifica possession la Ciudad de los Gabios.

De los referidos Reyes Don Ramiro y Doña Ines fue hija unica Doña Petronila, que casò con Don Ramon Berenguer quinto del nombre Conde de Barcelona, cuya ascendencia se traerà en la descripcion de Cataluña, uniendo entonces estas dos inclitas Provincias, como Castilla y Leon: pero con la condicion de que solamente se intitulasse Principe de Aragon el Conde de Barcelona. Fue valeroso Cavallero, como lo mostrò en los heroicos hechos que emprendio, ganando las Ciudades de Tortosa, Lerida, Fraga, y otras muchas plaças. De este consorcio nacio el Rey Don Alfonso Segundo del nombre Rey de Aragon y Conde de Barcelona, y Pallàs, que heredò tambien el Condado de Rossellon por muerte del Conde Gerardo; y en Francia lo reconocian Señor soberano los Estados de Bearne, Gascuña, Bigorra, Comenge, Carcasona, Besiers, y Mompeller: casò con Doña Sancha hija del Rey Don Alfonso Octavo de Castilla Emperador de España, y la Emperatriz Doña Rica; y engendraron al Rey Don Pedro Segundo del nombre, llamado el Catholico, que en su prudentissima consorte Doña Maria, Señora de Mompeller, procreò al famoso Don Iayme Primero, Rey de Aragon, Conde de Barcelona, Rossellon, y Cerdaña, y Señor

Señor de Mompeller, Conquistador de los Reynos de Mallorca, Valencia, y Murcia, uno de los mas heroicos Principes que Europa ha conocido. Casò dos vezes, la primera con Doña Leonor Infante de Castilla, hija del Rey Don Alonso Nono de Castilla; en quien tuvo al Infante Don Alonso, que murio en vida de su padre; y la segunda con Doña Violante de Vngria, hija del Rey Andres de esta Provincia, en la qual engendrò al Infante Don Pedro, sucessor en los Reynos de Aragon y Valencia, con el Condado de Barcelona; el Infante Don Iayme que heredò el Reyno de Mallorca, Condados de Rossellon, y Cerdaña, y Señorío de Mompeller; y otros hijos. El Rey Don Pedro Tercero del nombre fue cognominado el Grande, casò con la Infanta Doña Constança, hija de Manfredo Rey de Napoles y Sicilia, cuyos Reynos heredò; y en ella tuvo à Don Alonso Rey de Aragon, y à Don Iayme Rey de Sicilia; el qual por muerte del hermano mayor sin hijos vino à Aragon, dexando por Governador de Sicilia à su hermano Don Fadrique, que fue coronado Rey de Sicilia. El propuesto Rey Don Iayme Segundo de este nombre, llamado el Iusticiero, casò con la Infanta Doña Blanca hija de Carlos Segundo Rey de Napoles; en quien tuvo à Don Iayme, y Don Alonso, entre otros muchos hijos. Diole el Papa Bonifacio Octavo el titulo è investidura de Corcega y Sardeña. Fundò el Rey Don Iayme la orden de Montesa. El Infante Don Iayme su hijo, haviendose desposado con Doña Leonor Infanta de Castilla, hija del Rey Don Sancho Quarto, sin conocerla, se entrò en la Orden del Hospital de S. Iuan de Ierusalem, que entonces llamavan de Rodas, y al presente de Malta; y haviendo fundado su padre la de Montesa, fue Maestre de ella. El Infante Don Alonso sucedio en el Reyno, siendo Quarto de este nombre, y cognominado el Piadoso; que en su primera consorte la Reyna Doña Theresa, hija del Conde de Vrgel, tuvo al Rey Don Pedro el Quarto, llamado el Ceremonioso, que unio à su Corona el Reyno de Mallorca, y demas Estados; y en la Infanta Doña Leonor su tercera esposa, hija del Rey Don Pedro de Sicilia, procreò à los Reyes Don Iuan Primero, que murio sin sucession varonil; y Don Martin, primero tambien del nombre, que en su esposa la Reyna Doña Maria engendrò al Rey Don Martin Segundo del nombre, que casò con la Infanta Doña Maria, hija heredera del Rey Don Fadrique Segundo de Sicilia, y de la Reyna Doña Constança; por cuya muerte poseyeron el Reyno de Sicilia

los propuestos Reyes Don Martin Segundo, y Doña Maria; y muriendo entrambos sin posteridad, sucedio en el Reyno de Sicilia el padre, Don Martin Primero de Aragon y Sicilia y demas Estados, que tambien fallecio sin descendencia.

Por muerte del Rey Don Martin fue electo Rey de Aragon y Sicilia Don Fernando Primero, hijo del Rey Don Iuan Primero de Castilla, y de la Reyna Doña Leonor hermana del Rey Don Martin Segundo referido: antes de reynar havia casado con Doña Leonor de Alburquerque, hija de Don Sancho Conde de Alburquerque; y en ella tuvo à los Infantes Don Alonso, y Don Iuan, que ambos le sucedieron. El Rey Don Alonso Quinto, llamado el Magnanimo, señalado en prudencia y rectitud, y favorecedor de las buenas letras, fue adoptado por hijo de la Reyna Doña Iuana de Napoles Segunda del nombre, y con este titulo ocupò aquel Reyno; casò con la Infanta Doña Maria hija del Rey Don Enrique Tercero de Castilla, murio sin sucession: y heredò los Reynos de Aragon y Sicilia el Rey Don Iuan Segundo su hermano, Rey tambien de Navarra, por haver casado primera vez con la Infanta Doña Blanca hija del Rey Don Carlos de Navarra, en quien tuvo al Principe Don Carlos de Viana, que murio antes de tomar estado, y otros hijos; y celebrò segundas nupcias con Doña Iuana Enriquez hija de Don Fadrique Enriquez Almirante de Castilla; y fueron padres del Politico y Catholico Don Fernando Rey de Aragon, de Sicilia, de Mallorca, de Valencia, y despues de Napoles, y Navarra, Conde de Barcelona, Rosellon, y Cerdaña; y por casamiento con Doña Isabel, hija del Rey Don Iuan Segundo de Castilla y de la Reyna Doña Isabel, se intitulò el propuesto Rey Don Fernando Rey de Castilla y Leon y demas Reynos anexos à esta Corona; como se ha referido largamente en el Catalogo de los Reyes de España.

La delineacion Geographica de esta Provincia, y Reyno principal de España, dividiremos en siete partes, conforme las Dioceses que comprehende, siguiendo las Tablas que sacò à luz Iuan Bautista Lavaña Aragonès; y refiriendo en su lugar las noticias de algunas villas y lugares que reconocen la jurisdiccion de los Prelados de otros Reynos; y otras poblaciones y territorios que se ofrecieren fuera de la orden propuesta, à que dà principio el Arçobispado de Çaragoça, continuandose por los Obispados de Huesca, Iaca, Tarazona, Albarrazin, Tervel, y Balbastro.

ARÇOBISPADO DE ÇARAGOÇA.



Onfina la jurisdiccion Diocesana de la Metropoli de Çaragoça, por el Oriente, con el Obispado de Lerida, en Cataluña; por el Septentrion, con los Obispados de Huesca, Pamplona, y Taraçona; por el Poniente, con el de Taraçona, y parte del Reyno de Castilla; y por el Mediodia, con los Obispados de Albarrazin, Tervel, y porcion del Reyno de Valencia; contiene dos Ciudades, y famosas villas.

Çaragoça.

La Imperial Ciudad de Çaragoça tiene su hermosa planta en las deliciosas margenes del caudaloso Ebro, dominando una espaciosa y fertilissima vega, que riegan los rios Xalon, ô Xiloca, Gallego, y Guerva. El rio Xalon baxa de las sierras de Siguença en Castilla, y se junta con Ebro tres leguas mas arriba de Çaragoça: Gallego trae su corriente del Val de Tena, por las montañas de Iaca, y se incorpora con Ebro, algo mas abaxo de esta Ciudad; y el rio Guerva, que nace no muy lexos de Daroca, dentro de este mismo Arçobispado, baña las murallas de Çaragoça; fecundando tan ameno riego su campiña, con abundantissima cosecha de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, aves, caças, y pesca. Su fundacion, dexando à parte las antiguedades poco averiguadas, tuvo principio de una pequeña poblacion llamada *Salduba*, por el Emperador Cesar Augusto, hallandose en España quando exercia su noveno y dezeno Consulado; siendo en breves dias tan acrecentada, que segun afirma Pomponio Mela, ya en su tiempo era principal Ciudad del Mediterraneo de la Hispania Tarraconense. Concediola el propuesto Cesar preeminencia de Colonia del pueblo Romano Immune, por ser libre y essenta, denominandose de su fundador; Ptolomeo, Strabon y Plinio dizen: *Colonia immunis amne Ibero affusa, ubi oppidum antea vocabatur Salduba Regionis Edetania*. Lo mismo que en Castellano: *Colonia immune, que riega el rio Ebro, donde antes havia una poblacion llamada Salduba de la Region Edetana*. Hizola tambien Augusto Cesar Convento Iuridico, y Audiencia, adonde acudian para la decision de sus pleytos los pueblos Vascones, con todo el Reyno de Navarra,

gran parte de los Ilergetes y Edetanos, comprendiendo su jurisdiccion cinquenta y dos Municipios: y la honró con sus armas, en escudo roxo coronado un leon de oro rampante, tambien coronado, divisa de su tio Iulio Cesar, que usò despues de haver vencido al Magno Pompeyo que la traia. Llamose tambien *Auripa*, segun Beuter, por el oro que producen las orillas de Ebro. Continuose largos siglos su autoridad y grandeza, no tan solamente en el Imperio Romano, sino en el dominio Gotico, y naciones Septentrionales que antecedentemente havian entrado en España. No perdio nada de su magestad en la invasion de los Moros, antes siempre se mantuvo en su primer estado, conservandose en ella la Fee Christiana con su Obispo, siendo en este tiempo Don Pedro Librana; asientaron los Mahometanos en ella su Corte; y la hizieron una de las principales fuerças del Reyno; siendo su ultimo Rey Abuazalen. Conquistola Don Alonso Primero de Aragon, y Septimo de Castilla, cognominado el Batallador, intitulado Emperador de España año 1118. mandola poblar de gente illustre, con singulares prerogativas, principalmente que gozassen sus moradores privilegio de Infançones libres de toda contribucion: siendo Çaragoça desde entonces Cabeça de los Reynos de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça.

Adornan esta Ciudad magestuosos Palacios, sobervios edificios, hermosas calles, y abastecidas plaças, que ciñen buenas murallas, y deleytan apacibles salidas de huertas, jardines, y alamedas; siendo el ayre saludable, el Cielo propicio, y el suelo agradable; goza las influencias de Aries; tiene de latitud 41. grados y 45. minutos; y de longitud 16. grados y 45. minutos. Dista de Madrid cinquenta leguas; de Huesca, nueve; de Iaca, catorze; de Tervel, veinte y una; de Taraçona, doze; de Albarrazin, veinte y una; de Balastro, treze; de Calatayud, onze; de Daroca, onze; de Borja, diez; de la raya de Castilla, quinze; de la de Valencia, diez y seis; de la de Cataluña, catorze; de la de Francia, diez y nueve; y de la de Navarra, nueve. Habitanla quinze mil vezinos, muchos Cavalleros, hidalgos, y mayorazgos, catorze Parroquias principales, sin tres pequeñas; veinte y tres Conventos de Frayles, treze de Monjas, un suntuoso Hospital con cantio-

cantiosas entradas, donde se curan ordinariamente con mucho asseo, limpieza, y cuydado ochocientos enfermos; y otros dos de huerfanos. Residen aqui el Virrey, con el Consejo Real de Aragon; como tambien la Diputacion General de este Reyno. Administran su gobierno politico cinco Jurados, con otros Ministros. Assiste en ella el Tribunal de Inquisicion. Es illustre la Vniversidad y Academia general que aqui florece, con muchas Cathedras de todas sciencias, y diferentes Colegios. Tiene voto en Cortes y singulares preeminencias. Conservase la prodigiosa columna, y celebrada imagen del Pilar, cuyas grandezas son à todo el mundo notorias. La Iglesia Cathedral fundada desde los principios de la predicacion Evangelica, siendo antes sufraganea de la de Tarragona, fue erigida en Metropoli año 1318. Componenla doze Dignidades, veinte y quatro Canonicos, muchos otros Prebendados, y Beneficiados, rentando al Arçobispo quarenta y cinco mil ducados. Es curiosissima su custodia fabricada de artificiosas y fútiles labores, pesando diez y siete arrobas de plata, de treinta y seis libras cada una.

Ha produzido eminentes sujetos en piedad, armas, y letras. Se han celebrado en ella nueve Concilios generales, y Nacionales: y los Reyes, antes de los tres Philippos, han convocado Cortes quarenta vezes. Año 1643. à 18. de Febrero padecio una terrible avenida del rio, que inundò siete Conventos, y muchas casas, derribò la puente de madera y dos arcos de la de piedra.

DAROCA.

La Ciudad de Daroca cimentada por los Celtiberos, cerca los tres mil años del mundo, se descubre en sitio aspero, fragoso, è inexpugnable, entre dos collados, con fuertes murallas, que baña el rio Xalon, ò Xiloca, estendiendose por la parte baxa su deliciosa vega, que ofrece abundantissimamente pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas, con copia de ganados, aves domesticas, y caça. Conquistola de los Moros el Batallador Rey Don Alonso referido, poblandola, y fortificandola nuevamente, por ser entonces frontera de los Mahometanos; señalando à su juridicion muchos lugares, que oy passan de ciento. Levantola Ciudad el Rey Don Pedro Quarto de Aragon. Dista Daroca de Calatayud cinco leguas; de Albarrazin, onze; de Tervel, doze; de Borja, treze; de Tarragona, catorze; y de la raya de Castilla, quatro. Habitanla mil vezinos, nobles, y ricos, siete Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Muestranse en una de las Parroquias, Iglesia Colegial de S. Maria, los celebrados Corporales, siendo innumerable el concurso de los que acuden à

Hispania.

su veneracion. Son las armas de esta Ciudad las seis formas de los corporales, seis anades, tres à cada lado, entre muros, y una vanderá con Cruz, orlando el escudo esta letra: *No bizo tal à nacion alguna.*

Contiene esta Diocesis muchas villas insignes, y tomando la primera division desde Ebro, hasta los Obispados de Lerida, Huesca, Pamplona, y raya de Navarra, son illustres

Villas de la Diocesis de Çaragoça.

Velilla, mas por el sonoro metal de su campana, que por la vezindad, pues afirman los Escritores Españoles ser presaga señal el tocarse por si misma de grandes fatalidades, segun lo compruevan con varias observaciones.

Velilla.

Pertenece esta pequeña villa al Marquesado de *Ossera*, villa poco distante subiendo Ebro arriba.

Zuera.

Zuera con trecientas casas dista quatro leguas de Çaragoça, fundada en una llanura, orillas del rio Gallego, por los Romanos, con el nombre de *Zurnonio* conforme unos, y segun otros *Zufaria*; dan indicios de esta poblacion antiguedades varias que se hallan, publicando con voces mudas la opulencia de aquel siglo; los Moros alteraron la pronunciacion en *Zuera. Luna*, nueve leguas

Luna.

de Çaragoça, en sitio llano, entre montes altos, se llamó antiguamente *Gallicoli*, fundacion de Galos Celtas; los Moros la impusieron nombre *Monte de Luna*, por lo encumbreado de los que la cercan, tiene casi igual vezindad à la de *Zuera*, y es titulo de Condado que al presente anda en los Duques de Villahermosa. Quatro leguas de Luna, y doze de Çaragoça, tomó sitio la villa de *Exea*,

Exea de los Cavalleros.

llamada *de los Cavalleros*, una de las cinco principales de Aragon, azia la parte de Navarra; ciñenla buenos muros, en territorio abundante de pan y vino, frutas, açafran, y demas mantenimientos: llamaronla los Godos, segun la opinion mas cierta, *Egara*, filla Obispal entonces; y en ella se celebrò un Concilio, reynando Sisebuto, año 614. y Don Iayme Primero convocò dos vezes Cortes. Conquistola de los Moros el Rey Don Alonso Primero de Aragon, y septimo de Castilla, tomando en ella el titulo de Emperador de España; y como en esta expugnacion le ayudassen muchos Cavalleros de Francia, y Gascuña, que assentaron aqui su morada, le quedò el apellido de los Cavalleros; oy la habitan seiscientos moradores, gozando la preeminencia de voto en Cortes. Abraam Ortelio coloca la Ciudad Episcopal de Egara en Cataluña quatro leguas de Barcelona, donde apenas oy se conocen sus vestigios, pero lo mas recebido de los Autores Españoles es lo que tenemos referido, conforme lo afirma Silva siguiendo gravissimos Escritores. *Tausse* es tambien una de las cinco villas, tiene assi mismo voto en Cortes, y yaze nueve

Yyyy leguas



PARTE DE CASTIL. Parte del Obispado de Tarazona. PARTE DE NAVARRA.

Obispado de Albarradin. Obispado de Tervel. Obispado de Caragoça. Obispado de Huesca. Parte del Obispado de Lerida.

ARCHEPISCOPATUS CAESARAUGUSTANUS. Civitates litteris Romanis, Metropolis Cruce, Episcopales Mitra, Abbatie baculo, notantur. Ducatus, Marchionatus, Comitatus, et Baronie, suis quoque Coronis signantur. Regnorum limites duplicatis, Episcopatum simplicibus punctis distinguuntur.



Arçobispado de ÇARAGOSSA. Milliaris Hispanica.

ARCHIEPISCOPATUS CAESARAUGUSTANUS.

Civitates litteris Romanis, Metropolis Cruce, Episcopales Mitra, Abbatie baculo, notantur. Ducatus, Marchionatus, Comitatus, et Baronie, suis quoque Coronis signantur. Regnorum limites duplicatis, Episcopatum simplicibus punctis distinguuntur.

PARTE DE CASTIL



Obispado de Albarrafin.

Albarrafin

Parte del Obispado de Tervel.

Tervel

PARTE DE

DE VALENCIA

Arçobispado de CARAGOSSA.

Milliaria Hispanica.

PARTE DE CATALUNNA.

Meridies.

Occidus 101

Oriens 101





leguas de Çaragoça en apacible y alegre sitio, siendo aquella campiña deliciosa, y abundante de mantenimientos. Su origen se atribuye à los Romanos; de los Moros la ganò el referido Rey y Emperador Don Alonso: tiene por divisa las Barras de Aragon, en remuneracion de leales servicios, como tambien el privilegio de Infançonia Confegil, con su franqueza, è inseparabilidad de la Corona: moran en ella quinientos vezinos.

Siguen las villas de la Diocesis de Çaragoça. Mallen.

De la otra parte de Ebro, comenzando por la raya de Navarra, se halla *Mallen* treze leguas de Çaragoça, cuya fundacion es antigua, y consta ser poblada en tiempo de los Romanos, pues pocos años ha se hallaron en ella medallas de Vespasiano, Tito, Adriano, y otros Emperadores, con el nombre de *Mallia* (que algunos atribuyen à Molina) de donde se vino à corromper *Mallen*. Haviendo quedado casi destruida, por la variedad de los successos, la mandò poblar nuevamente el Rey y Emperador Don Alonso, levantando despues el hermoso y fuerte Alcaçar, donde se hizo fuerte el Principe Don Carlos contra su padre el Rey Don Iuan Segundo de Aragon y Navarra; y despues estuvo en el recluso. Està ceñida de fuertes murallas, y habitada de quatrocientos vezinos; produze aquel territorio abundancia de pan, vino, azeite, frutas, y hortalizas: es encomienda de Malta. Siguiendo la corriente del rio, se descubren varias poblaciones, la villa de *Plasencia* Condado, orillas de Xalon, ò *Xiloca*: y entre este rio y el Ebro, que à poco trecho juntan sus raudales, cinco leguas de Çaragoça, entre los pueblos Vascones, *Alagon*, llamada antiguamente *Alabona*, con Dignidad de voto en Cortes. Ganola de los Moros el Emperador Rey Don Alonso. De esta villa escribe Çurita to. 4. lib. 18. cap. 32. *En este año (es à saber 1470) à 28. del mes de Noviembre se hizo union de la villa de Alagon, lugar muy antiguo, y vezino de la Ciudad de Çaragoça, cuyo asiento es en region muy abundosa y fertil, por estar à las riberas de Ebro, y Xalon, con la Ciudad de Çaragoça; para que se tuviese por muy principal parte de ella; teniendo consideracion que los Señores que le son vezinos hazian muy malas obras à los moradores de aquella villa; y por esta causa se incorporò en esta Ciudad.* La Villa de *Epila*, seis leguas de Çaragoça, yaze en una fertil llanura, orillas del rio Xalon; fundaronla Celtiberos, con el nombre de *Segoncia*; procediendo despues el de *Epila*: conquistola de los Moros el Rey y Emperador Don Alonso, mandandola poblar nuevamente, saliendo de ella famosos hombres en letras y armas, principalmente Don Geronimo Ximenez de Vrrea, cuyas alabanças son celebradas en publicos panegiricos: habitanla cerca de setecientos moradores. La villa y Condado de *Ricla*, cerca la

Plasencia.

Alagon.

Epila.

Ricla.

raya del Obispado de Tاراçona, orillas del rio Xalon, ocho leguas de Çaragoça, fue la antigua *Nertobriga*, que poblaron Celtiberos: fertilizan su territorio las aguas del referido rio, para que produzga abundantemente los mantenimientos; ganola de los Moros el mismo Rey y Emperador Don Alonso.

De *Ricla* dista poco la Villa de *Almuña* situada de la otra parte del rio Xalon, con trecentos vezinos; y pertenece à la Orden de Malta. Cerca del rio Guerva cae *Muella* que Antonino llama *Secontia*, y oy es habitada de menos de cien vezinos.

Prosiguiendo las mismas Villas dando buelta por Daroca à los principios del rio Xalon, hallaremos primero à *Burbaguena*, quatro leguas de esta Ciudad, orillas del nombrado rio que fecunda su espaciosa vega. Tres leguas mas adelante azia el Obispado de Albarrazin, y origen de Xalon, se ve *Monreal* en alegre y vistoso territorio, con agradables eminencias: poblòla el Rey y Emperador Don Alonso, edificando su castillo, y haziendola plaça de armas, para la conquista de Daroca, y frontera de los Moros de Valencia; diola el nombre de *Monreal*, y la honrò con titulo de Ciudad; que despues el Rey Don Iayme Primero la concediò à Daroca, aplicandola al servicio de los Corporales. La villa de *Montalvan*, fundacion de los antiguos Edetones, tomò fuerte sitio entre dos peñascos, orillas del riachuelo Martin, con buenos muros y castillo, catorze leguas de Çaragoça; es muy saludable por los ayres puros y aguas regaladas, cria minas de finissimo azabache, tiene voto en Cortes, y privilegio de franqueza, effencion, inmunidad, y libertad, concedido por los Reyes Don Pedro Quarto, y Don Fernando el Catholico: hizo merced de ella el Rey Don Pedro Segundo de Aragon à la orden de Santiago, instituyendola Encomienda, intitulada oy la Mayor de Aragon. La villa de *Cantavieja* se ostenta eminente cerca la raya de Cataluña, siendo fundacion de Hamilcar Barchino Capitan Carthagines padre de Annibal, con el nombre de *Carthago vieja*, en memoria de su patria, à diferencia de *Carthago nueva*, oy Cartagena, corrompido el vocablo en *Cantavieja*, floreciendo en aquel tiempo entre las Ciudades insignes de España, oy la habitan quatrocientos vezinos.

Bolviendo azia Çaragoça, dexando en este y demas parajes infinitas poblaciones, visitaremos la nobilissima villa de *Alcañiz*, riberas del rio Guadalope, cercada de murallas, y defendida de buen castillo, sobre una fructifera y dilatada vega vestida de huertas, jardines, y arboledas, abundante de pan, vino, azeite, açafrañ, aves domesticas, caças, y pesca: su fundacion se atribuye à los Edetones

Almuña.

Muella.

Burbaguena.

Monreal.

Montalvan.

Cantavieja.

Concluyese esta delinacion. Alcañiz.

nes

nes Celtiberos, y la reedificacion à los Romanos, instituyendola Municipio, con el nombre de *Ergaviza*. Tuvo silla Obispal en tiempo de los Godos. Los Moros la constituyeron Cabeça de Reyno llamandola *Alcañiz*; de ellos la conquistò el Batallador Don Alonso; y siendo arruinada con las guerras, la reedificò Don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y Conde de Barcelona. Es de la Orden militar de Calatrava, y su Encomienda la mayor de Aragon; goza preeminencia de voto en Cortes; y en ella se han celebrado por sus Reyes quatro vezes. Habitanla mil y quinientos moradores, alguna nobleza, con una Parroquia Colegial de doze Canonigos, y treinta Beneficios. Es digna de admiracion su prodigiosa fuente de quarenta y dos caños de agua, que manan continuamente, formando à poco trecho un anchuroso estanque, cuya pesca monta mas de mil ducados cada año. A diez y seis leguas de Çaragoça, entre Ebro y Guadalupe, cerca del puesto donde el ultimo, que baxa de las sierras de Tervel, se junta con el primero, en una llanura, tomò sitio la famosa villa de *Caspe*, que afirman algunos fue fundacion de Tubal, y amplificacion de los Celtiberos Edetones; conquistola de Moros el Rey Don Alonso Segundo de Aragon; cercanla fuertes murallas, y hermoso Castillo; es su territorio fertilissimo, con abundancia de pan, vino, azeyte, frutas, açafran, caças, y aves domesticas, siendo muy estimados sus capones y seda. Pertenece à la orden de Malta; tiene mil ca-

fas: y celebraronse en ella Cortes, presidiendo el Iusticia de Aragon, Regente, y Governador año 1412. donde quedò electo Rey de esta Corona Don Fernando Infante de Castilla hijo de su Rey Don Iuan Primero. La Villa de *Hijar* distante de Çaragoça doze leguas està plantada faldas de un collado; con fuerte castillo en su eminencia, y fertilidad de mantenimientos en su amenissima vega: de la fundacion no se halla cosa averiguada, solamente que la conquistò de los Moros el Rey Don Iayme Primero, dandola con su Baronia à Don Pedro Fernandez hijo natural suyo, que por ella se apellidò de Hijar. Oy es Cabeça de Ducado incorporado con los Marqueses de Alenquer, Condes de Salinas y Ribadeo; contiene quinientas casas. Ocho leguas de Çaragoça, orillas de Ebro, tiene sitio la villa de *Quinto* Cabeça de Baronia: y cinco leguas de la misma Ciudad, la villa y Condado de *Fuentes*, en vistoso llano, con su hermoso Castillo, no lexos de las corrientes de Ebro. Pero costeandose sobre la mano izquierda se vè la villa de *Belchite*, que fundaron Edetones, y amplificaron Romanos, levantandola Municipio, como lo contestan algunas medallas: conquistola de los Moros el Rey y Emperador Don Alonso: habitanla quinientos vezinos; y su territorio produce mucho pan, vino, azeyte, y açafran, ofreciendo pingues pastos para los ganados. Es cabeça de Condado posseido por los Duques de Hijar.



O B I S P A D O
D E H V E S C A .

Terminos.



Linda la Diocesi de Huesca con las de Lerida, Balbastro, Iaca, Pamplona, y Çaragoça; alcançando poco mas de doze leguas por lo mas largo, y ancho, demas de una pequeña jurisdiccion que tiene en la raya de Francia, entre los Obispados de Iaca, y Balbastro.

Huesca.

Vna de las famosas Ciudades, no tan solamente de Aragon, sino de la España Citerior, es la de *Huesca*, assi lo afirma Çurita, diciendo que fue escogida por Quinto Sertorio, entre todas las otras, para assentar en ella la mayor fuerça y pujança de su estado en la guerra que emprendio contra el Imperio Romano; en la qual Veleyo Paterculo encarece que fue favorecido Sertorio de los Españoles de tal manera, que por cinco años estuvieron las cosas en balança, no pudiendose conocer ventaja en las fuerças de los Españoles y Romanos, y llegaron à trance, que estuvo en duda qual gente havia de sojuzgar, y señorear à la otra: esto es el resumen de lo que escribe Çurita. El sitio de esta Ciudad es sobre un cerro en figura oval, dominando un espacio y deleytable llano, rodeado de altas sierras, y ásperos collados: riegalá el cristalino rio Isuela, que por la parte del Norte se deriva de aquellas montañas para entrar en Ebro, junto con otros rios, mas abaxo de Fraga, en la raya Catalana. Su clima es favorable; su cielo benigno; su territorio fertil, siendo tan abundante la cosecha de pan y vino, que provee gran parte del Reyno, no faltando la del azeyte y frutas, con copia de caça, aves domesticas, y pesca. Sobre la fundacion varian los Escritores: Tarrafa quiere fuesse su primero poblador Osco Vetulonense de quien se denominò *Osca*, cuya pronunciacion se alterò en *Huesca*: amplificaronla Celtiberos; y Romanos la ennoblecieron, levantandola Colonia, con titulo de *Ciudad Vencedora*, que conserva en sus blasones. No perdio su antigua grandeza en el dominio Mahometano; y siendo su Regulo Abderramen la conquistò el Rey Don Pedro primero de Aragon año 1096. haviendo durado el cerco mas de

dos años, en cuyo espacio murieron passados de quarenta mil Moros, y dos mil Christianos; y entre ellos el Rey Don Sancho Ramirez padre del Rey Don Pedro, que empeçò el cerco: y mandando recoger el despojo se hallaron quatro Cabeças de Principes Moros adornadas de ricas perlas, y preciosas piedras, y ceñidas con insignias Reales; que tomò por Armas, en escudo de plata quartelado, con Cruz colorada; y dio esta misma divisa, en coronado escudo y campo azul, à la Ciudad de Huesca, y abaxo el letrero *Huesca Ciudad Vencedora*; intitulóse Rey de ella publicando su estimacion.

Habitanla al presente cerca de cinco mil vezinos, mucha nobleza, y opulentos mayores; quatro Parroquias, cinco Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Ilustrala su antiquissima Vniversidad, que fundò el valeroso Sertorio ya nombrado; siendo digno tan insigne varon que referiramos el elogio que de el haze Plutarco lib. de Varones ilustres, por hazerse mencion de sus proezas en varias Provincias y Ciudades de España: *Sertorius, Nursia oriundus, partium Marianarum fuit una cum Cinna; moderatius tamen se gessit quam alii; Sylla redeunte à bello Mithridatico, Vrbeque potito, ipse quoque in Hispaniam aufugit, ubi brevi tempore, ob virtutem, sibi gratiam earum gentium conciliarit, traditurque per eum Hispanos disciplinam rei militaris Romanorum didicisse, ac fortiores deinde fuisse. Nam praeter artem rei militaris, abstinentissimus etiam voluptatum, tam religiosus est habitus, ut cervam quamdam secum in expeditionibus haberet sequentem, quam Diana Numen dicebat esse, ex eaque responsa accipere, resque gerendas auspicari. Quare Dux Lusitanorum delectus, parvis copiis multas Vrbes subegit, sed et quatuor Romanorum Duces contra se missos variis claudibus afflixit. Primum Cottam navali praelio superavit: Phidiam Hispaniae Praetorem cum duobus millibus Civium Romanorum interfecit: Domitium Proconsulem contrivit: postremo Trojanum à Metello missum cum toto exercitu delevit. Denique Pompejo fortiter resistens, à Perpenna socio belli, et ejusdem factionis per prodicionem in caena interfectus est.* Cuya explicacion se resume en la forma siguiente: Sertorio, natural de Nursia, y de la faccion de Mario con Cinna, se portò con mas moderacion que los demas: quando Sylla bolvio de la guerra Mithridatica, y se hurvo apoderado de la Ciudad de Roma, el se retirò à España, donde en breve tiempo por su virtud consiguio la benevolencia y ami-

Vniversidad de Huesca.

y amistad de sus moradores, y se refiere que enseñó à los Españoles la disciplina militar, aventajandose en el manejo de las armas por su instruccion y exemplo. Porque demas de la pericia en el Arte militar era muy continente, y tan dado à su Religion, que en sus jornadas lo seguia una cierva, que dezia era la Deidad de Diana, por cuyo consejo y respuesta emprendia sus facciones. Por esta causa siendo elegido Capitan de los Lusitanos, con poca gente rindiò muchas Ciudades; y vençio quatro Capitanes de los Romanos embiados contra el. Del primero Cotta ganò la victoria en una batalla naval: matò à Phidias Pretor de España, con dos mil Ciudadanos Romanos: destruyò à Domicio Proconsul: finalmente desbaratò totalmente à Troyano embiado por Metelo con su exercito. Ultimamente oponiendose valerosamente à Pompeyo, fue muerto à traicion estando cenando por Perpena compañero suyo, y de la misma faccion. Eligió à la Ciudad de Huesca para la educacion y enseñanza de la juventud Española el famoso Sertorio; à quien si la Naturaleza negò uno de los instrumentos de la vista corporal, quitandole un ojo, como à otros celebrados Heroes, Philipo de Macedonia, Anibal de Cartago, el Moro Tarif conquistador de España, y el gran Caupolican Araucano, no le hizo diminuto en la claridad de la vista intelectual; pues siendo muy versado en todas las sciencias, quando se lo permitian los marciales estruendos, concurría à aquella publica Academia y general plaça literaria que el havia instituido, dotando las Cathedras de ricos salarios, y grandes emolumentos, y examinava los estudiantes que alli se instruian, favoreciendoles con dones, y alentando con promesas de ocuparlos en el gobierno de las cosas publicas. Restaurò esta celebrada Palestra el Rey Don Pedro Quarto año 1354. honrandola con singulares privilegios, siendo tan frequentada que se han levantado seis Colegios para su mayor luzimiento.

Goza Huesca la preeminencia de voto en Cortes; quatro ferias al año; y muchas prerogativas, que los Reyes le han concedido; siendo entre otras considerable, que ningun vezino pueda ser preso en su casa, ni sacado de ella por fuerça, y que no se executa à nadie por deudas, sin ser primero muy liquidadas. Celebrose en ella un Concilio Provincial, y los Reyes convocaron quatro vezes Cortes. Sucedió tambien aqui el caso referido de la Campana que hizo el Rey Don Ramiro Monge; cuya historia por ser accion notable, aunque apuntada en la Genealogia de los Reyes de Aragon, hablando de Don Ramiro el Monge, traeremos con las palabras de Çurita lib. 1. cap. 55. no obstante no la refiere por cierta: *Esçrive el Autor mas antiguo que tenemos de las cosas de Aragon, que no hallando en quien fiarse, y le diessse consejo, como pudieffe traer el gobierno de su Reyno pacifico, y sossegassen las alteraciones de España.*

ciones y discordias que en el havia, embió un mensajero suyo secretamente al Abad del Monasterio de S. Ponçe de Tomeras, de cuya prudencia tenia gran confianza, encargandole le diessse consejo de lo que devia seguir. Refieren haver usado de aquella semejança y exemplo que dio Trasibulo Milesio à Periandro Tyrano de Corinto, del qual despues uso Tarquino ultimo Rey de Roma, con el mensajero de Sexto Tarquino su hijo, para que se hizieffe principal y Señor de la Ciudad de los Gabios, segun en las Historias Romanas se lee, por no dar respuesta y consejo por escrito en negocio de aquella calidad tan peligroso. Esto fue que entrò el Monge en un huerto, y en presencia del mensajero, anduvo cercenando, y sacudiendo las cabeças y pimpollos mas altos que en el jardin havia, y fue derribando primero los mas lozanos, y crecidos, y con esto embió al Mensajero sin le dar otra respuesta; el qual relatando al Rey lo que havia visto, entendio lo que por aquel ademan se le significava y dava à entender. Luego, segun en aquella Historia antigua se dize, mandò llamar los Ricos Hombres, Mesnaderos, y Procuradores de las Villas y lugares de Aragon, para que se ajuntassen à Cortes en la Ciudad de Huesca. En ellas propuso una cosa de burla, y bien de reir, segun este Autor esçrive, que queria mandar fundir una campana, que se oyessse en todo su Reyno: y un dia señalado teniendo en su recamara gente de quien se confiava, dioles orden de lo que havian de hazer: y llegando cada uno de los Ricos Hombres, de quien el Rey se queria assegurar para su vengança, le mandava passar adelante; hasta que dava en manos y poder de los suyos; y de esta manera fueron presos y muertos quinze de los mas principales Ricos Hombres y Mesnaderos de Aragon. Y despues de haver referido sus nombres prosigue: *Con esto puso tanto escarmiento, que dizen haver tenido su Reyno en paz.* Hasta aqui las palabras de Çurita, que trayendo este caso repara mucho en haver sucedido.

Los Escritoros de Aragon afirman nació en Huesca el Patron de España S. Lorenço. Tuvo filla Obispal en tiempo de los Godos; y queriendola restituir su Conquistador el Rey Don Pedro, se opuso la de Iaca; acordandose despues que el Obispo se intitulasse de Iaca y Huesca, quedando entrambas unidas, hasta que se apartaron año 1571. reynando Phelipe Segundo, con Bulas del Papa Pio Quinto. Oy se forma su Cathedral de nueve Dignidades, veinte y ocho Canonigos, y seis Racioneros, rentando al Obispo treze mil ducados; el qual tiene segundo lugar y voto despues del Arçobispo de Çaragoça, en las Cortes y juntas de Vniversidades por el Braço Ecclesiastico. Pesa la Custodia de esta Iglesia Mayor doze arrobas de plata.

Entra las muchas villas de esta Diocesis es digno de ser referido el fuerte Castillo de Montaragon, con su opulenta Abadia que poseyeron varias personas Reales, distante una legua de Huesca: La villa de Loarre quatro le-

Villas del Obispado de Huesca. Montaragon. Loarre.

P A R T E D E L A R Ç O B I S

P A D O D E

Ç A R A G O Ç A

P A R T E D E L

O B I S P A D O

P A R T E D E L

O B I S P A D O

P A R T E

S E R J D A

P A R T E

P A R T E

P A R T E D E L

C O N T A D O D E

R I B A G O R Ç A

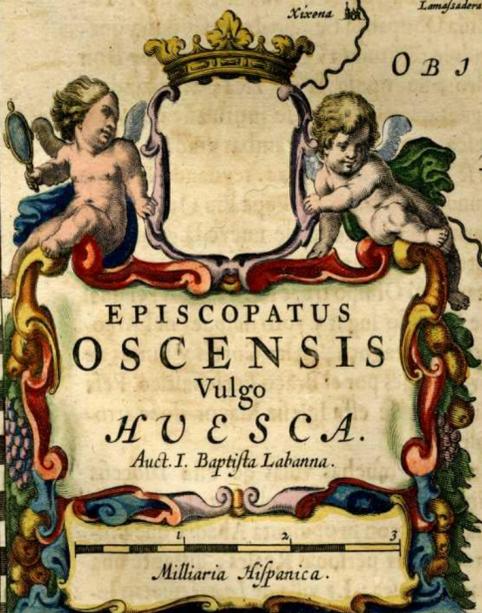
F O I A D E

T E R R A N T O N A

B E B A L B A S T R O

Meridies. 17 20 30

Septentrio. 17 20 30 40 50



P A R T E D E L A R Ç O B I S

P A D O D E

Ç A R A G O Ç A



Meridies.

P A R T E D E L

O B I S P A D O

D E

S E R J D A

P A R T E

P A R T E D E L

C O N T A D O D E

R I B A G O R Ç A

EPISCOPATUS
OSCENSIS
Vulgo
HUESCA.

Auct. I. Baptista Labanna.

Milliaria Hispanica.

50

30

40

50



Septentrio 20

30

40

50

guas de Huesca, aunque de poca vezindad, es nombrada por sus muros y hermoso Castillo de los mas fuertes de España, situada en las faldas de los Pyrneos, con buena cosecha de pan, abundancia de ganados, caças, y aves: el nombre antiguo fue *Calagurris*, à que añadió el Consul Publico Cornelio Scipion Nafica este apellido, y se llamo *Calagurris Nafica*, aumentandola con vezindad y privilegios: Julio Cesar la nombrò *Calagurris Nafica Iulia*, constituyendola Municipio: los Moros la impusieron el nombre que tiene de *Loarre*; de ellos la conquistò el Rey Don Sancho Ramirez, mandandola poblar nuevamente, y fabricar la fortaleza. Cerca de legua y media de Loarre se muestra *Ayerve*, otras quatro leguas de Huesca, con espaciosa y dilatada vega, abundante de pan, y vino, con otros regalos: fundaronla antiguos Ilergetes, habitadores entonces de esta Region, llamandola *Evellino*, ò *Nementurisa*; por inclemencias del tiempo quedó arruinada, y la mandò reedificar, conforme Çurita, el Rey Don Sancho Ramirez año 1083. es habitada de quatrocientos moradores, y poseida de la casa de Vrrias. Entre el rio Gallego, y el rio Soton tomò sitio la villa de *Gurrea*, en una fertilissima vega, distante siete leguas de Çaragoça, y cinco de Huesca; su nombre antiguo fue *Forum Gallorum*, *Plaça de Franceses*; por cuya causa se presume haver sido ellos los fundadores, ò habitadores por algun tiempo; Mahometanos la llamaron *Gurrea*; y de ellos la restauraron los Francos que vinieron en servicio del Emperador Rey Don Alfonso: como tambien la villa de *Almudevar*, distante dos leguas y media de Huesca, fundada de Romanos, con el nombre de *Burtina*; y los Moros le mudaron en *Almudevar*, que tiene sitio en un espacioso llano abundante de pan, vino, ganados, y açafra; con privilegio de

voto en Cortes, y ducientos vezinos. La villa *Sarriñena* dista siete leguas de Huesca, situada en las riberas del Flumen, con buenos muros, y altas torres: presume que los Moros la nombraron *Sarracena*, siendo antes poblacion muy antigua, que se corrompio en *Sarriñena*; de ellos la tomò el Batallador Don Alfonso: goza el privilegio de voto en Cortes, y la habitan quatrocientos vezinos. La villa de *Cellas*, junto al rio Alcanadre, cerca de *Ponciano*, y otros buenos pueblos, es muy fuerte y proveida de mantenimientos. Sobre una eminencia se descubre cinco leguas de Huesca la villa de *Alquezar*; de la qual escribe Çurita: *Era Alquezar en aquellos tiempos*, hablando del Reynado de Don Sancho Ramirez, por su fortaleza, y sitio, la llave y defensa de la entrada de *Sobrarbe*, puesta en un alto monte, de donde se divide la sierra de *Arbe*, por la ribera del rio *Vero*, que atravieffa aquella montaña. Desde este lugar que tenia un fuerte Castillo, se hazia cruel guerra à los Moros, corriendo y talando sus campos y huertas, y estragando y quemando los lugares que tenian entre *Vero* y *Alcanadre*; hasta aqui Çurita. Habitan en esta villa ducientos moradores; y su territorio abunda en pan, vino, azeyte, ganados, y caças.

Diximos al principio de esta descripcion del Obispado de Huesca que le pertenecia un pequeño distrito, ò juridicion, junto à la raya de Francia, en las sierras de los Pyrneos, y entre los Obispados de Balbastro y Iaca: llamase este partido, señalado en las Tablas de los referidos Obispados por *Lavaña*, el *Val de Troto*; donde se ven los lugares de *Torla*, *Torla*, *Brotta*, *Sarvicelo*, *Brueffa*, *Bujaruelo*, y otros muchos; originandose aqui los rios *Ara* y *Ordeja*, que despues se incorporan con *Cinca*. Por las asperezas de este Valle entraremos en el Obispado de Iaca.

O B I S P A D O D E J A C A .

Terminos.



Onfina esta Diocesi con Francia y Navarra, y con los Obispos de Pamplona, Huesca, y Balbastro, alcanzando por la mayor distancia catorze leguas de largo, y ocho de ancho.

Iaca.

La antigua Ciudad de Iaca, por largos siglos famosa, tomò asiento faldas de los montes Pyreneos, en un valle muy dilatado, donde se levanta con los muros, en forma circular y fuerte Castillo. Fundola Dionisio Baco, ó Iaco, de donde procedio el nombre Iacca, y de ella los pueblos Iaccetanos. Aumentaronla los Godos, llamandola *Apriz*. Conquistola de los Moros Don Aznar primer Conde de Aragon, y la reedificò nuevamente, con el nombre primitivo, señalandola Corte suya, y Cabeça del Condado. Adornanla vistosos edificios, que habitan ochocientos vezinos, con algunas familias ilustres y nobles. Goza saludables ayres, con cristalinias aguas, principalmente del rio Aragon, quatro leguas y media de su nacimiento, que fertilizan aquella comarca para la produccion de mucho pan y frutas, siendo tambien abundante en ganados, caças, y aves domesticas. Tiene, demas de la Cathedral, que sola es su Parroquia, tres Conventos de Frayles, y uno de Monjas; goza voto en Cortes, y dos ferias cada año. Sus Armas son una Cruz floreteada de oro en campo roxo, y en cada angulo una cabeza de Rey Moro; porque habiendo vencido el Conde Aznar, despues de ganada esta Ciudad, un exercito de noventa mil Moros que la venian à recuperar, se hallaron entre sus despojos quatro Cabeças con insignias de Principes; y por haverse mostrado varoniles Amazonas las mugeres laquesas, las concediò grandes prerogativas. Instituyò en ella leyes para el gobierno de Aragon el Conde Galindo hijo del referido Conde Aznar. Erigiola silla Obispal el Rey Don Ramiro primero de Aragon año 1061. celebrandose luego un Concilio; aunque otros ponen esta institucion ducientos y cinquenta y ocho años antes, intitulandose sus Prelados Obispos de Aragon: al principio tenia esta Silla incorporada la de Huesca, que fueron sepa-

Hespaña.

radas à instancia de Don Phelipe Segundo año 1571. como se ha tocado. Componefe la Cathedral de nueve Dignidades, diez y siete Canonigos, y otros tantos Racioneros; rentando la Diocesis al Prelado tres mil ducados. Han honrado los Reyes à esta Ciudad con decorosos privilegios.

Visitando la antigua Diocesis de Iaca, encontraremos primero el lugar de *Atares* con su fuerte Castillo, fundado por Garcia Fortuñon año 931. cuyo dueño Don Pedro, cognominado de Atares, siendo de la sangre Real de Aragon y Navarra, estuvo para ser electo en el interregno en que lo fue Don Ramiro el Monge. Poco distante se vè el celebre Monasterio de S. Iuan de la Peña, magestuoso entierro de los antiguos Reyes de Aragon, con su ilustre Abadia, juridicion, y territorio. De la otra parte del rio Gallego se halla una porcion del *Val de Sarralbo*. Mas adelante siguen *Val de Bassa*, *Sobrepuerto*, y *Tierra de Biescas*.

Val de Tena, que por las noticias de los Escritores Españoles ha dado mas dilatado asunto à nuestra pluma, se estiende entre los Valles de *Canfranc*, y *Broto*, siendo este ultimo, como se ha notado, una manga perteneciente al Obispado de Huesca, entre los de Iaca, y Balbastro, y tierra de Francia. En el de Tena, de las vertientes de aquellas nevadas sierras, deduze sus raudales el rio Gallego, llamado assi por tener su nacimiento en los riscos confinantes con Francia, que recibiendo en si algunos pequeños rios del mismo valle, y despues los de Bassa y Garga de esta Diocesis, con otros arroyos, y à Soron del Obispado de Huesca, se incorpora con Ebro, media legua de Çaragoça. Los Autores Latinos llaman à este Valle los Pueblos *Tensinos*, ó *Teneses*, siendo sus moradores de los antiquissimos originarios Españoles, que por su valor y constancia adquirieron el nombre de *Tenaces*, quando acompañando à los Iacetanos consiguieron con muchos trophéos el apellido. Entre sus peñascos se ampararon principales reliquias de los Godos, que ayudaron à la restauracion de España por aquella parte, haziendo tanto destroço en los Moros, que irritado Mahomad Aben Lope cargò con todo su poder año 885. haziendo en el Valle sangrientos estragos. Son los vezinos de todo este Valle essentos, libres, y

B b b b

fran-

EPISCOPATUS
IACENSIS
Vulgo
IACA.

PARTE
DE
FRANCIA.

PARTE



Occidens

OBISPADO DE
DEL

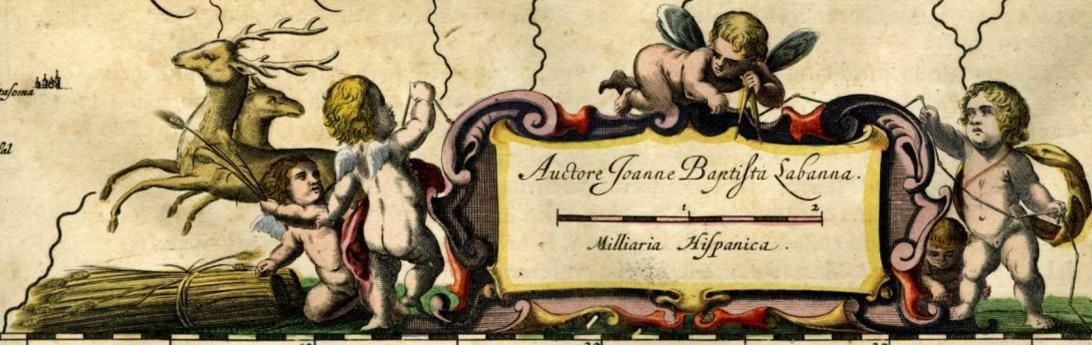
Bardena del

PARTE
DE
REI.

AMPLONA

PARTE

ARÇOBISPADO DE ÇARAGOÇA.



Auctore Joanne Baptista Sabanna.

Milliaria Hispanica.



PARTE DE



FRANCIA.

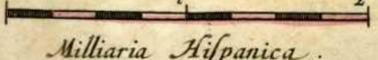


Oriens

PARTE DEL OBISPADO DE HUESCA.



Auctore Joanne Baptista Sabanna.



Milliaria Hispanica.

francos de pechos, tributos, peajes, y demas contribuciones en todo el Reyno, por merced del Rey Don Iuan Segundo. Componse el Valle de Tena de onze lugares, que habitan setecientos vezinos, Hijosdalgo, y contentos con su fuerte; los mas principales son *Sallent*, *Panticosa*, *Pueyo*, y *Lanuga*. El lugar de *Sallent* Cabeça y primer voto en el Valle està situado en el coraçon de las empinadas cumbres del Pyrineo, siendo el mas alto y retirado en los confines de Gascuña, y postrero de todos los del Reyno de Aragon, yaze à legua y media de la fuente y cauce del rio Gallego. Denomínose *Sallent* del verbo *Salio*, lo mismo que *Saliens*, por un espantoso salto que continuamente està dando, casi à la vista del lugar, otro rio, llamado Agua-limpida, lo propio que agua clara, porque siempre corre transparente, y cristalina desde su manantial, hasta que mezclandose con el Gallego pierde el nombre. Tiene gran contratacion, por la comunicacion de dos puertos, con Francia; el uno por la fuente del rio Gallego que entra en Bearne, y otro por la Forquera que sale à Bigorra. Los hechos valerosos de los moradores de *Sallent* y demas lugares del Valle les han grangeado las propias armas de Aragon, quatro barras de sangre en campo de oro, con singulares privilegios, que los Reyes les han concedido; haziendo merced à *Sallent* de sus montes que tienen onze leguas quadradas geometricamente, donde corren mas de ducientas fuentes, haviendo sitio donde se ven mas de nueve juntas. En verano es tierra deleytosa y apacible, con muchas praderias que sustentan treinta mil cabeças de ganados, y pueden apacentar cinquenta mil del menor; siendo mucha la copia del mayor; y abundantissima la caça de liebres, perdizes, anades, palomas, cabras montesas, y Sarrios. La cosecha de trigo no es muy grande; pero la de centeno, ordio, y feno es copiosissima; como tambien inmensa la cantidad, y preciada la calidad de la pesca que aquellos rios tributan. Las yervas son de las mas saludables de Europa, buscadas siempre de los herbolarios de España y Francia. Ha producido *Sallent*, como los demas lugares del valle, eminentes sujetos en armas y letras; principalmente muchos de la illustre casa de Lanuza, cuyas grandezas refieren las Historias de Aragon.

Valle de Canfranc.

Val de Aisa.

Continuase la jurisdiccion del Obispado de Iaca por el *Valle de Canfranc*, donde caen la villa de este apellido, el Castillo de *Candasas*, y otras poblaciones fuertes; teniendo principio en la fragosidad de aquellas sierras el celebrado rio Aragon. Por la misma cordillera, y faldas de los Pyrineos, se dilata el *Val de Aisa* con la villa del propio nombre. Mas adelante se ofrece

Val de Araguès; luego *Val de Echo*, con el origen del rio Aragon *Suburdan*, que cerca la Puente de la Reyna se encorpora con el primero. Ultimamente por aquella parte en los confines de Navarra y Francia corresponde *Val de Anso* con la villa de que se denomina, y *Verdum*, ambas situadas en las margenes del rio *Veral*, que baxando del Puerto de Anso por el fuerte de *Torrella*, comunica sus aguas al rio Aragon, algo mas abaxo de *Verdum*. Vese tambien en este valle *Fago*, con su rio, y otros lugares; de los cuales muchos pertenecen al Obispado de Pamplona: por cuya causa no parece se opondre à nuestra orden el continuar las noticias de algunas villas fundadas en aquel paraje, que siendo del Reyno de Aragon reconocen la jurisdiccion Episcopal de Pamplona.

VILLAS del Reyno de Aragon, que son de la Diocesis de Pamplona.

Entre el rio Aragon y los Pyrineos se hallan *Lorbes*, *Salvatierra*, *Tiermas*, y otras muchas. De la otra parte *Meaños*, *Artieda*, *Pintano*, *Lobeta*, *Vrries*, y algunas poblaciones antiquissimas.

La Villa de *Sòs* se descubre en sitio preeminente, ceñida de buenos muros con famoso Castillo, cerca de la raya de Navarra, legua y media de *Sanhueffa*; su territorio rinde alguna cosecha de pan. Estando su antigua poblacion arruinada la reedificò y levantò su fortaleza el Rey Don Sancho Abarca de Navarra, por los años 908. Habitanla quinientos vezinos: goza preeminencia de voto en Cortes: usa por armas un Castillo, con esta letra, *Sòs*. Tiene oy encorporados los terminos del lugar llamado *El Real* en la raya de Navarra. Ilustrola con su nacimiento el Rey Don Fernando el Catholico.

Vn Castillo es tambien Villa de las cinco, tres leguas distante de *Sòs*, fundada con altos muros y buena fortaleza sobre la eminencia de un collado, con igual vezindad, y voto en Cortes, siendo su territorio como el antecedente. Tiene por armas un Castillo. Es una de las villas que antiguamente llamavan Mayores en Aragon, que refiere Çurita eran *Calatayud*, *Daroca*, *Tervel*, *Exea*, *Borja*, *Balbastro*, Vn Castillo.

Sadava dos leguas de Vn Castillo, y tres de *Sòs*, formando las tres un triangulo escalearo, ocupa sitio mas llano, con abundancia de mantenimientos; defiendela buena muralla con su fortaleza: goza la prerogativa de voto en Cortes, por armas un Castillo, y ducientos moradores.

En el mismo distrito se ven *Malpica*, *Biel*, *S. Felices*, *Aguero*, *Morillo*, *El Frago*, *Villaverde*; y diferentes villas y lugares.

O B I S P A D O D E T A R A Ç O N A .

Terminos.



A Diocesis de Taraçona està dividida en dos partes, que separa una punta del Arçobispado de Çaragoça, perteneciendo la una porcion à la Comarca de Taraçona, y la otra à la de Calatayud; confina con la Diocesis de Çaragoça, y la de Pamplona; Reynos de Navarra y Castilla, dentro de los quales alcança mucha juridicion.

Taraçona.

La antiquissima Ciudad de Taraçona se ostenta vistosa, una legua de las rayas Castellana y Navarra, en las faldas del celebrado Moncayo, que segun algunos conjeturan es llamado Cauno de Tito Livio, monte principal en la Celtiberia; por los muros de Taraçona corre un pequeño rio, que trae su nacimiento de aquel monte, siendo de los anti-

guos muy nombrado, porque los Españoles quando tenian en mas precio el hierro que el oro, no admitian ningun genero de armas que tuviesen hasta, ò puño, que no fuesen templadas con las aguas de los rios de Taraçona y de Calatayud; motivo de celebrar tanto estas dos Ciudades, y de presumir algunos ser esta la causa de llamarse este rio de Taraçona *Calybs*, azero, y oy se pronuncia *Queiles*. La fundacion escriben los mas graves y antiguos Escritores ser del Rey Hercules Egypcio, poblandola de Tyrios y Aulones, de donde se denominò *Tyria Ausonia*, corrompido despues en *Taraçona*. Romanos la apellidaron *Turiaso*, ennobleciendola con publicos edificios, y constituyendola Augusto Cesar Municipio de ilustres effenciones, segun consta de una moneda que trae Luis Lopez. Refiere Ambrosio de Morales una inscripcion al pie de la estatua de Cayo Livonio que dize:

C. LIVONIO C. F. QVI IN
SE VIRATV TVRIASONEN.
REM. BENE. PATR. ADMI-
NISTRARAT ET SVB Q.
CAECILIO METELLO MA-
CEDON. COS. TOTAM LA-
TE CELTIBERIAM CIV.
DON. ROM. IV. PRAET. OP-
TIME ET SANCTISS. TEM-
PERARAT POP. VBIQ.
NOV. INSTITVTIONIBVS
ET PREVILEG. REFORM. TV-
RIASON. VETERES ET IVN.
STATVAM IN FORO MI-
NERVAE OPT. CIVI P.

De sus grandezas escribe Çurita; En lo qual se puede considerar, quan principal fue esta Ciudad en aquellos tiempos; porque teniendo muy cerca de si tres muy famosos pueblos, que fueron Bilbilis, que se llamó de sobrenombre Augusto, y los otros dos eran Augustobriga y Graccuris; la Bilbilis de la Celtiberia, y la otra de los Pelendones, cuyas ruinas parecen oy en el lugar que se dize Muro, en las faldas de Moncayo, que està à dos leguas de Agreda; y la tercera que fue muy famosa en los Vascones, y se poblò por Tiberio Grac-

España.

co, en memoria de los tropheos de la Celtiberia, se conservò esta contra las invasiones de las naciones estrangeras; y las otras fueron assoladas y destruidas. Hasta aqui Çurita. En tiempo de los Mahometanos padecio notable ruina por el Governado, ò Alcayde Aza-Adha; pero presto se bolvio à reparar; y de ellos la conquistò el Emperador Rey Don Alonso de Aragon año 1119. restituyendo la silla Obispal muy antigua desde el principio de la Christiandad en

Ccccc

España;

Auctore Joanne Baptista Labanna.

Milliaria Hispanica



P A R

T E D E

C A S

Meridies.

16

10

P A R T E

A R Ç O B I S P A D

D E C A R A G

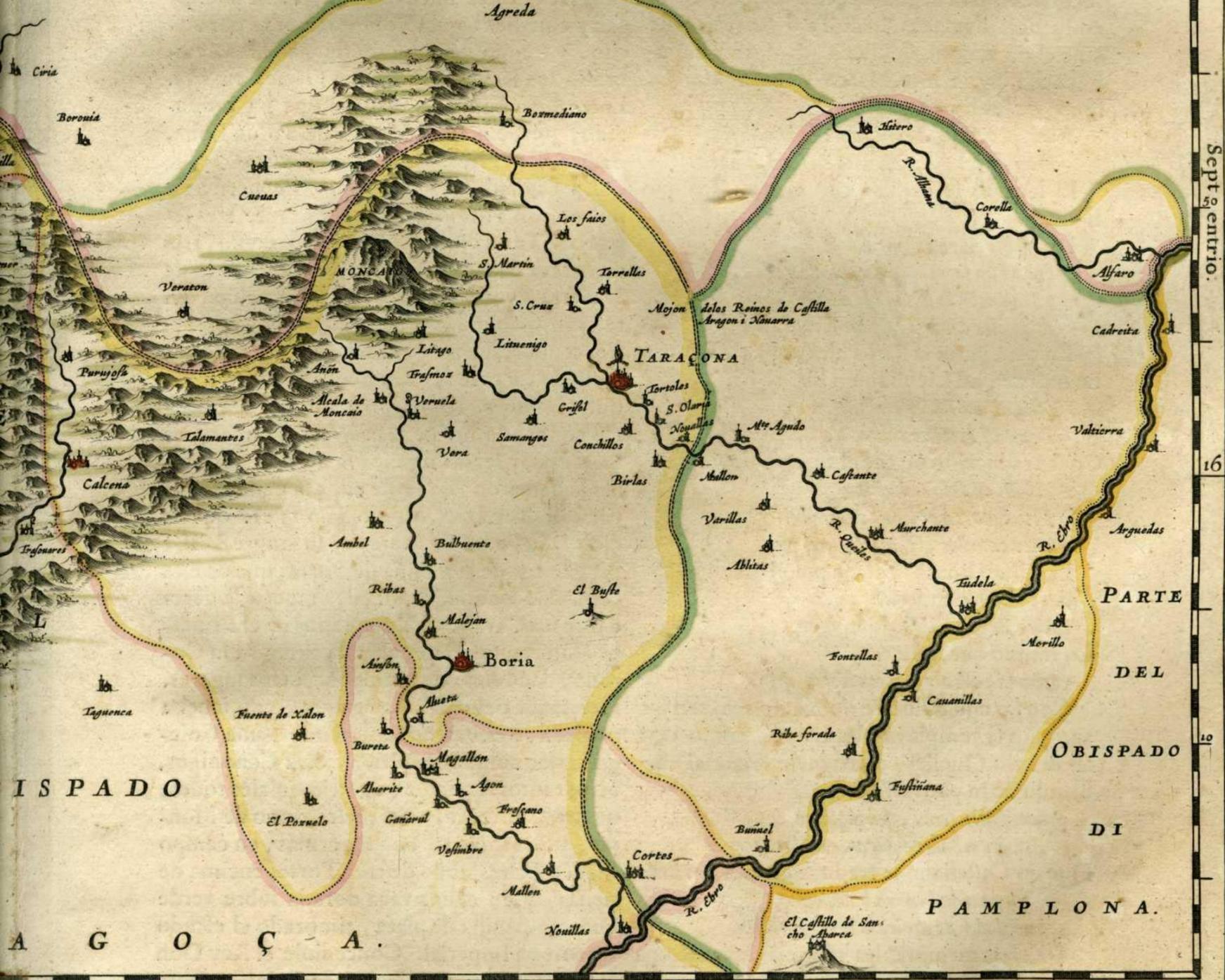
idens. 40 50 42



D E



S T I L L A .



idens. 40 50 42

España; cuya renta importa al Prelado mas de veinte mil ducados, por ser su territorio fertilissimo de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, caças, aves domesticas, y pesca, ofreciendo amena deleitacion à la vista. La Ciudad es cercada de buenos muros, con gallardos edificios, que habitan cinco mil vezinos, luzidos Cavalleros, ricos mercaderes por su mucho trato y comercio, y opulentos labradores, repartidos en tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y tres de Monjas, con un Hospital. Tiene Voto en Cortes. Vsa por Armas un Castillo de donde salen farmientos, y uvas, entre dos escudetes con las quatro barras coloradas en campo de oro. Goza grandes privilegios, que los Reyes le han concedido, siendo sus moradores francos, y essentos. Celebrose aqui un Concilio; y los Reyes convocaron en ella quatro vezes Cortes.

Calatayud.

La Ciudad de *Calatayud* es ilustre reedificacion de la antigua *Bilbilis*; cuyos vestigios se reconocen una legua de esta Ciudad en la eminencia llamada *Bambola*, ò *Baubola*, que ciñe el rio *Xalon*, ò *Xiloca*, conforme lo publica su insigne hijo Marco Valerio Marcial lib. x. de sus Epigram.

*Municipes Augusta mihi, quos Bilbilis acri
Monte creat, rapidis quos Salo cingit aquis.*

El sentido se explica con el quartete que sigue:

*De Bilbilis Augusta moradores
que de un monte produze la aspereza,
y Xalon con su liquida braveza
de la alta cumbre ciñe los verdores.*

En otra parte la llama alta, por estar sobre un monte; ad *Licinianum* lib. 1.

*Videbis altam Liciniane Bilbilim
Equis & armis nobilem.*

Cuya traduccion ofrece el terceto siguiente:

*A Bilbilis en sitio eminente
Liciniano veràs, que celebrada
es en cavallos, y armas excelente.*

El mismo Poeta la alaba por el mucho oro, y hierro, diziendo lib. 12.

Auro Bilbilis, & superba ferro.

Lo mismo que si dixera,

Sobervia con oro, y con hierro altiva.

Con las aguas de este rio *Xalon* refieren los antiguos se templavan las armas, como con las del rio *Queiles*, atestigualo Marcial hablando de su patria lib. 1.

*Quam fluctu tenui, sed inquieto
Armorum Salo temperator ambit.*

Que en Castellano se traduze en esta forma:

*Xalon con poca agua bullicioso
templador de armas la rodea hermoso.*

De estas memorables reliquias levantò una nueva poblacion *Ayub* Rey Moro de Sevilla, que trasladò su silla à *Cordova*, y la fundò

margenes del rio *Xalon* en sitio alto y fuerte, cerca las ruinas de la antigua *Bilbilis*, que oy se descubren una legua mas abaxo, en la misma ribera del rio, sobre un monte muy agrio, que esta encima de *Huermeda* y de su nombre la llamò *Calat Ayub*, de donde se corrompio en *Calatayud*. Conquistola el Rey Don *Alonso* el Batallador año 1120. mandandola reedificar, y ciñendola de altos muros y torres: es grande la apacibilidad de aquel territorio con deliciosas huertas, jardines, quintas, y casas de campo: muestrafe su fertilidad en la copiosa cosecha de pan, vino, y frutas; abundancia de ganados, caças, aves domesticas, y pesca. Es la Ciudad habitada de tres mil vezinos, mucha nobleza, con opulencia considerable, treze Parroquias, onze Conventos de Frayles, y quatro de Monjas. Tiene preeminencia de Voto en Cortes, y el segundo lugar despues de *Çaragoça*, con insignes privilegios. Es Cabeça de Comunidad, que comprehende cien Parroquias, entre villas y lugares, onze mil casas, sin las de la Ciudad, con diez leguas de largo, nueve por ancho, y treinta de circunferencia. Han celebrado los Reyes ocho vezes Cortes en ella. Entre los eminentes varones que ha producido, puede preferirse Don *Pedro* de *Luna*, despues Papa *Benedicto* *Decimotercio*.

La Ciudad de *Borja* ceñida de hermosos *Borja* muros con vistoso Castillo, distante tres leguas de *Taraçona*, y ocho de *Calatayud*, tres de la raya de *Castilla*, y una y media de la de *Navarra*, yaze al pie de un montecillo, en territorio abundante de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, caças, aves domesticas, y pesca, cañamo, lino, con frondosos bosques. Fundaronla antiguos Celtiberos con el nombre de *Belsinum*; conforme otros *Bellus sinus*; y segun algunos *Belli signum*: los *Moros* la llamaron *Borja*; de ellos la ganó el Emperador Rey Don *Alonso* año 1121. que la dio à Don *Pedro* de *Arares* de su sangre Real, y progenitor de la familia de *Borja*, que de esta Ciudad se denominò; por cuya muertela heredaron los Cavalleros *Templarios*; y el Principe Don *Ramon Berenguer* la agregó à su Corona, dandoles en recompensa otros lugares. Habitanla ochocientos vezinos, con mucha nobleza, tres Parroquias, siendo la una *Colegial*, que componen *Prior*, diez *Canonigos*, otros tantos *Racioneros*, *patrimoniales* todos; quatro *Conventos* de *Frayles*, uno de *Monjas*, y un *Hospital*. Son sus armas, en campo blanco, un Castillo de tres *Torres* encima de peñas, y en el una vaca dorada sobre verde con campanilla de plata, timbrado el escudo de corona Imperial. Concediole el Rey Don *Pedro Quarto* privilegios de feria, y franqueza. Levantola Ciudad el Rey Don *Alonso*

Quinto:

Quinto: y goza preeminencia de voto en Cortes.

Villas de esta Diocesis.

Muñebregua.

Monasterio de la Piedra.

Nuevalos.

Bubierca.

Albama.

Contiene el Obispado de Taraçona ilustres villas, y poblaciones de vezindad considerable; para cuya noticia remitiendo al curioso à la Tabla Geographica, referiremos solamente algunas que se encuentran caminando para Castilla, y visitando de passo el celebre Monasterio de la Piedra. Dos leguas de Calatayud se halla Muñebrega entre vistosas viñas que rinden copiosos vinos; ofreciendose todos aquellos prados y selvas cubiertas de salvia y otras plantas medicinales y odoríferas; habitan à esta villa treientos vezinos. De aqui al Monasterio de la Piedra se cuentan otras dos leguas: dio principio à esta magnífica casa el Principe Don Ramon Berenguer, y fin el Rey Don Alonso segundo de Aragon hijo suyo; venfe en ella muchos sepulcros de personas Reales; poseen los Monges del Orden de Cistel, que la habitan, cantiosas entradas; siendo una de las mas insignes fabricas de esta Corona. No dexare de ponderar el curioso ventanage que adorna este suntuoso Convento con vidrieras de alabastro muy delgado y transparente, por produzirlo finissimo el territorio presente, y lo asierran con tanta sutileza, que no es inferior al vidrio en lo diaphano. Para bolver al Camino Real de Castilla se passa por Nuevalos; de donde con distancia de dos leguas se llega à Bubierca, quatro leguas de Calatayud, en cuyo espacio se ofrecen dos pequeños lugares *Ateca*, y *Terrena*. Bubierca està situada en un valle amenissimo, riberas del rio Xalon, entre muchas huertas y arboles frutales, principalmente mançanos; es muy abundante de caça; y viven en ella treientos vezinos en vistosas casas. Su nombre primitivo fue *Voberta* mencionada de Marcial en la Epigrama que escribe à Liciniano de los lugares de España. De Bubierca se cuenta legua y media al lugar de *Albama*, situado al pie de unos peñascos, junto à los quales guia su corriente el rio Xalon; y es habitado de cien vezinos, ô cerca de ellos. En la entrada de esta poblacion, de una peña no muy alta surten tres ô

quatro fuentes calientes para baños saludables, de donde procedio el nombre al lugar: ya en tiempos antiguos fueron muy celebradas y frequentadas para el remedio de varias enfermedades; y assi Antonino en el viaje que escribe de Alcala à Çaragoça las llama *Aque Bilbilitanorum*, *Aguas de los de Bilbilis*, tomando el nombre de esta Ciudad antigua, ya mencionada, por ser entonces la mas illustre de aquella Comarca, como las Aguas Sextias, de la Provença, de una Ciudad que fundò cierto Romano llamado Sexto, y del se nombrò la nueva poblacion Sextia, y las aguas vezinas *Aque Sextie*, y oy se dize *Aix*. De Alhama figuiendo adelante, camino de media legua, se ofrece *Contamina*, ultimo lugar por esta parte del Obispado de Taraçona.

Contamina.

Pero antes de entrar en Castilla se ven buenas poblaciones de Aragon que reconocen la juridicion Ecclesiastica de los Obispados de Castilla, como son, entre otras muchas, *Ariza*, cabeça de Marquesado de la casa Palafox, fundada orillas del rio Xalon, en apacible llano, distante cinco leguas de Calatayud y de su comarca, ceñida de buenos muros; y en la eminencia de una colina, à que yaze arimada esta poblacion, se levanta vistoso castillo: cogese en su territorio algun açafra, con abundancia de todos mantenimientos y regalos, principalmente variedad de sabrosas frutas. Çurita escribe ser la antigua *Arcobriga*: ganola de los Moros el Rey y Emperador Don Alonso año 1120. mandandola poblar nuevamente. Goza Ariza grandes privilegios; habitanla quinientos moradores en dos Parroquias, y un Convento; y alcança siete leguas de juridicion. En ella se comprende *Monreal* de la otra parte de este rio, una de las abundantes villas de todo aquel distrito, con fertilissimos campos, y amenissimas huertas; habitanla ducientos vezinos.

Ariza.

Monreal.

Pertenece tambien à esta Diocesi la Ciudad de Tudela en Navarra, la villa de Alfaro en la Rioja, Agreda en Castilla, y mas de ciento y sessenta villas y lugares en Aragon, Castilla, y Navarra.

O B I S P A D O A L B A R R A Z I N .

Terminos.

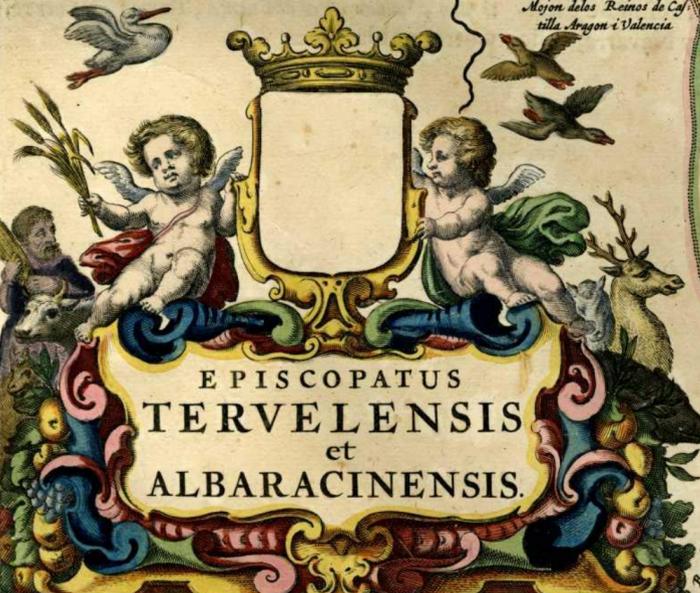
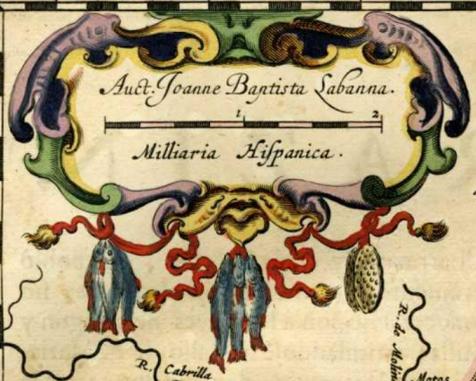
Albarra-
zin.

Onfina la Diocesis de Albarrazin con las de Çaragoça, Reynos de Castilla y Valencia, siendo su distrito de nueve leguas en largo, y cinco en ancho.

La Ciudad de Albarrazin se descubre vezina à la raya de Castilla, de la qual dista poco menos de tres leguas, al pie de las dilatadas sierras de Idubeda, ô Balbanera; de cuyas altas cumbres, no muy lexos de esta Ciudad, se despeñan tres caudalosos rios, Tajo, Xucar, y Turia, sin otros muchos de menor nombre; tomò sitio sobre una peña tajada, laderas de un fragoso valle, y està ceñida de fuertes y torreados muros, con dos puertas, y suntuoso alcaçar; bañala el rio Turia, fertilizando aquel distrito que ofrece con abundancia pan, frutas, ganado, caças, y aves domesticas; y los rios dan mucha pesca. Fundola Hercules, llamandola *Ausa* de los Ausones que lo acompañavan. Ocuparonla los Moros, y dominandola Abenracin la impuso su mismo nombre, que despues se corrompio en *Albarrazin*. Poseyo esta Ciudad el Rey Lobo de Murcia, Mahometano, y la nombrò *Lobeto*: de este Rey afirma Çurita, fue uno de los mejores Principes de su profession que huvo en España, y por muchos años pagò tributo à los Reyes de Aragon, el qual por la amistad grande que tenia con Don Pedro Ruiz, ô Rodriguez de Açagra, principal Cavallero, Señor de Estella y muchas villas en Aragon y Navarra, le dio

à Albarrazin, y otros Castillos, que poblò nuevamente y fortificò Don Pedro Ruiz, sin reconocer sujecion à los Reyes de Aragon y Castilla, intitulandose vassallo de S. Maria, y Señor de Albarrazin; dandole por Armas la Imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, junto con las quatro barras de aquel Reyno: y à instancia suya fue erigida en Cathedral año 1171. ô poco antes. Sucedióle su hijo Don Alvar Perez de Açagra; cuya hija Doña Teresa Alvar de Açagra casò con Don Juan Nuñez de Lara; à quien quitò esta Ciudad el Rey Don Pedro Tercero de Aragon llamado el Grande, por justos respetos; y habiendo sucedido varias alteraciones entre los Reyes de Aragon, y el referido Don Juan Nuñez de Lara, por su dominio, la agregó al patrimonio y Corona Real de Aragon el Rey Don Iayme Segundo año 1300. y entonces le concedio privilegio de Ciudad. Vnióse despues su silla Obispal con la de Segorve en el Reyno de Valencia año 1327. conforme Çurita; y permaneciendo juntas hasta el de 1577. fueron otra vez separadas à petition del Rey Don Phelipe Segundo; rentando esta Diocesis al Obispo seis mil ducados. Habitan à la Ciudad de Albarrazin mil vezinos con luzida nobleza, tres Parroquias, un Convento de Frayles, y otro de Monjas. Goza preeminencia de voto en Cortes.

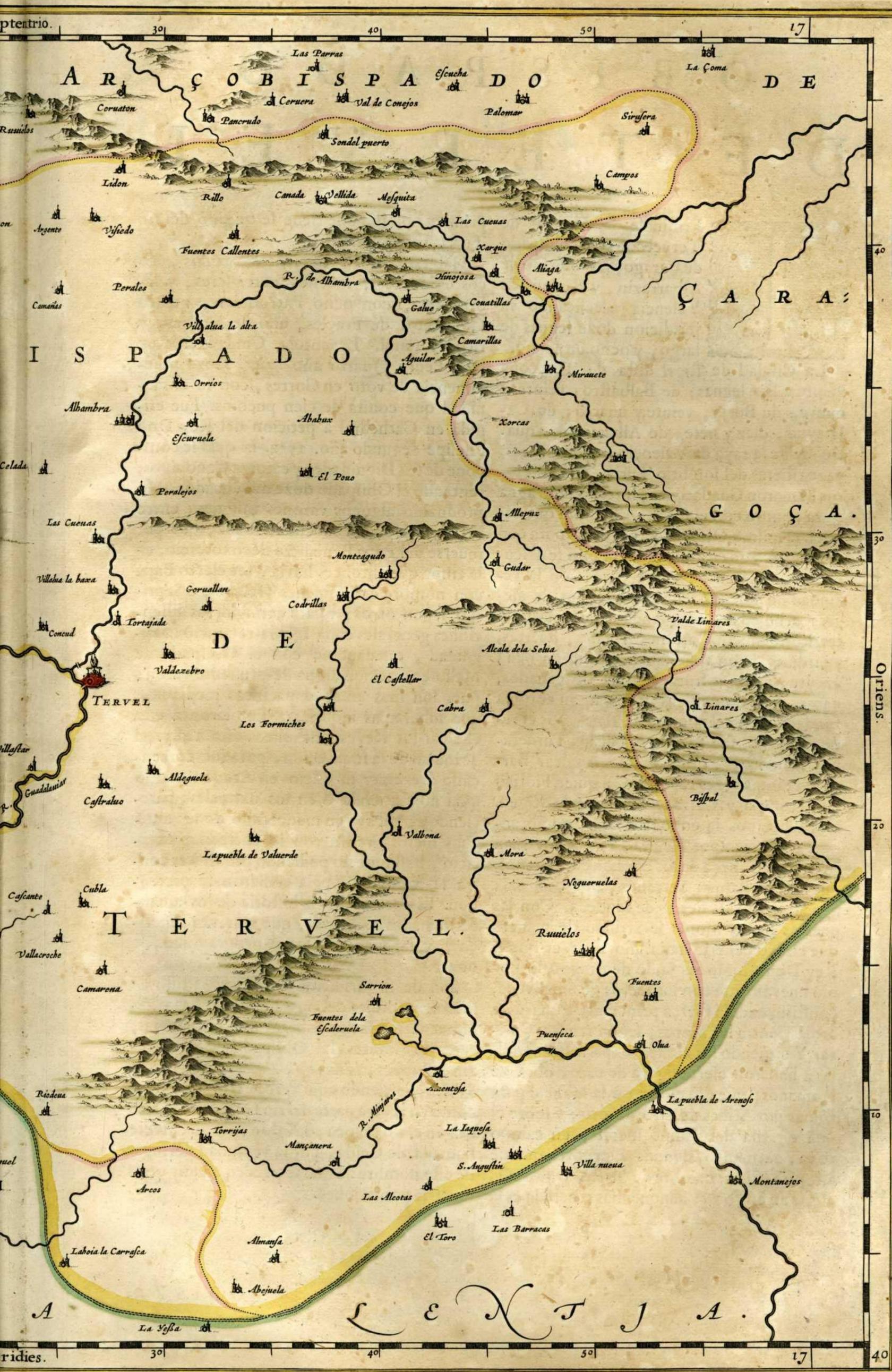
Nace en su Diocesi el rio Guadalaviar junto à *Villar del Cobo*. Y à su juridicion reconocen *Exea, Torres, Trama Castilla, Monterde, Rodenas, Bronchales, Oribuela, Noguera, Frias, Mofcardon, Saldon, Val de Cuenca, Tormon, el Cuervo,* y otras poblaciones.



Occidens

Oriens

40 50 16 10 20 30 40 50 17 40



Oriens.

ridies. 30 40 50 17 40

O B I S P A D O D E T E R V E L.

Termino.



Erminase la Diocesi de Tervel con el Arçobispado de Çaragoça, Obispado de Albarrazin, y Reyno de Valencia; alcançando su juridicion doze leguas de largo, y ocho de ancho.

Tervel.

La Ciudad de *Tervel* dista de Taraçona veinte y seis leguas; de Balbastro, veinte y nueve; de Borja, veinte y quatro; de Calatayud, diez y siete; de Albarrazin, quatro; y de la raya de Valencia, otras tantas; yaze riberas del sombrio Turia, que los Moros llamaron Guadalaviar, interpretado agua clara, junto con el rio del Alhambra que nace en el mismo Obispado, y se encorpora con Turia cerca de esta Ciudad. Su sitio se descubre eminente en espaciosa vega, con la vezindad de amenos montes, vestidos de alegres arboledas; adornando aquel hermoso territorio muchos arboles frutales, huertas, y jardines, con abundante cosecha de pan, azeyte, miel, y frutas, copia de ganados, caças, aves domesticas, y pesca. Su antigua fundacion con el nombre de *Turia*, por el rio que la baña, fue reedificada de los Turdetanos Andaluzes, ordenandolo Amilcar Barchino tantas vezes repetido, à quien Florian de Ocampo y Garibay atribuyen su origen. Los Romanos la ennoblecieron, nombrandose en sus tiempos *Tintania*, *Turrupia*, y *Tiara Iulia*. Fue Cabeça de los Edetanos montanos, que ahora llaman Serranos, por caer azia aquella parte las sierras de Idubeda. Con las guerras de los Moros se arruinò de manera que estuvo desierta hasta año 1171. en que el Rey Don Alonso Segundo de Aragon la poblò nuevamente con los fueros de Sepulveda, constituyendola fuerça principal, y plaça de armas contra los Moros, segun refiere Çurita. Y abriendo los cimientos para las murallas, hallaron cierta figura de toro, obra de Romanos, que diò motivo à la Ciudad para tomar por Armas un toro de oro, y sobre el una estrella del mismo metal, en campo roxo; afirmando algunos Escritores que de alli procedio el nombre de *Torbel*, ò *Torobello*, alterado en *Tervel*: aunque mas recebida es la

primera opinion que tiene se originò del rio Turia, como *Turiel*.

Habitanla mil y treientos vezinos, ricos cavalleros, muchos mercaderes, y labradores, con ocho Parroquias, quatro Conventos de Frayles, uno de Monjas, y rico Hospital. Levantola Ciudad el Rey Don Pedro Quarto año 1347. Goza preeminencia de voto en Cortes, con su comunidad que consta de cien pueblos. Fue erigida en Cathedral à petition del Rey Don Phelipe Segundo año. 1577. la qual se compone de seis Dignidades, y catorze Canonigos; rentando el Obispado doze mil ducados. Ha producido algunos varones insignes, entre otros, à Don Gil Sanchez Muñoz, que por muerte del Papa Benedicto decimotercio, en la cisma que entonces havia, fue electo Papa con nombre de Clemente Octavo, ò Septimo segun otros; y para extinguir las disensiones generales en la Iglesia renunciò la Dignidad, quedandose con el Obispado de Mallorca: accion digna de prudente varon, pues son mas amables pacificas medianias, que soberanias inquietas. Embiaron à esta Ciudad los Reyes Catholicos año 1485. el Tribunal de la Inquisicion, paraque començasse à exercer su oficio en Aragon, de lo qual no sintiendo bien los naturales, pareciendoles tocava en menoscabo de sus antiguos fueros, resistieron la entrada y exercicio, hastaque no pudiendo prevalecer contra la voluntad Regia cedieron su pretension. Es memorable la historia de los amantes llamados de Tervel, que por tan repetida, y no ser del assunto geographico, se omite.

Son de su juridicion la Villa y Castillo de *Alhambra*, orillas del rio de este nombre; *Vilhel*, buena poblacion riberas de Guadalaviar, cerca los limites del Obispado de Albarrazin; *Ruvuelos*, *la Iaquesa*, *Almansa*, *Torrijas*, y *Sarrion*; naciendo aqui cerca el rio Minjares; como en la otra parte del rio Guadalaviar trae origen el rio Xiloca, ò Xalon, de una fuente llamada de Celda, por la vezindad del lugar de este nombre: à que se pueden añadir otras muchas poblaciones.

O B I S P A D O D E B A L B A S T R O .



Linda la Diócesis de Balbastro con las de Huesca, Lerida, y Iaca, y Reyno de Francia; estrechándose azia la Ciudad, y ensanchándose por los Pyrneos, y limites de Francia.

Fundaron à la Ciu-

dad de *Balbastro*, seis leguas de la raya Catalana, antiguos *Ilergetes*: llamose en tiempo de los Godos *Bigastrum*, cuya pronunciacion se alterò despues en *Balbastro*. Cienenla buenos muros, y altas torres, en apacible sitio, y dilatada vega abundantissima de pan, vino, azeyte, y demas mantenimientos. Baña sus murallas el rio Vero, precipitándose de las fierras de Sobrarbe en el Obispado de Huesca; y encorporándose con Cinca à poco trecho de Balbastro. Ocuparonla los Mahometanos largo tiempo, hasta que la conquistò el Rey Don Sancho Ramirez de Aragon, año 1065: y bolviéndose à perder la restaurò su hijo el Rey Don Pedro Primero año 1101. mandandola poblar nuevamente de Christianos, y concediendo à los nuevos moradores privilegio de Infançones, con otras grandes prerogativas. Tiene la propuesta Ciudad voto en Cortes; y por armas, una cabeça de hombre, con barba y cabello, en campo verde rodeado de cinco escudetes, con las quatro barras de Aragon en cada uno. Habitanla mil y quinientos vezinos. Gozò filla Obispal por

los años 610. que le fue restituida el de 1102. trasladándose à esta Ciudad la de Roda, que està en el Condado de Ribagorça; despues se subordinò à la Iglesia de Huesca: separándose ultimamente à instancia del Rey Don Phelipe Segundo año 1573. Residen en su Cathedral, unica Parroquia de la Ciudad de Balbastro, siete Dignidades, doze Canonigos, y otros Prebendados, rentando al Prelado ocho mil ducados: añadense quatro Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Celebrò aqui Cortes el Rey Don Pedro Segundo de Aragon año 1196.

Incluye la Diócesis de Balbastro fecundissimos valles entre las altas fierras de los Pyrneos; *La Foja de Terrantona*, donde cae la villa de *Medianos* Condado: *la Ribera de Essera*: *el Valle de S. Pedro*: *Val de Benasque*; de cuyos encumbrados montes se precipita el rio Essera, que con otros se encorpora con Cinca, mas abaxo de la villa de *Castro Cabeça* de Condado: *Val de Gistau*: *Val de Puertolas*: *Tierra de Bielsa*: *Val de Vio*; y *Val de Sola*, con muchas villas y lugares, aunque no de vezindad numerosa por la aspereza. Algunos de los referidos valles pertenecen al Reyno de Sobrarbe; cuya mayor porcion reconoce la juridicion Ecclesiastica del Obispo de Balbastro; como tambien buena parte del Condado de Ribagorça; tocando lo restante de Ribagorça al Obispado de Lerida: por cuya causa, y contenerse entrambos Estados dentro de los limites de Aragon, se pondran aqui brevemente algunas noticias de su antigüedad, y preeminencias.

Valles, y Villas del Obispado de Balbastro.

R E Y N O D E S O B R A R B E .



EL antiguo Reyno de Sobrarbe, (ò haya dado valeroso principio à los Reyes de Aragon, ò feliz exordio à los de Navarra; cuya averiguacion no es tan propia de nuestro instituto como de los Historiadores de esta Corona,) es uno de los fuertes y celebrados, por los heroicos hechos de los restauradores de España; pues sus moradores fueron los primeros, por esta parte, que sacudieron de su cerviz el yugo Mahometano, y por referirse en aquellos principios con poca claridad los titulos Reales de Sobrarbe, Ribagorça, Pamplona, Aragon, y Navarra, procedio la variedad de opiniones.

España.

Muchos se mueven à creer ser este Reyno el primero y mas antiguo, por los fueros y leyes de Sobrarbe, con que se governaron los Reynos de Navarra, Aragon, y Guipuzcoa, y otras causas que ventilan los Escritores.

Tomò el nombre de *Sobrarbe* por estàr sobre el monte Arve, que divide à Sobrarbe de la tierra llana, segun la longitud de aquella fierra, desde las riberas de Cinca hasta el rio Vero que passa baxo de Alqueçar. Contiene este Reyno pequeño distrito, montuoso, y aspero, y en el sessenta poblaciones, entre ellas la rica Abadia de *S. Victorian*. Es su Cabeça *Aynça* en el Obispado de Balbastro; de cuya Ciudad dista siete leguas, plantada en llano, riberas de un pequeño rio, que la provee de

F ffff

pesca;



Occidens.

Oriens.

Meridies.

Septentrio.



EPISCOPATUS
BALBASTRENSIS,
RIBAGORÇA COMIT.
et SOBRARBE,
Cum Adjacentibus.

Auct. Joanne Baptista Sabanna.
Milliaria Hispanica.

AMSTELODAMI,
Joannes Blaeu Excudit.



FRANCIA.



PARTE DEL ARÇOBISPADO

PARTE DEL OB

DE HVES

DE ÇARAGOÇA.

PARTE

DE LERIDA

CONDADO

BALBASTRO

PARTE

DE

CATA

EPISCOPATUS
BALBASTRENSIS,
RIBAGORÇA COMIT.
et SOBRARBE,
Cum Adjacentibus.

Auct. Joanne Baptista Sabanna

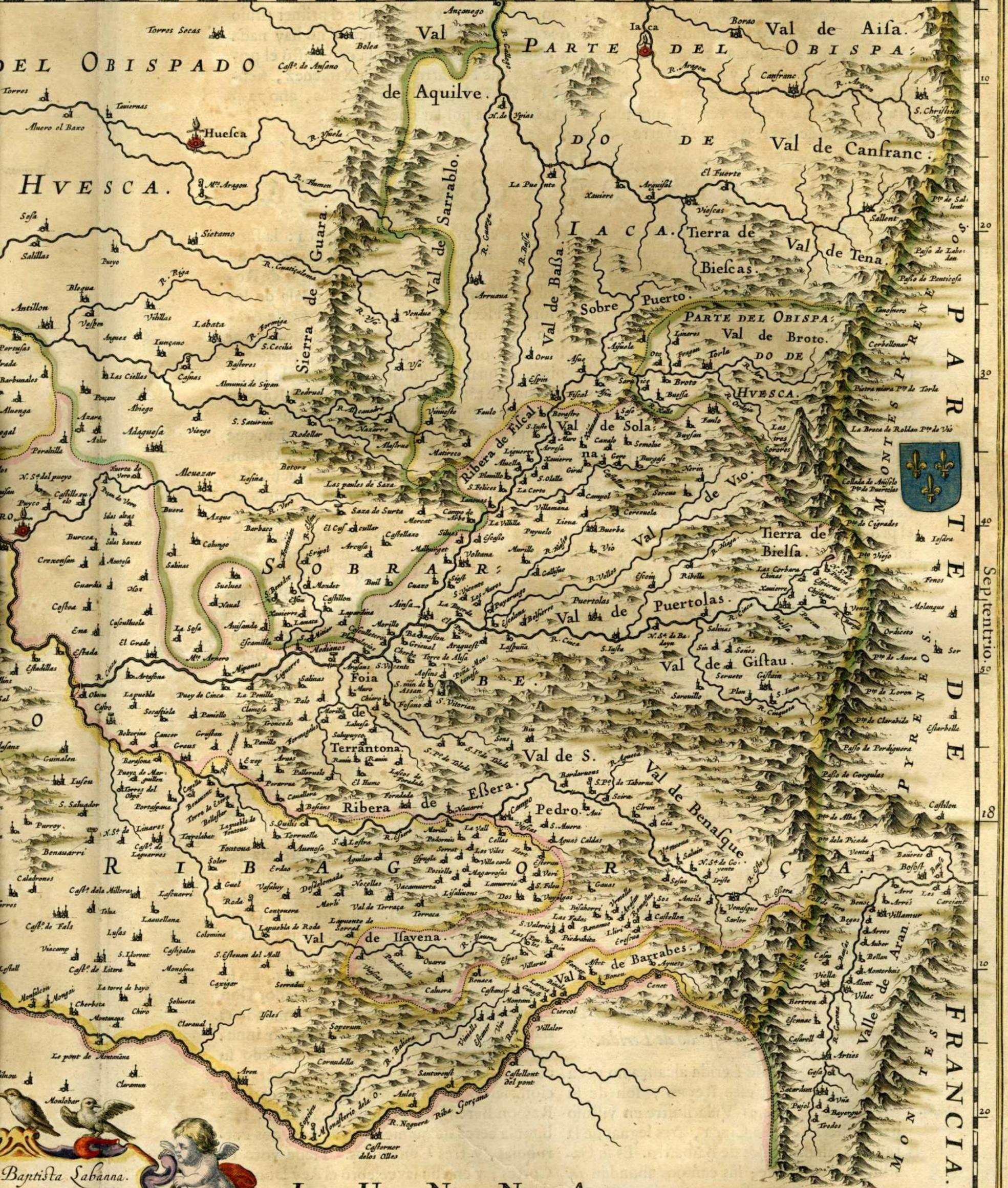
Milliaria Hispanica.

Meridies.

Occi

Orien

50 Occidens. 42 10 20 30



AMSTELODAMI,
Joannes Blaeu Excudit.

50 Oriens. 42 10 20 30

pesca; coge algun pan, y mucha fruta; abunda en ganados y pesca; habitanla quinientos vezinos, y una Parroquia; tiene preeminencia de voto en Cortes; y por Armas, las del Reyno de Sobrarbe, en campo dorado una Cruz roxa sobre enzina verde, que fueron las primitivas de los Reyes de Navarra y Ara-

gon, mayor prueba de ser este el primer titulo que gozaron. De su fundacion no hay nada averiguado; de los Moros la conquistò el primer Rey de Navarra Garcia Ximenez, siendo el primer logro de sus hazañas, año 724. mandandola poblar nuevamente.

CONDADO DE RIBAGORÇA.



EL Condado de Ribagorça cae al Oriente de Aragon declinando al Norte, comprende quinze leguas en largo, y seis de ancho, dilatandose del rio Cinca hasta la raya de Francia; perteneciendo à los Obispados de Lerida y Balbastro; en la propuesta distancia incluye trecientas y cinquenta Poblaciones, con quatro mil y seiscientas Casas; cuya cabeça es *Benabarre*, tres leguas del rio Noguera Ribagorçana, que señala por aquella parte la raya Catalana, y cinco de Balbastro. *Roda* yaze cerca del rio Isavena, y en su valle, y dista siete leguas de Balbastro; fue silla Obispal en el principio de la restauracion de España, sujeta à la Metropoli de Narbona, por estar Tarragona aun ocupada de los Moros; despues quedò illustre Abadia. *Venasque* Cabeça de su valle yaze orillas del rio Eßera, cerca de su nacimiento, en los confines de Francia.

Dio principio à este Condado Bernardo Cavallero Francès de la casa del Emperador Carlos Magno, que haviendo casado con Teuda hija de Galindo Conde segundo de Aragon ganò de los Moros la fertil campaña de Ribagorça, poblando muchos lugares nuevamente, y reedificando otros antiguos, principalmente desde el Grado llamado *Arras*, al de *S. Christoval*, y desde el rio Isabena al Castillo *Ribagorça*; y fueron *Valobriga*, *Brailans*, *Visarohon*, *Villar*, *Roperos*, *Magarrosas*, *Torre de la Ribera*, *Visalibons*; y otros muchos de los contornos. Intitularonse Reyes de Ribagorça algunos de Aragon; bolviendo despues al titulo de Condado, que poseyeron muchas personas reales; uniendose ultimamente à la Regia Corona de Aragon.

VILLAS DE ARAGON

que pertenecen al Obispado de Lerida.

EL Obispado de Lerida alcança no poca jurisdiccion en este Reyno; son de su Diocesis *Monçon* Villa illustre en vistoso llano riberas del rio Cinca, tres leguas de la raya Catalana, y dos de Balbastro. Es su Castillo inexpugnable; sus campos abundan de pan, vino, azeyte, frutas, aves domesticas, y

caças; y el rio tributa mucha pesca: la fundacion se atribuye à los antiguos Ilergetes: de *Monçon* se halla noticia en las guerras de Romanos y Carthagineses. Conquistola de los Moros el Rey Don Sancho Ramirez de Aragon, y concedio titulo de Rey de *Monçon* al Infante Don Pedro de Aragon su primogenito; el qual mandò que el Obispo de *Roda* se llamasse tambien de *Monçon*. Don Ramon Berenguer Principe de Aragon la dio à los Templarios, quando vinieron à España, que la poseyeron hasta que se extinguió la Orden. Habitanla ochocientos vezinos, mucha Nobleza, una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Tiene preeminencia de voto en Cortes, y las han celebrado en ella los Reyes de Aragon veinte y quatro vezes, por la fertilidad y buena disposicion del sitio. En las de 1547. siendo Principe Don Phelipe Segundo se ordenò huyesse en el Reyno de Aragon un Coronista, nombrandose entonces el veridico Historiador Geronimo de Çurita. Ocuparonla los Franceses año 1642. quando la furia de las guerras Catalanas, y la restauraron las armas Españolas por los fines del año 1643.

Cerca de seis leguas de *Monçon*, junto à la raya de Cataluña, orillas del rio Cinca, sobre el repecho de una sierra tendida con una cordillera de Norte à Mediodia, se descubre la muy fuerte Villa de *Fraga*; reconociendose inexpugnable por la parte de la referida ladera, à causa de los asperos y inaccesibles cerros que tiene fuera de sus murallas puestas en buena defensa. Su territorio es de los fertiles de aquella comarca. Fue llamada en honor del Cesar Vespasiano *Gallica Flavia*; despues por lo fragoso del sitio *Fraga*. En su expugnacion murio el Rey y Emperador Don Alonso Primero de Aragon, cognominado el Batallador, despues de haver ganado innumerables tropheos, sin haverse hallado su cuerpo hasta el dia presente, con averiguacion cierta. Conquistola de los Moros Don Ramon Berenguer Principe de Aragon. Habitanla cerca de quinientos vezinos, dos Parroquias, y tres Conventos. Tiene voto en Cortes; y en ella las celebrò el Rey Don Juan Segundo de Aragon y Navarra año 1460. Experimentò

perimentò tambien las calamidades de la guerra en las alteraciones que hubo en Cataluña en tiempo del referido Rey Don Iuan; y en las del año 1640, y siguientes.

Cerca de dos leguas de Fraga, casi en la misma raya de Cataluña, en las margenes del caudaloso Ebro donde con el se encorpan los rios Segre, y Cinca, se descubre Mequinencia con buena muralla, y fuerte Castillo, habitada de quatrocientos moradores; hazen las corrientes de aquellos rios su vega deliciosa y amena, que rinde mucho vino, azeyte, frutas, y hortalizas con razonable cosecha de pan. Fundaronla antiguos Ilergetes, floreciendo en tiempo de los Romanos Ciudad opulenta, con el nombre de Otogesa, ò segun otros Otobesa; haze mencion de ella Cesar en sus Comentarios, quando Petreo y Afranio quisieron passar el Ebro. Afirman algunos Escritores gozò en figlos passados dignidad Episcopal. Ganóla ultimamente de los Moros el Principe Don Ramon Berenguer.

Siguiese breve descripcion del presente Reyno que ofrecen doze Octavas:

*El Reyno de Aragon con larga mano
dio por las Barras su divisa rara
à Cataluña, honor del gran Thebano;
de los juegos Agones lucha y ara;
verde folio del fiero Mahometano;
del beliger Aznar conquista clara;
observando marcial sus nobles leyes,
con gente illustre, y valerosos Reyes.*

*Recibe por la parte que el Sol viene
porciones Valentina y Catalana;
y se divide con el gran Pyrene
del Francès, y Navarro, à Tramontana;
por donde se retira Delio, tiene
la tierra de Rioja, y Castellana;
y al lado que el Sur haze resistencia,
de esta, una parte, y otra de Valencia.*

*Incluye diez Ciudades excelentes,
Metropolitana una; Episcopales
seis; Vniversidades dos luzientes;
Titulos nobles; Ordenes marciales;
famosas villas; valles florecientes;
fertiles campos; varios minerales;
y entre otros rios, al Gallego, à Eßera,
Issabena, Aragon, Cinca, y Noguera.*

*La Imperial Saragoça se presenta
al Ebro, que sus muros baña undoso,
del Magno Augusto fabrica opulenta;
plaça insigne del Godo belicofo;
del Agareno habitacion sangrienta;
conquista del Batallador famoso;
de Regios Capitanes fuerte silla;
y de Arçobispos alta maravilla.*

*Alli Ciudad la asperrima Daroca
del Celtibero asiento formidable
se ofrece à los cristales de Xiloca,
levantada en sitio inexpugnable.
Hespaña.*

*Velilla, entre sus pueblos se coloca
por su campana insigne y admirable;
noble Exea; Alcañiz magestuosa;
Mallen rica; Hjar fuerte; y Caspe hermosa.*

*La vencedora Huesca en abundante
ribera, de Sertorio marcial plaça,
doctos varones cria vigilante,
y heroicos lustres Obispa enlaça.
Iaca de Pyrene el pie arrogante
con mitra Episcopal antigua abraça,
de Baco hija, del belico Aznar Corte;
y por sus valles campo de Mavorte.*

*Por las aguas nombrada Taragona
De los Tyrios y Ausones planta amena,
Municipio Romano se pregona
con filla Obispa de hermosuras llena.
Calatayud de timbres se corona,
de frutas regaladas nunca agena.
Borja reconocio Señores varios,
hasta que dexo ser de los Templarios.*

*Antes Lobeto Albarrazin llamada
dà à sus Obispos Cathedra famosa.
En margenes del Turia fabricada
muestra Teruel su mitra generosa;
siendo de Marte cuna celebrada,
y sepulcro de Venus amorosa.
Balbastro rige Baculo luzido,
que en Roda tuvo asiento esclarecido.*

*Todas las referidas Diocesanas
poblaciones sin numero mantienen,
valles, y tierras, asperas, y llanas,
con antiguas grandezas que retienen:
ofrecen grave esplendor las ancianas,
las nuevas honras inclitas que obtienen:
à muchas en la prosa referimos;
y todas en las Tablas descrivimos.*

*En Aragon se ostentan principales,
sujetas à otras Mitras que no incluye
el Reyno, muchas villas; de las cuales
patria del gran Fernando Sos se instruye:
en tener voto en Cortes son iguales
Vncastillo, y Sadava; el suyo arguye
con nobleza Monçon, y Regia suerte;
belica Fraga; y Mequinencia fuerte.*

*El Reyno de Sobrarbe con sessenta
pueblos se exalta por los moradores,
que en su trono supremo Marte asienta,
del Imperio Español restauradores:
al Navarro y Aragonès presenta
Armas y Reyes lleno de esplendores:
Ainsa con su antiguo dozel blasona,
cabeça militar de esta Corona.*

*El Condado de Ribagorça ofrece
trecentas y cinquenta poblaciones;
entre ellas Benabarre se engrandece
por Señora ceñida de blasones:
con Abadia Roda se ennoblece;
Venasque es noble solar de mansiones
que dan honor à este pais gallardo,
planta florida del Francès Bernardo.*

Ggggg

P R I N-

P R I N C I P A D O D E C A T A L V Ñ A.

Nombres.



Sta valerosa Provincia llamada de los antiguos *Hispania Citerior*, *Conventus Tarraconensis*, y *Marca Hispanica*, ò *Marquesado de las Españas*; conserva solamente el nombre de *Cataluña*; cuyo origen no está bien averiguado entre los Escritores. Algunos atribuyen la causa de su etymologia à ser esta Region asiento principal de los Godos, y Alanos; fundando aquellos su primitiva silla en Barcelona, que despues passaron à Tolosa, y otras Ciudades de Francia: y consta que junto à Tolosa se dilatavan los anchurosos campos Catalaunios, ò Cathelaunos, donde se dio la memorable batalla entre Theodoro Rey Godo de España, y Atila de los Vnnos, intitulado hijo de Mundaz, nieto del Gran Nimrod, nacido en Engaddi, Rey de los Vnnos, Medos, Godos, y Danos, Terror del Orbe, y Açote de Dios, año 451. passando de un millon el numero de la gente de ambos exercitos; y habiendo quien diga perecio en tan sangrienta pelea la mitad del referido numero; otros escriben murieron de las dos partes treientos mil hombres; y algunos dizen que no cayeron sino ducientos mil. Añade Carlos Stephano: *Et quidam Catalauniam, quasi Gotbalaniam, quasi Gotthorum & Alanorum cultam Regionem vocari putant.* Lo mismo que en Castellano: *Y algunos entienden llamar se esta Region Catalaunia, lo propio que Gotbalania, como poblada de Godos y Alanos.* Muchos afirman procedio este nombre de Ogerio Catalan Capitan de Carlos Martelo en la conquista de España. Esta opinion impugna Zurita en sus Anales; y se inclina à la de Florian de Ocampo, que siente derivarse el apellido de Cataluña de unos pueblos que antiguamente se llamavan Castellanos en la Provincia Catalana, situados entre los Ausetanos, que es la Plana de Vich, y Laletanos, la Comarca del Vallès.

Dimension,
y Terminos.

Dilatase desde Salses, hasta el rio de la Cenia, en los confines de Valencia, espacio de cinquenta y ocho leguas; y por lo mas ancho, desde Barcelona hasta la raya de Francia en el Obispado de Comenge, y Valdarán, treinta y siete leguas: cercandola por

la parte Septentrional los encumbrados montes Pyrneos; por la Oriental, y Meridional, las apacibles riberas del mediterraneo; y por la Occidental, el rio Noguera Ribagorçana, con algunas empinadas fierras, atravesando esta raya al rio Ebro, hasta el nacimiento del rio de la Cenia referido, nombrado primeramente Brigancio, cuyo corriente sigue hasta el mar.

Dentro de los propuestos limites comprende el Principado de Cataluña varios y opulentos Estados soberanos que oy principalmente se reduzen à tres, los Condados de Barcelona, Rossellon, y Cerdaña. Sus antiguos Titulos, muchos encorporados en la Corona Real, y otros poseidos de nobilissimas familias de esta Provincia, son los siguientes, el Principado de Tarragona: los Ducados de Monblanch, y Cardona: los Marquesados de Lerida, Tortosa, Pallàs, Camarassa, y Aytona: los Condados de Barcelona, Girona, Vrgel, Cerdaña, Besalù, Rossellon, Ampurias, Manresa, Prades, Palamòs, Osona, Peralada, Centellas, Çavallà, S. Coloma de Queralt, Valgornera, Guimara, y Montagudo: los Vizcondados de Barcelona, Girona, (porque estas dos Ciudades tenian entrambos titulos; añadiendose al de Girona el de Ducado, y ultimamente de Principado que gozan los primogenitos de esta Corona con el Ducado de Monblanch) Cabrera, Bas, Rocaberti, Canet, Illa, Castrobou, Erill, Querforat, Villademur, Ager, Escornalbou, y Ioch: las Baronias principales son Moncada, Pinòs, Cervellon, Erill, Ribellas, Anglaria, Cervera, Mataplana, Laguna, Entença; y otros muchos Titulos, y Baronias.

Su territorio es por la mayor parte aspero, quebrado, y montuoso, pero muy fertil, ameno, y populoso, tributando summa abundancia de todos los mantenimientos, pan, vino, azeyte, legumbres, frutas, singularmente nuezes, avellanas, y castañas, hortalizas, cañamo, lino, açafrañ, miel, ganados, aves, caças, pescados, mucha cria de gusanos de la seda, y copiosa diversidad de salinas: produze tambien minerales de oro, plata, hierro, piedras finas, marmoles, alabastros, jaspe, y otras varias: ofrece el mar cercano cantidad de coral.

Es la Provincia mas poblada de España, por

Estados de
Cataluña.

Frutas.

por la fertilidad maravillosa que le enriquece; pues en la distancia referida incluye onze Ciudades; la una Metropolitana Tarragona; ocho Episcopales, Barcelona, Tortosa, Lerida, Vrgel, Girona, Elna, Vique, y Solsona; y dos insignes, Balaguer, y Manresa; pudiendose añadir algunas antiguas poblaciones que en tiempos passados obtuvieron titulo de Ciudades: veinte y ocho Abadias de mitra y baculo; siete Vniversidades; y admirable numero de numerosas villas, y lugares considerables; contandose en toda ellas mas de treinta mil Templos.

Los naturales son valientes, vengativos, diffimulados, prontos, compassivos, caritativos, ingeniosos, prudentes, astutos, zeladores de la honra, amigos fieles, servidores de sus Principes, observadores de sus privilegios, defensores acerrimos de la Religion Catholica; hablan la lengua lemosina; toleran el trabajo; y son muy aplicados à las armas, letras, y agricultura, mas que al negocio.

Riegan à Cataluña caudalosos rios; como tambien la ennoblecen encumbrados montes; de los quales se hará mencion en sus propios lugares.

Ilustrala Dignidad de Senescal instituida por los primeros Condes de Barcelona, siendo cargo de tanta preeminencia, como afirma Zurita, que no la acostumbraban dar los Principes sino à personas de su sangre, y de mucho poder, porque tenia la misma autoridad que el oficio de Mayordomo mayor de los Reyes de Aragon, con igual jurisdiccion à la que gozavan los Condestables en Francia desde los primeros Reyes Francos, pues administravan todos sus Estados en la paz y en la guerra. Declarase en una Ley de la Partida ser el Mayordomo el Mayor Hombre de la Casa Real, que en algunas tierras llaman Senescal. Esta Dignidad tan preeminente anda de muchos siglos à esta parte en la familia illustre de Moncada Marqueses de Aytona. Pofsee tambien la Orden Militar de Malta la riquissima Encomienda de Prior de Cataluña; à que acompañan veinte y ocho menores, con grandes entradas, que gozan Cavalleros Catalanes, y Mallorquines; demas de lo que pertenece à la Castellania de Amposta, jurisdiccion del Gran Prior de Aragon.

Del gobierno antiguo, y suceffion de sus Principes y Condes trataremos luego. El moderno es administrado por un Virrey, y Capitan General, persona de luzida calidad y nobleza, que representa la Magestad Catholica, y acostumbra residir en Barcelona, con el grave y numeroso Consejo Real. Añadese el Governador de Cataluña que ordinariamente anda visitando la Provincia con sus Ministros. Siguen muchos otros Tribuna-

Hispania.

les inferiores. Observa sus estatutos en Cataluña con toda integridad el de la Inquificion.

Experimentò el valor de sus naturales las calamidades de la guerra en tiempo del Rey Don Iuan Segundo, quando por el afecto que tenian al Principe Don Carlos su hijo negaron al padre la obediencia, y publicaron con publicos pregones ser el propuesto Rey violador de sus privilegios, y enemigo de la Republica, durando estas alteraciones desde año 1460. hasta 1472. Segunda vez padecieron sangrientas adversidades el de 1640. quando por algunas desordenes militares se levantò esta Provincia contra el Rey Catholico Phelipe Quarto, llamando en su favor y aclamando por su Principe al Christianissimo Rey Luis Decimotercio de Francia, con diversidad de suceffos, hastaque año 1652. se entregò Barcelona à las armas Catholicas, à cuya obediencia se rindiò inmediatamente todo el Principado, bolviendo al dueño y Señor propietario el Monarca de España; y quedando solamente en poder del de Francia el Condado de Rossellon, que por lo acordado en la Paz efectuada entre las dos Coronas de España y Francia año 1660. y casamiento de la Infanta Doña Maria Teresa de Austria, hija del Rey Don Phelipe Quarto con el Rey Luis Decimo quarto de Francia, permanece agregado à la Monarquia de Francia; por cuya causa truximos la descripcion de Rossellon entre sus Provincias, no escusando repetirla en este; como en propio lugar.

Reconocio Cataluña el dominio universal de España antes de la entrada de los Moros, de cuyo poder la empezaron à conquistar las armas de Francia, governado aquella Corona Carlos Martel abuelo del Emperador Carlos Magno por su Rey Childeberto: y año 785. haviendo Carlos empuñado el cetro se apoderò de Barcelona, intitulandose entonces Rey de esta Ciudad cierto caudillo Moro llamado Zaer, ò Zato, que por sus particulares fines la entregò al Emperador Carlos, quedando en su gobierno como vassallo del Cesar, pero indiciado de infidelidad fue sitiado por Ludovico hijo de Carlos que la ganó, y dexò por Governador suyo al Conde Bernardo año 796. à quien algunos no ponen en el Cathalogo de los Condes, porque dizen no posseýò en propiedad el Condado de Barcelona, sino que solamente gozò su administracion; Garibay afirma que no solamente se intitulò Conde, sino Duque, y Marques; y añade Çurita que fue valeroso Cavallero, como lo mostrò ganando de los Moros diferentes Señorios y Estados; y tuvo tambien à su cargo el gobierno de la Region llamada Gothia, que incluia gran parte de Cataluña, y los Condados de Rossellon, y Cer-

H h h h h

daña,

Suceffos particulares de nuestros tiempos.

Genealogia de los Condes de Barcelona, y Principes de Cataluña.

Inclinacion, y costumbres.

Rios, y Montes.

Dignidades.

Gobierno.



REYNO DE ARAGON

REYNO DE VALENCIA

PARTE DE FRANCIA
MARE GALLICVM

MARIS MEDITERRANEI

PARIS



Guilhelmus Blaeu excud. Amstelredami.



REYNO DE LA GON



MARIS MEDI



MARE
GALLICVM

PARS

TERRANEI

Guilhelmus Blaeu excud. Amstelredami.



42

41

40

daña, y Lenguadoch; pero por haver sido acusado de adulterio con la Emperatriz, se passò el Conde Bernardo à las otras Provincias de España, y no se halla otra mencion del en las Historias.

Por el suceso del Conde Bernardo puso en su lugar el Emperador Ludovico Pio à Wifredo primero del nombre y segundo Conde de Barcelona cerca los años 840. à quien mataron en Francia poco tiempo despues. Con cuya muerte, por la menor edad de los herederos, tuvo ocupado el Estado y Condado de Barcelona el Conde Don Salomon de Cerdaña diez y nueve años; y habiendolo muerto los Catalanes, gozò el patrimonio hereditario y Estados del padre su hijo Wifredo segundo del nombre, que se havia criado en casa de Balduino primer Conde, de Flandes, y casado con una hija suya. Del Conde Wifredo segundo refiere Beuter que en las guerras del Emperador Luis Balbo con los Normannos obrò acciones heroicas, singularmente en una batalla, en que fueron vencidos los Normannos, derramava tanta sangre de sus muchas heridas, que el Emperador, en cuya presencia estava, queriendo remunerar valor tan bizarro, untò los quatro dedos de su mano derecha con aquella sangre, y señalò con los mismos ensangrentados quatro rayas en el escudo de oro del Conde, diziendo: ESTAS CONDE SERAN VUESTRAS ARMAS: formando la divisa de las quatro Barras permanente en los sucesores, y por conciertos de casamiento en los Reyes de Aragon. Obtuvo por sus inclitas hazañas Wifredo del Emperador Carlos Craffo el Condado de Barcelona en propiedad para si y sus descendientes: motivo que tienen los Escritores de llamarlo primer Conde de Barcelona, siendo el quarto que gozò este titulo. Tuvo en la referida Condesa su consorte Wifredo segundo quatro hijos, Rodulpho Monge; Wifredo que murio de veneno; Mir, ò Miron, sucesor en los Condados de Barcelona, Besalù, Rossellon, y Cerdaña; y Seniofredo, à quien hizo Conde de Vrgel. Mir quinto Conde procreo tres hijos, Seniofredo que le sucedio; Oliva Cabrera Conde de Besalù y Cerdaña; y Mir Conde y Obispo de Girona. Entrò en los Estados de Barcelona y Rossellon Seniofredo sexto Conde año 950. casò con Maria hija del Rey Don Sancho Abarca noveno de Navarra; y fallecio el de 967. sin dexar posteridad. Por su muerte posesyò el Condado de Barcelona su primo hermano Borelo hijo del Conde Seniofredo de Vrgel referido; porque los Barones de Cataluña no quisieron admitir en la sucession à Oliva Cabrera ya nombrado hermano del difunto, por sentir mal de las opiniones que te-

nia en la Religion. El Conde Borelo de Barcelona y de Vrgel murio en aquella Ciudad, despues de haverla perdido, y buelto à restaurar de los Moros que la havian ganado año 993. dexando à su primer hijo Ramon, havido en la primera consorte la Condesa Ledgrada, los Condados de Barcelona, Girona, y otros Estados; y al segundo Ermengado, ò Armengol, engendrado en la segunda esposa la Condesa Aymerudis, el Condado de Vrgel, de quien se propagaron los demas, con las armas y divisa que tomaron, un escudo jaquelado de oro y negro.

Don Ramon primero del nombre, cognominado Borel, octavo Conde de Barcelona, tuvo por hijo à Don Berenguer Ramon Borel nono Conde; cuyos hijos fueron Don Ramon sucesor; Guillermo Conde de Manresa; y Sancho Monge Benito, y por muerte del hermano Guillermo sin hijos fue Conde tambien de Manresa. Don Ramon Berenguer, apellidado el Viejo, decimo Conde y valeroso Principe casò dos vezes; la primera, con Doña Radalmuris, en la qual procreò à Don Pedro Ramon, y à Don Berenguer Ramon; y la segunda, con Doña Almodia, ò Almodis, en quien tuvo al Conde Don Ramon Berenguer, dicho Cabeça de Estopa, por tener la cabeça muy poblada de cabellos tan ruvios y blancos que parecian madexas de lino. Sucedió el ultimo en los estados del padre, por haver dado el primero Don Pedro Ramon veneno à su madastra la Condesa Doña Almodia; y ser el segundo Don Berenguer Ramon muy altivo y feroz. Don Ramon Berenguer, Cabeça de Estopa, undecimo Conde tomò possession año 1076. casò con Doña Almodia hija de Roberto Guiscardo Duque de la Pulla; y en ella tuvo à Don Ramon Arnaldo Berenguer. Fue muerto el Conde Don Ramon Berenguer à traicion por el hermano Don Berenguer Ramon, embidioso de su preferencia y felicidad. Sucedió al padre Don Ramon Arnaldo Berenguer duodecimo Conde, que logró insignes proezas; no siendo de las menores el haver ganado de los Moros las Islas Baleares Mallorca y Menorca, aunque estos las bolvieron à recuperar. Coronò sus militares empresas el magnanimo valor que ostentò en Alemania, quando la Emperatriz Matilde esposa del Emperador Enrique quinto, ò quarto segun otros, fue acusada de adulterio; y cometida la defensa de su justicia al desafio, conforme los antiguos fueros, no se hallò en tan dilatadas Provincias de aquel Imperio quien saliesse al campo para defender con las armas su honor: y llegando esto à noticia del propuesto Conde Don Ramon, emprendio su coraçon intrepido y generoso esta demanda, para cuya jornada caminò disfrazado

do à Alemania, donde se descubrió solamente à la Emperatriz, encargándole el secreto hasta que hubiesen pasado tres días después de la batalla; y habiendo salido victorioso con la publicación que el contrario hizo de la falsedad, y restitución de la honra à la Emperatriz, se volvió corriendo la posta à toda prisa à Cataluña, sin despedirse de la Emperatriz ni del Emperador, que sabiendo la autoridad de la persona à quien tanto debía, despachó correos por todas partes para que lo alcançasen; siendo vanas todas sus diligencias, por haberse adelantado los tres días que había pedido: entonces la Emperatriz reconocida se resolvió, con licencia del Emperador, à ir personalmente à darle las gracias; cuyo magestuoso recibimiento, y magnificentísimo combite para todos los que la acompañaron en aquella jornada, y concurrieron à su festejo, con esplendidas mesas continuadas, sin interpolación, distancia de dos leguas, refieren los Escritores Catalanes. Por tan famosa acción hizo el Emperador libres los Estados de Cataluña del feudo y reconocimiento Imperial; y concedió al Conde Don Ramon Arnaldo Berenguer el Condado de la Provença para él y sus descendientes: à que se agregó el Estado de Vrgel, por haberlo heredado el mismo Conde; que en Doña Dulce, ó Aldonça, hija de Gilberto Conde de Provença, y Aymillan, engendró tres hijos, entre otros; el Conde Don Ramon Berenguer sucesor; el Conde Don Berenguer Ramon, que fue Conde de Provença; y Doña Berenguela consorte del Rey Don Alfonso Octavo de Castilla y Leon, Emperador de España.

Últimamente el decimotercio Conde de Barcelona fue Don Ramon Berenguer, Principe de Aragon, por haver casado con la Princesa Doña Petronila hija heredera del Rey Don Ramiro el Monge, como queda referido en la Genealogia de los Reyes de Aragon: uniéndose dos Estados tan poderosos, con las condiciones y conciertos allí señalados; de los cuales se continua la linea Real de esta Corona.

Division de esta descripción Geographica en tres partes.

La delineación Geographica de esta Provincia empezaremos de la parte que nos ofreció su entrada, repartiéndola en tres lineas: la primera referirá las poblaciones mas principales que se hallaren entre el rio Segre,

el Condado de Cerdaña, y las rayas de Aragon, y Francia. La segunda se dilata entre los rios Segre, Ebro, y Lobregat, tocando la pequeña porción que cae desde Ebro hasta el rio de la Cenia limite de Valencia y Cataluña. La ultima y tercera comprende desde las margenes de Lobregat lo restante de Cataluña hasta los Condados de Cerdaña, Conflent, y Rossellon.

Antes de llegar à Lerida, por los confines de Aragon, se encuentra *Alcaraz*, pequeña villa de cien vezinos, y conforme quiere Gaspar Barreyros en su Chorographia, fue mencionada de Ptolomeo, con nombre de *Orcia*; dista de Lerida una legua. De esta Villa, dexando à mano derecha en las margenes del Segre referido, la de *Aytona*, cabeça de Marquesado de la casa de Moncada, y otras villas y lugares, passaremos à la Ciudad de Lerida.

En los pueblos Ilergetes se ofrece la insignie *Lerida* distante veinte y quatro leguas de Barcelona; veinte de la Seo de Vrgel; doze de Tortosa; diez y seis de Tarragona, y dos de la raya de Aragon. Yaze en una eminencia, estendiéndose por su falda hasta el rio Segre: reconoce el dominio de Virgo, con la altura de quarenta y un grado, y veinte minutos. El caudaloso rio Segre se deriva de las montañas de Nuria, entre este collado y el de Mayans, dándole principio una copiosa fuente, que de él se appella *Fuente de Segre*, passa por la Seo de Vrgel, recibe los dos rios Noguerras, y el de Cervera, con otros muchos, antes de Lerida; admite à Cinca, y se incorpora con Ebro algo mas abaxo de Mequinencia; su nombre propio es *Sicoro* del decimosexto Rey de España, así llamado. La fundación de Lerida atribuyen algunos à Brigo quarto Rey de España; otros al referido Sicoro. Reedificaronla los Ilergetes Celtiberos, con el nombre de *Ilerda*. Plinio escribe ser población de los Surdaones, que con mayor propiedad se ha de leer Sardones, de los campos de Cerdaña, como lo prueba Barreyros ya citado. Fueron sus campos palestra marcial entre Julio Cesar, y Afranio y Petreyo Capitanes de Pompeyo Magno. Ennoblecíola Augusto Cesar constituyéndola Municipio. Lee se del tiempo de los Romanos la inscripción siguiente, que trae Ambrosio de Morales:

M. FABIO M. F. GAL. PAVLINO EQVO PVBLICO DONATO AB IMP. CÆS. HADRIANO AVG. ILERDENSES CIVI OPT. OB PLVRIMAS LIBERALITATES IN REMP. SVAM LOCO A PROVINCIA IMPETRATO POSVERVNT.

D. D.

España.

Iiiii

Ocupa-

Ocuparonla los Mahometanos. Conquistóla Ludovico Pio hijo del Emperador Carlos Magno, como refiere Çurita. Recuperaronla, y repararon los Moros. Ganóla últimamente el Principe Don Ramon Berenguer Conde de Barcelona año 1149. amplificandola, poblandola nuevamente, y restituyendo à esta Ciudad su antigua silla Obispal, sufraganea de la Metropoli de Tarragona, instituida desde los principios de la Christiandad en España, y por la invasion de los Mahometanos se havia transferido à Roda, lugar antiguo y fuerte de Aragon; importando la renta Episcopal de Lerida doze mil ducados cada año.

Descubrese la Ciudad de Lerida, como se ha tocado, en la cumbre de cierta colina, en forma triangular, dilatandose por un delicioso valle, cercada de fuertes muros puestos en buena defensa, con las fortificaciones competentes, que domina el altissimo Castillo llamado Garden. Habitanla cerca de tres mil vezinos, con calificada nobleza, mucho trato y comercio, repartidos en seis Parroquias, con nueve Conventos de Frayles, dos de Monjas, y rico Hospital: procediendo su mayor luzimiento de la insigne Vniversidad y Academia General de las ciencias, con numeroso concurso de estudiantes. La Cathedral, asistida de muchas Dignidades, Canonicos, y otros Clerigos, es de hermosa fabrica quadrada, de tres naves, en sitio eminente y de agradable vista; por ser todo aquel territorio muy ameno, y abundante de todos mantenimientos, pan, vino, azeyte, frutas, y demas regalos. Vsa esta Ciudad por Armas, en coronado escudo, las Barras coloradas sobre oro, y encima un ramillo de tres lises, siendo quatro antes de la conquista de Valencia, en que tantas proezas obraron los Ciudadanos de Lerida, y poblandola nuevamente tomaron, por divisa de la nueva Colonia, una de las quatro lises de su patria.

Reconocio esta Ciudad algun tiempo el dominio de los Condes de Vrgel, por merced que de ella les hizo el Principe Don Ramon Berenguer su Conquistador ya nombrado, hasta que se unió últimamente con aquel Condado à la Real Corona de Aragon. Cinco Concilios observo en las Historias que se han celebrado en ella: y los Reyes de Aragon han convocado sus Cortes nueve vezes. Ha experimentado en varias ocasiones los accidentes de la guerra; principalmente quando el Rey Don Iuan Segundo de Aragon y Navarra prendio à su hijo el Principe Don Carlos de Viana; y en las nuevas alteraciones de Cataluña que se levantaron año 1640. y havien dose fortificado en ella los Catalanes y Franceses, se entregò despues de largo sitio, el de

1643, al Rey Don Phelipe Quarto en persona; sucediendo varios rencuentros sobre esta plaça, sangriento campo de batalla, como lo havia sido en las ocasiones de Julio Cesar arriba apuntadas; y últimamente fue socorrida año 1646. por las armas de España que governava el Marquès de Leganès, en el cerco con que la tenia apretada Monf. de Harcourt Principe de la sangre Real de Francia.

Continuando esta delineacion por el Segre arriba, se encuentran opulentas poblaciones, que omitiremos por la brevedad, hasta llegar à la Ciudad de *Balaguer*, que riberas del mismo rio se levanta, raizes de excelso monte, sitio antiguo de una insigne fortaleza, cercada de buenas murallas, y defendida con poderoso castillo, franqueando deliciosissimo territorio, fertil de pan, vino, azeyte, carnes, caças, aves, frutas, y hortalizas, con abundancia de pescado que tributa el rio referido: de ella escribe Çurita; *Este conquistò la Ciudad de Balaguer, lugar muy principal en los pueblos Ilergetes, en la ribera de aquel rio, dos leguas mas arriba de Lerida, en sitio muy apacible, y fuerte.* Su fundacion fue por Sicoro Rey de España referido, con el nombre de *Babal Aguer*, lo mismo que *Señora de los Valles*; aunque gravissimos escritores contestan haver sido fundador primero de esta Ciudad Hercules Egepcio, acrecentando Sicoro su poblacion; y amplificandola los antiguos Españoles Ilergetes. Conquistóla de los Moros año 1091. Armengol Conde de Vrgel, de quien habla Çurita en la alegacion propuesta: y bolviendose à perder la restaurò el Conde Don Pedro Ançures de Valladolid que governava el estado de Vrgel por la menor edad de su nieto. Oy la habitan ochocientos vezinos, alguna Nobleza, con una Parroquia, tres Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Haze por armas, en coronado escudo, las quatro Barras, y dados dorados y negros en quarteles contrapuestos.

Antes que passemos adelante se ofrece dar una breve noticia de los pueblos Ilergetes tantas vezes repetidos, ofrecela Çurita con estas sucintas palabras: *Se estienden desde los confines de Cerdania, abaxo por las riberas del rio Segre hasta comprehender à Lerida, y mas adelante.*

Entre los dos rios Noguera, subiendo à los terminos de Francia, descubriremos gallardas villas, y lugares de consideracion. Noguera Ribagorçana trae su origen del Condado de Ribagorça en sus confines, que lo separan de Cataluña, deduziendo por ellos su corriente hasta *Albelda*; donde forma la raya de estas Provincias una entrada, como de media Luna en Aragon; y el rio Noguera sigue derechamente al mediodia para juntarse con Segre dos leguas antes de llegar à Lerida. Noguera

guera Pallaresa primero se llamava Noguere-
la, y se apellidò Pallaresa por traer su origen
de las vertientes de los Pyrneos, y montañas
de Pallàs, de cuyo territorio, y antiguo esta-
do riega buena parte, recibe las aguas de
muchos rios, y diversos arroyos, hasta que
entre *Gerp*, y *Alòs*, no muy distante de Bala-
guer, se incorpora con Segre: entrambos
rios corren del Norte al Mediodia. La Villa
de *Ager* dista tres leguas de Balaguer, funda-
da sobre vistosa eminencia, en medio de un
valle muy apacible y abundante, y defendida
de famoso castillo; fundóla Sicoro Rey de
España referido, imponiendola el nombre
de *Age*, interpretado en su antiguo idioma
Valle, ó *Cosa Honda*; conquistóla de los Moros
cierto Cavallero de aquellas montañas llama-
do Arnaldo Mir, que se intitulò Vizconde
de *Ager*: es su vezindad de quatrocientas ca-
sas. Adelantandose por el Estado de *Pallàs*
con su ilustre poblacion de este nombre, filla
Obispal cerca los años 940. se vè *Tremp*, lugar
muy fuerte y antiguo, con otros muchos,
en la aspereza de aquellas sierras de los Pyri-
neos confinantes con los Condados de Co-
menge y Fox en Francia; principalmente
en la *Val de Aran*; cuyo dominio siendo litiga-
do año 1312. por los Reyes de Francia y
Aragon, ante Iuezes arbitros, fue adjudicado
en favor del de Aragon, restituyendolo el de
Francia que lo tenia ocupado con el Castillo
de *Leon*, plaça muy importante suya.

De la entrada que Val de Aran haze en
Francia bolveremos à baxar, siguiendo la li-
nea Oriental por fragosas montañas hasta *Val*
de Andorra; y dexando el Condado de Cerda-
ña, passaremos à visitar la Ciudad y Seo de
Vrgel situada raizes de los montes Pyrneos,
entre los rios Segre y Balira, que aqui juntan
sus raudales; yaze con altos muros y fortissi-
mo castillo, en territorio abundantissimo,
pues rinde ciento por una hanega de trigo,
tributando tambien copia de almendras, y
diversidad de frutas; ofreciendo pingues pa-
stos para la multitud de ganados; copia de
caça; y aves domesticas; y dando los rios ve-
zinos abundancia de sabrosa pesca. Fundóla
Hercules Egypcio, de quien recibio el nom-
bre por la causa que trae Abraham Ortelio:
Quod tunc in eo tractu bellis urgeret terra incolae:
que se interpreta en Castellano, *Por oprimir en-*
tonces con guerras à los moradores de aquella Region;
y assi del gerundio *Vrgendo*, *apremiando*, *opri-*
miendo, ó *construyendo*; ó del participio *Vrgens*,
el que apremia, *oprime*, ó *construye*, se llamó *Vrgel*.
Amplificaronla Sardones, pueblos de la Co-
marca que oy corresponde à Cerdaña y Ros-
fellon. Gozò en tiempo de los Godos filla Ca-
thedral, que ocupada de los Mahometanos
fue restituida por el Emperador Ludovico

Pio hijo del Cesar Carlos Magno, compren-
diendo entonces su Diocesis casi todas las
montañas de Aragon, y mucha parte de Ca-
taluña, por quedar Huesca, Iaca, y otras
Ciudades Episcopales en poder de los Moros.

En aquel tiempo empezaron los Condes de
Vrgel, que con soberana autoridad se con-
servaron largas edades en Cataluña, hasta
que este opulento Estado se agregó à la Real
Corona de Aragon: siendo el primer Conde
Seniofredo ya mencionado en la Genealogia
de los de Barcelona, hijo del Conde de esta
Ciudad Wifredo segundo.

Habitan à la Ciudad de *Vrgel* seiscientos
vezinos, con Cavalleros de mucha antigüe-
dad y nobleza, repartidos en dos Parroquias,
demàs de la Cathedral, y dos Conventos.
Vsa las armas de sus Condes, un escudo ja-
quelado de oro y negro. El Obispo sufraga-
neo del Arçobispo de Tarragona goza nue-
ve mil ducados de renta. Llamase vulgar-
mente esta Ciudad *la Seo de Vrgel*, por el domi-
nio y preeminencias grandes de su Ca-
thedral. Corriendo los años 1184. por No-
viembre llovió en ella sangre con tanta bor-
rasca y temblor de tierra que cayeron gran-
des edificios, pereciendo algunas personas:
lastimoso presagio de la cruelissima hambre
que el año siguiente sobrevino.

Desde la Seo de *Vrgel*, entre los rios Segre
y Noguera Pallaresa, se encuentran delicio-
sos valles, y fecundos collados, con buenas
villas y lugares; no siendo de los inferiores
Orcan, solar de esta familia; y en las margenes
de Segre *Argentera*, *Alentorn*, *Vilaplana*, y otras
muchas.

Passando el Segre por la Puente de la Seo
de *Vrgel*, daremos principio à la segunda
parte de esta delineacion mucho mas dilatada
que la primera, llegando al *Pendis*, y *Coll*
de Paguera, y buscando el origen del famo-
so *Lobregat*, *Rubricatus* en latin por el roxo
color de sus arenas, y trae su origen de las
sierras referidas, corriendo del Norte al Me-
diodia, y recibiendo diversos rios, y cauda-
losos arroyos, para conduzirlos en el mar me-
diterraneo dos leguas de Barcelona à la parte
Occidental. Sus corrientes seguiremos hasta
mas abaxo de *Monferrat*, para bolver à con-
tinuar los lugares que dexamos entrè los rios
Segre y Ebro; dando despues la buelta por
la costa maritima al mismo rio.

En primer lugar se ofrece junto à los prin-
cipios de este rio la Villa de *Baga*, que Ptol-
meo llama *Bergusia*. Dos leguas mas abaxo cae
Berga, Ciudad antigua fundada en las marge-
nes del propio rio, y apellidada de Ptolomeo
referido *Berginio*; reedificóla y mandóla po-
blar nuevamente el Emperador Ludovico Pio
con titulo de Condado. De aqui por muchos
lugares

Ager.

Pallàs.

Tremp.

Val de Aran.

Vrgel.

Orcan, Seo.

*Segunda li-
ne 2.*

Baga.

Berga.

lugares baxaremos à dar una vista à la Ciudad de Solsona, para bolver por Cardona, y Manresa à seguir el curso de Lobregat.

Solsona.

La Ciudad de *Solsona* tiene sitio sobre una llanura, seis leguas de Manresa; y dos y media de Cardona, entre asperos montes de la Region de los Ilergetes, fue llamada de Ptolomeo *Calea*; y reparandola nuevamente Seniofredo sexto Conde de Barcelona, año 957. le dio nombre de *Celona*, por la altura y celsitud de su antigua fortaleza: riegalá un pequeño rio que fertiliza sus campos, para que gozando de mucha amenidad rindan pan, y frutas en abundancia. De los primitivos tiempos se conservan dos fuertes Castillos Viejo, y Nuevo, fundados sobre dos eminencias. Haze ferias todos los años; y por armas, sobre roxo, una Cruz de oro, castillo, y un cardo. Habitanla mil y quinientos vezinos. Goza silla Episcopal, sufraganea de la Metropoli de Tarragona, con renta de quatro mil ducados. Demas de la Cathedral, hay en la Ciudad otra Parroquia, y dos Conventos de Frayles. Ilustrala celebre Vniversidad, y Estudio General de las ciencias.

Cardona.

La insigne Villa de *Cardona*, cabeça de su nobilissimo Ducado, se descubre ceñida de altos muros, y defendida de un fuerte Castillo sobre una peña de sal; ofreciendose digna de toda admiracion aquella celebre montaña de este mineral que aqui se levanta con piedras verdes, blancas, cristalinas, azules, coloradas, pardas, y naranjadas, cambiando luminosos visos à los rayos del Sol, como piedras finissimas, y siendo sus polvos molidos de sal blanquissima; con nueva produccion, y aumento, al respeto de la que se va cortando, à imitacion de lo que Plinio escribe del monte Oromeno en la India. Es tambien prodigioso ver sobre aquel estéril territorio que solo abunda en cantidad inagotable de sal provechosissima, que provee varias partes de España, y otras Provincias, frondosos pinos, y hermosas vides, que rinden copia de vinos; añadiendose raizes del monte razonable cosecha de trigo, y azeyte, con abundancia de ganados y caças. Ni es de menos ponderacion la maravillosa fuente que aqui surte, cuya agua parece vino tinto clarete. Fundose esta villa en tiempo de Ludovico Pio Emperador, y Rey de Francia. Es habitada de quatrocientos vezinos, con dos Parroquias, la una Collegial.

Manresa.

De Cardona por *Bagès* llegaremos à la Ciudad de *Manresa*, tres leguas y media distante, poblacion de los Laletanos, que Ptolomeo llama *Leetanos*, y Estrabon *Letanos*, orillas del rio Cardenet, junto al puestro, donde se encorpora con Lobregat. Abraham Ortelio sienta ocupar el sitio de la antigua Ciudad

Rubricata colocada de Ptolomeo en lo mediterraneo de la Provincia Laletania, diciendo: *Arbitrorque hanc esse Urbem illam Rubricatam, quam Laletanie mediterraneam esse agnoscit Ptolomeus, locatque ad Occidentalem Rubricati fluminis oram, ex cujus ruina Barcinona Civitas aucta de tenui oppido in Urbem magnam crevit, ut scribit Episcopus Gerundensis, etsi non dicat ubi fuerit Rubricata. Ad id verò credendum me compellit, que de Rubricata docet Ptolomeus, eam videlicet esse Laletania mediterraneam Urbem in Rubricati fluminis Occidentali ora constructam, et quod Episcopus Gerundensis addit ipsam fuisse opulentam Civitatem, convenire soli Minorissa Vibi in hoc tractu.* Cuya explicacion es: Y juzgo ser esta la *Rubricata* mencionada de Ptolomeo en la Region Laletania en la margen Occidental del rio Lobregat, de cuyas ruinas se aumentò la Ciudad de Barcelona, haziendose poblacion grande la que antes era pequeño pueblo, como escribe el Obispo de Girona, aunque no señale el sitio de *Rubricata*. Y me obliga à seguir esta opinion lo que refiere Ptolomeo de la *Rubricata*, es à saber que era Ciudad mediterranea de los Laletanos edificada en las orillas del rio Lobregat à la parte Occidental; y la esfuerça el añadir el Obispo de Girona que fue poblacion opulenta, lo qual solamente conviene à la de Manresa en esta Comarca. Su primera fundacion en territorio no menos pingue que los antecedentes, se atribuye, conforme algunos, à Hercules Egypcio. En los antiguos siglos gozò numerosa vezindad; y siendo reparada y poblada nuevamente, despues de ganada de los Moros, adquirio el nombre de *Minorissa*, como menor de la que antes era, alterada su pronunciacion en *Manresa*. Y es constante, contra la opinion de muchos, que la conquista de esta Ciudad y restauracion, no fue por el Conde Don Ramon Berenguer de Barcelona, cognominado el Viejo, pues su padre el Conde Don Berenguer Ramon instituyò en su testamento Conde de Manresa à su hijo segundo Guillen Berenguer, que murio sin sucession, heredando este Condado el hermano menor Sancho Berenguer, como apuntamos en la Genealogia propuesta. Abraham Ortelio escribe ser el nombre de Manresa impuesto por Ermefenda Condesa de Barcelona muger del Conde Don Ramon Borel, que fueron padres del Conde Don Berenguer Ramon referido, y abuelos de los tres hermanos, siendo los dos ultimos Condes de Manresa ya nombrados. Habitan à esta Ciudad mil y ducientos vezinos, con muchos Cavalleros, en una Parroquia, que acompañan cinco Conventos de Varones Regulares, y uno de Monjas. Vsa por armas las quatro Barras, y en medio una mano abierta.

Monferrats.

De Manresa, à poca distancia, caminando al Medio dia, orillas de Lobregat se llega à la famosa Montaña de Monferrate, dexando al lugar de *Monistrol* al pie de ella. Es uno de los

mas

mas insignes montes que ennoblecen no solamente à la Provincia de Cataluña, sino à España, y aun à Europa; por la figura de sierra que finge la aspereza de aquellos riscos, dándole el nombre; por la eminencia de sus cumbres, de donde franquea la vista la cordillera de los Pyrneos, y las Islas Baleares, que son mas de quarenta leguas distantes, pues de Monferrate à Barcelona se cuentan siete, y de esta Ciudad à Mallorca treinta y cinco de travesía; por la materia de los peñascos, que son jaspes de varios colores, aunque no tan finos como en otras partes; por la magestad del Convento de Monges Benitos, cuyo numero excede el de cinquenta, con ducientos y cinquenta donados y sirvientes; por la opulencia de la casa, repartida en quatro alojamientos, sirviendo el uno de Hospederia para peregrinos, donde son asistidos tres dias con lo necesario, excepto carne, paja, y cevada, que les cuesta su dinero; por la famosa huerta, y claustro, con tres cisternas capacísimas para suplir la falta de agua que niega la sequedad del sitio; por la asistencia del Hospital; por la curiosa fabrica de las Ermitas, que en lo mas fragoso de sus peñascos se levantan, ofreciendo doze de ellas habitacion solitaria à doze varones recogidos; por la magnificencia del Templo frequentado de toda España, y varias partes de la Christianidad, asistido de diferentes ministros para su culto, y festejado con suavísimas voces de muchachos, que aqui se educan, y otros muficos que los acompañan; por la veneracion admirable de la celeberrima Imagen de la Virgen con el Niño, colocada en la Capilla Mayor; por la riqueza de innumerables joyas de oro, y piedras preciosas, para su ornato; de inestimables piezas para su culto; y de portentosos vasos de plata para su ministerio; siendo ponderables las muchas lamparas que arden continuamente delante la Imagen; como tambien quarenta cirios de cera, de à veinte y cinco quintales algunos, que en ciertos dias se encienden; y por la ostentacion de diversos dones ofrecidos de casi todos los Principes de España, Francia, y otras partes.

De Monferrate, passando por *Colbatò* y *Esparaguera*, bolveremos à dar una vista à los lugares que dexamos azia el Segre, y caminando al Ebro baxaremos con sus corrientes à la costa maritima de Cataluña para bolver al rio Lobregat, en la parte donde se comunica al Mediterraneo. En primer lugar se ofrece *Igualada*, buena villa de cerca ducientos vezinos, diez leguas lexos de Barcelona; Marineo Siculo alegando à Ptolomeo la nombra *Ergavia*: murio en ella año 1416. el Rey Don Fernando, cognominado el Honesto, primero de Aragon.

Hespaña.

De Igualada, dexando à muchas poblaciones à una y otra parte, guiaremos nuestro camino à *Cervera*, villa famosa que el Rey Don Pedro Quarto de Aragon erigió en Condado año 1354. y dio en feudo al Infante Don Iuan Duque de Girona su hijo, y despues celebrò en ella Cortes el referido Rey, el de 1360. Està cercada de muros, con buena fortaleza; plantada en territorio ameno y abundante; y habitada de mas de quinientos vezinos, con su Parroquia, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Lucio Marineo dize llamarse *Afcerri* por los Geographos; aunque ni la opinion de este nombre, ni el de Ergavia en la villa antecedente de Igualada està muy recibida por los Escritores modernos. Vna legua de Cervera cae *Taladell*, Encomienda de Malta; y media legua distante la antigua villa de *Tarraga*, situada en eminencia que domina una fertilissima vega cubierta de viñedos, olivares, almendros, y otros arboles frutales, con abundancia de pan, ganados, y caxas. Contiene Tarraga dentro de buenos muros mas de quatrocientos vezinos: y conserva este nombre desde su primera fundacion; siendo pueblo celebre, confederado con la Ciudad de Roma, y su illustre Municipio. Ganola de los Moros el Conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon año 1163. reedificandola, y fortificandola nuevamente.

Dexando aqui la Plana de Vrgel para bolver à ella, siguiendo las margenes del Segre; subiremos por la *Sagarra* à la villa de *Guisona*, plantada en llano, y ceñida de murallas; abunda en pan, vino, azeyte, y frutas, y habitanla seiscientos vezinos. De su origen no hay otra cosa averiguada sino haver sido Ciudad importante, dicha *Isauna*, que destruyeron los Moros, y año 975. la reedificò y poblò nuevamente Don Borrel Conde de Barcelona; y de la otra parte de Bragos, cerca del angulo que forma con Segre juntando sus raudales, yaze *Pons*; y mas arriba azia Vrgel, y principios del rio Lobregat muchas villas, y lugares diferentes; los quales dexados, baxaremos con las corrientes por *Monclar*, y *Camarasa* à la destruida villa de *Termens*, plaza tan importante y fuerte, que los Franceses la apellidavan *Pequeña Rochela*, fundada en las margenes del Segre, seis millas de Lerida, y tres de Balaguer; y por quitar aquel padastro las armas de España la tomaron año 1645. y demolieron, siendo causa de su ruina la fortaleza que à las otras defiende. Del sitio de Termens, discurriendo por varios lugares que se ofrecen en aquella abundantissima Plana de Vrgel, uno de los opimos Territorios no solamente de Cataluña sino de toda España; y siguiendo el Segre llegaremos à las corrientes del caudaloso Ebro; atravesando

K k k k

despues

despues asperas y fragosas sierras hasta la Ciudad de Tortosa.

Tortosa.

Algunos presumen ser esta la antigua Ciudad Iberia levantada por Ibero Rey segundo de España, hijo de Tubal. Está colocada en lo ultimo de los Ilergaones, conforme Ptolomeo y Plinio, sobre las caudalosas margenes orientales del famoso Ebro, tres leguas de la entrada que haze en el mediterraneo formando un abrigado puerto, con algunas pequeñas Isletas, y se llama de los Alfaques. Dominan à *Tortosa* los signos de Aries y Capricornio, con elevacion de Polo de quarenta grados, y longitud de diez y ocho grados y quarenta minutos. Durante el Imperio de Roma fue Ciudad opulenta, y Municipio famoso, con el nombre de *Dertusa*, ò *Dertosa*. Conservanse de aquel tiempo algunas inscripciones, principalmente las dos que siguen:

P. VAL. DIONYSIO
VI. VIR AVG.
CVI ORDO DERTOSÆ
OB MERITA EIVS
AEDILIC. HONORES
DECREVIT
P. VAL. PARDVS LIB.
VI. VIR AVG.
PATRONO OPTIMO.

La otra dize:

C. CASSIO C. F.
GAL. NIGRO
C. CASSIVS AVITVS
PATRI OMNIBVS
HONORIBVS
FVNCTO DE SVA
PECVNIA POSVIT.

Descrivela Çurita quando el Principe Don Ramon Berenguer Conde de Barcelona la conquistò de los Moros año 1149. con cinquenta libras de plata que pidio prestadas à la Iglesia de Barcelona, diziendo: *Està asentada aquella Ciudad de la otra parte del rio cerca de su ribera en un lugar muy apacible, à tres leguas del mar, en la Region de los Ilergaones, que estavan poblados de esta y de aquella parte del rio: y por la parte del Oriente y Setentrion confinavan con los Suesetanos; cuya Ciudad principal era Tarragona, y con los Ilergetes; y por el Occidente, con los Edetanos; y fue Ciudad muy nombrada en lo antiguo y moderno, porque prevalecio siempre entre todas las otras de España, por el comercio del mar y del rio. Tenia un Castillo muy fuerte en lo alto del monte, y estava cercada de muchas torres, y con buen muro. Hasta aqui Çurita. Intitulosse*

este Principe Marquès de Tortosa, y restituyò en ella la silla Obispal, que tenia desde el principio de la Christiandad en España. Ya antes havia sido ganada por Ludovico Pio hijo de Carlos Magno, cerca los años 809. preciando tanto su conquista, que por magestuoso reconocimiento filial presentò las llaves à su padre; de cuya expugnacion quedaron los Moros muy amedrentados, y esforçandose la bolvieron à recuperar.

Es su territorio de mucha recreacion y abundancia, dilatandose con espaciosa y fertil llanura al Poniente, que cae à la otra parte del rio Ebro, sobre el qual se sustenta una famosa puente de madera con diez grandes barcos; y en esta vanda occidental de Tortosa hay un numeroso arrabal, dicho de *S. Blas*: por el otro lado donde tiene el asiento la Ciudad se estiende un frondoso monte, dandose la mano con prolongada cordillera de altas sierras que produze cantidad de maderage para navios y otras fabricas. Crianse tambien aqui ricos minerales de oro, plata, hierro; y mineras de jaspes de diferentes colores. Abunda assi mismo su distrito en salinas.

La Ciudad es muy hermosa, y principalmente se muestra gallardo aquel lienço que mira al rio: defiendenla fuertes muros, y gruesos baluartes, con el poderoso Castillo de Zuda: habitanla tres mil vezinos, con muchas familias nobles, repartidos en quatro Parroquias demas de la Cathedral; à que se añaden siete Conventos de Frayles, dos de Monjas, y rico Hospital. Ilustrala Vniversidad y Estudio general de las sciencias. Labrase en la Ciudad de Tortosa cantidad de tafetanes, que se remiten à varias partes de Aragon y Cataluña. Son dignas de inmortales lauros las matronas de esta Ciudad que la defendieron varonilmente, ayudando à sus maridos, hijos, y padres, de la innumerable multitud de Mahometanos que vinieron sobre ella, poco despues de ganada por el Principe Don Ramon Berenguer, adquiriendo dignamente, entre otras preeminencias, la honorifica divisa del Passatiempo, que es una hacha de carmesi, ò grana, sobre el vestido; y la precedencia à los hombres, aunque se halle presente el Magistrado, en los acompañamientos de bodas. Assi mismo puede esta Ciudad, con privilegio singular, concedido por los Reyes y Principes de Aragon, innovar leyes y estatutos para mejor disposicion de su gobierno. En ella se han celebrado Cortes ocho vezes. Vsa por Armas una Nave. La Cathedral es uno de los mejores edificios del Principado de Cataluña; residen en ella doze Dignidades, veinte Canonigos, y otros tantos Racioneros. La Diocesis, sufraganea de la Metropoli de Tarragona, alcanza ciento veinte y cin-

y cinco pueblos, que rentan al Obispo quinete mil ducados todos los años. De esta dignidad, ilustrado con la purpura Cardinalicia, ascencio al Pontificado Adriano VI, maestro que fue del Emperador Carlos Quinto. Año 1634, à 6. de Março, Maria Hortega muger de Iuan Xinto, estando en el Hospital de esta Ciudad, pario un monstro con dos cabeças muy bellas y hermosas, tres manos, y tres pies, en cada mano y pie ocho dedos; y vivio una hora solamente. Haviendo ocupado à la plaça de Tortosa las armas de Francia, en las ultimas alteraciones de Cataluña, la restaurò el Exercito Español governado por el Marques de Mortara año 1651.

De la otra parte del rio Ebro, entre sus raudales, y los limites de Aragon y Valencia, se hallan las dos insignes, y fortissimas plaças *Flix*, y *Miravet*, que el referido año 1651. ganò el mismo General Marques de Mortara. Mas cerca de la raya de Valencia, y rio de la Cenia, que se deriva de las sierras donde se mira el mojon, ò termino de los Reynos de Aragon, Valencia, y Cataluña, caen *Vildecona*, *Alcanar*, y otras villas. Azia la Marina, *Amposta*, con su Castellania de la Orden de Malta, ya mencionada.

De aqui visitando el segurissimo y capacissimo puerto de *los Alfaques* tres leguas de Tortosa, bolveremos à esta Ciudad, que es el unico passo para subir à los asperos montes del Col de Balaguer, entrando por su aspereza en el fertilissimo Campo de Tarragona, uno de los mas amenos y abundantes territorios de toda España. Antes de baxar à el, se darà una vista à las encumbradas sierras que lo coronan, adornadas de ricas poblaciones. No es de las inferiores la de *Siurana*, villa fuerte situada en alegre llanura, con antiguo origen; pero quando la ganò de los Moros el Principe Don Ramon Berenguer año 1152. ò el siguiente, conforme Çurita, solamente permanecia un Castillo alto, enriscado, y por su disposicion inaccessible: oy la habitan trecientos vezinos. Poco distante yaze la villa de *Prades*, cabeça de su insigne Condado, y frequentada por las ferias de mucho concurso que haze todos los años. En este parage se ostenta magestuoso el Real Monasterio de *Poblet*, del Orden de Cistel, que edificò, y dotò de grandes rentas el Principe Don Ramon Berenguer para Regia sepultura de la esclarecida casa de Aragon, como antes lo havia sido el Monasterio de S. Iuan de la Peña referido; y en el se muestran suntuosos muchos sepulcros de varios Reyes y Principes de esta Corona. A poco trecho se llega à la Villa de *Monblanc*, Ducado de los Primogenitos de la Real estirpe de Aragon. De donde passando por *Lilla* y su collado se baxa al *Campo de*

Tarragona, de que bolveremos à hazer mencion, hablando de esta Ciudad: cuyas principales Villas, entre las innumerables poblaciones que contiene, son *Valls*, *Alcover*, *la Selva*, *Riudoms*, *Borjas*, *Reus*; en la marina, *Cambrils*, *Villafeca*, y otras.

La antiquissima Ciudad de *Tarragona*, Metropoli famosa del Principado de Cataluña, con juridicas alegaciones de la Primacia de España, y dignissima cabeça de la Tarraconesa, como tambien de la Region Coffetania, casi con igual distancia de doze leguas, ò algo mas, de Barcelona, y de Tortosa; es fundacion de Tubal, y los Sagas Armenios sus compañeros, cerca los años del mundo 1800. llamandola *Tarracoa*, que en aquel antiguo idioma se interpreta *Ayuntamiento de Pastores*, por ser los ganados trato principal de aquellos dorados figlos. Otros atribuyen diferente origen à esta denominacion, aplicandola à Tarraco, ò Tarracon Rey de Ethiopia y Egypto, quando passò à España mil años adelante; cuya opinion aplauden Plinio, Solino, Mariana, Garibay, y otros muchos. Algunos con erudita narracion escriben haverla poblado Hercules Egypcio y Teucro con el apellido de *Tetragona*, que se interpreta *Quadrangular*; siendo mas recebido que fue por ellos amplificada, y fundada por Tubal y sus gentes. Los Scipiones la ennoblecieron, cercandola de murallas, cerca de las quales hay tradicion se veian sus sepulcros, constituyendola Colonia, y silla principal del Romano Imperio en España; y levantandola despues Convento juridico, y Chancilleria, una de las siete en que se dividia la España Citerior; cuya juridicion alcançava quarenta y quatro pueblos. Octaviano Augusto residio en ella mucho tiempo, donde recibio varias Embaxadas de diferentes Reyes y Provincias remotas, singularmente de la India Oriental y Scithia, que venian à reconocer sujecion al Romano Imperio: fabricò en ella suntuosos edificios, siendo uno el famoso Amphiteatro, cuyas reliquias permanecen en la Plaça de S. Francisco, viendose desde aquel tiempo una copiosa fuente en medio. Los Tarraconenses reconocidos à la memoria de Augusto le edificaron Templo, que renovò despues el Emperador Adriano, hallandose en esta Ciudad. El Cesar Antonino Pio amplificò el puerto, dando principio à su anchuroso muelle. Conservase buena parte del Palacio, donde habitavan los Emperadores. Hallanse portentosas ruinas de admirables fabricas, con magnificas inscripciones que refieren varios Autores: de cuya multitud nos ha parecido ilustrar nuestra descripcion con las siguientes. La primera trae Onuphrio Panvino en esta forma:

VICTO-

VICTORIOSISSIMO PRINCIPI IVVENT. M. AVRELIO CARINO NOBILISS. CÆSARI COS. PRO. COS.	FORTISSIMO. ATQVE CLEMENTISSIMO IMP. CÆS. M. AVRELIO CARO INVICTO AVG. P. M. TR. POT. II. COS. II. PP. PRO. COSS.	VICTORIOSISSIMO PRINCIPI IVVENTVT. M. AVR. NVMERIANO NOBILISS. CÆSARI PRO. COS.
--	--	---

M. AVRELIUS VALENTINIANVS V. C. LEG. AVG. PRO. PR. PROVINCIÆ
HISPANIÆ CITERIORIS D. N. M. Q. EORVM.

La segunda refiere Ambrosio de Morales :

P. FABIO P. F. SER. LEPIDO
QVÆ EX DD. TARR. FACTO POST
MORTEM EIVS POSITA EST ADIECTIS
ORNAMENTIS AEDILIT. REMISSA IM-
P E N S A
QVAM MATER EIVS IVLIA SEX. FI-
LIA REBVRRINA DE SVO DEDIT.

La tercera es considerable Epitaphio de vir sobre la losa del sepulcro que havia esco- Camillo Aquileyo, que en vida mandò escri- gido para si :

NON FVI, DEINDE FVI, MODO NON SVM.

Cuya traduccion es:

NO FVI, DESPVES FVI, Y NO SOY AGORA.

Ambrosio de Morales refiere que llevaron de Tarragona dos marmoles à Roma, sobre el uno estava esculpida una figura de un cadaver de hombre moço, à su cabeça un ramo florido, y à los pies otro seco, con estos versos :

*Aspice quam subito marcet quod floruit ante :
Aspice quam subito quod stetit ante cadat.
Nascentes morimur, finisque ab origine pendet ;
Illa eadem vitam qua inchoat hora rapit ;
Ipsaque vita sua semina mortis habet.*

Su explicacion contiene una Octava :

*Quan presto se marchita, confidera ,
lo que antes se mostrava flor hermosa ,
y quan presto cayò lo que antes era ;
la fragilidad mira procelosa.
Morimos nasciendo, hora postrimer a
del origen se enlaça pressurosa ;
la que empieza la vida la destruye ,
que en la vida la muerte el ser arguye.*

El otro marmol tenia escrito el siguiente letrero :

M. TVLLIO CICERONIM. F. ROMANÆ
FACVNDIÆ PRINCIPI
QVÆST. AEDI. COS. PROCOS. IMPE-
RATORI P. P. ARPINATES.

Aunque esta ultima inscripcion siendo llevada de Tarragona, no se como se atribuye à los pueblos Arpinates que son en el Reyno de Napoles.

El sitio de esta Ciudad, baxo las influencias de Aries, en 40. grados, y 30. minutos de latitud, y 19. grados, y 49. minutos de longitud, dilatandose tanto su poblacion en los antiguos tiempos, que ocupava toda la playa de *Salou*, tres quartos de legua de la circunferencia presente de Tarragona, empeçando desde lo mas alto de aquellas colinas que agora la dominan, y alcançando entonces el ambitu de sus murallas quarenta mil ochocientas y quarenta y dos varas de à quatro palmos, sin los arrabales; hastaque el sobervio Rey Godo Eurico fatricida de sus dos hermanos Turismundo y Theodorico, con ambicion de la Corona, la destruyò, sentido de que los moradores de ella se opusiesen à su violencia, y que el cerco durasse tanto tiempo, conforme Mariana, à quien parece assintió Çurita diciendo: *Havia padecido la Ciudad de Tarragona desde el tiempo de los Godos grandes daños, y quedò casi assolada è yerma; lo qual fue principal causa del acrecentamiento de Barcelona, que en lo antiguo havia sido mucho menor poblacion. Hasta aqui Çurita.* Ya antes lamentava Agustino la declinacion de su grandeza, refiriendo que havia llegado la Ciudad de Tarragona à tanta miseria que ya sus vezinos no passavan de ochenta mil. Ocuparonla Mahometanos haziendo en ella cruel estrago sin dexar persona viva; conservandose solamente desde año 719. que sucedio

dio esta lamentable tragedia, un pequeño pueblo reducido à caserías, hasta que el de 1088. el Papa Urbano Segundo la mandò reedificar y poblar à Don Bernardo Arçobispo de Toledo en conmutacion de cierto voto; restituyendo la silla Metropolitana erigida en ella desde la predicacion de Santiago en España; y nombrando por Arçobispo suyo à Berengario Obispo de Vich, como escribe Mariana: y el nuevamente electo puso pleyto al Arçobispo Bernardo de Toledo referido, sobre la Primacia de España, fundandose en la prioridad de su Cathedra.

Renovóse su antigua poblacion en la punta de aquella sierra, cuyas cumbres ocupava, en la parte de la marina, lugar eminente, delicioso, y ameno, por ser su territorio opulentissimo, como todo el de su fertilissimo Campo ya mencionado, que de su Ciudad Metropolitana se apellida de Tarragona; donde sin las Villas Reales, y de otros Señorios, algunas de ellas referidas, posee el Arçobispo setenta y dos, siendo muchas poblaciones considerables. Descubresé aquel gallardo distrito coronado por el Oriente, Septentrion, y Occidente, de frondosos collados; bañado, por el Mediodia, de las apacibles riberas del Mediterraneo, regado con algunos caudalosos arroyos, y por la parte de la Ciudad de Tarragona con el rio Francoli, que formado de diversos ramos desemboca en el mar poco distante de esta Ciudad, y en tiempos passados corria por medio de ella; poblado de multitud ponderable de villas, y lugares; vestido de arboledas; adornado de viñedos, olivares, y otros frutales; cubierto de plantas utilissimas; y abundantissimo de trigo, legumbres, y demas semillas, azeyte, vino, lino, cañamo, ganados, aves domesticas, y caça; tributando el mar, rio, y arroyos que lo riegan copia de sabrosa pesca. Pertenece el dominio temporal de las dos partes de esta Ciudad al Arçobispo, y la tercera al Rey como Principe de Tarragona; repartiendose la juridicion que exercen los dos Vegueres, el uno del Rey, y el otro del Arçobispo con sus Ministros; y conociendo las causas criminales de la Nobleza el Procurador Real. Los vezinos no llegan à dos mil, con luzidos Cavalleros. La Cathedral es uno de los mas curiosos, fuertes, y magnificos Templos de España, donde reside numeroso concurso de Dignidades, Canonigos, Prebendados, y otros Ecclesiasticos, que gozan pingues emolumentos; no hay en la Ciudad otra Parroquia; sino nueve Conventos de Frayles, con el Noviciado de los Iesuitas, y uno de Monjas, los mas de ellos extra muros, y un riquissimo Hospital, con otras casas de piedad. Ilustrala su Vniversidad insigne, donde florecen

Hispania.

Estudios generales de todas las ciencias. Renta aquella silla al Arçobispo veinte y dos mil ducados. Antiguamente se coronavan los Reyes de Aragon por mano de sus Prelados.

Celebrò en esta Ciudad el Emperador Octaviano Augusto Cortes, concurriendo à ella, como se hà tocado, varios Embaxadores de diversas Provincias muy remotas. Adriano Cesar año 125. convocò à ellas toda la nobleza Española, ordenando que el primer hijo fuesse soldado, el segundo estudiante, y el tercero se aplicasse à alguna arte para servir à la Republica, conforme su calidad y hacienda. Otras tres vezes han tenido en ella Cortes los Reyes de Aragon. Diez Concilios Generales se han congregado. En las alteraciones de Cataluña ha sentido Tarragona muchas calamidades. Año 1641. en el principio de aquellas revoluciones, haviendose acuartelado en esta plaça el Exercito de España, atendiendo à la importancia de su conservacion, fue sitiada por mar y tierra de las armas de Francia, que governavan el Arçobispo de Bordeos, y el Mariscal de la Mota; y despues de tres meses y medio de trabajoso sitio desde 4. de Mayo, hasta 20. de Agosto; experimentando el valor de los que la defendian el fiero rigor de hambre cruelissima que les obligò à comer las mayores inmundicias hasta carne humana, pereciendo mas de seis mil soldados de hambre, sin los naturales: finalmente huvieron de retirarse los Franceses viendo el socorro que por mar entraron los Duques de Maqueda, y Fernandina. El de 1644 intentò segunda vez el referido Mariscal de la Mota la expugnacion de esta plaça, llevando en su Exercito doze mil hombres, y defendiendo la plaça mil y quinientos solamente, y con resistencia de treze assaltos, haviendo disparado el Francès seis mil seiscientos ochenta y dos cañonaços, y los de la plaça quatro mil y quinientos; perdiendo los sitiadores tres mil hombres que murieron en la ocasion; y de los cercados fueron muertos trecientos, y heridos ducientos y ochenta: se retirò el General de la Mota, y quedò la Ciudad victoriosa entrambas ocasiones, ilustrando sus Armas, que son ondas azules y blancas, en escudo coronado, con el timbre de una Palma, y grangeando gloriosos renombres. Padeo ultimamente el riguroso contagio que infestò las costas maritimas de España por la parte del Mediterraneo desde el año 1647. hasta el de 1653.

De la Ciudad de Tarragona se bolverà dar un passeio por algunas poblaciones de su campo y sierra vezina, haviendo visitado primero en la marina à *Tamarit*, y otros lugares: y subiendo por el rio Caya, que aqui cerca se comunica al mar Mediterraneo, se descubre

L1111

Villa

Villa redona.

Villa redona, poblacion ilustre; y poco distante el opulento Monasterio de *Santas Creus*.

Villafranca de Panadès.

Guiando despues azia Barcelona se llega al Territorio de *Panadès*, y à *Villafranca*, cercada de buenos muros con sus fossos, cabeça de esta Comarca, que pertenece à la Region dicha antiguamente *Coffetania*, y abunda de pan, vino, azeyte, y demas mantenimientos. Dista la insigne Villa propuesta seis leguas de *Tarragona*, y cerca de siete de *Barcelona*; y es habitada al presente de mas de mil vezinos: fundóla *Amilcar Barchino*, quando amplificò à *Barcelona*, por la mucha fertilidad del pais; llamandose sus moradores *Penades* de la diction *Poeni*, *Africanos*, de donde se denominò aquel distrito, y se originò el cognomen de esta Villa; dixose tambien *Torre de Dela*: los antiguos la nombraron *Carthago vetus*. Poblóla nuevamente *Don Ramon Borrel Conde de Barcelona*; y por los muchos privilegios è inmunidades que le concedio, y continuaron sus descendientes, resultò el nombre de *Villafranca*. De aqui, dexando à *S. Sadorni*, y *Martorell*, villa muy populosa y fuerte de los Marqueses de los *Velez*, y otras muchas, daremos la buelta à las costas de *Garraf*; y en la orilla del mar veremos à *Sitjas* mas adelante *Garraf*, y algunas poblaciones hasta llegar al rio *Lobregat*, por donde desemboca en el Mar mediterraneo.

S. Sadorni y Martorell.

Garraf. Sitjas.

Tercera linea.

Barcelona.

La tercera parte de la delineacion de esta Provincia empeçaremos de la magnifica, fuerte, y opulenta Ciudad de *Barcelona*, légua y media, ó dos leguas, distante de las margenes de *Lobregat*, dignissima cabeça de la Provincia *Laletania*, y de toda *Cataluña*, rico Emporio de España, y famosa Ciudad de Europa. Dominala el Signo de *Cancer*, con quarenta y un grado, y treinta y cinco minutos de latitud *Septentrional*; y veinte grados, y quarenta y ocho minutos de longitud. Tiene vistosa planta, orillas del Mar mediterraneo, coronando sus fortissimas murallas aquella dilatada playa. Fue fundada por el famoso *Hercules Egypcio* sobre espacioso llano, faldas del monte, que despues, conforme algunos, se llamò *Monjuique*, ó *Mons Iovis*, *Monte de Iupiter*, por un celebrado Templo dedicado à esta fabulosa Deidad: aunque muchos atribuyen esta denominacion al haverlo escogido para su entierro los *Iudios* que habitaban en *Barcelona*; como lo aprueba *Abraham Ortelio*, reconciliando en parte entrambas opiniones, con estas palabras: *Promontorii cujusdam satis aditi multis abhinc annis Iudaici vocati ab antiquis Iudaorum sepulchris, que in eo sunt, olim Iovis fortasse dicti, vulgò Monjuique (qui & saxeus, & terreus, fontibus irriguus, fertilitateque est decorus) adhaerescit radicibus, supra montem constructa modicum qui ab antiquis nuncupatus est Taber, in cu-*

*jus vertice pluribus magnis columnis, quarum non pauca perdurant adhuc, insidebant olim horti pensiles, ita profectò similes Babylonicis hujus generis hortis, ut miraculum sicut & illi vocarentur, hoc eorum nomine ad Barchinonensis Comitum Raymundi Berengarii primi tempestatem usque perdurante, nunc autem in Paradysi nomen mutato, quod & hortos significat. Cuyo sentido en el idioma Castellano es el siguiente: Esta arrimada à las raizes de cierto Promontorio muy eminente, que de muchos años à esta parte es llamado Iudaico, por los antiguos sepulcros de Iudios que en el se hallan; antiguamente quiza se dixo de Iupiter, vulgarmente Monjuique, (cuyo territorio es en parte peñascoso, regado de algunas fuentes, y hermoso con su fertilidad) su planta principalmente se estiende en un pequeño montecillo, que los antiguos apellidaron *Taber*; en cuya cumbre antiguamente se veian sobre muchas y grandes columnas, de las cuales no pocas permanecen, huertos pensiles tan semejantes à los *Babylonios*, que eran celebrados por maravillosos, como los otros, conservando este nombre hasta el Conde de *Barcelona Ramon Berenguer primero*, y mudandose entonces en el de *Paraiso*, diction que significa huertos.*

El nombre de *Barcelona*, segun la opinion mas recebida, procedió de *Amilcar Barchino* Capitan *Cartaginès*, y padre del valeroso *Anibal*, que la reedificò, y adornò con ilustres edificios, imponiendole su apellido *Barchino*, cuya pronunciacion se alterò en *Barcelona*; compruevanlo, demas de la autoridad de tan graves Escritores que lo certifican, antiguas torres, en las cuales se ven cabeças de toros, divisa de la belicosa *Cartago*. Amplificaronla los dos *Scipiones*: continuò la suntuosidad de sus fabricas el *Africano Scipion*, mudandole el nombre en *Favencia*, por el favor y auxilio que le havia dado en sus ocasiones militares, y labrando para su limpieza los caños que corren baxo de sus calles y plaças, permaneciendo hasta el dia presente con mucha curiosidad y adorno de Ciudad tan ilustre; lo qual no fue suficiente para olvidar de la memoria el nombre *Cartaginès*, con que solamente es conocida. *Augusto Cesar* la constituyo *Colonia*, que *Paulo L. fin. de censibus* afirma era franca; y de *Iulio y Octaviano* su sobrino se apellidò *Colonia Iulia Augusta*. Acrecentóla el Emperador *Claudio*; publicandolas antiguedades Romanas que en ella parecen la grandeza de su esplendor primero, y opulencia de sus moradores. Entre otras muchas se conserva esta inscripcion dedicada al *Cesar Aureliano*:

IMP. L. DOMITIO AVRELIANO PIO ET INVICTO AVG. ARABICO MAX. GOTHICO MAX. PARTHICO MAX. TRIB. POT. P. P. COS. III. PROCOS. OPT. PRINCIPI N. ORDO. BARC. NVMINI. MAIESTATI Q. E.

Y en

Y en otra parte, una à la Emperatriz Faustina esposa del Cesar Marco Aurelio que dize:

FAVSTINÆ AVG. IMP. M.
AVRELII ANTONINI AVG.
D. D.

Tambien se leen los dos Testamentos siguientes gravados en marmoles, que por la observacion de la venerable antigüedad, y magnificencia antigua de Barcelona, son dignos de ocupar el lugar presente; entrambos trae Ambrosio de Morales, refiriendo el lugar donde se hallan. El uno es:

EGO Q. VALERIVS CASTRITIVS Q.
F. HODIE TERTIO IDVS AVG. DECE-
DENS CONSTITVO Q. VALERIVM F.
MEVM EX ASSE HAEREDEM DVM
MODO $\bar{\text{I}}$ PRO P. VALERIA FILIA
MIHI CHARISSIMA EXIMATVR SI LE-
GITIMAM E. P. FABIANO CONIVGE
SOBOLEM HABEBIT. ET $\bar{\text{I}}$ $\bar{\text{I}}$ PRO
PRIMA TVRRE TEMPLI AESCVLA
PII DEI QVOD IN VRBE BARCINONAE
EST RESTAVRANDA. ACTVM P. ROMV-
LIO CIT. HISPA. PROCOS. ET DOMITIA
NO VESPASIANI F. ORBI IMPERANTE.

El otro dize:

L. CAECILIVS L. F. PAPIA OPTATVS ET
LEGION. VII. LEGATVS ET X. LEG. ET
XV. APOLLIN. MISSVS HONESTA MISSIO
NE AB. IMP. M. AVRELIO ANTONINO ET AVR.
VERO AVG. ADLECTVS AB PATRE IN
TER IMMVN. CONSEQVVTVS HONORES
AEDILITIOS $\bar{\text{II}}$. VIR $\bar{\text{III}}$. FLAM. ROMAE
DIVORVM ET AVGVSTORVM
QVI REIP. BARC. C. TAL. DO LEGO DARI
QVE VOLO * VI EX QVORVM VSVRIS
SEMISSIBVS EDI VOLO QVOTANNIS SPE-
CTAC. PVGILLVM DIE IIII. ID. IVNII VSQVE
AD * XCCL. ET EADEM DIE LXXXCC. O-
LEVVM IN THERMIS PVBLIC. POPVLO
PRAEBERI FESTA PRAESTARIAE CONDI-
TIONE VOLO VT LIBERTAE ITEM LI-
BERTORVM MEORVM LIBERTARVMQVE
LIBERI QVOS HONOR SEVIRATVS CON-
TIGERIT AB OMNIBVS MVNERIBVS SEVI-
RATVS EXCVSATI SINT
QVOD SI QVIS EORVM
AD MVNERA VOCATVS FVERIT TVM EA
XVI. AD REMP. TARRAC. TRANSFERRI
IVBEO SVB EADEM FORMA SPECTACV-
LORVM QVAE SS EST EDENDORVM
TARRACONE LDDD.

Ataulpho primer Rey Godo de España la constituyó silla de su Imperio; siendo en esta Ciudad muerto por los suyos, con seis hijos, y acaudillando tan enorme conjuración cierto enano llamado Bernulfo: sepultaronlo cerca de la Iglesia Mayor, en cuya urna se ven las Armas que usaron los Reyes Godos sucesores suyos; y son un escudo aquartelado; en uno de los dos cuarteles superiores, tres barras negras sobre oro, y en el otro, corona del mismo metal en campo colorado; en los dos inferiores, de una parte se ve Leon roxo sobre plata, y de la otra, Leon tambien colorado en campo de oro. A que acompaña el Epitaphio siguiente:

*Bellipotens valida natus de gente Gothorum
Hic cum sex natis Rex Ataulphe jaces.
Ausus es Hispanas primus descendere in oras,
Quem comitabantur millia multa virum.
Gens tua tunc natos & te invidiosa peremit,
Quem post amplexa est Barchino magna gemens.*

Ofrece su explicación la siguiente estancia:

*Vazes aquí en las armas poderoso
Ataulpho Rey de Godos alentados,
con seis hijos, en marmol competente.
Audaz à España guíaste valeroso,
y primero, esquadrones esforçados,
con belico valor tan eminente,
que embidiosa tu gente
dio à ti y à tus hijos muerte triste;
y el sepulcro tuviste
que te ofreció la grave Barcelona,
venerando el blasón de tu Corona,
con pena general, dolor crecido,
noble quebranto, y popular gemido.*

Algunos escriben haverse poblado Barcelona de las ruinas de la Ciudad *Rubricata*, como se ha tocado arriba. De los Moros la conquistó el Conde Don Borrel; y volviéndose à perder la restauró ultimamente año 993. constituyéndola trono de sus Condes.

Distá de Madrid cien leguas; de Tortosa, veinte y cinco; de Lerida, veinte y quatro; de Vrgel, veinte y una; de Girona, catorze; de Elna, veinte y siete; de Vich, diez; de Solsona, treze; de Balaguer, veinte y tres; de Manresa, nueve; de la raya de Francia, por Cerdaña, veinte y quatro; y por Salses, treinta y dos; de la de Aragon, veinte y seis; y de la de Valencia, veinte y nueve; gozando uno de los felizes territorios que se admiran en Europa; pues ofrece en continua primavera flores todo el año; frutos con abundancia, principalmente limones, y naranjas de varias especies; pan, vino, azeyte, miel, ganados, aves domesticas, caças, y todos los regalos que el apetito puede codiciar; vistiendo innumerables huertas; adornandolo curiosos jardines; cubriendolo frondosas arboledas; y hermoseandolo vistosas

caferias, Palacios, quintas, y casas de campo. La planta de la Ciudad, acrecentada con nuevas fortificaciones, es de las fuertes, y bien defendidas que tiene España, con el Castillo ultimamente levantado en la eminencia de Monjuique. Habitanla quinze mil vezinos en vistosos edificios, hermosas calles, y abastecidas plaças; ofreciendo placida morada à calificados Titulos, antiguos Cavalleros, ricos mercaderes, y ingeniosos artifices; repartida su vezindad en nueve insignes Parroquias, demas de la Cathedral; à que se agregan diez y nueve Conventos de Frayles, algunos de ellos extra muros, quinze de Monjas, seis Colegios, comprendidos los Seglares, y seis Hospitales, siendo el uno en todo el Orbe celebradissimo por su riqueza, disposición, y asistencia. La espaciosa plaça de la Rambla divide la Ciudad Vieja de la Nueva. Ostentase magestuosa la casa de la Diputación: ofrece magnifica la de la Ciudad: muestrase suntuoso el antiguo Palacio de sus Condes; y se presentan gallardas otras insignes fabricas. Ilustrala Vniversidad y Estudio general de las ciencias en todo el Orbe famoso, donde con riguroso examen se consiguen los supremos honores que merecen lograr estudiosos desvelos. El anchuroso muelle es obra sobervia, que entrando largo espacio dentro del mar ofrece seguro abrigo à las galeras, factias, y fustas mayores. La bien guarnecida atarazana, donde continuamente se fabrican embarcaciones grandes y pequeñas, se dilata espaciosa en la marina occidental de la Ciudad.

Tiene Barcelona voto en cortes; y usa por armas, en escudo aquartelado, las barras roxas en campo de oro, y la Cruz colorada sobre plata, alternativamente dispuestas. Reside en ella el Virrey y Capitan General del Principado con el Real Consejo y Audiencia. Asiste tambien aqui el Tribunal de la Diputación general de la Provincia, que componen seis personas, dos constituidos en dignidad Ecclesiastica, dos Nobles, y dos Ciudadanos. Lo politico de la Ciudad es gobernado por cinco Jurados, llamados comunmente *Consellers*, lo mismo que *Consejeros*: el criminal por el *Veguer*, y otros Ministros. Tiene residencia en Barcelona la Inquisición de Cataluña. La Iglesia Cathedral, erigida desde Santiago, se compone de onze Dignidades, treinta y quatro Canonicatos, doze Pabordias, y cerca de treientos Beneficios: importando las entradas anuales del Obispo quinze mil ducados. Cerca de tan grave Templo está la Capia Limosna, casa donde cada dia se dà de comer à treientos pobres.

Ha producido esta Ciudad en todos siglos eminentissimos varones en armas y letras; mereciendo

reciendo sublimes elogios el ilustrísimo escritor Flavio Lucio Dextro, hijo de S. Paciano su Obispo. El Rey Sisebuto privó de la dignidad Episcopal de Barcelona à Eusebio, por haver consentido en publico representaciones lacivas. De seis Concilios se hallan memorias que se han celebrado en ella, principalmente el de 1070. quando se ordenó no se cassassen los clerigos. Sus Condes y Reyes de Aragon han convocado aquí Cortes veinte y dos vezes; en las del año 1218. tenidas por el Rey Don Jayme Primero se dió principio à la Orden militar de la Merced; en las de 1228. presidiendo el propio Rey se resolvió emprender la Conquista de las Islas Baleares, felizmente conseguida; y en las ultimas assistió el Rey Don Phelipe Quarto año 1626. No fueron de poca consideracion los bullicios de esta Ciudad quando sucedieron las alteraciones de Cataluña motivadas de las diferencias que se movieron entre el Rey Don Juan Segundo de Aragon y Navarra, y su hijo el Príncipe Don Carlos. Año 1640. por los insultos de los militares que en esta Provincia se alojavan tumultuaron los villanos, y agregándoseles muchos inquietos mataron en Barcelona al Conde de S. Coloma Virrey de Cataluña y otras personas; poniéndose todo el Principado en armas; negando la obediencia à su Conde y Señor natural el Rey Catholico; y llamando en su ayuda y asistencia al Rey Christianissimo, à quien se entregaron, y en cuyo poder permanecio esta Ciudad hasta el de 1652. que despues de catorze meses de prolixo sitio, habiendo padecido en tan dilatado tiempo penoso contagio que inficionó à varias partes, la restauraron las armas Catholicas, entrando en ella à 13. de Octubre del año referido, con la buena direccion y asistencia del Serenissimo Señor Don Juan de Austria; siendo Capitan General del Exercito de España el Marqués de Mortara, Maesse de Campo General el Baron de Sebach, y General de la Cavalleria quien agora gobierna dignamente los Estados de Flandes y Borgoña el Excelentissimo Señor Don Iñigo Melchor Fernandez de Velasco y Tovar, Condestable de Castilla y Leon, Duque de Frias, Marqués de Verlanga, y Conde de Haro, cuyos valerosos hechos, y acertados desvelos pregonan la Fama, y nosotros bolveremos à admirar en el sitio de Girona.

na, que es fundacion del Rey Beto, de quien se denominó *Betulona*, ó *Betulon*; habitanla trecientos moradores. Aquí es preciso dexar la costa de mar para dar una breve vista à la comarca del Vallès, adonde subiremos rio arriba, y la descubriremos à mano izquierda, con territorio quebrado, pero fertil, ocupandolo muchas poblaciones hasta el Lobregat rio ya nombrado. En este partido del Vallès quatro leguas al Septentrion de Barcelona coloca Abraham Ortelio la Ciudad de *Egara*, referida por nosotros en otra parte, que gozó antigua filla Obispal. Del Vallès por *Mollet* subiremos al *Granollès* con la villa insigne de este nombre, adonde se dà principio à la sierra; y en ella se ofreció primero *la Garriga*, buena poblacion; y queriendo passar à la Plana de Vich, que dexamos para baxar à ella de Girona, y subir otra vez al Condado de Cerdaña, se muestra *Centellas* siete leguas de Barcelona, situada en un hondo, valle abundante de pan y vino, y fundada por Chintila Rey Godo vigesimo quinto de España, que la apellidó de su nombre, cuya pronunciacion se ha corrompido en *Centellàs*, cabeça de Condado. De esta Villa bolveremos al camino de Girona, casi por los mismos passos, por ser aquellas sierras algo fragosas, y dexando à la Garriga y Granollès, villas ya mencionadas, à la derecha, entraremos en *Cardadeu* villa de vezindad numerosa; de donde habiendo esguaçado el rio Besòs nos encaminaremos à *la Roca*, assi llamada por un peñasco de gran magnitud assentado sobre la eminencia que la domina. A dos leguas y media de esta poblacion corresponde en la costa del mar la nombrada villa de *Mataró*, llamada de Ptolomeo *Diluron*, insigne por la curiosidad de los vidrios que aqui se labran, y conocida por la suavidad de los vinos de su territorio. Pero continuando el camino de Girona de la Roca à *Llinas* se cuenta legua y media; y de esta à *Sanceloni* dos, villa que Antonino llama *Secerra*, y oy es habitada de ducientos vezinos. Siguese *la Valloria*; y à poco trecho *Hofstribich*, villa fuerte y rica, fundada sobre una eminencia con su castillo, y poseida de los Marqueses de Aytona. Al pie de aquella colina, donde tomó sitio esta Villa corre un hermoso rio que baxa de las faldas de *Mont señy*, altissima y dilatada montaña que franquea toda aquella parte del mediterraneo de Cataluña; y el propuesto rio, despues de haver regado el territorio referido muy abundante de mantenimientos, corre à pagar tributo al mar vezino, dexando à una y otra parte opulentas poblaciones.

Con la amenidad de las corrientes del rio Tordera daremos una vista à la marina, visitando primero la villa de *Blanes*, insigne poblacion con su Castillo, situada en la boca del

La comarca del Vallès.

Egara.

Granollès.

La Garriga.

Centellas.

Cardadeu.

La Roca.

Mataró.

Sanceloni.

La Valloria. Hofstribich.

Blanes.

S. Andreu.
Moncada.
Badalona.

lona, se encuentra S. Andreu, y luego se descubre el eminente castillo de *Moncada*. En la marina cae *Badalona*, villa antiquissima situada con fuerte castillo de la otra parte del rio Besòs, que corre legua y media de Barcelona, derivandose de las sierras del Granollès, y desembocando en el Mediterraneo junto à Badalo-

España.

M m m m m

del

del rio, formando aqui un puerto capaz y abrigado con una pequeña Isleta, ó escollo, que ciñen las aguas de aquel rio al entrar à comunicarse con el Mediterraneo. Es Blanes villa abundante de pan y vino, habitada de seiscientos vezinos, y fundada por los Griegos Ionios (quando edificaron los mismos à Empurias) que la apellidaron *Blanda*, cuya pronunciacion se alterò en *Blanes*: florecio opulenta, y con vezindad numerosa, en las guerras de Anibal. Siguenfe por la misma costa *Tossa* con su Cabo llamado *de Tossa*, y antiguamente *Promontorium Lunarium*. Mas adelante se descubre otro puerto que domina una illustre villa nombrada *S. Feliu de Guixols*: cuya Abadia es de las mas pingues y antiguas de Cataluña. De aqui haviendo reconocido la *Val daro*, y la fertil *Selva de Girona*, donde se hallan poblaciones de mucha consideracion, abundancia, y regalo, acabaremos la buelta de la marina, passando à *Palamòs*, villa fuerte y rica con buen puerto; y à poco trecho se vè *Palafugell*; mas adelante se encuentran muchas villas y lugares hasta el rio Ter; por cuyas margenes meridionales, pues corre por esta parte de Poniente à Oriente, subiremos descubriendo hermosas poblaciones à la Ciudad de Girona, cerca de siete leguas distante de la boca de este rio y entrada que abre en el mediterraneo.

Palafugell.

Girona.

La Ciudad de *Girona* tomò sitio laderas de un monte llamado *Onar*, de la Region *Aucetania*, en las apacibles riberas del referido rio *Ter*, que precipitado de las nevadas sierras de *Canigò*, entre los collados de *Nuria* y *Ares*, fertiliza la *Plana de Vich*, donde tuerce el curso que antes guiava del Norte à Mediodia, corriendo de Occidente para Oriente, fecunda los campos de *Girona*, passa junto à sus murallas, y conduze los copiosos raudales al mar Mediterraneo en el lugar señalado, junto à *Torroella de Mongriu*. Distà *Girona* siete leguas de la Ciudad de *Vich*; diez del Condado de *Rosellon*; onze de *Confluent*; y catorze de *Cerdaña*. Dominala el signo de *Tauro*, con latitud de quarenta y dos grados, y quarenta minutos; y longitud de veinte y un grados, y veinte cinco minutos. Fundóla *Gerion* septimo Rey de España, con el nombre de *Geriona*, que despues se alterò en *Gerunda*; de cuyos tiempos se conserva una antigua Torre de pared muy gruesa y fuerte, llamada la *Torre Gironela*. Haviendola ocupado los Mahometanos la rindieron à las valerosas armas del Emperador *Carlos Magno* año 785. Su territorio es muy abundante de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, aves domesticas, caça, y pesca: añadiendose considerable fabrica de papel. Corre por medio de la Ciudad un pequeño rio

llamado tambien *Onar*, como el monte que la domina, y en Latin *Vnda*; nace no muy lexos de *Girona*, y haviendo passado por ella, à poco trecho se encorpora con el *Ter*; sobre aquel rio se vè una hermosa puente de piedra para comunicacion de la parte superior de la Ciudad à la inferior, y se llama la puente de *S. Francisco*, por un suntuoso Convento de esta orden fundado en la otra parte de la puente; algo mas abaxo se ha levantado una de tablas.

Habitan à *Girona* dos mil y quinientos vezinos, entre ellos calificados Cavalleros, ricos mercaderes, y curiosos artifices, siendo lugar de mucho comercio. Repartese en tres Parroquias, demas de la Cathedral; à que acompañan nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas, y buen Hospital. Año 1561. se instituyo en ella Univerfidad y palestra literaria, frequentada de copioso numero de estudiantes. La Iglesia Cathedral, fundada desde los primeros tiempos de la Christianidad en España, es de los Templos mas ricos de ella; cuyo retablo mayor de plata fina con algunos relieves de oro, piedras preciosas, y pinturas de varias Historias de la Sagrada Escritura, es de grandissima estimacion y valor. La silla Episcopal, sufraganea de la Metropoli de *Tarragona*, tiene de entrada nueve mil ducados todos los años. Vfa esta Ciudad por armas las sangrientas barras sobre oro, y en medio un escudo colorado quadrangular con ondas azules atravesadas. Quatro Concilios observo haverse en ella celebrado, y Cortes tres vezes. Gozaronla los primogenitos de los Reyes de *Aragon* con titulo de Duques, y despues de Principes. Ha experimentado en diferentes ocasiones grandes ruinas por varios accidentes militares que han sucedido entre las Monarquias de España y Francia. Vltimamente año 1653. fue sitiada de las armas de esta Corona, que governava el General *Hoquincourt*, y durò el sitio desde mediado Julio hasta fines de Setiembre, ostentando el hereditario valor, y Regia sangre de sus esclarecidos Progenitores, que en todas edades han obrado proezas heroicas, de que están llenas las Historias de España, el Exellentissimo Señor *Don Iñigo Melchor Fernandez de Velasco y Tovar*, Condestable de *Castilla* y *Leon*, ya mencionado en la restauracion de *Barcelona*, que al presente es meritissimo Governador y Capitan General, por el Rey Catholico, de los Estados de *Flandes* y *Borgoña*, despues de veinte y tres años de militares empleos en *Italia*, *Cataluña*, *Portugal*, y *Flandes*: dando feliz principio en *Milan* con dos compañías de Cavallos: adquiriendo maravillosos aplausos, quando Governador y Capitan General de aquel Estado à las prime-

primeras luces de su Aurora dió la batalla en S. Martín de Voçul (sobre focorrer à Sabioneda) al Exercito de Francia que gobernaban el Serenissimo Señor Duque de Modena, y los Mariscales de Estrada, y Novailles: continuandolos en el sitio y recuperacion referida de Barcelona, y belicos sucessos que antes y despues se ofrecieron: ilustrandolos en Girona, que sustentò intrepido, quedando à su cargo la defensa en el sitio propuesto (como Capitan General de la Cavalleria de Cataluña) por muerte del Governador de las armas y Maesse de Campo General el Baron de Sebach; siguiendo, despues de socorrida por el Serenissimo Señor Don Juan de Austria, con victoriosos lauros, la marcha del Exercito enemigo, hasta obligarlo à salir de Cataluña; y en las demas ocasiones de esta Provincia: decorandolos en el Virreynato de Galicia: y esmaltandolos en el sublime puesto que valeroso ocupa, y vigilante exerce: cuyos prudentissimos aciertos, felicissimos progressos, y magnanimas acciones ofrecen glorioso asunto à dilatados panegiricos, y mi afecto promete celebrar en ocasion mas competente; que esta digressión no acostumbrada en mi Atlas, fue atencion del cuydado à las relevantes prendas del Principe que en estas Provincias cambia los rayos de la Magestad Catholica, y substituye en los Estados vezinos la grandeza del Monarca Mecenas de nuestro asunto.

De Girona con las corrientes de Ter, por la vanda Septentrional de este rio, bolveremos à dar una vista à la marina, donde se ostenta la poblacion ya nombrada de *Torroella de Mongriu*, en la parte que Ter se comunica al Mediterraneo, frente de las Islas llamadas *Medas*. En esta costa hasta el rio Fluvia se hallan algunas ensenadas poco seguras. El rio Fluvia, dicho antiguamente *Clodianum*, corrompiendose su pronunciacion en Fluvia, se deriva de las sierras que se levantan entre la Ciudad de Girona y el Collado de Ares, y con breve curso, en la parte señalada, se rinde à las saladas ondas. Orillas de este rio, subiendo otra vez à la sierra, se passa por *Bascara*, villa que habitan cien vezinos, perteneciendo su dominio à los Obispos de Girona. Mas adelante al Poniente cae *Bañoles*, villa insigne. Y buscando el origen del rio propuesto llegaremos à *Olot*, villa fuerte, rica, y abundante, regada del mismo rio en sus principios; y en aquel distrito se admiran doze fuentes que despiden de sí ayre muy caliente en el invierno, y en el verano lo exhalan tan frio que con dificultad se le puede resistir mucho tiempo.

Tres leguas de Olot baxando al Ampurdan se ofrece *Besalú*, poblacion antigua, y noble,

llamada en Latin *Bisuldunum*, y primero se nombrò *Becula*, gozando algun tiempo titulo de Ciudad, situada en las margenes del mismo rio Fluvia. Es cabeça illustre de su antiguo Condado, y de los primeros en que se repartió la Provincia de Cataluña, quando su recuperacion y conquista; intitulandose el Conde Mir hijo de Wifredo Segundo, Conde de Barcelona, Besalú, Rossellon, y Cerdaña; à quien sucedio en los Estados de Besalú y Cerdaña su hijo segundo Oliva Cabrera, como se ha visto en la Genealogia puesta al principio de esta descripcion. Y à este proposito escribe Çurita: *De manera que aquellos estados de Urgel, Cerdania, Besalú, y Girona, y el Condado de Ampurias, estaban sujetos à Señores que eran de la casa y linage de los Condes de Barcelona, aunque eran exemptos entonces de su directo dominio, y tenian el supremo Señorío en sus Estados, y labravan moneda: y despues se reconocio por ellos el feudo à los Condes de Barcelona.* Hasta aqui Çurita. Hijo del Conde Oliva y sucessor en el Condado de Besalú fue Bernardo Talafer; por haver heredado su hermano mayor Wifredo el de Cerdaña; y à instancia del Conde Bernardo el Papa Benedicto Octavo erigio à Besalú en silla Episcopal año 1017, siendo el primero y postrero Prelado que tuvo Wifredo Abad de Ripoll, hijo del referido Wifredo Conde de Cerdaña. Y haviendose incorporado el Estado de Besalú en los Condes de Barcelona, lo dexò en su testamento el Principe Don Ramon Berenguer à la Reyna Doña Petronila su consorte, para su morada; de que se puede inferir la amenidad abundante de su territorio: y el Rey Don Pedro quarto de Aragon hizo merced del al Infante Don Martin su hijo.

De Besalú atravesando muchas sierras, y esguazando algunos pequeños rios, llegaremos à la fertilissima Comarca del Ampurdan; entrando primero en *Figueras*, villa insigne, cercada de muros, habitada de ducientos vezinos, con su Parroquia, y Convento; y passando à la marina, donde veremos al lugar de *S. Pere pescador* en la parte donde Fluvia desagua en el Mar mediterraneo. El nombre de *Ampurdan* procedio de la antigua Ciudad de *Ampurias*, cabeça de todo este partido, uno de los mas abundantes en trigo, todo genero de semillas, vino, frutas, ganados, y caças, que enriquecen la Provincia de Cataluña: su sitio era media legua del referido pueblo *S. Pere pescador*, que algunos presumen conserva sus vestigios en las margenes del rio Fluvia. Fundaronla antiguos Phocenses con el nombre de *Emporium*, de que se originò el de *Ampurias*, por el mucho comercio y trato de las mercaderias de Francia y España que en ella concurría: llamaronla tambien *Paleopolis*, Ciudad vieja; *Diospolis*, poblada; y *Dia-*
polis,

Ampurdan.
Figueras.

S. Pere pescador.

Ampurias.

Bascara.

Olot.

Besalú.

polis, Divina. Acrecentóla Iulio Cefar, y la levantò Colonia Romana; en cuyo tiempo el ambito de sus muros comprendia tres diferentes poblaciones, ó repartimientos, para tres naciones diversas que la habitavan, y ceñian propias murallas à cada una: en la parte Oriental era el quartel ó barrio de los Griegos; en la Occidental el de los Romanos; y la tercera, que correspondia al Septentrion, ocupavan los naturales del pais. Conservava la primitiva grandeza en el Imperio de Diocleciano y Maximiano. Tuvo en el dominio de los Godos su Obispo. Observavanse en ella las Leyes que se referiran en la Ciudad de Denia del Reyno de Valencia. Conquistada de los Moros fue cabeça de

Condado de los primeros de España; pues dize Çurita, hablando de los tiempos muy cercanos à la perdida de España: *Tambien duran memorias que hubo en aquellos tiempos Condes de Ampurias, y Peralada, y fue muy famoso el Conde Ermengaudó Conde de Ampurias.* La soberania de aquel Estado ya se tocò con la autoridad del mismo Autor referida en las noticias de Besalù. Dio la investidura del Condado de Ampurias el Rey Don Iayme segundo de Aragon al Infante Don Pedro su hijo, por las causas que refiere el propio Çurita lib. 6. cap. 40. oy anda en la gran Casa de Cardona. Refiere Ambrosio de Morales una inscripcion antigua de esta Ciudad que dize:

EMPORITANI POPVLI GRAECI
HOC TEMPLVM SVB NOMINE
DIANAE EPHESIAE EO SECV-
LO CONDIDERE QVO NEC RE-
LICTA GRAECORVM LINGVA
NEC IDIOMATE PATRIAE IBE-
RAE RECEPTO IN MORES IN
LINGVAM IN IVRA IN DITIO-
NEM CESSERE ROMANAM
M. CETEGO ET L. APPRO-
NIO COSS.

Por accidentes del tiempo escogió la mayor parte de sus moradores el sitio donde fundaron à *Castellon* dicho por esta causa *de Ampurias*, villa poco distante, levantada en la parte Septentrional, azia una espaciosa laguna, ceñida con fuertes murallas, ilustrada con magnificos edificios, y habitada al presente de ochocientos vezinos.

De la otra parte de la referida laguna, orillas del mar, con puerto muy capaz, se descubre *Roses*, Ciudad antigua de los pueblos Indigetes, cimentada por los Rhodios de la Isla Rhodas. De esta poblacion se halla honorifica mencion en las Historias de los Romanos, por haver aportado à ella Marco Porcio Caton Censorino quando passò à España para pacificar algunos tumultos. En tiempo de los Godos gozò silla Obispal. Habitavanla antes de las ultimas guerras de Cataluña mas de ducientos vezinos: y por los accidentes que en aquellas alteraciones sobrevinieron, ha quedado con muy limitado numero de moradores; siendo plaça fortissima, y frontera al presente del dominio de Francia. Al Oriente de *Roses* se levanta el Promontorio de *las Cruces*, vulgarmente *Cabo de Creus*, con su puerto y poblacion muy fuerte llamada *Cadaquès*, y presidada con numero competente de soldados.

Dando otra vez la buelta por la tierra adentro, conforme el orden propuesto; de Cadaques passaremos por *Lança*, y *Selva*, faldas del collado de *Paniças*, dexando el Condado de *Rosellon*, para concluir con el la descripcion de Cataluña, y entraremos en *Garriguella* lugar ceñido de muros y altas torres, y habitado de ochenta vezinos, y visitaremos otras poblaciones varias, descubriendo de lexos el *Pertús* collado, y passo para el referido Condado; y una legua distante del pueblo dicho *Pertús* en *Rosellon*, veremos à *Iunquera* villa que habitan mas de cien vezinos: haze mencion de ella Ptolomeo con el nombre que conserva de *Iuncaria*; y Antonino tambien se acuerda de ella en el camino que escribe de Milan à Galicia; pertenece su dominio à los Vizcondes de *Rocaberti*, lugar fuerte situado en aquellas sierras vezinas. De aqui baxando à lo llano daremos una vista à *Peralada*, villa famosa, y cabeça de los antiguos Condados de Cataluña que poseen los Vizcondes de *Rocaberti*; dista una legua de *Castellon de Ampurias*; y la habitan cerca de trecientos vezinos con una Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas. Al Poniente de *Peralada* se ve *Lers* con su Castillo; y subiendo adelante al Noroeste se ofrece el *Paragoll*. De aqui passaremos el rio *Tech* en sus principios, de

Castellon de Ampurias.

Roses.

Garriguella.

Iunquera.

Peralada.

Lers.

Paragoll.

que

que se hará memoria en el Condado de Rosellon, por las faldas de la celebre montaña de *Canigo*, en latin *Mons Canus*, por la candidez de la continua nieve que lo cubre. En la mayor eminencia de este monte se ve un profundo y espacioso lago, abundante de cierta especie de pescados dichos tordos de mucha grandeza; siendo de notable admiracion, que echándose dentro del lago alguna piedra, se oye tremendo ruido, y salen instantáneamente tantos vapores del mismo lago, que formando gruesas nubes mueven prodigiosa borrasca. Dexando los montes de *Nuria*, en cuyos peñascos se hallan cristales muy transparentes, y los collados de *Mayans*, y *Tofes*, orillas del rio Ter, cerca de su origen, se encuentra la villa de *Campredon* con numerosa vezindad, y considerable opulencia: y mas abaxo cerca de quatro leguas se ostenta *Ripoll*, insigne villa, situada donde el rio *Frefero* entra en Ter, con su opulenta Abadia y Monasterio de Monges Benitos, fundacion de *Wifredo* segundo Conde de Barcelona, con dote de ricas posesiones, para entierro de sus primeros Condes.

Campredon.

Ripoll.

La corriente de Ter nos conduce à la fertilissima Plana de *Vich*, ilustrada con diversidad de villas y lugares, descubriéndose en

el camino que llevamos para esta Ciudad, de una y otra parte del rio Ter, *S. Hipolito*, *Manlleu*, *Roda*, *S. Sicilia*, y otras muchas poblaciones hasta la Ciudad de *Vich*, cabeza de la Region *Ausetania*; llamose primeramente *Ausa*, *Ausonia*, y *Ausona*; cuya etymologia derivan algunos de la audacia de sus moradores, por ser mas alentados y atrevidos que los otros de este Principado: otros la deduzen de los *Ausonios* de Italia, à los quales se atribuye su fundacion en la segunda jornada que hizo *Hercules Egypcio* à España: *Tarrafa* escribe fue su primer poblador *Auson* hijo de *Arameo*, de quien tomò el apellido. Amplificaronla Romanos, imponiendole el nombre de *Vicus Aquarius*, interpretado *Barrio de aguas*, por tener à esta Ciudad casi aislada las corrientes del rio *Gurre* que las recibe de aquellas sierras de la Plana de *Vich*; y habiendo regado su territorio, à dos leguas de la Ciudad, se incorpora con Ter. De la diction *Vicus*, *Barrio*, à que no pocos añadieron el cognomen de *Ausonius*, procedio el nombre vulgar de *Vich*. Del tiempo de los Romanos refiere *Ambrosio de Morales* una inscripcion funebre curiosa, gravada en cierta piedra junto à la propuesta Ciudad, que dize:

AVL. MAEVIO. A. F. QVI. POST. DVODECIM.
 SORORES. POSTHVMVS. E. VVLVA. P. AE-
 LIAE. MATRIS. EXINCTAE. RESECTVS.
 ET. QVARTO. AETATIS. ANNO. PATRE.
 AVLO. ORBATVS. ET. SVCCEDENTE. PRAE-
 TEXTAE. TEMPORE. ANIMO. IN. SORO-
 RES. MATERNO. PATERNOQ. FVIT. TO-
 TA. HAEREDITATE. PRO. CONIVGIIS. EA-
 RVM. RELICTA. ET. SIGNA. POPVLI. RO.
 VICTRICIA. SVB. LVCVLLO. COS. IN. ASI-
 AM. SECVTVS. CVM. OPIBVS. PLENVS. ET.
 TRIBVNICIA. MILIT. POTESTATE. FVN-
 CTVS. IN. PATRIAM. REVERTISSET. MVL-
 TIS. A. SENATV. PO. Q. RO. PRIVILEGIIS.
 DONATVS. ET. NOBILEM. IN. FORO. AVSE-
 TANO. PORTICVM. STRVXISSET. ET. PA-
 TRIAM. AERE. ALIENO. LIBERASSET. AV-
 LA. MAEVIA. VLTIMA. SOROR. QVAE. SV-
 PERERAT. CVM. MAGNA. NEPOTVM. MVL-
 TITVDINE. PRAECEDENTE. ET. SEVIRA-
 TV. AVSETANO. FVNVS. SVBSEQUENTE.
 HIC. SEPVLCHRVM. CVM. STATVA. PO-
 SVIT. SECVNDO. A. CIVITATE. STADIO. IN.
 LOCO. PATRIAE. PVBLICO. QVO. OMNES.
 VRBEM. ADEVNTES. IN. LACETANIAM.
 Q. REDEVNTES. PERTRANSIBVNT.

De las guerras de Sertorio permanece otra inscripción, que demuestra el grande afecto que à tan valeroso Capitan tenían sus solda-

dos; traela tambien Ambrosio de Morales en la conformidad siguiente:

HIC. MVLTAE. QVAE. SE. MANIBVS. Q. SERTORII.
TVRMAE. TERRAE. MORTALIVM. OMNIVM. PAREN-
TI. DEVOVERE. DVM. EO. SVBLATO. SVPERESSE.
TAEDERET. ET. FORTITER. PVGNANDO. INVI-
CEM. CECIDERE. MORTE. AD. PRAESENS. OPTA-
TA. IACENT. VALETE. POSTERI.

Distá Vich de la costa marítima ocho leguas; y del río Segre, que señala los límites del Condado de Cerdaña, onze. Su fertilísimo Campo, ó Plana poblada de lugares, ofrece con abundancia los mantenimientos; aunque el vino es algo áspero; no produce azeyte; dá castañas con mucha copia, variedad de sabrosísimas frutas, multitud de ganados, diversidad de caza; prefiriéndose el sabor y gusto de las aves domésticas; y siendo muy apetitosa la pesca de sus ríos. Dos leguas distante se levanta la famosa montaña de *Montseny*, ya mencionada en el camino de Barcelona para Girona, repitiendo aquí su memoria por la vezindad que tiene à la Plana de Vich el sitio de monte tan encumbrado, en cuyo distrito se hallan varias piedras preciosas, ametistas blancas y moradas, topacios, y otras. Conquistó Ludovico Pio de los Moros la Ciudad de Vich; que oy habitan mil vezinos, mucha nobleza, y antigua, con una Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital. La Cathedral, sufraganea de la Metropolitana de Tarragona, con la qual algun tiempo estuvo unida, renta al Obispo seis mil ducados. Celebraronse aquí dos Concilios. Las armas de esta Ciudad son, en coronado escudo, las barras coloradas, y una Cruz, en quarteles contrapuestos. Erigiolo en Condado el Rey Don Pedro Quarto de Aragon año 1356. señalándole jurisdicción de una legua al rededor; llamándolo Condado de *Ossona*, por su poblacion antigua de este nombre; y haziendo merced del à Don Bernardino Vizconde de Cabrera, progenitor de los Marqueses de Aytona, Condes de *Ossona*.

De la Ciudad de Vich, por *S. Julian*, *Alost*, *Salselles*, y otros lugares que yazen sobre aquellas empinadas sierras subiremos à buscar el origen de Lobregat, siguiendo río arriba su margen Oriental, hasta el encumbrado Monte del *Pendis*; en cuyas faldas Septentrionales visitaremos poblaciones amenísimas, junto al río Segre, fertilizadas con su riego y el de otros menores ríos que se juntan con el: y haviendolo vadeado entraremos al Condado de Cerdaña.

CONDADO DE CERDAÑA.

VNa de las ilustres Regiones del Principado de Cataluña, y de las primeras que sacudieron de sí en España el dominio Mahometano, con las armas del Emperador Carlos Magno y sus hijos, es el Condado de Cerdaña, separado de Francia con las enriscadas sierras de los Pyreneos: en cuyos límites se ha conservado largos siglos un abeto coronado que los señala; corresponde tambien al Septentrion el *Val de Carol*, ó *de Carlos*, llamado así del Magno Emperador de este nombre. El nombre de *Ceretani* ó *Ceretania* que los antiguos dieron à sus pueblos, y conserva oy esta Provincia, es presuncion procedio de haver asentado en ella los Cretanos de la Umbria en Italia, fundando la villa de Ceret en Vallespir, de que se hará memoria en el Condado de Rossellon. Es su territorio montuoso, pero muy apacible por los frondosos bosques de mançanos que naturalmente producen aquellas fructíferas sierras. Vense en ellas muchas lagunas amenísimas, y abundantes de pescado, singularmente cierta especie de peces que el Segre tributa, con pequeñas escamas, pintados de estrellitas coloradas, y rayas doradas, de gusto muy sabroso. Salen entre sus peñascos dos fuentes de baños saludables; la una calidísima, y la otra frigidísima. Ofrecen sus montañas con abundancia yervas medicinales singularísimas, de mucha virtud y eficacia; perdizes blancas en abundancia; y jaspes de varios colores.

Tuvo igual principio este Condado al de Barcelona, como se puede inferir de la Genealogia de los Condes de la propuesta Ciudad que truximos en el exordio de esta Provincia; uniéndose varias vezes; quedando anexo ultimamente el de Cerdaña al de Barcelona por muerte de los hijos de Guillen Ramon Conde de Cerdaña sin posteridad; y tomando possession de aquel Estado Don Ramon Arnaldo Berenguer Conde de Barcelona año 1117. Los Reyes de Mallorca lo gozaron, hasta-

hasta que se apoderò de sus Estados el Rey Don Pedro quarto de Aragon.

Puigcerdan.

La poblacion principal suya es la famosa villa de *Puigcerdan* fundada en la orilla Septentrional del Segre, no lejos de su origen, en una deliciosa y fertilissima llanura, que coronan frondosos montes cubiertos de mançanos, y otros arboles frutales. Ciñenla altos muros, y defiendela un fuerte castillo, con

tal disposicion que puede celebrarse por uno de los mas seguros presidios de Cataluña. Sus vezinos pasan de mil y quinientos; siendo como todos los de este pais, valerosos, constantes, y leales. En *Puigcerdan* se leian dos inscripciones Romanas; la primera al pie de una estatua de metal del Magno Pompeyo, que afectuosos los Ceretanos le dedicaron, y dezia:

CERETANI BELLO VICTI ET VIRTUTE
MAGNI POMP. SERVATI STATVAM EX
AERE AVRATO EQVESTREM CVM SEM-
PITERNA PATRIAE OBSERVANTIA
IN MEDIO FORO POSVERE.

La segunda era dirigida al Emperador Octaviano:

AVGVSTO TERRA MARIQ.
VICTORE ELIMINATIS SA-
CERDOTIB. BONAE DEAE
ET COLLEGIO SEPTEM
EPVLONVM COMMVNI PO-
PVLISSENTENTIA EXCLV-
SO CERETANI TEMPLVM
VICTORIAE AVG. . D . D .

Libya.

La antigua *Libya*, ò *Libyca*, una legua de *Puigcerdan*, le corresponde al Oriente, orillas tambien del Segre en sus principios: fue poblada por *Hercules Egypcio* Rey de España, de cuyo cognomento *Oron Libyco* se llamó *Libya*. Amplificóla *Iulio Cesar*, añadiendola el epíteto de *Iulia*: siendo poblacion entonces tan considerable, que escribe *Plinio* haverse apellidado los Ceretanos por esta causa *Iulianos*; experimentando los accidentes del tiempo con la ruina de los edificios, y disminucion de la vezindad: publican su esplendor primero las mudas voces de las losas antiguas derribadas.

CONDADO DE CONFLENT.

Nombres.

Entre los Estados de *Cerdaña*, y *Rosellon*, se interpone el de *Conflent* que mira à *Rosellon* al Oriente, y à *Cerdaña* al Poniente, quedandole *Francia*, con la cordillera de los *Pyrineos*, al Septentrion. El nombre de *Conflent* procedio de la concurrencia de muchos rios que alla se juntan, *quasi Confluens*. Dilatase en un largo y angosto valle, fertil de mantenimientos, regado con el rio *Latet*, que trayendo su origen de una gran laguna que se forma en la *Cerdaña* junto al *Collado* de la *Perxa*, y recibiendo caudalo-

fos arroyos riega à *Conflent*, entra en *Rosellon*, baña las murallas de *Perpiñan*, y se confundé con las saladas ondas del *Mediterraneo*. Por la fecundidad de su riego fue llamado de los Romanos *Tethis*, nombre de la muger de *Oceano*, y fabulosa madre de las *Nimphas*. Apellidaronlo tambien *Ruscinon*, motivo que tienen algunos de discurrir si de este rio se denominò la Region, ò si esta le dio el nombre.

La de *Conflent* gozaron con titulo de Condado los Reyes de *Mallorca*, concedido con otros Estados por el Rey Don *Iayme Primero* de *Aragon* el *Conquistador* à su segundo hijo Don *Iayme* Rey de *Mallorca*, Conde de *Rosellon*, *Cerdaña*, *Conflent*, *Vallespir*, y *Colibre*, *Vizconde* de *Omelades*, y *Carlades*, y Señor de *Mompeller*; encorporandose otra vez con la Corona de *Aragon* por el Rey Don *Pedro Quarto*.

Entre las asperezas de aquellos montes se ven en los lugares abrigados algunas viñas, que tributan regalados vinos. Crianse en ellos minerales de hierro que benefician los naturales del pais, siendo este su trato principal.

La poblacion mas numerosa y cabeza se llama *Villafranca*, apellidada de *Conflent*, situada en el territorio mas ameno y abundante de todo aquel distrito; goza copiosa cosecha de pan, vino, azeyte, y frutas, con multitud de

Villafranca.

de caça; habitanla mas de mil vezinos. A media legua se ve el suntuoso Monasterio de S. Miguel de Cuxà. Vinça es plaça fuerte; que acompañan Codolet, Prades, Marcaxans, y otros lugares.

CONDADO DE ROSSELLON.

Aunque en la descripción Geographica del gran Reyno de Francia incluimos tambien el Condado de Rossellon, como miembro que oy es de su Corona, por la entrega, y cesión que España hizo quando se ajustaron las pazes y casamiento de la Reyna Doña Maria Teresa de Austria Infanta de España con el Rey Luis Decimoquarto año 1660. por ser este su propio lugar, y contenerse la propuesta Provincia dentro de los limites de España, como porción ilustre del Principado de Cataluña, la descriuiremos con toda brevedad, procurando assentar lo mas recebido de los Autores, cuyas noticias ofrecemos con averiguacion mas exacta.

Terminos.

Esta fertilissima Region se dilata entre dos braços de los montes Pyreneos, el uno se remata en Salses, y raya de Francia; el otro se termina en Colibre y confines presentes de Cataluña; con diez leguas de largo, y por algunas partes ocho de ancho.

Nombre.

El nombre de Rossellon es alterado de la dición *Rhuscino*, apellido que fue de Ciudad insignie cabeça de todo aquel distrito, mencionada de Atheneo, Pomponio Mela, Plinio, y casi todos los Geographos. Algunos entienden ocupar Perpiñan el sitio antiguo de la Ciudad referida; siendo mas recebido que conserva sus reliquias el Castillo, ó Torre dicha comunmente de Rossellon, media legua de Perpiñan, por observarse prodigiosos vestigios, y ruinas de edificios que se hallan baxo de tierra; llamandola *Colonia Latinorum*. Otros sienten, como tenemos apuntado, haver procedido esta denominacion del referido rio Latet, dicho en siglos passados *Ruscino*; pudiendose conjeturar que del rio se motivò el nombre à la Ciudad y Provincia, como del rio Ebro procedio apellidarse España Iberia. Estrabon dize: *E Pyrene quidem Rhusceno & Illiberis amnes exeunt, è quibus uterque ejusdem nominis Urbem habent.* Lo mismo que en Castellano: *Del Pyreneo salen à la verdad dos rios Ruscino y el Illiberis, teniendo cada uno de ellos una Ciudad de su nombre.*

Rios.

Demas del nombrado rio Latet riegan el Condado de Rossellon otros dos famosos rios; el uno y mas cercano à la raya de Francia es el Illiberis mencionado de Estrabon, vulgarmente llamado Egli, ó Eli, baxa de los Pyreneos que caen à la parte de Francia, y desagua

en el Mediterraneo legua y media de Salses. Tech es el otro, derivado de las faldas de Canigò, cerca del collado de Ares; en Latin se dize *Tetrum*, porque passando por minerales de hierro y otros metales trae el color verdinegro, y su riego no es muy provechoso; atraviesa el Condado antiguo de Vallespir, incorporado con el de Rossellon; y la cabeça de esta comarca Ceret; corre junto à Elna, y con poca distancia paga tributo à las aguas del mar vezino. De los dos rios Latet, y Tech escribe Pomponio Mela; *Et parva flumina Telis, & Tichis; ubi accrevere per se va.* Lo mismo que en Castellano: *Y los pequeños rios Latet y Tech, furiosos en sus avenidas.* Assi lo explica el doctissimo Isaac Vossio en sus observaciones, diziendo: *Telis est id flumen quod Perpinianum, eique vicinam Ruscinonem præterfluit; vulgò Tet appellatur. Tichis verò fluvius nomen hodie quoque conservat; vocatur enim Tech. Plinio est Tecum.* Su traduccion es: *Telis es el rio que baxa à Perpiñan, y à Ruscino su vezina, y vulgarmente se llama Tet. Tichis però conserva aun su nombre, y se apellida Tech. Plinio lo nombra Tecum.*

Abunda Rossellon en copiosa cosecha de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, caças, aves domesticas, y pesca. Los naturales son valerosos, bien inclinados, secretos, leales, y zelosos de la honra: hablan la lengua Lemosina. Los lugares y poblaciones principales son la Ciudad de Elna filla Episcopal, Perpiñan, Colibre, Salses; y en Vallespir, Ceret, el Bolo, y otras muchas villas y lugares.

Frutos.
Inclinación,
lengua, y lugares.

Dominaronlo sus Condes, desde la entrada que hizieron los Reyes de Francia y Emperadores Carlos Magno y Ludovico Pio, padre y hijo en España, por esta parte de Cataluña, ganando de los Moros varios lugares de esta Provincia. Possuyeronlo varios Condes, en dilatada sucession, ostentando su heroico valor en todas las ocasiones militares de aquellos siglos, hasta que por muerte del Conde Gerardo entrò como heredero testamentario en el Estado de Rossellon el Rey Don Alonso Segundo de Aragon año 1178, cuyo nieto el Rey Don Iayme primero el Conquistador lo dexò en su testamento al Rey Don Iayme de Mallorca su hijo segundo, conservandose en la linea Real de Mallorca; y siendo aquellos Principes desposeidos de sus Estados por el Rey Don Pedro Quarto de Aragon año 1343. quedò incorporado con esta Corona el Condado de Rossellon. Empeñolo despues el Rey Don Iuan Segundo al Rey Luis Vndecimo de Francia en trecientos mil escudos año 1462. quando las alteraciones de Cataluña, por la prision del Principe Don Carlos: y lo restituyò Carlos Octavo de Francia al Catholico Rey Don Fernando por los

Domínio,
y gobierno
antiguo.

los acuerdos hechos entre las partes año 1493. Últimamente ocupò todo el Condado de Rossellon el Rey Luis Decimotercio de Francia, tomando à Perpiñan, por hambre, año 1642. y viniendo aquella Provincia à poder de esta Monarquía, que oy la goza pacíficamente por haverla cedido España todos sus derechos y pretensiones en los tratados de paz y casamiento referido del año 1660.

Entrando pues por Consent al Estado de Rossellon; y passando por el antiguo Condado de *Vallespir*, ya nombrado; visitando à *Ceret*, de quien se denominaron los pueblos Ceretanos referidos, y es al presente esta insigne Villa cabeça de aquel partido de *Vallespir*; viendo à *Castelnou*, el Monte *Oriol* con sus dos Castillos fuertes, el *Bolo*, *Montesquiu*, y otras poblaciones, baxaremos primero à *Colibre*, villa antigua y fuerte, que Çurita y los Escritores Catalanes fienten fue la antigua *Iliberis*, mencionada por nosotros en la Ciudad y Reyno de Granada, adonde la colocamos, siguiendo la autoridad de gravísimos Historiadores Españoles; pero para que el Lector pueda libremente arrimarse à la opinion que mas fundada le pareciere traeremos el Texto de Çurita, que dize lib. 1. cap. 9. y 10. Año de 981. era *Wifredo* Conde de *Rossellon*, de quien descendieron los Condes de *Rossellon*. A este otorgò el Rey *Lothario* que poblasse à *Colibre*, que estava yermo, y era muy importante lugar para la entrada de *Rossellon* y *Ampurias*, assentado en la ribera de la Mar con un puerto muy comodo, que està à las ruinas del antiguo *Iliberis*, lugar muy principal y famoso en lo mas Occidental de los *Volcas Tectosagos*, que eran pueblos de la Provincia *Narbonense*, en el mismo remate de los *Pyreos* que dividen à España de la *Galia*; y concediolo *Lothario* para el, y sus sucesores perpetuamente, con todos sus terminos, que eran separados y distintos del Condado de *Rossellon*. Hasta aqui Çurita. Y en el lib. 4. cap. 60. añade: En la punta de estos montes està *Colibre*, puerto muy conocido por la antigua *Iliberis*, que fue lugar muy nombrado de los *Volcas Tectosagos*, pueblos de la Provincia *Narbonense*; en los quales se comprendia todo lo que oy es del Condado de *Rossellon*, y las Ciudades de *Tolosa*, *Carcassona*, y *Narbona*. En la descripcion de *Cataluña*, que trae *Abraham Ortelio*, se pretende conciliar estas dos opiniones, afirmando hubo en España dos Ciudades llamadas *Iliberis*, esta fundada junto à *Colibre* dicha en Latin *Cauliberis*, y la de Granada en la *Andaluzia*, siendo muy verisimil por la semejança del nombre de *Colibre*; y añade el mismo Autor que en la *Iliberis* de *Rossellon* fue celebrado el Concilio, que referimos se tuvo en Granada, el primero que se ha convocado en España por los años 300. ilustrando à la Ciudad *Iliberis*, ó *Iliberia*, la Dignidad Episcopal entonces. *Pomponio Mela* siente ser *Colibre* la Ciudad *Iliberis*, diciendo: *Colonia Rusino*,

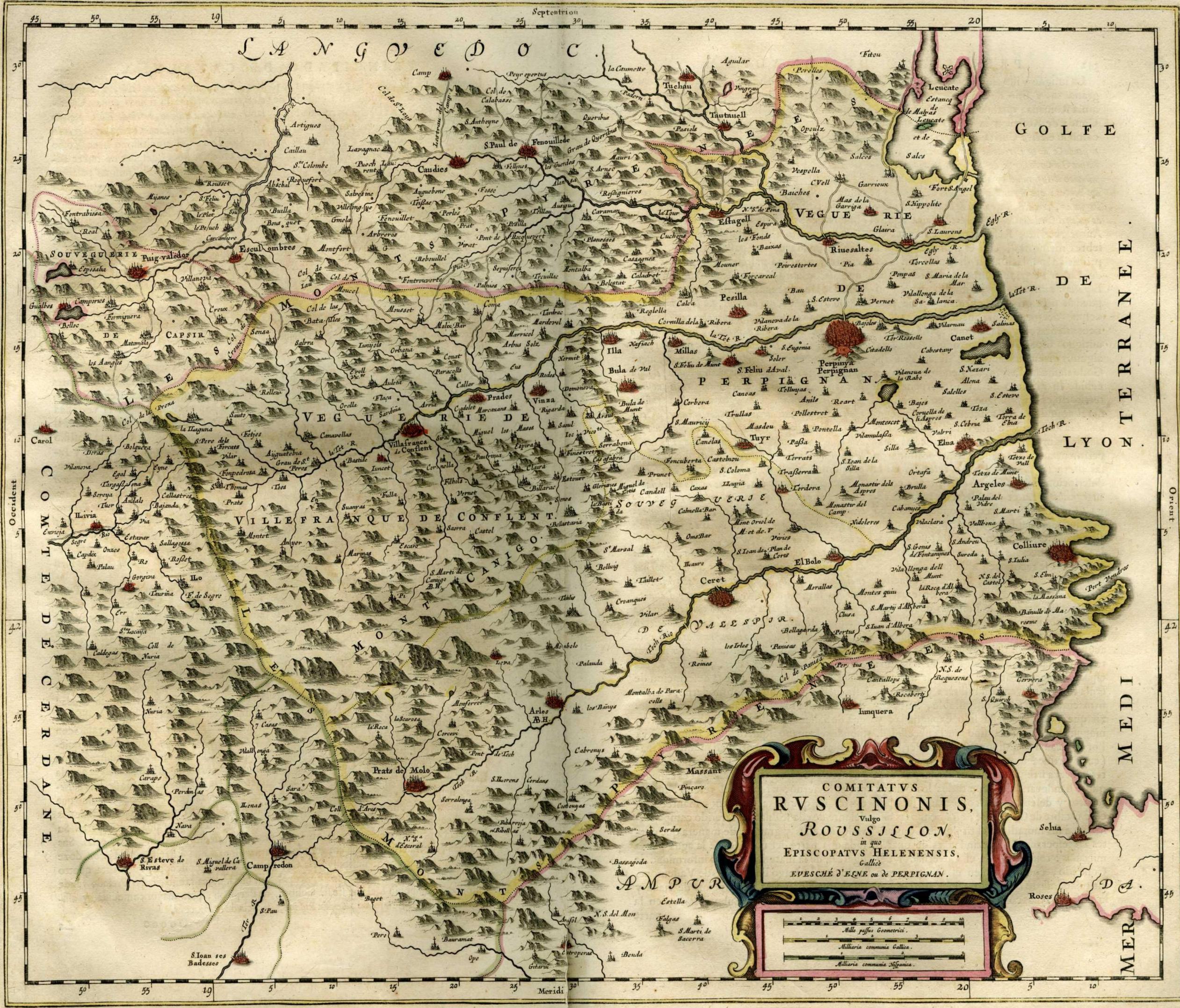
Hespaña.

vicus Eliberri magna quondam Urbis, & magnarum opum tenue vestigium: lo mismo que en Castellano; *La Colonia Rusino*, barrio de *Eliberri* pequeño vestigio de Ciudad grande antiguamente, y de grandes riquezas. Donde el eruditissimo *Isaac Vossio* en sus observaciones, despues de haver advertido que *Plinio* refirió las mismas palabras de *Mela*, dize: *Hac vero ad mare sita, nempe illa que vulgò Colibre, vocabulo corrupto ex Colonia Iliberri, appellatur*. Su explicacion es: *Però està situada junto al mar, es à saber aquella que vulgarmente se dize Colibre, corrompido el vocablo de la Colonia Iliberis*. Cada uno siga la opinion que le pareciere sustentada con mayores fundamentos, cuya averiguacion dexamos para el Orbe antiguo que tenemos ofrecido. Lo cierto es que *Colibre* es poblacion antiquissima, en siglos passados muy numerosa, y opulenta; colocada sobre una eminencia bien fortificada, y guarnecida, con abrigado puerto, y fuerte Castillo, dos leguas de la Ciudad de *Elna*. Su fundacion atribuyen los Escritores de los primeros siglos à *Gerion Rey* de España; muchos la han apellidado, por la vezindad del puerto, que cae à la parte Meridional fuya, sobre el qual domina el fuerte Castillo de *S. Elmo*, *Portus Veneris*, *Aphrodisium*, y *Fanum Veneris*; entendiendo ser esta la inteligencia de *Pomponio Mela*, que dize: *Tum inter Pyrenes Promontoria Portus Veneris insignis Fano*. Cuya traduccion es: *Tambien entre los Promontorios del Pyreneo el Puerto de Venus, insigne con el Templo*; conforme la leccion del famoso *Isaac Vossio*. Habitan à *Colibre* al presente treientos vezinos, siendo una plaça de las bien fortificadas de aquellos Países.

La Ciudad de *Elna* yaze faldas de los *Pyreos* en la Costa del Mediterraneo, de que dista una legua larga sobre las margenes del rio *Tech*, cercada de muros, y defendida con buen Castillo. Es fundacion de Griegos; y reedificacion de *Constantino Magno*, quando vino à España año 335. que la reparò, y amplificò en honra de su madre *Helena*, y de ella la nombrò *Helena*. Murio en esta Ciudad el Emperador *Constante* su hijo, por disposicion y traça de *Magnencio* que se levantò con el Imperio. *Eutropio* y *Paulo Orosio* quieren que el Cesar *Constante* la edificasse con el nombre de *Helena*; en memoria de la abuela referida. De algunos es llamada *Castrum S. Helena*. Encuentrase en la mitad del camino que guia de *Colibre* à *Perpiñan* à poco mas de dos leguas de distancia de una y otra parte. Su vezindad no llega à ochocientas casas. Sus armas son, una Estrella dorada con doze rayos. Es silla Episcopal, que renta quatro mil ducados cada año; cuyo Prelado reside en *Perpiñan*, para mayor comodidad y asistencia de la Diocesis.

O o o o o

La



LANGUEDOC

GOLFE

DE
TERRANEE
LYON

MEDI
MER

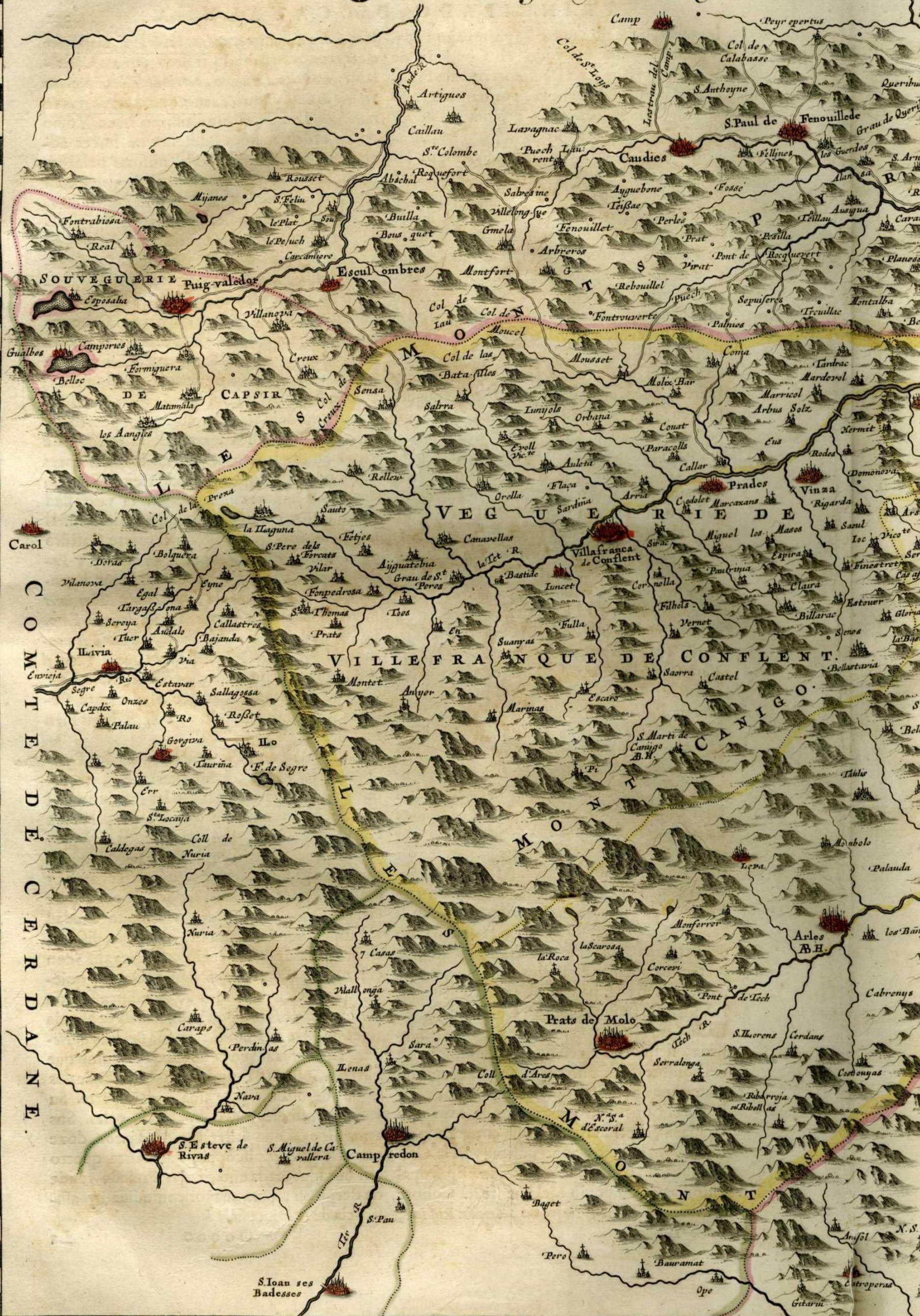
COMITATVS
RVSCINONIS,
Vulgo
ROUSSILLON,
in quo
EPISCOPATVS HELENENSIS,
Gallie
EVESCHÉ D'ELNE ou de PERPIGNAN.



L A N G U E D O C

45 50 55 19 5 10 15 20 25 30

30
25
20
15
10
5
42
55
50
45



Occident



COMITATVS
 RVSCINONIS,
 Vulgo
 ROUSSILLON,
 in quo
 EPISCOPATVS HELENENSIS,
 Gallice
 EVESCHÉ D'ELNE ou de PERPIGNAN.



GOLFE

DE

LYON

MEDI
 MER

Septentrion

25 30 35 40 45 50 55 20 5 10

30
25
20
15
10
5
Orient
5
42
55
50
45

Meridi 30 35 40 45 50 55 20 5 10

Perpiñan.

La insigne Villa de *Perpiñan* substituyó las grandezas y sitio de la antigua *Ruscino* Colonia Romana; quando año 1068. Guinaldo Conde de *Rossellon* la poblò nuevamente, como lo escribe *Çurita* diziendo: *Por este tiempo siendo Conde de Barcelona Ramon Berenguer, se poblò por Guinaldo Conde de Rossellon la villa de Perpiñan en el lugar que oy està, adonde no havia sino dos ventas, que llamavan las ventas de Bernardo de Perpiñan, cerca de las ruinas de la antigua Ruscine, de quien el Condado tomò el nombre.* Hasta aqui el Autor referido. Refucitaronse entonces celebres memorias, con el nombre que à su primitiva poblacion ya destruida havia dado *Lucio Perpenna* Proconsul Romano en España: aunque otros atribuyen mayor antiguedad à su origen, afirmando que poco despues del memorable incendio de los *Pyreneos* assentaron aqui la primera poblacion los antiguos Españoles, llamandola *Peripiniana*: algunos dizen fue fundacion de un Principe Godo llamado *Perpingo*; siendo lo mas recibido lo primero de *Lucio Perpenna*. El territorio es muy pingue y ameno, con general abundancia de mantenimientos y regalos. Ha sido siempre esta villa *Palestra* Marcial de las armas Españolas y Francesas, experimentando los accidentes que ocasionaron las alteraciones y mudanças referidas en la descripcion de *Rosellon*. Està situada en las margenes de *Latet* en dilatada y fecunda vega, sin otra eminencia que donde se fabricò la Ciudadela, sobre los principios de un antiquissimo Castillo, con seis fortissimos baluartes guarnecidos de la mayor artilleria que en Europa se reconoce; assentandose los baluartes sobre dura peña, sin estar expuestos al daño de las minas, altos, y bien escarpados por todos lados, impossibles de ser escalados por la altitud de la peña, y la de los baluartes tan maravillosa que parece quieren acometer al Cielo: tiene tambien esta insuperable Ciudadela en lo mejor de su sitio una espaciosa plaça de armas, sin faltar à su defensa toda la prevencion militar: y para confirmacion de su ser incontrastable, basta decir que raras vezes ha sido expugnada, y ninguna por la espada, sino por la necesidad. Por esta causa la insigne Plaça de *Perpiñan* (cuya fortificacion, aunque en algunas partes padezca irregularidad, es de las famosas que se han levantado, con todos los belicos reparos y defensas) ha conservado siempre el renombre de *Constante*, añadiendo las Historias à sus moradores el titulo de *Constantes Desesperados*. Su vezindad es de quatro mil casas: reside en ella el Governador del Condado, como tambien el Obispo, que intitulandose de *Elna*, como se ha visto, tiene su asistencia mas continua en *Perpiñan*.

Dando una buelta por la parte Occidental del Condado para terminarla en *Salses*, se descubrieran *Tuir*, *Bula de munt*, *Bula de val*, *Illa*, *Millas*, *Pefilla*, *Rives altes*, *Estagell*; y de la otra parte del rio *Eglii*, *Glaira*; en las montañas y passos de Francia, los fuertes Castillos de *Taltaul*, y *Opol*.

Salses fue en los passados siglos poblacion muy considerable, que dio nombre à toda aquella costa del Mediterraneo, entre los dos braços de los *Pyreneos*; en Latin se apellidò *Salsule*, por una celebradissima fuente salobre, llamada de los passados *Salsol*, honda ciento y noventa palmos, y larga noventa, que ofrece sabrosissima pesca en mucha abundancia. De esta fuente escribe *Pomponio Mela*: *Et Salsule fons, non dulcibus, sed salstribus etiam quam marinae sint, aquis defluens. Iuxta campus minuta arundine gracilique perviridis, caterum stagno subeunte suspensus. Id manifestat media pars ejus, quae abscissa proximis velut Insula natat, pellique se atque attrahi patitur. Quin & ex iis quae ad imum perfossa sunt suffusum mare ostenditur. Vnde Grajis, nostrisque etiam autoribus, verine ignorantia, an prudentibus etiam mendacii libidine, visum est tradere posteris in ea regione piscem è terra penitus oriri, qui ubi ex alto hucusque penetravit, per ea foramina ictu capulantium interfectus extrahitur.* Su explicacion en el idioma Castellano es la siguiente: *Y la fuente de Salses no de aguas dulces, sino de mucho mas saladas que las marinas. Cerca se ve un campo muy verde, sembrado de cañas menudas y grueffas, enlaçadas, y suspendido sobre un lago que corre por debaxo: manifestalo la experiencia de ver una parte del campo separada de la otra nadar como una Isla, siendo movida, ó impelida de una à otra vanda; y compruevasse con los hoyos que en el se abren, y muestran correr el mar baxo del. Motivo que tuvieron los Escritores Griegos y Latinos, ó por la ignorancia de la verdad, ó con la codicia de mentir, referir à la posteridad que aqui nacia peces en la tierra; siendo averiguado haver muchos de ellos penetrado las porosidades de aquel campo, y ser muertos en los agujeros por los pescadores, sacandolos despues afuera.* Mas claramente trae la descripcion de esta fuente y sitio un Autor moderno, diziendo. *Cae esta fuente distancia de pequeña legua de Salses al pie de una peña baxa, corresponde à la mano izquierda del camino que va de Salses à Narbona, atravesandolo de manera que fue necessario fabricar una buena puente de piedra encima; su agua es caliente por el invierno, y fria en el verano, siendo tan crassa que dexa las manos mantecosas; delante de ella se dilata el referido campo travado de cañas y grama, de manera que cortada una parte del nada sobre la agua por la ligereza de la materia, en la conformidad de las Isletas del Lago *Bassano*, ó de *Vademone*, que referimos en la descripcion de Italia y Territorio de la *Tuscia Suburbicaria*, en la parte*

parte de la Toscana que corresponde al Patrimonio de S. Pedro. Por la conservación de aquella entrada, y comunicacion de España y Francia, levantò Carlos Quinto en Salses un Castillo inexpugnable, y fortificación insignè, que ha sido el blanco de las armas de las dos referidas Monarquias, correspondiendole en la del Rey Christianissimo la fortaleza famosa de Leocata.

A las Costas maritimas de Cataluña se presentan las Islas Baleares, que con su apacibilidad, y abundancia nos combidan para que las visitemos primero antes de passar al Reyno de Valencia, que tambien pertenece à la Corona de Aragon, no queriendo perder las referidas Islas la prioridad que tuvieron en la conquista al nombrado Reyno de Valencia.

Ilustran finalmente la descripción presente, conforme el estílo que en todas las Provincias havemos observado, las ocho Octavas que figuen:

*Registra Cataluña de Nereo
las ondas, azia el Norte borrascofo
y se divide con el Pyreneo
de Francia, por el Cierço riguroso:
por donde espira el fulgido Tímbreo,
de Aragon y Valencia ve lo hermoso;
y en la parte que el Noto brama triste,
al mar Mediterraneo se resiste.*

*Con título de insigne Principado
que gozan las Hispanas Magestades,
contiene à Barcelona por Condado,
Rossellon, y Cerdaña; onze Ciudades;
treinta mil Templos; un Arçobispado;
ocho Obispos; siete Vniuersidades;
veinte y ocho Abadias; gran belleza;
militar gente; y celebre Nobleza.*

*Puerto apacible tiene Barcelona,
con las Barras purpureas, Diocesana,
entre el Besòs y Lobregat blasona,
de Hercules hija, Corte Catalana;
Lucha de Apolo; escuela de Belona;
de Barchino esplendor; Ciudad Romana;*

*de Ataulfo trono; de Theodosio filla;
y de España opulenta maravilla.*

*Sus ondas de oro Tarragona estiende
mansion del Saga, asiento de Octaviano,
con la Arçobispal Sede, que pretende
Primacia tener del culto Hispano.*

*Del Rey Ibero poblacion se atiende,
y folio Episcopal del Papa Adriano,
la arrogante Tortosa, en cumbre amena
rica de frutos, y de minas llena.*

*Dà à los Ilergetes marcial decoro
Lerida opulentissima, y guerrera,
fundada del beligerero Sicoro,
del claro Segre en la feliz ribera.*

*Tributa la que baña el Ter sonoro
del Rey Gerion Girona primavera.
Entre montes Vrgel sale vistosa,
por sus Condes magnanima, y famosa.*

*Vique se exalta en sitio floreciente,
del Grande Egypcio fundacion sublime.
De Seniofredo fabrica excelente
Solsona, impetus belicos reprime.*

*Pueblo Manresa de Hercules valiente,
sin mitra, en llano placido se imprime.
Planta es de Alcides Balaguer afable
en la orilla del Segre delectable.*

*Entre otras Villas Martorell se ostenta
fuerte, Olot ardua, Palamòs combida;
aspera es Monblanch, Rosès sangrienta,
Villafranca de Panadès luzida:*

*vistosa, fertil, alta, insigne, atenta,
alegre, amena, fuerte, esclarecida,
Mataron, Reus, Tarrega, Ager, Guisona,
Castellon, Cambrils, Blanes, y Cardona.*

*Obispal Elna en Rossellon se ofrece
desde el Gran Constantino populosa.*

*Plaça Romana Perpignan florece
villa invencible, y Corte deliciosa.*

*Salses inexpugnable se engrandece:
se muestra al mar Colibre belicosa.*

*Puigcerdan en Cerdaña es preferida;
Villafranca en Conflent ennoblecida.*

R E Y N O D E M A L L O R C A.



Este Aureo Cryfolito, entre las ceruleas ondas del Mediterraneo, que el Rey Don Pedro Quarto de Aragon llamava Preciosa Margarita de su Diadema, es uno de los opimos, ilustres, y famosos

Reynos de la Monarquia Española; componenlo varias Islas, siendo quatro las principales; las dos primeras dichas Baleares, son Mallorca, y Menorca: las otras dos llamadas de los antiguos Pytiusas, son Ybiça, y Formentera; à estas acompañan Cabrera, Cunillera, ò Triqueria, patria del valeroso Annibal, Dragonera, y otras de menos nombre; cayendo mas à la costa de la tierra firme de España Moncolobrer, ò Colubraria, por las muchas sierpeçuelas ò lagartijas que cria.

Nombres.

Las Islas Baleares son apellidadas assi de Baleo uno de los Capitanes de Hercules Egypcio, y de sus primeros pobladores; ò conforme otros Autores, denominadas del verbo Griego *Balin*, que significa arrojar, por la destreza de los naturales en arrojar las piedras con las hondas, cuyas hazañas celebran los antiguos; y aun Virgilio haze mencion en su *Georgica* lib. 1.

Stupea torquentem Balearis verbera funda.

La explicacion ofrecen los dos versos siguientes:

*De honda Balear el cañamo retuerce,
el ayre hiriendo, y piedras arrojando.*

Desde la niñez se aplicavan tanto à este militar exercicio, que no comian la merienda puesta por las madres en lugar eminente, sino la derribavan primero con la piedra arrojada de la honda. Quando ivan à la pelea llevavan tres hondas, una en la mano, otra ceñida por los lomos, y con otra coronavan la cabeça, para tres distancias, mayor, menor, y mediana. Los Griegos las llamaron *Gymnesias*; y à sus moradores *Gymnesios* de la desnudez, por andar sus habitadores la mayor parte del tiempo desnudos, ò del exercicio que tenian de la lucha y combate. Silio Italico atribuye su poblacion à Tlepolemo hijo de Hercules y Astioches, y à Lyndo su compañero.

Entre las dos Islas Baleares corre un pe-

queño golfo con poco mas de veinte millas de distancia de una à otra, que hazen cerca de ocho leguas de España: la mayor se llama *Mallorca*; y la menor *Menorca*; antiguamente aquella se dezia *Columba*, y esta *Nura*. Su sitio es en el quinto Clima, con latitud Septentrional, la mayor de treinta y nueve grados, treinta y cinco minutos; y longitud, veinte y un grados, y treinta minutos: la menor tiene quarenta grados, y diez minutos de latitud; y veinte y tres grados de longitud.

I S L A D E M A L L O R C A.

LA Isla de Mallorca boxa cerca de ciento y cinquenta millas de circunferencia, que hazen cinquenta leguas, con quinze leguas de largo, y ocho de ancho; dista de Cataluña, treinta y cinco leguas; de Valencia, cinquenta; de Argel, cinquenta y cinco; y de Iviça, diez y seis.

En ella hubo antiguamente quatro insignes poblaciones, cuyos nombres latinos eran *Palma*, *Pollentia*, *Cinium*, y *Cunici*; las dos primeras Colonias ilustres de Roma, y Municipios del Derecho Italico; y no falta quien tambien afirmelo fueron las otras dos; al presente tiene dos Ciudades, Mallorca que es la antigua *Palma*, Metropoli del Reyno, y *Alcudia*; numerosas Villas, y muchos lugares de considerable vezindad. Su costa es áspera y fragosa, principalmente la que corresponde al Norte, y Poniente de la Isla; levantandose por estas dos vandas montes enriscados y eminentes que la defienden. Ni faltan en medio de la Isla semejantes lunares que la hermosean. Ningun rio caudaloso la riega, sino algunos arroyos que à poco trecho se confunden en las ondas de Neptuno: surtiendo en todas partes, singularmente en las sierras, regaladissimas fuentes de aguas fresquissimas, y saludables: y comunicandose las delicadissimas de abundantissimos pozos que las franquean à cada passo.

Su territorio montuoso es fertilissimo de azeyte, y vino, con copiosa cosecha de trigo, cevada, y legumbres; siendo la del azeyte, que rinden los dilatados y amenos bosques de olivares plantados sobre aquellas sierras, tan considerable, que muchos años passa de un millon de arrobas, conduziendose

dose à algunas Regiones Septentrionales, Genovesado, y otras Provincias. Los vinos son en abundancia, y la mayor cantidad es de tintos, però de mucho nutrimento; como las carnes sabrosísimas por lo salobre de los pastos: de frutas hay tanta copia que no embidia à los países mas fertiles de Italia, Francia, y España; principalmente de agrio; con hortalizas de dulcísimo sabor. Abunda tambien en salinas, fosa, barrilla, miel, açáfran, aves domesticas, caças, pesca, ganado mayor y menor, cuyas lanas son preciadas; y morenas para los gusanos de seda, cuya fabrica es de mucha importancia. Cria multitud de briosos cavallos muy ligeros, y hermosos: y finalmente produce varios minerales; sal, y todo lo que la naturaleza humana necesita, para provision de la Isla, y de otros Reynos estraños. No se hallan en esta, ni en las otras Islas, animal venenoso, sino son algunos çapos, y pequeñas arañas. No se ven en ellas lobos, zorras, ni otras fieras nocivas; solamente algunos venados, y mucha caça volátil y terrestre: tributando el mar cercano abundantísima, y sabrosísima pesca.

Inclinación;
costumbres
antiguas, y
modernas,
y lengua.

Los naturales son valerosos, colericos, repentinos, apacibles, agassajadores de forasteros, ingeniosos, libidinosos, tanto que en los primeros siglos servian en la guerra no por codicia de oro y plata, sino por mugeres, y vino, sería quando en las Islas no se havia conocida esta generosa planta, que despues acá se ha propagado con tanta fertilidad, que vale la arroba de vino generalmente à poco mas de real de plata Castellano: son tambien robustos, magnanimos; y observaron antiguamente la ley de no adquirir oro, ni plata, piedras, y sedas, despreciandolo todo, por no ser codiciado su dominio de las otras naciones; han sido siempre inclinados à la navegacion, y en ella han salido famosos pyratas, como tambien en la guerra insignes soldados. La lengua que hablan es Lemosina algo mas culta que la Catalana.

Hizieron los Phenicios y Cartagineses grande estimacion del valor de estos Isleños, prefiriendoles con las vanguardias, y puestos en las ocasiones de mayor consideracion en la milicia; contestanlo Livio, Polybio, y otros graves Historiadores. Los Romanos festejaron tanto su expugnacion, por ser antes de la faccion Carthaginesa, que Quinto Cecilio Metelo Balearico tomò este decoroso titulo por la conquista de estas Islas.

Genealogia
Real de
Mallorca.

Ocuparon las Mahometanos como à lo demás Continente de España, y constituyeron en la Ciudad de Palma su trono Regio, con sus Xequés ó Governadores en Menorca, Ibiza, y Formentera; siendo el postrero Rey Retabohihe, de quien lo tomò el Rey Don Iayme Primero de Aragon, llamado el Con-

Hespaña.

quistador, año 1229. que restituyò la silla Obispal antigua, pues se halla memoria de sus Obispos desde los principios de la Christianidad: y constituyò la forma de gobierno que conserva. Poco despues hizo donacion el Rey Don Iayme de las Islas de Mallorca al Infante Don Pedro de Portugal, hijo de los Reyes Don Sancho Primero y Doña Aldonça, en recompensa del Condado de Vrgel que havia cedido al Rey Don Iayme; però muriendo el referido Infante Don Pedro año 1258. sin hijos, bolvio el Reyno de Mallorca al Rey Don Iayme referido. A quien sucedio en el Reyno de Mallorca, Condados de Rossellon, Cerdaña, Conflent, Vallespir, y Colibre, Vizcondados de Omelades, y Carlades, y Señorío de Mompeller, Don Iayme su hijo segundo. El Rey Don Iayme Segundo de Mallorca tuvo quatro hijos, Don Iayme, Don Sancho, Don Fernando, y don Felipe. El primogenito Don Iayme se hizo Frayle menor; por cuya causa heredò el Reyno y demas Estados Don Sancho, que fallecio sin hijos. Entrò à reynar por su muerte Don Iayme hijo del Infante Don Fernando referido, y casò con Doña Constança hermana del Rey Don Pedro Quarto de Aragon; el qual le quitò el Reyno y lo unió à su Corona año 1344. siendo muerto el propuesto Rey Don Iayme en una batalla que se dio en el llano de Luchmayor de la Isla de Mallorca, quando pretendia recuperar su Reyno, intitulose, no obstante, Rey tambien de Mallorca el Infante Don Iayme hijo del propuesto Rey Don Iayme tercero de Mallorca, que casò con la Reyna Juana de Napoles, viuda del Rey Luis, però no gozò el dominio de estas Islas. Fueron las Armas de los Reyes de Mallorca las barras de Aragon, con una faxa ó vanda azul atravesada.

La abundante Ciudad de Palma que vulgarmente llaman Mallorca, Cabeça de la Isla y de todo el Reyno, es una de las mas hermosas, alegres, y fertiles que Europa reconoce, fundada baxo el Signo de Tauro, orillas del Mediterraneo, en una bien abrigada, y estendida playa, frequentada de innumerables embarcaciones, con mucho comercio para todas las partes, ofreciendo su fuerte y espacioso muelle que entra en el mar mil y quinientos passos, con proporcionada anchura, segura mansión à las galeras, faetias, y menores fustas; y à los navios y vaxeles mayores el Puerto de Portopi, media legua distante de la Ciudad à la vanda del Suroeste. Está fortificada à lo moderno, con rezias murallas terraplenadas, que defienden catorze sobervios baluartes, y con uno fabricado en la punta del muelle son quinze: franquean su entrada ocho puertas, tres à la parte de mar que bate sus murallas, y cinco à la de tierra; circundala

Qqqqq

por



T
I
Æ
P
A
R
S

V
A
L
E
N
T
I
Æ
P
A
R
S

C
A
T
A
L
O
N
I
Æ
P
A
R
S

M
A
R
E
B
A
L
E

M
A
R
I
S
M
E
D
I
T
E
R
R
A
N
Æ
I

Comiger

Belcran

Formentera inf que olim Ophiusa

C. Mora

P. Magno

S. Hilaria

Tacomago

Yviça

EBIVS INS.

YVIÇA olim

SUCRONIENSIS SINUS

C. de Callera

Candia

Denia

C. S. Martin

Peniscola

Alfachs

Empolla

Tortosa

Ebro Rio

Tarragona

P. de Falconera

I. Dragonera

I. Palomera

I. Formentera

Porto

M

Barcelona



I NSVLÆ
BALEARIDES
et P Y T I V S Æ.



A L E : A R I C V M .

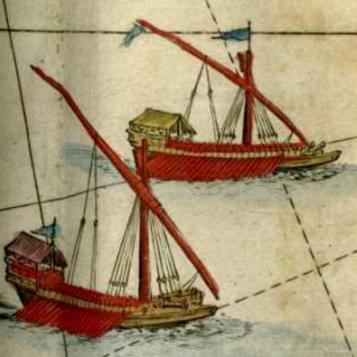
C. de Baiolis



BALEARIDES
I NSVLÆ DVÆ.

Golfo de Alcudia
C. Lapiedra
Menacor

I. Cabrera
olim Capraria



N Æ I P A R S .



por la vanda de tierra igualmente un anchuroso fofso. A un quarto de legua al Poniente està el hermoso Castillo de *Belver*, sobre una eminencia que domina la Ciudad, Palacio delicioso de los antiguos Reyes de Mallorca, con buena artilleria; y à media legua en Portopi hay otra fortaleza dicha de *S. Carlos*, obra del Emperador Carlos Quinto.

Fundaron esta Ciudad, segun los Escritores Baleares, los compañeros de Tubal, que amplificaron los Phenicios, y Carthagineses; ilustraron Romanos; engrandecieron los Mahometanos, siendo ya en su tiempo tan hermosa que la celebrò con palabras de ponderacion su Conquistador Don Iayme en la primera vista que le dio; ganandola de los Moros à 31. de Diciembre del ya referido año 1229. entrando 1230. Los Catalanes y Aragoneses la ennoblecieron con magestuosos edificios, poblandola nuevamente como à lo restante de la Isla. Entre otros son famosos el Castillo y Palacio Real, donde habita el Virrey, que es un Titulo de la Corona de Aragon, y algunos oficiales Regios con el espacioso, y amenissimo jardin, ô huerto dicho del Rey; el Palacio del Obispo; las Casas de la Ciudad nuevamente reedificadas; prefiriendose la Iglesia Cathedral, levantada entre los Palacios del Rey, y Obispo, una de las mas magnificas, ostentosas, y capaces de la Christiandad, à vista de la marina playa; y señalandose en grandeza y suntuosidad otros muchos Templos. Su vezindad sera de diez mil moradores, con luzida nobleza, ricos mercaderes, opulentos labradores, y ingeniosos artifices; repartidos en cinco Parroquias, demas de la Iglesia Mayor; con doze Conventos de Frayles, comprendidos los de extramuros, y la rica Abadia Real de los Bernardos; nueve Conventos de Monjas; un suntuoso Hospital general, y otros particulares; diferentes Oratorios, casas de recogimiento, y otras de educacion para entrambos sexos. Añadese la celebre Vniversidad y Estudio general, donde se professan la Arte Luliana, y demas sciencias; con un Colegio, ô Seminario. La Plaça mayor es de las mas proveidas y regaladas que tiene Europa, con fruta fresca todos los dias, mucha caça, aves, hortaliza sabrosissima, copia innumerable de naranjas y limones, y abundancia de quantos saynetes puede buscar el apetito; siendo las carnes de este pais sabrosas y regaladas, el vino suavissimo y de mucho nutrimento, y el pan en nada inferior. Huvo aqui una famosa Synagoga de Iudios, cuyos descendientes professan la Religion Christiana con todo afecto. Passava antiguamente por medio de la Ciudad, dividiendo la parte superior de la inferior, un arroyo que de las avenidas de las lluvias corre la mayor

parte del invierno, pareciendo tal vez caudaloso rio, y por el daño que causava guiaron su corriente por el anchuroso fofso de sus murallas: però el año 1635. à 7. de Octubre salio de madre, siendo su inundacion tan furiosa que rompio el fuerte muro, arrancò las puertas de la Ciudad, y abrio una profunda concavidad, buscando su antiguo camino hasta la marina, con lesion considerable de los edificios y habitantes. Año 1348. padecio esta Ciudad, con lo restante de la Isla, el rigor del contagio que de las partes Septentrionales confumio à Italia, inficionò cruelmente Sicilia, y Sardenia, y despoblò à Mallorca, y demas Islas circunvezinas. Ni fue de poco sentimiento el del año 1652. quando de Barcelona sitiada por las armas de España saltò formidable contagio à Mallorca, donde desde el mes de Henero hasta fines de Setiembre causò notable mortandad. Reside en ella el Virrey, con la Audiencia y Consejo Real, de que recurren con grado de apelacion al Supremo de Aragon. Pende su gobierno politico, como el de toda la Isla de seis Iurados, tres Cavalleros, dos mercaderes, y un Official, con dos Syndicos de los lugares de la Isla, que con el Grande y General Consejo de todos los Estados nobles, mercaderes, labradores, y plebeyos resuelven todas las cosas que se ofrecen. Añadese el oficio de Bayle, que para lo civil estiende su juridicion en toda la Isla; y el de Veguer, en la Ciudad; teniendo entrambos en algunos casos, principalmente en fragante delito, juridicion criminal, y acudiendose luego al Consejo Real. Es de grande autoridad el grave oficio de Chanciller Iuez entre el Rey y la Iglesia, dignidad muy preeminente; demas de otros Magistrados para diferentes ordenaciones. Assiste tambien aqui el Tribunal de la Inquisicion. La Iglesia Cathedral tan insigne està compuesta de seis Dignidades, veinte y quatro Canonigos, quatro Pabordres, y mas de ducientos Beneficios simples; alcançando la Diocesis quarenta Parroquias, todas con pingues Beneficios, demas de los Curatos; importando sus rentas al Obispo veinte y quatro mil ducados de plata.

La Ciudad de *Alcudia* dista siete leguas de Palma, se descubre plantada en una espaciosa playa, entre el Cabo de Formentor, y Cabo de Piedra; goza este privilegio desde el Emperador Carlos Quinto, por haver quedado en su obediencia, y recogido dentro de si mucha nobleza, quando las comunidades de aquel tiempo: su territorio es algo montuoso, y muy fertil de mantenimientos. El gobierno militar, demas del politico que exercen Bayle y Iurados, corre por cuenta de un Soldado de los reformados de puestos superiores. Habitanla mil vezinos, con una Parroquia,

quia, y Convento de Frayles. Frequentan su puerto algunas embarcaciones, principalmente para el comercio de Menorca, que cae en frente; y en aquella Baia se pesca todos los años por los meses de Julio y Agosto cantidad de coral.

Division de la Isla.
Linea primera.

Dividese la Isla en montaña y llano; y discurrendo en primer lugar por las villas y lugares principales del llano, seguiremos la descripción desde la puerta del Campo de la Ciudad de Mallorca à la parte marina Oriental, visitando primero la fertilidad de sus huertas, y passando por la aldea de S. Iorge, que à legua y media de la Ciudad cae à mano izquierda; y llegaremos à *Luchmayor*, villa insignie, fértil de trigo, cevada, legumbres, y vino, con mil y quinientos vezinos, una Parroquia, y un Convento de Frayles. Haze feria todos los años à 29 de Septiembre, hasta 18. de Octubre. Es memorable por la infausta batalla que en sus campos se dio año 1349. à 25. de Octubre, entre el Rey Don Iayme Tercero de Mallorca, y la gente del Rey Don Pedro Quarto de Aragon su cuñado, aquel por recuperar su Corona, y este por mantener la que le havia quitado, donde el infeliz Don Iayme mostrando su Regio valor, digno del cetro, cayò del cavallo, y fue degollado por un Soldado ordinario; que no son exemptas las Reales cabeças de una espada enemiga, ni de un hierro traidor, ni de un cuchillo violento. A la parte del Norte de *Luchmayor*, en lo mas llano de la Isla, se levanta un hermoso monte llamado *Randa*, con varias Ermitas, siendo una frequentado estudio de gramatica y buenas letras; cuyas faldas cubiertas de viñedos forman deliciosa corona à aquel ameno territorio, regado con caudalosas fuentes, que de sus vertientes se despeñan. A la otra parte del monte yaze la Villa de *Algayde* en terreno algo mas seco que el de *Luchmayor*, però con abundante cosecha de granos, habitanla seiscientos vezinos, en una Parroquia. Corriendo la cordillera del monte *Randa* à mano derecha, se mira en frente, à la izquierda, la villa de *Montuivi*, en territorio grueso, y fertilissimo, casi con la misma vezindad que *Algayde*, y una Parroquia. A una legua se encuentra la villa de *Porreras* en uno de los agradables sitios de la Isla, sembrado de viñedos, higueras, y arboles frutales, con muchas huertas, y abundantissima cosecha de panes; ocupanla setecientos vecinos, y una Parroquia; cogese en su territorio mucho açafrañ, y regalada miel. Bolviendo à la parte de la misma cordillera, se dexa à mano derecha el frequentado *Monte Sion*, donde hay estudios de latinidad à media legua de *Porreras*, y se atraviesan aquellas sierras para baxar à la anchurosa llanura de la villa de *Campos*, rindiendo los suyos opimos re-

Luchmayor.

Randa.

Algayde.

Montuivi.

Porreras.

Monte Sion.

Campos.

Hispania.

ditos de trigo, y cevadas, y mucha caça; tendrà al pie de mil casas, una Parroquia, y Convento de Frayles: à la parte de la marina se ven algunos puertos y ensenadas, y cerca de ellas abundantes salinas, de donde se saca mucha cantidad de sal, con algunas aldeas, y dilatados bosques para leña: y sigue luego el Promontorio ò Cabo que llaman de *las Salinas*. Al Oriente de *Campos*, y dos leguas distante està *Santañir*, pequeña villa de ducientos vezinos, però de prolongada juridicion y territorio, en el qual hay algunas aldeas casi tan grandes como la villa; y el abrigado *Puerto Petro* para embarcaciones pequeñas, y otras ensenadas. Con la costa de *Santañir* confina la de *Feleniche*, cuyo terreno es montuoso, y fértil de trigo, cevadas, legumbres, vino, y frutas, mucha caça, y aves; habitan esta villa mil y trecientos moradores con una Parroquia y Convento de Frayles: y en su distrito se ve el fuerte Castillo de *Santuervi*, sobre un enriscado monte, que es de las defensas mas importantes de aquellos Isleños, y su cumbre capaz para mucha habitacion, impossibilitando su entrada la aspereza de la subida. De *Feleniche*, con tres leguas de camino se llega à *Manacor*, villa numerosa y rica, habitada de dos mil vezinos, una Parroquia, y un Convento de Frayles; cuyo territorio dilatado, y llano, es de los mas abundantes en granos de la Isla, con prolongada costa maritima, muchas alquerias y heredades; vale el Curato mas de tres mil escudos cada año. A una legua camino de *Artà* se halla *S. Lorenzo*, con poco mas de cien casas, mucho trigo y vino: y passando unos asperos collados se descubre la abundante villa de *Artà*, llamada assi como harta, por su fertilidad, y copia de frutos en todo genero, pan, vino, azeyte, frutas, cevada, legumbres, ganados, aves, y caça; criandose en lo intrincado de aquellas selvas cantidad de venados, por ser su territorio montuoso, y cubierto de arboles, que comprende amenos valles, principalmente à la costa maritima de Mediodia, y Levante: vense al rededor de esta villa innumerables y caudalosas fuentes, con cuyas corrientes muelen muchos molinos, y se fertilizan aquellos campos. Habitan en ella mas de setecientos vezinos, sin los de las aldeas y alquerias, una Parroquia, y Convento de Frayles. Orillas del mar à la parte del Surdeste, en la eminencia de un monte, con fragosa subida, se ve una gran boca que mira à Poniente, y dà entrada a la mas curiosa y espaciosa gruta que en las entrañas de la tierra fabricò la naturaleza, con maravillosa distribucion de piezas, y artificiosa composicion de pyramides, columnas, obeliscos, y varias figuras, quantas puede perceber el ingenio humano, formadas de la agua que de aquellas peñas

Santañir.

Puerto Petro.

Feleniche.

Santuervi.

Manacor.

S. Lorenzo.

Artà.

R r r r r

se

se destila, y quaxa, y corriendo un rio de agua frigidissima por lo mas profundo de aquella prodigiosa concavidad, que por espacio mayor de larga media legua se dilata con el nombre de la Cueva de la Ermita. A una legua de Artà cae el Promontorio de la Piedra que llaman vulgarmente *Cap de Pera*, con su villa y Castillo de mas de ciento y cincuenta vezinos, y una Parroquia. Però dando buelta de Artà à la Ciudad de Mallorca, entre aquellas fierras se camina à la villa de *S. Margarita* de quinientos vezinos y una Parroquia: luego à *Muro* de igual poblacion, una Parroquia y Convento de Frayles, entrambas de la misma fertilidad y opulencia en la cosecha de trigo y vinos. *Petra* es villa de mucho trigo, con seiscientos moradores, una Parroquia, y Convento. *Sineu*, una de las quatro villas que celebra Plinio dicha *Cinium*, ofrece comoda habitacion à mas de mil vezinos, con una Parroquia, y un Convento de Monjas; cuyo territorio en vino, trigo, y demas granos es abundantissimo; haze feria todos los años el primer Domingo de Mayo. De Sineu se desmembrò la villa de *S. Iuan* con trecientos moradores, y una Parroquia; y mas arriba frente de Petra cae la nueva poblacion de *Villafranca*, que llaman de *S. Martin*, por haverse fundado con privilegios Reales, y salva guarda à los moradores, en el territorio de la Alqueria de *S. Martin*, tendra mas de setenta vezinos yendo cada dia en aumento. Discurriendo azia la Ciudad no dista mucho del camino de Petra la villa de *Sencellas* con ducientos vezinos y una Parroquia, y se buelve à la Ciudad de *Palma* por la puerta de *S. Anton*.

Tomando segunda vez el passeo, y saliendo de la puerta pintada con poco rodeo de muralla se entrará en el camino que llaman de *Inca*; y passando una aldea con buen numero de vezindad que se llama *S. Maria*; y à tres leguas de la Ciudad cae la villa de *Alaron*, con fertil cosecha de azeyte, pan, y vino; tiene cerca trecientos vezinos y una Parroquia; haziendola famosa el celebre y inexpugnable Castillo sobre peña tajada, con sola una asperissima subida que un muchacho à pedradas puede defender; siendo facilissimo el cortarla; en cuya eminencia se levantan varias Ermitas que habitan varones recogidos, y salen de entre los encaxes de aquellas peñas curiosos jardines, arboles frutales, y opimas vides, que suspenden la admiracion, como recrean los sentidos; està assi mismo poblada de un frondoso bosque de enzinas, con sus molinos, fuentes, y algibes capacissimos. Poco distante de Alaron se encuentra la villa de *Binisalem*, abundantissima de vinos regalados, con quatrocientos vezinos y una Parroquia. Y à media legua yaze la insigne villa de *Inca*, con poco menos de dos mil vezinos, mucho comercio, una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas, Estudios de Gramatica en un montecillo. Goza abundante cosecha de mantenimientos, y feria todos los años à 18. de Octubre. A otra media legua azia el Norte se descubre la villa de *Selva* en las faldas de unos altissimos montes; cogese en su distrito copiosa cantidad de azeyte; habitanla ducientos moradores; siendo sin comparacion mucho mayor la vezindad de las ricas aldeas que comprehende. No lexos cae el Condado de *Ayamans*, y *Llofeta*, unico en la Isla, por no poderse enagenar de la Corona Real villa ni lugar de los antiguos, con particular privilegio; y aunque haya otros Titulos, con haziendas, y algunas Baronias en ella, tienen los Estados en Cataluña, ò en otra parte. Però dexando varios lugarillos, y fertiles alquerias, nos està combidando con su antiguedad, luzimiento, amenidad, y abundancia, la illustre Colonia de los Romanos *Pollença*, llamada assi del poder que en aquellos tiempos ostentava quasi *Pollens*, seu *Pollentia*; yaze en una parte de la Baia de Alcudia, rinde su delicioso territorio copiosa cosecha de granos, azeyte, y vinos; siendo celebrado el regalado licor que llaman *Malvasia*, de este genero de vides; criase tambien aqui con abundancia una suerte de murtas, ò arrayhanes, que haze su fruta tan grande como azeytunas de gratissimo sabor, y singular utilidad para el estomago; es negra, y dentro tiene el color aplomado con algunos granitos, blanda, y madura por el invierno: tambien se saca mucha cantidad de agua destilada de las flores de la murta, ò arrayhan, de suavissimo olor, y gran provecho; y aunque otras muchas partes de la Isla, principalmente casi toda la montaña, abundande esta utilissima y hermosissima planta, con el referido fruto, el territorio de *Pollença* parece lo produce con mayor disposicion de la naturaleza. En la marina sale el Promontorio de *Formentor*, uno de los quatro principales, con su Isleta des poblada. Y siguiendo la costa de mar azia el Norte, entre la fragosidad de aquellos montes, se camina al suntuoso Colegio de Clerigos y Parroquia de *Luch*, donde se venera la imagen de la Virgen frequentada de toda la Isla en un apacibilissimo valle, entre sobervias montañas, regado de innumerables fuentes, regaladas, dulces, y frescas; sembrado de varias arboledas; adornado de muchos jardines, huertas, frutales, y viñas; cubierto de olivares, y bosques de enzinales, y poblado de alquerias, y casas de campo. Con harta dificultad se atraviessan aquellos intrincados peñascos para llegar à la villa de *Sollar*, con su abrigado puerto,

puerto, frente de Barcelona; alcançando su jurisdiccion varias aldeas, entre las quiebras de empinados riscos, abundantissimas de azeyte, y arboles frutales, mançanos, naranjos, y limones, con tantas diferencias, assi de las mançanas, como de lo agrjo, que es imposible referirlas; y parece que la provida Naturaleza suplio la falta del terreno, que niegan las peñas, con la abundancia increíble en el poco distrito que entre ellas se cultiva; pues produze un mismo espacio quatro y cinco generos de arboles frutales, uno encima de otro, con fertilissimos reditos: tiene Sollar, con sus aldeas, mas de seiscientos vezinos, una Parroquia, y Convento de Frayles. De Sollar por la costa de mar, bolviendo azia la Ciudad, se encuentra *Deyà*, pequeña villa que se compone de alquerias divididas, pues por la aspereza de aquellos montes no pueden congregarse en una poblacion, coge gran cosecha de azeyte, y todo genero de frutas. Distá media legua la rica y regalada villa de *Valdemuça*, con mucho azeyte, pan, vino, frutas en grandissima abundancia, pescado, y caças, fue fundacion del Moro Muza, de quien se denominò; tiene con sus alquerias trecientos vezinos, una Parroquia, y un funtossimo Convento de Monges Cartuxos. De esta villa, por un passo muy estrecho, entre altas sierras, se baxa à lo llano lleno de olivares, y demas arboledas; por cuyo delicioso passage se llega à la Ciudad dos leguas distante de *Valdemuça*, bolviendo à entrar por la misma puerta pintada por donde se havia salido à esta visita.

Falta ahora el tercer passeo, aunque no tan dilatado como los antecedentes, porque por esta parte de la montaña, lo mas lexos de la Ciudad de Palma no llega à quatro leguas; estendiendose por lo llano à diez, y à onze la distancia; y saliendo por la puerta que cae entre la Pintada, y la de S. Catarina, se va à la villa de *Esportlas*, no menos regalada y apacible, que las demàs antecedentes, antes con igual sitio, mayor abundancia de azeyte, alguna cosecha de pan, excelentes vinos, y copiosissima fruta en todo genero: habitanla trecientos vezinos, y una Parroquia. Con poca distancia de *Esportlas* se hallan las villas de *Puigpuñent*, *Estellenchs*, *Bañalbusar*, y algunas aldeas ricas y fertilissimas de azeyte y frutas, con alguna cosecha de pan y vino; cuyas casas llegarán à mil que ennoblecen aquellas sierras. De sus riberas maritimas, con harta dificultad, se llega à la villa de *Andraig*, con su puerto de mar y ultimo Promontorio de la Isla que se llama de *la Palomera*; habitanla trecientos vezinos, y una Parroquia; cogese en su distrito cantidad de azeyte, y trigo. De *Andraig*, con distancia de legua larga, por la misma costa, se passa

à *Calvià*, de menor vezindad, y terreno mas seco, però con valles muy amenos entre aquellos montes; y baxando por sus vertientes en camino de dos leguas, se buelve à la Ciudad, entrando por la puerta de S. Catalina, despues de haver passeado toda la Isla.

Las armas, è insignias de Mallorca, que oy usa esta Ciudad y Reyno, son un escudo quadrangular repartido en quatro quarteles, en dos contrapuestos un Castillo sobre ondas con una Palma que sale de la torre mas alta, blason propio de Mallorca, y en los otros dos las Barras de Aragon.

Casi frontero del puerto de la Ciudad de Palma ò Mallorca yaze la Isla de *Cabrera*, que antiguamente tenia su propio Obispo, y oy es defendida con un pequeño Castillo, sin otra poblacion; aunque se conservan señales de haverlas havido numerosas; nada se siembra en ella por las invasiones de los Moros, denotando lo opimo de sus pastos la fertilidad del pais que tiene mas de una legua en largo y cerca de una en ancho. Entre *Cabrera* y Mallorca està la Isla que oy llaman *Conillera*, por la abundancia de conejos que cria; Plinio la nombra *Triquetra Annibalis patria*; donde havia un frequentado Templo de la Diosa *Lucina*, por cuya causa teniendo la madre de Annibal en el sus romerias pariò aqui su hijo. A la parte del Promontorio de la *Palomera*, termino de *Andraig*; se ve la *Dragonera*, pequeña Isla, en forma de un monte empinado y muy alto, con torre, ò atalaya encima.

I S L A

D E M E N O R C A.

Ala vanda oriental de Mallorca, ladeandose algo azia el Nordeste, cae la fertilissima Isla de Menorca, segunda de las Baleares, y no menor en la fertilidad, principalmente de trigo, granos, ganados, y caças; siendo abundantissima la cosecha de trigo, y sus quesos mas celebrados que los de Mallorca: tiene por lo mas largo siete leguas, y por lo mas ancho quatro: no es tan montuosa como Mallorca, solamente se levanta el monte *Toro* en medio de la Isla, donde se venera una imagen de la Virgen en un Convento de Frayles Agustinos, que tienen allà sus estudios. Huvo en ella tambien una numerosa Synagoga de Iudios. La Ciudad y poblacion principal se llama *Ciudadela*, lo mismo que *Ciudad pequeña*, con fuertes murallas, en buena defensa, y su puerto poco espacioso; tendrá cerca de mil vezinos; alguna nobleza, y ricos labradores, una Parroquia, con su Paborde, y muchos Beneficios, dos Conventos de Fray-

Deyà.

Valdemuça.

*Tercera li-
nea.*

Esportlas.

Puigpuñent, Estellenchs, Bañalbusar.

Andraig.

La Palomera.

Calvià.

Islas pequeñas correspondientes à la de Mallorca. Cabrera.

Conillera.

Dragonera.

Ciudadela.

Frayles, y uno de Monjas. Reside en ella el Governador, con el Assessor y Fiscal; reconociendo al Virrey y Consejo Real de Mallorca; Vicario General del Obispo; y otros Magistrados.

Mahon.

La Villa de *Mahon* es fundacion de Magon, famoso Capitan Cartaginès, de quien se denominò, conocida por su nombrado puerto, uno de los mas insignes de la Europa por la capacidad y abrigo para toda suerte de navios: defendelo un fortissimo Castillo, fundacion del Rey Phelipe Segundo, que lo llamò *S. Phelipe*, con su Castellano y suficiente numero de soldados, bien guarnecido de artilleria, y demas pertrechos; correspondiendole una plata forma à la lengua del agua. En la villa habitaràn pocos menos moradores que en Ciudadela, siendo todos ricos, con una Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas; tiene alegres huertas, y amenissimo territorio. La Villa de *Leor* tomò sitio en lo mediterraneo de la Isla, con abundantissima cosecha de pan, ciñe su ambitu poco mas de quinientas casas, con una Parroquia, y Convento. Las *Ferrerias*, y el *Mercadal*, son villas ricas y abundantes; demàs de otras muchas aldeas y alquerias que se hallan en la Isla. Tiene tambien otro puerto muy dilatado y seguro para galeras, con buen castillo, y fortaleza moderna levantada por orden del Rey Don Phelipe Quarto, que se llama *Puerto Fornells*.

Leor.

I S L A
D E Y V I Ç A.

La vanda occidental de Mallorca, azia Valencia, yazen las dos celebradas Pityusas Yviça y Formentera; llamaronse *Pityusas*, porque estavan cubiertas de pinares. De ellas dize Plinio lib. 3. cap. 5. *Insule per hæc maria prima omnium Pityuse à Græcis dicta, à frutice pineo, nunc Ebusus*. Lo mismo que en Castellano: *Las primeras Islas que se encuentran en este mar son las Pityusas, assi llamadas de los Griegos, por los pinares que crian, oy Yviça*. Silio Italico la haze poblacion de los Phenices diziendo:

Iamque Ebusus Phœnissa movet.

como si dixera:

Ta mueve la Ciudad de los Phenices.

Concuerdan muchos en que la poblaron Phenices, llamandola *Lauso*; aunque otros afirman ser fundacion de Penos. Lo cierto es, que habiendose despoblado por varios accidentes la habitaron Cartagineses. Gozò en tiempo de los Godos silla Episcopal: tiene cinco leguas de largo; tres y media de ancho: su principal cosecha es vino que lo produce excelentissimo: sacase en ella tanta cantidad de sal muy blanca y cristalina, que provee varias partes de Europa. Los naturales son algo ruficos y ferozes, però tratados se comunican con amistad y lealtad. Escriven algunos con poco fundamento que reynò en ella Avicena, Medico insigne en tiempo de los Arabes. De los Romanos se halla la siguiente inscripcion:

IMP. CAES. M. AVRELIO CARO PIO FELICI INVICTO AVG. PONT. MAX. TRIB. POT. PP.
COS. II. PROCOS. ORDO EBVSII
D. N. MER.

Ganóla de los Moros, por orden del Rey Don Iayme el Conquistador, Don Guillen de Mongriu, Sacristan de Girona, electo Arçobispo de Tarragona, por cuya causa reconoce en lo espiritual, y parte del dominio temporal, à esta Iglesia. La villa y poblacion principal, (por ser las demas de la Isla, como alquerias y cortijos) con el nombre de la Isla, es fundada de los Phenices, y una de las bien fortificadas plaças de España, con su fortaleza inexpugnable; habitanla cerca de mil vezinos, y algunas familias nobles, en una Parroquia sujeta à la Metropoli de Tarragona, como està dicho, gobernada por un Pabordre y muchos Beneficiados; à que se añaden un Convento de Frayles, y otro de Monjas. Reside en ella el Governador, con su Assessor, y otros Ministros y Magistrados; reconociendo en grado de apelacion al Virrey

y Real Consejo de Mallorca. Assiste tambien el Vicario del Arçobispo. Hay otros puertos en la Isla defendidos, como *Puerto magno*, por su capacidad, de *S. Anton* &c. y seran todos sus moradores con los referidos de la villa dso mil.

FORMENTERA.

VN pequeño estrecho divide Yviça de la Ophiusa antigua, que se llama *Formentera* de la diction *frumentum*, por la abundancia de trigo que rinde su terreno quando se siembra; oy no tiene poblacion alguna, quedando solamente vestigios de haverlas havido considerables: y afirma Garibay tuvo en tiempo de los Godos su Obispo. Està cubierta de bosques, donde se crian muchas manadas de jumentos selvajes sin ser possi-

posible domarlos, ni servirse de ellos para la carga; pues primero se echarán sobre la lumbre, y dexarán matar à palos, que llevar un ligero peso encima. Son sus enseñadas ordinarias emboscadas de los Moros Cofaríos.

Cifran ultimamente las noticias referidas de las Islas propuestas, siguiendo el estilo que havemos comenzado, las siete Octavas siguientes:

*El Balear dominio se compone
de varias Islas, fuerte y abundante,
sobre las ondas; y Marcial se opone
con gran Castillo al emulo arrogante.
La de Mallorca Regia se propone
del Mar Mediterraneo Sol brillante:
siendo Menorca, Yviça, Formentera
sus mas luzientes rayos, y Cabrera.
Taze en el quinto clima inexpugnable
de Baleo solio el Mallorquin Estado,
por sus belicos hijos formidable,
y sus cruxientes hondas celebrado:
de Aragon Margarita inestimable;
en la navegacion aventajado;
vestido de frondosas maravillas,
con dos Ciudades, y opulentas villas.
La Real Palma, en la mano Aragonesa,
de Mallorca Metropoli valiente
dió laurel digno à la Cartaginesa,
y al gran Metelo nombre permanente.
Mahometanas coronas interessa
de insignes Reyes trono floreciente;
puerto de fama, poblacion de lustre,*

*con Mitra Episcopal, y gente ilustre.
Entre dos Promontorios se levanta
Ciudad Alcudia, desde que aplaudida
al Mayor Carlos su obediencia canta,
por el coral que pesca conocida.
Luch mayor de sus villas se decanta
famosa por la lid que en su florida
campana dio del Rey Iayme Tercero
la vida, y cetro al enemigo azero.
Campos por sus salinas es famosa;
bellissima y fructifera Porreras;
Pollença por sus mirtos prodigiosa;
Artà milagros toda, y primavera;
Sineu de los Romanos plaça hermosa;
Felenix, Petra, y Manacor guerreras;
Alaron con Castillo inexpugnable;
riquissima Inca, y Sollar admirable.
La fertil Isla de Menorca tiene
una Ciudad llamada Ciudadela
en la agradable costa que contiene
muralla que defiende, y Iuez que zela.
Del gran Magon fundada se previene,
donde el audaz contrario no rezela,
Mahon que entre otros pueblos se encastilla
sublime puerto y generosa villa.
Sigue Yviça de pinos coronada,
dando nombre à su Isla inaccesible,
por el fuerte Castillo tan nombrada,
como por sus vezinos invencible.
Oy se ve Formentera despoblada,
Cabrera se propone apetecible:
Cobrando fama, entre otras, Cunillera
del inclito Anibal patria guerrera.*



R E Y N O D E V A L E N C I A .

*Nombres, y
Terminos.*



L delicioso Reyno de Valencia, denominado assi de la Ciudad Metropoli, confina por el Oriente con el mar Mediterraneo; por Septentrion, con Cataluña y parte de Aragon; al Poniente, con Ca-

stilla; y al Mediodia, con el Reyno de Murcia.

Dimension.

Su mayor longitud es de cinquenta leguas, desde los limites de Cataluña, por el rio Cenia, hasta los de Murcia, cerca de Orihuela; su mayor latitud, de veinte y una legua, desde el Cabo de Denia, ó Promontorio de Ferraria, hasta la raya de Castilla, por donde corta à Xucar; y la circunferencia alcanza cerca de ciento y treinta leguas. Forma su costa maritima dos profundos senos, el Illicitano, donde cae el Puerto de Alicante, y el Sucronense que presenta la Playa de Valencia; dividiendolos entrambos el famoso Promontorio de Denia que entra en el mar por medio de los dos Senos, mas de seis leguas.

Frutos.

El Territorio de este Reyno es muy ameno, fertil, y poblado de casas de campo, viñas, huertas, y jardines: rinde con abundancia pan, vino, azeyte, legumbres, hortalizas, frutas, lino, y miel: sustenta gran copia de ganados, caças, aves domesticas, y pesca: y principalmente es muy ponderable la cria de gusanos de la seda, que la hilan preciosa, enriqueciendo à esta Provincia, donde se texen curiosos labores que proveen à varias partes: tributa mucho arroz: labrase en ella cantidad de açucar. Produce tambien el Reyno de Valencia minerales de oro, plata, hierro, piedras finas de gran valor, alumbre, grana, y blanquissimo yesso; las dos plantas fosfa y barrilla para vidrio, y xabon, de que hay primorosas fabricas. Toda esta fertilidad procede del fecundo riego de diferentes rios y arroyos, cuyas noticias traeremos en las Ciudades y lugares que ellos bañan.

*Inclinacion,
costumbres,
y lengua.*

Los naturales son valientes, alegres, ingeniosos, inclinados à las sciencias, politicos, cortesanos, impacientes, vengativos, y amigos del regalo. Hablan la lengua Lemosina mas culta y Castellanzada, que la que se usa en otras Provincias de la Corona de Aragon.

*Grandezas,
y Fuerças.*

Comprende este insigne Reyno siete Ciu-

dades, Valencia su Metropoli, Segorve, y Orihuela Episcopales; Xativa, Alicante, Denia, y Gandia, con decorosas preeminencias; grandes villas; y muchas poblaciones; dos Abadias: la Orden Militar de Montefa, con treze Encomiendas que rentan veinte y tres mil ducados; sin las opulentas de Malta; tres Vniversidades; y otras sublimes prerogativas. Puede servir en ocasiones militares, con el Reyno de Murcia, segun notò la curiosidad de un Escritor moderno, con diez y seis mil Infantes, y ocho mil cavallos.

Los Mahometanos lo constituyeron uno de los nueve Reynos principales de España; siendo su primer Rey, que se levantò contra el Miramamolin Iacob Almançor, Abubacr el Audali, à quien mandò cortar la cabeça el Governador de España Abulcacin Habdilvar. Passado algun tiempo ocupò este cetro Abenbucar; en cuya muerte sucedio un hijo de poca edad, que murió atossigado por el Alcayde Abubacr Abenbucar, alçandose con el Reyno: de que lo desposseyò Hali el Cinhigi, coronandose Rey de Valencia. Haviendo reynado varios Principes Mahometanos, por los años 1076. estava el Reyno de Valencia baxo el dominio de los Reyes Moros de Toledo, cuyo Rey Hiaja, despues de perdida esta Ciudad, se retirò à la de Valencia; muerto Hiaja, ganò el Cid Rui Diaz de Vivar tan celebrado en las Historias Castellanas la Ciudad propuesta, que dentro de breve tiempo bolvieron à recuperar los Mahometanos. Los ultimos Reyes de esta Nacion fueron Zeyt Abuzeyt, y Zaen, que havia usurpado el Reyno del primero, y teniendolo tyranizado se abriò camino à la Conquista felizmente conseguida por el Rey Don Iayme Primero de Aragon año 1239. estableciendose en esta Corona su dominio; y propagandose la linea de los successores en la Genealogia Real de Aragon.

Gobierna el Reyno de Valencia un Virrey y Capitan General de sublime calidad y superiores prendas, nombrado por la Magestad Catholica; à quien assiste el gravissimo Consejo y Audiencia Real, con inferiores Ministros. Haze este Reyno por Armas, un escudo quadrado con las quatro Barras de Aragon, y timbre de un Murciegalo.

La delineacion del propuesto Reyno dividiremos en tres partes, conforme la division que

*Gobierno
antiguo.*

Moderno.

Division.

que de esta Provincia hizieron los antiguos, en Pueblos Ilergaones, Edetanos, y Contestanos: dando principio à ella por los primeros confinantes con Cataluña; siguiendo los Edetanos; y concluyendo nuestra descripcion los Contestanos mas Occidentales del Reyno de Valencia.

Los pueblos Ilergaones, que se dilatavan mas por la parte de Cataluña (conforme lo advertimos, con la autoridad de Çurita, en la Ciudad de Tortosa, cabeça de esta Region, y señalamos los terminos suyos) en la porcion que pertenece oy al Reyno de Valencia, se estienden desde los confines de Cataluña hasta el rio Mijares. En primer lugar se ofrece, passado el rio de la Cenia, de la otra parte de un pequeño rio llamado Serval, en aquella playa maritima la Villa de Binaroz en forma quadrangular, ceñida de buenas murallas, y bien artillados baluartes; habitanla, con sus arrabales, mas de quatrocientos vezinos en una Parroquia, sujeta à la Orden de Montesa, y dos Conventos de Frayles; coge cantidad de vino, de que abunda aquel territorio. De aqui caminando à la sierra se encuentran Caliche con mucha abundancia de excelentissimo vino: la Iana, que por el mismo precioso licor que copiosamente rinde aquella comarca se denominò assi de la diction Hebraica Iain, que se interpreta vino. Trayguera, no menos abundante con tan salutifera cosecha, y habitada de quatrocientos vezinos, donde se labran curiosos vasos de barro; y Canet que tiene ducientas casas.

De aqui bolviendo à la marina, se hará breve detencion en S. Mattheo, villa famosa, cabeça del gobierno de la Orden de Montesa, con pingue y ameno territorio; habitanla seiscientos vezinos en una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Florecen en ella los Estudios de Humanidad, Philosophia, y otras facultades, con tanto concurso que parece Vniversidad pequeña. Su plaça es muy espaciosa, y capaz de juegos y fiestas publicas. En su antiguo Palacio reside el Lugartiniente General de la referida Orden, con jurisdiccion de ocho pueblos, muchos de ellos referidos. Passando por Cervera lugar fundado en una eminencia, baxaremos al llano de Binicarlò, que mana en vino suavissimo, pues llega su cosecha à ciento y setenta mil cantaros, medida conocida en España. Habitan à Binicarlò cerca de trecientos vezinos, con una Parroquia, y Convento de Frayles. Con distancia de pequeña legua se llega al Promontorio de Peniscola, lo mismo que Peninsula en latin, que largo trecho entra en el mar, circundado de sus saladas ondas por todas partes, sino es un angosto passo que lo une con Tierra firme; alcança de circunferencia el propuesto Pro-

montorio mil passos, quinientos de largo, y casi otros tantos de ancho. En medio se ostenta la Villa del mismo nombre, ceñida con fuertes muros, y defendida con su antiguo Castillo en la mayor eminencia; fortaleza inexpugnable, y seguro retiro del Papa Benedicto Decimo Tercio en las competencias y oposiciones que tuvo sobre el Pontificado. Tiene la villa ducientas y cinquenta casas, con una Parroquia, y Convento de Frayles. Al rededor de ella se vendoze fuentes de agua dulce que surten entre las enriscadas peñas continuamente combatidas de las saladas ondas; y casi en medio de estas sale otra caudalissima de agua muy regalada. De Peniscola escribe Çurita: *Està aquel lugar en un peñasco, que le ciñe casi por todas partes la mar, en la costa que habitaron antiguamente los Ilergaones, y por ser como Isla le pusieron este nombre; y era muy famoso y conocido en las navegaciones de los Griegos en los lugares de la costa, entre el rio Ebro y Sagunto, y por la misma causa lo llamaron en su lengua Chersonezo.* Hasta aqui Çurita.

Entrando otra vez en lo mediterraneo de esta Comarca se presenta Alcala de Xivert, media legua del lugar que le diò nombre, y una del mar, con ducientos y cinquenta vezinos. Xivert pequeña poblacion es habitada de sesenta moradores. No està muy distante Salsadella con ducientas casas. Siguen las Cuevas, Albalate, Oropesa, Cabañes, Albocacer, y otras muchas villas, y poblaciones. Junto à los limites de la Cataluña se ostenta Morella sobre un alto y inaccesible monte, cuyo sitio la haze fuerte naturalmente, ayudando la defensa de sus murallas, y el antiguo Alcaçar, ò Castillo puesto en la cumbre: habitanla setecientos vezinos, en tres Parroquias, siendo el Cura de una de ellas Arcipreste, con insignias Canonicales, un Convento de Frayles, y otro de Monjas. Goza Morella voz en la Diputacion Real de Valencia. Su territorio es montuoso, comprendiendo veinte y un pueblos de labrança, con dos mil y quatrocientas casas, rindiendo ordinariamente quarenta y ocho mil caizes de trigo, mucho vino, miel, y cera, maderage, carbon, y leña, y sustentando copia innumerable de ganado mayor y menor. Diò principio por este insigne pueblo à la Conquista de Valencia el Rey Don Iayme primero, año 1232. Y en Morella tuvieron Cortes los Valencianos de orden del Rey Don Alonso Quinto de Aragon, el de 1436. Cerca de Morella se ven Ares, que llaman de Morella, habitado de ciento y cinquenta moradores; Benaçal con ducientos y cinquenta; Zurita con ochenta; y otras villas, y lugares. A la parte de Aragon cae Villa hermosa, treze leguas de Valencia, habitada de trecientos vezinos: poblóla el

Alcala de Xivert.

Xivert.

Salsadella; &c.

Morella.

Ares de Morella.

Benaçal. Zurita.

Villa hermosa.

Primera Parte, ó Línea.

Binaroz.

Caliche.

La Iana.

Trayguera.

Canet.

S. Mattheo.

Cervera.

Binicarlò.

Peniscola.

CASTEL LAE PARS

MURCIAE PARS

ARRAGONIS PARS



Leuca Hispanice
Miliaria Germanica

Artemisium, siue Dianum
prom. quod et Hemeros;
copium, et Ferraria.



AMSTERDAMI
Apud Guiljelmum Blacuw.

10 20 30 40 50 30 10 20 30

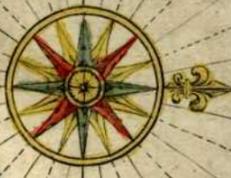
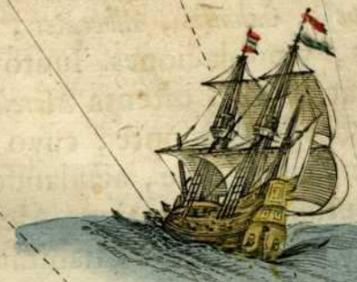


CASTEL LAE

MURCIAE PARS



40
50
17
10
20
30
40
50
18
10
20
30
40
50
19
10



Artemisium, siue Dianum
prom. quod et Hemeros:
copium, et Ferraria.



AMSTERDAMI
Apud Guiljelmum Blacuro.

10 20 30 40 50 30 10 20 30



LE PARS

ARRAGOÑE
 N. LE
 PARS.

LENTIA

REGNUM;
 antestani, Ptol.
 entani, Plin.



ARRA:
 GONI:
 AE
 ORA.

Rey Moro Zeyt Abyzeyt, expulso de Valencia, hecho Christiano, y le impuso el propuesto nombre; amplifícala el Rey Don Iayme Primero año 1259. Es cabeça de Ducado de la Casa de Aragon, por linea de un hijo natural del Rey Don Iuan Segundo de Aragon y Navarra. Mas cerca del rio Mijares se ven *Zuela* con ochenta vezinos; y *Vistabella* con ciento y ochenta; y junto à la nombrada Sierra de Peñagolosa *Adzeneta*, que tiene ciento y cinquenta casas. Dexando otras muchas poblaciones, y baxando con el propuesto rio Mijares, que precipitado de las Sierras y comarca de Teruel se comunica al mar Mediterraneo, no muy lexos de *Castellon*, se nos ofrece esta opulenta villa, puesta en una fertil llanura en la maritima costa, y por el sitio llamada *de la Plana* cercada de muros torreados, en figura quadrada, nueve leguas de Valencia, con abundante cosecha de trigo, cevada, vino, açucar, cañamo, legumbres, algarrobas, ganados, pesca, y caça. Es habitada de mil vezinos, calificados cavalleros; una rica y suntuosa Parroquia con su eminente torre, y quarenta y dos beneficios; quatro Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Tiene voz en la Real Diputacion de Valencia, y por Armas un Castillo de tres Torres. Reside en ella su Governador, Lugartiniente del Rey Catholico.

Zuela.
Vistabella.
Adzeneta.

Castellon de la Plana.

Segunda lina.

Burriana.

Villareal.

Onda.

Tales.
Xeriza.

Los Edetanos se contienen entre el rio Mijares, y Xucar, comprendiendo las dos Ciudades Valencia y Segorbe. En primer lugar se presenta *Burriana* villa celebre, ceñida de antiguos muros en forma circular, fundada de Griegos naturales de Acaya, con el nombre de la Ciudad *Buris* de su Provincia; otros refieren diversas etymologias con varios fundadores. Los Moros la llamaron *Medina Alhadra*, que significa *Ciudad Verde*, ò *Medina Almar-ghe*, *Ciudad pantanosa*. De ellos la tomó con harto trabajo y costa el propuesto Rey Don Iayme Primero año 1233. por hallarse dentro dos mil Moros à su defensa: oy tiene poco mas de treientos moradores, una Parroquia y Convento de Frayles. No muy distante de Burriana sobrefale *Villareal*, fundacion del referido Rey Don Iayme; cuyo gobierno se afianza en tan buena politica que es llamada *Pequeña Venecia*. Tiene voz en la Diputacion de Valencia, feria todos los años, quinientos vezinos ricos, con alguna nobleza, una Parroquia, y dos Conventos de Frayles; su territorio es muy abundante de mantenimientos. Dos leguas de Villareal se descubre *Onda* en las faldas de un monte, con la misma vezindad, y fertilidad de terreno, y feria cada año. *Tales* dista una legua de Onda. Dos leguas de Segorbe junto al rio de Murviedro está *Xeriza*, insignie villa, con su Castillo, y tan buena co-

fecha que suele rendir su territorio ducientas y cinquenta mil cantaras de vino, seis mil caizes de trigo, mucha fruta, miel, grana, legumbres, y demas alimentos: habitanla seiscientos vezinos, una Parroquia y Convento de Frayles. Algunos afirman fue poblacion de Hebreos; lo cierto es que Romanos la amplificaron, y los Moros la ilustraron con sus Escuelas. Diola el Rey Don Iayme el Conquistador à Don Iayme su hijo natural, que por esta causa se apellidò de Xeriza, y havien-dola poseido varios dueños bolvio à unirse con la Corona Real, en tiempo de Phelipe Segundo. En el territorio de Xeriza se hallan *Barrizas*, *Venafert*, y otros muchos lugares. No muy distante de Xeriza cae *Bivel* en las mismas orillas del rio de Murviedro, entre fertiles montes, y con vezindad de treientos moradores, una Parroquia y dos Conventos de Frayles. Su fundacion es de Romanos con el nombre de *Vivarium*, por la abundancia de pastos, ganados, y caças. Cerca de Bivel se encuentran *Caudiel*, *Campillo*, *Pina*, *Nopaliches*, *Villa nueva*, *Domeno*, *Calles*, *Loriguilla*, *Venixeve*, y otros lugares. Bolviendo rio abaxo azia la costa marina, y dexando à *Sineu*, *Soto*, *Artana*, *Nules*, y otras villas; passaremos à *Almenara* Cabeça de Condado, poco apartada del mar, y una pequeña legua de Murviedro, cuyo origen le dieron los Mahometanos, con la fundacion de una atalaya que en su lengua se llama *Almenara*, es habitada de ducientos vezinos una Parroquia y Convento de Frayles.

Barrizas.
Venafert.
Bivel.

Vivarium.

Caudiel.
Èc.

Almenara.

La antigua Villa de *Murviedro*, ò celebrada *Sagunto*, es fundacion, siguiendo à Silio Italico, de Hercules Oron Lybio, en memoria de su compañero y amigo Zacinto, que durmiendo à la sombra de un arbol se quedò muerto por la mordedura de una culebra; en cuyo puesto edificò Hercules una Torre, y cerca de ella los soldados del Capitan Zacinto su poblacion. Los mas graves Autores la atribuyen à los Griegos de la Isla de Zacinto. De los tiempos de Salomon, Rey Sapientissimo, se lee un epitaphio que se hallò reynando los Reyes Catholicos año 1480. en idioma Hebreo, aunque como bien advierte Adolpho Occon, que con otros muchos lo refiere, no representa la integridad de los caracteres tanta antigüedad; y traducido de Hebraico en Latin dize:

Murviedro.

HOC EST SEPVLCHRVM ADONIRAMI
SERVI SALOMONIS, QUI HVC VENIT,
VT EXIGERET ILLIVS TRIBVTVM, ET
MORTVVS EST.

Y en Español:

Este es el Sepulcro de Adoniram criado de Salomon, que vino aqui para cobrar su tributo, y murió.

Quiso el valeroso Capitan Annibal expugnarla, para dar feliz principio con su empresa à la guerra de España, y la cercò con ciento y cinquenta

quenta mil hombres, sucediendo en pocas de ocho meses que durò el sitio cosas maravillosas, conforme escribe Silio Italico; y no es de menos admiracion el haver parido una muger, y al mismo punto bolverse à entrar la criatura en sus entrañas, siendo ya del todo fuera y conocida por varón, sin haverse podido impedir la entrada, buscando el abrigo donde havia recebido el ser, contra las calamidades que su patria experimentava; llegando à la ultima, que fue echarse en el fuego todos sus Ciudadanos, hombres, mugeres, y niños, con todas sus riquezas, para que no las gozasse la codicia de Annibal. Quedò en ella guarnicion Carthaginesa, y siendo su Governador Bostar, fue vencido de los dos Scipiones, y ganada la Ciudad; que ilustraron los Romanos con titulo de Municipio, suntuosos edificios y varias inscripciones; cuya memoria permanece en diferentes marmoles; siendo entre muchas, que trae Morales, y otros Escritores, las siguientes:

SENATVS POPVLVS
QVE SAGVNTINORVM
CLAVDIO INVICTO
PIO FELICI IMP. CAES.
PONT. MAX. TRIB.
POT. P.P. PROCOS.

Y en otra parte se lee:

T. AVG. SACRVM
C. TARENTIVS ONE
SIMVS IN HONOREM
SEVIRATVS SVI ET
IN HONOREM C. TE
RENTII VRSI FILII.

Vna claramente dize:

D E O
A V R E L I
A N O.

Governava un Senado de seis Jurados Duumvros, y un Edil, con leyes casi semejantes à las de Denia; acostumbrando hazer eleccion para los cargos publicos de los hombres ancianos que en la juventud huviesen dado buena cuenta de su vida, correspondiendo loables acciones à lo venerable de sus canas; no consentian holgazanes, ocupando sus hijos desde edad de catorze años con virtuosos exercicios; examinavan los estrangeros para saber la causa de su venida à esta Republica, y si conocian en ellos indicios de liviandad, ò invenciones inútiles y dañosas, assi en trages, como en otras curiosidades, los despedian luego. Los Godos y Suevos la dixeron *Murvi* *viedro*, que significa *Muro viejo*. El Rey Don *Hispania*.

Iayme Primero de Aragon la conquistò de los Moros año 1239. Tiene al presente setecientos y cinquenta vezinos, alguna nobleza, una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Es Governada por Bayle, Iusticia, su Tiniente, y quatro Jurados: haze feria todos los años. Conservase del tiempo antiguo en lo alto del cerro, sobre cuyas faldas està fundada, una espaciosa fortaleza que dentro de su cerca comprende cinco Castillos. Su territorio es muy abundante de pan, vino, principalmente Moscatel, azeyte, arroz, frutas, legumbres, hortalizas, miel, y demas regalos que con sazonado gusto contribuye; no siendo de poca importancia la grangeria de los gusanos de la seda. A dos leguas se ve la villa de *Torres Torres*; luego la Comarca de Segorbe, con muchas poblaciones.

La antigua Ciudad de *Segorbe* tomò sitio en las orillas del rio dicho de Murviedro, y en tiempos passados nombrado Palancia, que de las sierras confinantes con los limites de Aragon, por la parte de Teruel, trae su origen, y se comunica al mar vezino una legua mas abaxo de Murviedro. Yaze Segorbe en un espacioso valle ceñido de amenos montes, con abundancia de pan, vino, frutas, hortalizas, ganados, caças, y pesca; produziendo todo aquel distrito minerales de oro, plata, estaño, y cobre. Dista Segorbe cinco leguas de la raya de Aragon, y seis del Mar Mediterraneo. Los Escritores Españoles atribuyen su fundacion à los Sagas Armenios compañeros de Tubal, cerca los años del mundo 1850. llamandola *Sego*. Reedificola ducientos años despues Brigo, añadiendole el apellido de *Briga*, y componiendo el de *Segobriga*. Algunos escriven fueron sus fundadores los Celtiberos. Los Romanos sacaron de Sagarra, monte cercano, marmoles finissimos, que llevaron à su patria para la fabrica de magestuosos edificios. Ocuparonla los soldados de Annibal quando el memorable cerco de Sagunto. De los Moros la conquistò el Rey Don Iayme Primero de Aragon; hizo donacion de ella el referido Rey al Infante Don Pedro de Portugal hijo del Rey Don Sancho Primero de aquella Corona, con otros lugares, en recompensa de la Isla de Mallorca: y bolverviendo al Patrimonio Real hizo de ella merced el Rey Don Pedro Tercero de Aragon à su hijo fuera de matrimonio Don Iayme Perez. Ultimamente la concediò con titulo de Ducado el Rey Don Iuan Segundo de Aragon y Navarra à Don Enrique de Aragon cognominado el Infante Fortuna, hijo de Don Enrique trigesimo quinto Maestre de Santiago, hermano del referido Rey: y al presente queda incorporado el titulo de Duque de Segorbe con la gran Casa de Cardona. Habitanla

V u u u u ocho

ochocientos moradores, algunos Cavalleros, con una Parroquia, demas de la Iglesia Mayor, ocho Conventos de Frayles y Monjas, comprendidos los que estàn edificados extra muros. Haze por Armas, una torre, ô Castillo. Su silla Obispal, despues de haver ilustrado à la Ciudad de Segorbe, fue agregada à la de Albarrazin; y habiendo permanecido juntas trecientos quarenta y siete años; fueron separadas el de 1577. quedando la de Segorbe sufraganea de la de Valencia. Componen su Cathedral veinte Dignidades, y Canonigos, con cien Beneficios simples.

Alpuente. Subiendo rio arriba azia Castilla cae *Alpuente* catorze leguas de Valencia, Villa situada en lo hondo de un barranco sitio montuoso, con ciento y sessenta vezinos; y passando el rio Guadalaviar, raya de Castilla frente de

Ademuz. Moya, yaze *Ademuz* en fragoso terreno, con su Castillo, y ciento y cinquenta moradores: y casi en el mismo parage, entre dos montes,

Castelfarib. una legua de Ademuz se encuentra *Castelfarib* con ciento y veinte casas. Bolviendo camino de Valencia, siguiendo el rio Guadalaviar, y dexando à la otra parte en la mano derecha à

Xelva. *Sinarcas* Condado, y otros lugares, baxamos à *Xelva*, siete leguas de Valencia, habitada de quinientos vezinos, con buena cosecha de pan, vino, y miel; Romanos la llamaron *Sylva*, por los bosques y casas de recreo que en su distrito se hallavan; es Cabeça de Vizcondado. No lexos de Xelva està *Audilla* con

Audilla. ciento y cinquenta casas. Casi la misma vezindad tiene *Iulilla*, orillas del rio Turia, que

Iulilla. Beuter afirma se denominò assi de Iulio Cesar. A tres leguas yaze la villa de *Liria*, qua-

Liria. tro leguas de Valencia, villa insigne, de apacible y abundante territorio, y Cabeça de los antiguos Edetanos, siendo antiguamente una de las mayores poblaciones de esta Provincia, quando ahora no passa de quinientas casas; padecio grandes trabaxos en los reencuentros de Pompeyo y Sertorio. Su planta primitiva fue junto à la celebre fuente que fertiliza su campaña, conforme atestiguan las ruinas que alli parecen; mudòla el Rey Don

Iayme su conquistador al sitio que oy ocupa. Entre Liria, y Murviedro se ve una antigua villa, oy de pequeña poblacion, llamada

Betera. *Betera*, habiendo sido en tiempos passados de numerosa vezindad, y villa illustre, de quien se llamaron *los Beterones*; cuyas hazañas refieren varios Escritores en los hechos de los Carthageses, y muerte de Amilcar Barchino à manos de los referidos Beterones, que con los Saguntinos de Murviedro lo desbarataron, cogiendolo, y à todo su exercito en medio.

Valencia. La muy insigne Ciudad de *Valencia* se ostenta situada en las verdes riberas del rio Guadalaviar, que deduziendo su origen de las sierras de

Teruel en Aragon, y tomando despues el nombre de Turia, riega el Reyno de Valencia, y desemboca en el Mediterraneo junto al Grao, media legua de esta Ciudad. Reconoce los influxos de Escorpion, con latitud de treinta y nueve grados, y treinta minutos; y 17. gr. y 45. min. de longitud; cinquenta y tres leguas de Madrid; cinquenta de Barcelona; cinquenta de Çaragoça; veinte y seis de Murcia; ocho de Segorbe; veinte y tres de Orihuela; ocho de Xativa; diez y siete de Alicante; doze de Denia; ocho de Gandia; diez de la raya de Castilla; treze de la de Aragon; veinte de la de Cataluña; y veinte y dos de la de Murcia. Fundola Romo vigesimo segundo Rey de España, llamandola de su nombre *Roma*, que en aquel antiguo idioma se interpreta Valentia. El Coronista Diago en sus Anales atribuye esta primera poblacion à los Griegos de Zacinto, casi en el mismo tiempo que los mas graves Historiadores à Roma, que corresponde à los años 2640. del mundo. Y no faltan Autores que escriben ser fundadores de esta inclita Ciudad los soldados de Viriato, quando Decio Iunio Bruto les dio posesiones en España Tarraconense; siendo mas recebida la opinion primera. Llamaronla tambien algunos antiguos *Hydrapolis*, significando *Ciudad fundada sobre aguas*, por los muchos pozos que en ella se hallan. Hizieron de ella grande estimacion los Principes Romanos, de cuyo tiempo se hallan memorables inscripciones, referidas por Morales, y otros Escritores: una de ellas es:

C. VALENTI
HOSTILIANO
MESSIO QVINCTIO
NOBILISSIMO CAESARI
PRINCIPI IVVENTVTIS
VALENTINI VETERANI
ET VETERES.

Otra dize de esta manera:

GNEIAE SEIAE HERENNIAE SAL
LVSTIAE BARBIAE ORBIANAE
AVG. CONIVGI DOMINI NOSTRI
AVG. VALENTINI VETERANI
ET VETERES.

El Coronista Rodrigo Mendez Silva trae otra traduzida en Español, que se leia en una piedra de cierto Altar levantado à la Fortuna:

QVINTO FABIO NISO
PVSO ESTA MEMORIA
A LOS HADOS
POR VOTO QVE HIZO.

La Estatua de este altar tenia tres cabeças ; dos juntas , significando las desdichas que siempre andan acompañadas ; la otra separada , representando la buena suerte , que ordinariamente viene sola. Los Scipiones amplificaron à la Ciudad de Valencia ciñendola de murallas , adornandola con famosos edificios , poblandola con mucha nobleza , y ordenando se llamasse solamente *Valencia* , porque no se conociesse otra Roma. Julio Cesar la levantò Colonia del derecho Italico : y Sertorio la restaurò. Los Moros la ocuparon año 757. imponiendola el nombre de *Medina Tiarech* , lo mismo que *Ciudad de Ayres*. Asentaron en ella la silla Real de este Reyno. Conquistola el Cid Rui Diaz , cerca los años 1090. de donde se llamó *Valencia del Cid*. Recuperaronla los Moros ; y ganola ultimamente el Rey Don Iayme Primero de Aragon , cognominado el Conquistador año 1238. Poblaronla principalmente vezinos de Lerida ; de donde se mandaron traer mil mancebos con otras tantas donzellas, por haver ostentado su valor en esta expugnacion los Cavalleros de esta Ciudad ; en cuya memoria se ve en las monedas de vellon que se baten en Valencia una Flor de lis, de las quatro que tenia Lerida por Armas ; aunque otros digan ser esta imagen de un ramillete , por la abundancia de flores de que todo el año abunda la Ciudad de Valencia , y componiendose curiosos ramilletes, se venden en sus plaças.

La planta es casi circular , con antiguos muros , en circunferencia de seis mil quatrocientos y quarenta passos , treze puertas , y cinco puentes sobre el rio. La afabilidad de sus moradores , y delicias del sitio hazen olvidar à los estrangeros el cariño de sus patrias. Su amenissimo territorio no cede à otro de España , ni à muchos de Europa , con la fertilidad de sus frutos , el artificio de sus jardines , la fragancia de sus flores , la apacibilidad de sus arroyos y acequias , y la diversidad de sus arboledas ; haviendo vergel que tiene treinta y seis diferencias de frutas agrias , con tan ingenioso concierto , que los ramos entretexidos forman varias figuras de animales , y otras imagines , y enlaçados componen sombríos retrètes. Produce alguna cosecha de pan , abundancia de vino , azucar , y arroz ; cria innumerable copia de gusanos de la seda que sustenta la selva inmensa de moreras de su nombrada huerta : por cuya causa se fabrica en la Ciudad cantidad considerable de tafetanes , tabies , rasos , felpas , damascos , terciopelos , y otros generos , con variedad curiosa de labores preciosos : labranse tambien finos paños de lanas , y granas. Los vezinos llegan al numero de quinze mil , luzida nobleza , con ricos Ciudadanos , y caudalosos mercaderes ;

catorze Parroquias ; quarenta y ocho Conventos de Frayles y Monjas ; sin los quatro de las Ordenes Militares , y muchos Hospitales. La Vniversidad , con las preeminencias de Paris , Lovayna , y Salamanca , es de las celebres que hay en España , floreciendo principalmente en la Medicina. Residen en esta Ciudad el Virrey ; la Audiencia , y Consejo Real ; el Governador ; el Iusticia Criminal ; la Diputacion de todo el Reyno ; seis Iurados para el Gobierno politico ; y Tribunal de la Inquificion. Ordenaron los Iurados año 1393. un decreto que ningun pobre pidiesse limosna por la Ciudad sin su licencia ; y que concediendola huviessen de llevar las Armas de la Ciudad , que son las del Reyno , esculpidas en plomo pendientes al cuello pena de açotes ; ni que passajeros mendigassen mas de tres dias. Huvo en ella numero considerable de Iudios que la habitaron. La Iglesia Cathedral antiquissima fue erigida en Arçobispal año 1492. componese de siete Dignidades , veinte y quatro Canonigos , muchas Pabordias , y ducientos y treinta beneficios ; rentando al Arçobispo mas de quarenta mil ducados. Tiene la Ciudad de Valencia magnificos edificios , y vistosos Palacios , siendo famoso el de los Virreyes llamado el Real extramuros de la otra parte del rio Turia. Han celebrado en ella varias vezes Cortes sus Reyes ; y se convocaron tres Concilios en diferentes tiempos. Aqui presentaron al Rey Don Fernando Quinto un monstro marino del tamaño de una mula , con cabeça y ojos de buey , pechos de muger , y sobre ellos cierta forma de manos , manteniendose solamente de peces , y pariendo uno de dos palmos se lo comio , y vivio fuera del agua solos quatro dias. Ha padecido en nuestros tiempos el riguroso contagio que infestò casi toda la costa maritima de España.

El Territorio de la Ciudad de Valencia fertil y apacible , con reconocidas ventajas , incluye opulentas poblaciones mayores en la calidad y abundancia de frutos , que en la cantidad numerosa de vezinos ; de las quales nombraremos algunas en orden confuso ; visitando primero *el Grao* à dos millas de Valencia en la parte Oriental , passeio y recreacion muy deleytable , por aportar en su vistosa playa los navios y demas embarcaciones para el comercio de esta Ciudad , y tener una poblacion fortificada à lo moderno con suficiente numero de vezindad. Camino de Cataluña se ve el *Puig* , llamado antiguamente *Fanum Veneris* , *Templo de Venus* , con ochenta casafas. Poco distante cae *Puçol* con trecientos moradores. Siguen *Maçamagrell* , *Musseros* , *Moncada* , *Manises* ; *Paterna* fundacion de Palatuo , que oy habitan ducientos moradores ;

Mazar-

Mazarrojos; y Carpesa.

Torrent.

Quart.

Mislata.

Spioca.
Alcocer.
Buñol.

Siete aguas.

Sueca.

Cullera.

Tercera línea.

Alzira.

Mazarrojos; y Carpesa, fundacion de Romanos, con notable fertilidad de frutas; à que acompañan casi innumerables lugares en la vanda Oriental del rio Turia. No se reconocen menores en numero ni en abundancia en la Occidental: siendo digna de preferencia y estimacion la Villa de Torrent, por la generosidad y fragancia de sus vinos, cuya suavidad y copiosa cosecha gozan quatrocientos vezinos que la habitan. Quart, que oy componen ciento y veinte casas, fue en tiempo de los Godos poblacion dilatada. Mas cerca de Valencia cae Mislata; y à tres millas al Mediodia se ve la celebrada laguna de la Albufera, con dos leguas de largo, y una de ancho, abundante en todo genero de pescado y aves aquatiles.

De aqui daremos una buelta azia la raya de Castilla, para baxar otra vez à la marina con las corrientes de Xucar, subiendo por Spioca, Alcocer, hasta Buñol, cabeça de Condado con su Castillo, abundancia de mantenimientos, y ciento y cinquenta vezinos. No muy distante, y cerca la raya de Castilla cae la Villa de Siete aguas, llamada assi por correr juntas siete fuentes de agua dulce; tiene mucha cria de gusanos de la seda, coge copiosa cantidad de frutas, y alguna grana. De donde iremos baxando à la costa de mar, por la margen oriental del Xucar; entrando en Sueca, villa de quatrocientas casas, plantada orillás del Xucar, quatro leguas de Valencia, con fertil cosecha de arroz, pan, azeyte, muchas huertas, gran cria de gusanos de la seda, cantidad de ganados, y caça; y terminando esta delineacion con la Villa de Cullera, que tomò sitio à la entrada del propuesto rio en el Mediterraneo, con su fortaleza y buenos muros: es poblacion de Phenices, y amplificacion de Romanos, con el nombre de Colla Aeria, alterandose su pronunciacion en Cullera, habitada al presente de trecientos vezinos: y tributando su opimo territorio copiosos reditos de arroz, pan, vino, algarrobas, y seda.

Señalan los Pueblos Contestanos la tercera parte de nuestra delineacion; alindan con el rio Xucar, y Reynos de Castilla y Murcia; y ofrecen las Ciudades de Xativa, Gandia, Denia, Alicante, y Orihuela; famosas Villas, y lugares: siendo una de las seis Villas principales que tienen voto en la Real Diputacion de Valencia Alzira, fundada en una Isla amenissima que ciñen las corrientes del Xucar, caudaloso rio, de que hazen memoria todos los Cosmographos; trae su origen de las fieras de Cuenca en Castilla, riega parte de este Reyno, fertiliza el de Valencia, atravesandolo casi por medio, del Occidente al Oriente, hasta comunicarse con las ondas del Mediterraneo junto à Cullera, segun està tocado; y denominandose del propuesto rio

aquella playa, ò ensenada que haze el mar, donde corresponde Valencia, *Sucronensis Sinus*. Los primeros pobladores de Alzira fueron Phenices de Tiro, que la apellidaron Tyria, ò Tyrus, en memoria de su patria, ò del rio Tyrio vezino, oy dicho rio de Carlete, ya incorporado con Xucar: aunque otros fienten ser esta poblacion Tyria el pequeño pueblo llamado Turis, en las margenes del mismo rio. Amplificaronla Romanos, y la nombraron *Setabricula*, diminutivo de Setabis, que es la Ciudad de Xativa, tres leguas distante, de que luego hablaremos. Otros quieren fuese su nombre primitivo *Sucroninsula*, ò *Setabinsula*, *Isla de Xucar*, ò *Isla de Xativa*. Quando la ocuparon los Mahometanos la llamaron *Algezirat Socar*, apellido que se conserva corrompido en *Alzira*: y de ellos la conquistò el Rey Don Iayme ya nombrado. Es su opulencia summa en todos mantenimientos y regalos, admirandose la produccion de plantas Medicinales que franquea el Valle dicho de la Murta. Habitanla ochocientos vezinos en una Parroquia dividida en dos Iglesias, cinco Conventos de Frayles, y uno de Monjas. En el Territorio y Valle de Alzira, entre otras muchas poblaciones fertilissimas, se muestra *Carcaxent*, nombre derivado del primitivo *Huerta Decent*, villa abundantissima, que goza titulo de Universidad Real, con quatrocientas y cinquenta casas, una Parroquia, y Convento de Frayles. *Puebla larga* es de igual fertilidad. Poco distante se ve *Benigamim*, fundacion de Moros, que oy habitan trecientos vezinos.

La Ciudad de Xativa se ostenta vistosa sobre el repecho de un monte, con buenos muros, y fuerte Castillo, prision que ha sido de algunos illustres personages. Goza suelo tan fecundo, que en tres leguas de su termino se fuelen coger veinte y cinco mil caizes de trigo, veinte mil de arroz, cien mil arrobas de azeyte, ciento y cinquenta mil cantaros de vino, treinta mil fanegas de algarrovas, y ocho mil libras de azeyte; à que se añade innumerable cantidad de miel, frutas, legumbres, hortalizas, y cañamo: cuya huerta dilatandose dentro del referido distrito una legua de largo, y media de ancho, rinde cien mil ducados todos los años. Crianse en su territorio muchos cavallos, y copia de ganados. Dista Xativa cinco leguas de la raya de Castilla, y seis de la Ciudad de Gandia. Afirman algunos que la amplificò Hercules Egypcio, imponiendola el nombre de *Setabis*. Siguió la faccion Cartaginesa, naciendo en ella un hijo de Anibal, y de su esposa Amilce, llamado Aspar. Augusto Cesar la nombrò *Augusta*, indicando las antigüedades, que del tiempo de los Romanos se conservan con inscripciones varias, su esplenda-

Carcaxent.

*Puebla larga.
Benigamim.*

Xativa.

esplendor pasado. Afirma Clusio, alegado por Occon, haverse hallado entre sus ruinas el letrado siguiente:

L. FVLVIO L. F.
GAL. MARIANO
II VIR. FLAMINI
ROMAE. ET. AVG.
FVLVIA. MF. MARCELL
MATER.

Los Moros pronunciaron *Xata* la dición *Setabis*, de donde procedio la palabra *Xativa*. Conquistola el referido Rey Don Iayme Primero año 1244. Adornanla suntuosos edificios, con curiosos jardines, que riegan frescas y copiosas fuentes. El numero de sus vezinos llega à mil y quinientos, todos ricos, y mucha nobleza, repartidos en quatro Parroquias, siendo la una Colegial, con quinze Dignidades, y otras Prebendas; que acompañan diez Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Es Ciudad de gran comercio por la abundancia de frutos que aquel terreno produce. Sus Armas son, una fortaleza de tres torres sobre peñas, y una tarjeta quadrada de las barras de Aragon, saliendo del angulo superior cierta banderilla roxa. Ilustrola algun tiempo silla Episcopal. Merece devidos aplausos por haver procreado eminentes sujetos, principalmente Don Alonso de Borja, y Don Rodrigo su sobrino, Papas entrambos de esta nobilissima familia; tomando el primero en el Pontificado nombre de Calixto Tercero, y el segundo de Alexandro Sexto.

Montaberncy.

Vellus.

Ontinent.

Fontivente.

Montesa.

De *Xativa* daremos una buelta à la raya de Castilla, baxando con el rio de Alcoy à la Ciudad de Gandia y costa maritima. *Montaberner* contiene setenta casas, con general abundancia. En *Vellus*, lugar poco distante se ve una fuente que cria peces con un ojo solamente. La villa de *Ontinent* es una de las seis del Reyno que tienen voto en la Diputacion de Valencia, levántase sobre la cumbre de eminente collado en el sitio que le ofrece un sobervio peñon, entre el rio Clariano, que despues se incorpora con Xucar, y un gran barranco. Beuter le dà origen Romano, con el nombre de *Fontivente*, aludiendo à las muchas fuentes que surten al rededor de esta poblacion, fertilizan, y recrean su territorio. Habitan à *Ontinent*, y sus arrabales mil y trecientos vezinos; ponderandose en esta villa una calle que forman quarenta casas cavadas todas en peña viva, y encima de ellas se cogen sazoados frutos.

Montesa, illustre Cabeça de su orden, y fuerte villa con su inexpugnable Castillo, se ostenta dos leguas de *Xativa* en el repecho de un monte, fundacion de Romanos, que ha ex-

Hespaña.

perimentado varios accidentes, hastaque año 1317. el Rey Don Iayme Segundo de Aragon instituyò la nobilissima Orden militar que de esta villa se llamó de *Montesa*, por fundar en ella su principal Convento y Casa fuerte guarnecida con todos los pertrechos belicos necesarios à su defensa, donde reside un Prior con diez y ocho Frayles, y catorze Cavalleros, y gran numero de sirvientes. Habitan esta villa solos ducientos vezinos, que gozan la fertilidad de su territorio, donde suelen coger todos los años cinco mil arrobas de azeyte, ciento y cinquenta mil arrobas de algarrovas, con razonable cantidad de pan, variedad copiosa de sabrosissimas frutas, miel, cera, y grana, y mucha caça. A su juridicion pertenece *Vallada* una legua distante, con cien moradores; y otros pueblos, algunos de considerable vezindad. En la raya casi de Castilla se descubre *Ayora* habitada de ochocientos vezinos en una Parroquia, defendida con fuerte Alcaçar, y abastecida de todos los mantenimientos y regalos necesarios, con mucha copia de finissimas marquesitas. De esta villa dicha en Latin *Allora* se refieren algunas inscripciones, conservando reliquias de la grandeza que gozò en tiempo de los Romanos, de ellas es la que sigue:

STATVAM. QVAM.
TESTAMENTO. SVO.
C. FABIVS. VIBIANVS.
II VIR. FIERI. IVSSIT.
VIBIAE. LVCANAE. MATRI.
FABIA. FIRMA. HERES.
DEDICAVIT.

Corriendo la misma raya para bolver otra vez à la marina, y visitando varias poblaciones cercanas se ve *Moxent* poco distante de aquellos confines, y no muy lexos de *Vallada*, donde habitan trecientos vezinos. Aqui cerca se descubre un pueblo no muy grande, llamado *Caudet*, cuyo territorio es ceñido por todas partes de Castilla, en forma de Isla, y pertenece à la juridicion del Reyno de Valencia. La Villa de *Biar* junto à los propuestos limites, frontero de Villena, situada al pie de eminente collado, cuya cumbre ocupa su Castillo, se dixo antiguamente *Apiarium*, por las muchas abejas y abundancia de miel, vulgarizandose su pronunciacion en *Biar*; tiene tambien copiosa cosecha de pan y vino, sedas, lino, almendras, y nuezes con abundancia, y otros mantenimientos.

Caminando azia el rio de Alcoy encontraremos à *Ibi*, que adornan dos Castillos, el uno viejo, y el otro vermejo, y habitan trecientos vezinos, gozando largos años de vida por la benignidad del cielo, pues año 1560. vivia

X x x x x

cierto

Alcoy. cierto hombre que tenia ochenta y dos descendientes, hijos, nietos, y viznietos. *Alcoy* es una de las seis villas que tienen voto en la Diputacion Real de Valencia; su vezindad es de mil casas; labra buenos paños; y en su distrito se descubrió una copiosa mina de hierro año 1504. Entre muchas fuentes que riegan la fertilissima y amenissima vega de Alcoy se halla una maravillosa llamada Barchel, que copiosamente comunica sus liquidas corrientes treze ó catorze años continuos, los quales passados niega sus raudales por otro tanto tiempo, y despues buelve à correr nuevamente con tanta abundancia, que de sus aguas se forma el rio de Alcoy que riega la vega de *Gandia*. *Bocayrente* yaze entre hondos barrancos sobre un alto peñon en forma de piña, de donde la apellidaron assi los Moros, es villa habitada de quinientos moradores. No lexos se muestra con fuerte castillo la villa de *Agres* habitada de ciento y sessenta vezinos, en la cordillera de la sierra *Mariola*, bien celebrada por la abundancia de yervas salutíferas que produce.

Albayda. Siguen *Albayda*, cabeça de su fertilissimo valle, y Marquésado, habitada de trecientos y cinquenta vezinos; su fundacion fue de Moros con el nombre de *Albayda*, que conserva, interpretado *Blanca*. La villa de *Concentayna* cabeça de Condado, doze leguas de Valencia está puesta en llano, con figura quadrangular muy bien dispuesta, ceñida de muros y fuerte castillo, faldas del monte, ó sierra *Mariola* referida, que se llamó assi por haver conseguido en sus eminencias el Consul Mario Romano una famosa victoria, y es muy frequentada de los herbolarios, por hallarse en ella singulares y exquisitas plantas medicinales, que cria su dilatada cordillera, entre diversos frutales y amenas arboledas: comunicandose su fertilidad al territorio de *Concentayna* fecundado con ducientas fuentes que riegan su campaña. Habitan à esta villa seiscientos vezinos en una Parroquia y Convento. Escriven los Autores Españoles que la fundò Testa vigesimo primo Rey de España, llamandola de su nombre *Contestania*: aunque otros atribuyen sus principios al Griego Teucro. De los Moros la tomò el Rey Don Iayme Primero, mandandola poblar nuevamente. *Alcocer* fuerte villa con su Castillo fue en tiempo de Moros muy poderosa y poblada, donde hallò el Cid Rui Diaz quando la conquistò innumerable cantidad de oro, plata, y joyas. *Luchent*, conforme graves Autores Españoles, llamada de los Romanos *Lucentum*, y de Pomponio Mela *Lucentia*, florecio entonces opulenta la que al presente no tiene ducientos vezinos. Ishak Vossio, con su erudita pluma, impugna probablemente la tradicion de los Españoles que recibe ser *Luchent Lucentum* de Ptolomeo, y

Alcocer. *Luchent.*

Lucentia de Pomponio Mela, diziendo que este antiguo pueblo fue puerto de mar entre el Cabo de Denia, y la antigua Ilice, confirmandolo con la siguiente autoridad de Livio lib. 22. *Inde jam præda gravis ad Lucentiam pervenit classis*. Lo mismo que en Castellano: *Desde allí llegó la armada naval cargada de rico despojo à Lucencia*. Y sienta el referido Vossio ser la poblacion *Lucentia*, la Ciudad de Alicante: pudiendose discurrir ser la villa de *Luchent* traslacion y deposito de las reliquias de *Lucentia*.

Con las corrientes del rio de Alcoy baxaremos à la Ciudad de *Gandia* cerca del Castillo de *Bayren*, y en el valle de este nombre, media legua del mar; yaze sobre amena y espaciosa llanura junto al propuesto rio. Es Cabeça de aquel valle, uno de los mas fertiles y deliciosos de esta Provincia; ciñenla en forma quadrada altos muros que defiende un fuerte Castillo. Algunos atribuyen su fundacion à los Griegos de *Candia*, ó *Cretenfes*, de donde se denominò con poca alteracion del vocablo: *Escolano* dize fueron sus primeros pobladores los Mahometanos Valencianos, despues de la expedicion que hizieron à *Candia* año 827. bolviendo victoriosos à su patria, y para memoria de aquel triumpho levantaron esta poblacion en una vega tan fertil que los Arabes la llamaban *Conca de Lacasor*, interpretando *Campo de Repasto*, por abundar en todo genero de mantenimientos, principalmente en arroz, y açucar el mas fino de Europa. Conquistola de Moros el referido Rey Don Iayme Primero año 1253. Tiene mil y ducientos vezinos, mucha Nobleza, una Parroquia, Iglesia Collegial, con tres Dignidades, y doze Canonigos, gozando su Dean preeminencias Episcopales; dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Es Cabeça de Ducado que posee la familia de Borja. Haze por Armas sobre ondas una puerta de muralla, entre dos cubos almenados, y arriba una estrella vibrando rayos. Ilustrala Vniversidad y Estudio General de las sciencias.

Vna legua de *Gandia*, de la otra parte del rio de Alcoy, se descubre la vistosa villa de *Oliva*, plantada en lo ultimo del abundantissimo valle de *Bayren* sobre el repecho de un monte, cuyo territorio es tan ameno quanto abundante en finissimo açucar, vino, azeite, miel, seda, lino, cañamo, ganados, caza, y pesca, con alguna cosecha de pan. Habitanla seiscientos vezinos con una Parroquia, y dos Conventos: y es cabeça de Condado que poseen los Borjas Duques de *Gandia*. A su jurisdiccion pertenece la villa de *Pego* con la misma fertilidad de mantenimientos, y trecientos vezinos. *La fuente de Carroz*, hermosa villa, con su Castillo, es del propio Señorío, y tiene ciento y cinquenta casas.

Beni-

Benihumea. *Benihumea* lugar fertil de ochenta vezinos yaze cerca junto à de Pego. *Ateymus* pequeña villa cae junto à Gandia, con abundancia de mantenimientos: llamose en tiempo de los Romanos *Artemis*, que se corrompio en *Ateymus*.

Denia.

Y omitiendo muchas poblaciones en aquel parage, con breve camino llegaremos à la Ciudad de *Denia* principiada por los Griegos de la Isla Zacinto, oy Zante, con el celebre Templo de Diana, de donde se denominò, como tambien su Promontorio; ostentase faldas de un encumbrado monte, que orillas del mar Mediterraneo forma seguro y abrigado puerto, defendida con altas murallas y eminente Castillo. Llamaron primero al referido Templo *Artemisium*, por venerar aquella fabulosa Deidad con el nombre de *Artemisia* en Epheso. Acrecentaron la propuesta poblacion los Phocenses, y otras Naciones, instituyendo en ella las siguientes Leyes: *Que ninguna muger beviessse vino pena de infamia. Que no passasse el mayor dote de la muger de cien monedas de oro, à que se añadian diez para los vestidos. Que en los trages, comidas, banquetes, y otras ostentaciones huviesse tassa conforme la posibilidad de cada uno. Que se castigassen los delitos rigurosamente, sin permitir mendigos, representaciones, juegos, y bayles incitadores de lascivia. Que entrando forasteros en la Republica dexassen las armas à la puerta, y à la salida se las restituyessen.* Tenian tambien depositada una refinada ponçoña y eficaz veneno, dando al que quisiessse matarse, precediendo orden del Senado por una de cinco causas; larga enfermedad, dolor de grande infortunio, tristeza natural, pobreza irremediable, y larga vida. Llamose tambien *Hemeroscopo* por tener en ella Sertorio algunas atalayas, cuyos vestigios publican su memoria. Habitanla seiscientos vezinos, algunos Cavalleros, una Parroquia, un Convento de Frayles, y otro de Monjas. Son sus Armas en coronado escudo sobre oro cinco estrellas azules. Tuvo en figlos passados propio Obispo: fue Cabeça de Reyno, en tiempo de los Mahometanos, hallandose en las historias mencion de su Rey Aben Alfange; y possyendola otros con titulo de Duques, que juntamente eran Señores de las Islas Baléares. De ellos la conquistò el Rey Don Iayme Primero de Aragon año 1244. Diola con titulo de Condado el Rey Don Iuan Segundo de Aragon y Navarra à Don Diego Gomez de Sandoval; y oy la gozan con el de Marquès los descendientes de esta Casa. Abunda su territorio en vino, passas, almendras, y otras frutas, con moderada cosecha de pan.

De esta Ciudad passaremos à visitar el celebrado Promontorio *Artemisio*, ò *Diano* por el referido Templo de Diana; que algunos llaman *Hemeroscopio*, por ser atalaya principal del mar Mediterraneo; otros *Cabo de Ferraria*;

y vulgarmente es conocido por *Cabo de S. Martin*: entrando primero en la villa de *Xavea* *Xavea*. una legua de Denia, villa fundada en la aspereza de aquellas montañas sobre la costa maritima, con alguna cosecha de pan, abundancia de pesca, cria de ganados, y caça: habitanla quinientos vezinos en una Parroquia y Convento de Frayles. Siguiendo la marina por *Teulada*, *Benissa*, y *Calpe*, todas tres de la Baronia de la familia Palafox, y otros lugares llegaremos à *Ioyosa*, villa plantada en aquella costa cinco leguas de Alicante, con su puerto muy capaz y frequentado: muestrase en forma pyramidal, ceñida de fuertes muros, torres, y baluartes guarnecidos de buena artilleria. De su fundacion escriven variamente los Autores, y solo consta ser poblacion antigua, que assolaron Romanos en los primeros rencuentros que tuvieron con los Cartagineses, levantandola despues con el nombre de *Onosca*, segun lo manifiestan antiguos letreros, procediendo el apellido de *Ioyosa* del primitivo que le dieron sus fundadores Ionios, llamandola *Ione*, que se corrompio en *Iose*, y ultimamente en *Ioyosa*. Oy la habitan cerca de quatrocientos vezinos, con una Parroquia, y Convento de Frayles. *Altea* *Altea*. dista quatro leguas de Alicante en la misma costa, muy proveida de pesca y otros mantenimientos, habitada de cien vezinos. El nombre procedio del que tiene el rio que junto à ella desemboca en el mar, y oy corruptamente se llama *Altica*, interpretandose la diction *Altea*, *salud*, ò *medicina*, por ser las aguas de aquel rio las mejores y mas saludables del Reyno de Valencia.

La Ciudad de *Alicante*, famoso puerto del Mediterraneo, con frequentado comercio para todas partes, se descubre gallarda, ceñida de fuertes murallas y eminente Castillo, adornada de espacioso muelle, y ocupada de hermosos edificios. Es fundacion de los Griegos Phocenses, aunque otros le dan mayor antigüedad. Su primitivo nombre conforme algunos fue *Alona* que se interpreta *Plaza de Sal*, por la mucha que cerca de ella se coge. Muchos Cosmographos Españoles sienten ser Alicante la *Ilice* de Pomponio Mela: aunque este nombre con mayor propiedad compete à la Villa de Elche, como en su lugar veremos. Las palabras de Mela son: *Sequens Illicitanus Alonem habet & Lucentiam, & unde ei nomen est, Illicen.* La traduccion es: *En el siguiente seno Ilicitano se ven Alona, y Lucencia, con Ilice que le dio nombre.* De donde se infiere haver entonces tres poblaciones diferentes *Ilice*, *Lucencia*, y *Alona*, siendo la primera mas principal, de la qual procedio el apellido à toda aquella playa. De *Lucencia* ya se ha hecho mencion hablando de la Villa de *Luchent*, refiriendo la opinion de *Vossio*; el qual no admite ser *Alona*.

Alona la Ciudad de Alicante, fino el pueblo que oy se llama Guardamar, orillas del rio Segura, por donde entra en el mar Mediterraneo, fundandose en ser las salinas mas vezinas à Guardamar que à Alicante. Lo cierto es que el haver sido su primer nombre *Alone* es mas recebido de los Escritores Españoles, y no es tanta distancia de Alicante à Guardamar, pues no passa de siete leguas, que las salinas de su territorio no pudiesen dar apellido à esta Ciudad, como Emporio principal, y cabeça de aquel distrito. Reedificaron Romanos Alicante, y constituyeron Colonia y Municipio del Derecho Italico. Su primitivo sitio fue raizes de los montes vezinos, y para mayor comodidad del negocio fue trasladada al que ocupa en la costa maritima. Su campiña es fertilissima de trigo ya sazonado por Abril y Mayo, como en Orihuela: los vinos que produze son muy preciados: rinde tambien azeyte, miel, passas, higos, almendras, y demas frutas. Labrase aqui cantidad de blanquissimo xabon, que importa cada año mas de quarenta mil ducados. Coge tambien mucha barrilla que se lleva en massa à Venecia para el vidrio. La vezindad es de mil y quinientas casas, algunas de ellas habitadas de luzidos Cavalleros, y ricos Mayorazgos, repartidas en dos Parroquias, Colegial la una, con catorze Canonigos; seis Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Sus Armas son, un Castillo sobre ondas de agua, y encima las Barras de Aragon.

Dando la ultima vuelta por los lugares de aquella Comarca azia la raya de Castilla y Ciudad de Orihuela, para bolver à la marina en los confines de Murcia, y concluir la descripcion presente, passaremos primero por *Xixona* villa situada en tierra fragosa, con fuerte castillo fundado sobre peña viva. El nombre y poblacion se presume procedio de Romanos, aludiendo al peñasco *saxum* en Latin, de su fortaleza. Algunos atribuyen su origen à los Mahometanos que la amplificaron; y de ellos la huvo el Rey Don Iayme el Conquistador. Habitanla seiscientos vezinos, con una Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas. La aspereza de su territorio ofrece con abundancia pan, vino, azeyte, anís, almendras, algarrovas, miel, cera, lino, grana, y legumbres, con el riego de clarissimas aguas; à que se añaden opimos pastos para el sustento de multitud de ganados; y en aquel distrito se halla una copiosa fuente de sal. Casi en la raya de Castilla habitan à *Elda*, con una Parroquia, y Convento de Frayles, seiscientos vezinos, gozando suma fertilidad y amenidad de territorio que alcanza seis leguas en longitud: defiende esta deliciosissima villa un fuerte castillo: es cabeça de Condado de la Casa Coloma.

La villa de *Elche* es fundacion de Griegos Phocenses con el nombre de *Ilice* (en memoria de Licia su Region) que algunos atribuyen à Alicante. Augusto Cesar la ilustrò con el titulo de Colonia del Derecho Italico. En tiempo del Emperador Constantino Magno fue Cathedral; los Moros mudaron la planta en el sitio presente, apartandola algo del agua por el peligro de sus avenidas; de ellos la ganò el Conquistador Don Iayme. La fecundidad del territorio es tanta que muchos años la fanega de trigo en Abril y Mayo tiene rendido sessenta y cinco por una; se afirma por cierto que un solo grano de cevada pocos años ha produxo, en cinquenta y seis espigas, mil y ochocientos granos: tributa tambien mucho vino, datiles, sofa, y barrilla de que se labra copia de xabon. Comprenden sus campos seis leguas de largo y cinco de ancho con quatrocientos algibes. La vezindad de esta villa es de mil casas, con tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Gobiernanla Bayle General, Iusticia, y tres Jurados. Es Cabeça de Marquesado que permanece en la casa de Maqueda. La villa de *Aspe*, no lexos de Elche, con igual fertilidad, tiene quinientos vezinos, y una Parroquia; fue poblada de Romanos, arruinaronla varios sucessos, trasladandola los Moros del sitio *Aspe viejo* al nuevo que permanece. En un recuesto cercano à Elche tomò planta la villa de *Clevillente*, fertil de pan, ganados, y caças: fundaronla Romanos, dandola el nombre que conserva, derivado de *Acclivis*, lo mismo que *recostada*, ò *en cuesta*; habitanla ducientos y cinquenta vezinos, con una Parroquia; y muchos de ellos se aplican à labrar curiosas esteras de juncos como las Portuguesas. La villa de *Albatera* es Cabeça de Condado.

Ilustra à la Ciudad de *Orihuela* el titulo de fertilissima, celebrando su abundancia aquel adagio, *Llueva ó no llueva trigo hay en Orihuela*, que una legua distante de la raya de Murcia, siete de la de Castilla, cinco y media del mar, y nueve de Alicante, se descubre en las faldas de una montaña con buenos muros y vistoso Castillo, en sitio llano, y por naturaleza fuerte, orillas del rio Segura, que baxando de sus fierras en Castilla, haviendo regado el Reyno y las huertas de Murcia y Orihuela, y bañando las murallas de entrambas Ciudades, entra en el Mediterraneo junto à Guardamar. Hercules Thebano la fundò año del mundo 2740. llamandola *Orcelis*. Los Romanos la dieron por nombre *Auri olla*, *Olla de oro*, por las minas de este metal y plata que produze. Los Godos la dixeron *Orcuella*; los Moros *Orguella*; y al presente es su nombre *Origuella*. De ellos la conquistò el Rey Don Iayme Primero de Aragon año 1264. trasladandola de lo mas encumbrado de aquel monte al sitio que oy ocupa.

ocupa. Demas de la abundancia de pan ofrece copiosamente su territorio vino, azeite, legumbres, frutas, hortalizas, lino, cañamo, grana, miel, algarrovas, ganados, cria de los gusanos de la seda, barrilla, y sofa, y salinas. Tiene la Ciudad casi tres mil vezinos, muchos Cavalleros, tres Parroquias, seis Conventos de Frayles, y tres de Monjas: haze por Armas, sobre verde, una Ave que llaman los naturales Oriol, aludiendo al nombre, coronada con las alas tendidas, y en las uñas un pedaço de leño. Es Cabeça de Governacion independiente de la de Valencia, reconociendo solamente su Audiencia Real y Chancilleria; alcançando su distrito doze leguas de largo y seis en ancho. Frequentan su Vniversidad y Academia general ingeniosos estudiantes en todas facultades. Fue su Iglesia Colegial erigida en Cathedral, sujeta à la Metropoli de Valencia, año 1564. y se compone de seis Dignidades, diez y seis Canonigos, y doze Racioneros, comprehendiendo el Obispado sessenta Pilas Bautismales, que rentan al Prelado diez mil ducados.

Guarda-
mar.

Vltimamente dista siete leguas de Alicante, como diximos, la villa de *Guardamar*, situada en los confines de Murcia, sobre la boca donde desagua el rio Segura; es famoso y celebre puerto del mar Mediterraneo, con el Cabo ò Promontorio de su nombre: defendela fuerte Castillo. Esta poblacion sienta Vossio, fundandose en la vezindad de las copiosas salinas, y en la autoridad de muchos Autores, fue la antigua *Alona*, que nosotros, siguiendo el mayor numero de los Escritores Españoles, diximos ser la Ciudad de Alicante. Escolano Historiador de Valencia, y diligentissimo investigador de antigüedades, atribuye su origen à Griegos Focenses por el mismo tiempo en que tuvo Denia principio: despues en las guerras de Cartagineses y Romanos hay de ella memoria con el nombre de *Longuntica*, ò *Longuria*. Los Moros la apellidaron *Turdemis*: oy la habitan ducientos vezinos en una Parroquia. En su territorio se coge algun pan, copia de vino: y otros mantenimientos; franqueando el rio y mar cercano multitud de pesca: y ofreciendo aquel distrito abundancia de sal.

De cuyo puerto, haviendo concluido la Descripcion de las Provincias que pertenecen à la Corona de Aragon en España, passaremos à visitar la de Portugal, despues de haver cifrado las grandezas de Valencia con las octavas siguientes:

*El Reyno Valenciano, por Levante
del mar Mediterraneo oye el ruido;
con Cataluña, al Norte, consinante,
parte de Aragon toca prevenido:
por donde sopla el generoso amante
Hespaña.*

*de Flora, al Castellano ve temido;
y de Murcia el ameno dozel mira
en la vanda que el viento Austral suspira.*

*Descubrese beligerá Valencia
sobre el margen del Turia delectable,
sujeta de Escorpion à la influencia,
del alto Romo fabrica admirable:
del Romano sublime residencia;
Regia filla del Moro formidable;
del Cid, y del Gran Iayme alta victoria,
Luz de Arçobispos, de Virreyes gloria.*

*Honora la ribera de Palancia
Segorbe de los Sagas hija ilustre,
del Mayor Iayme belica ganancia,
con mitra Diocesana, y Ducal lustre.
Ve del claro Segura la arrogancia
Oribuela, sin que su verdor frustre
el Boreas, fundacion del Gran Thebano,
con cabeça Obispal, y noble mano.*

*Xativa fertilissima se ostenta
del mas valiente Egepcio amplificada.
Al mar Mediterraneo se presenta
del Phocense Alicante edificada.
Custodia de Diana fue opulenta
Denia, de los de Zante fabricada.
Es del Cretense fundacion Gandia,
con Ducal timbre, y verde gallardia.*

*La Ilergaona gente Marcial se esmalta
desde el rio Mijares à la fuerte
Cataluña. En sus villas nunca falta
San Mattheo à la belicosa suerte:
con opulencia Castellon se exalta;
en playa amena Binaroz se advierte:
luz Morella; à Baco honran Trayguera,
Iana, Calig, Peniscola, y Cervera.*

*Entre el corriente Xucar y el undoso
Mixares se demuestra la Edetana
nacion, de cuyas villas en vistoso
sitio se estiende la inclita Burriana:
Villareal con politica famosa
emula sale de la Veneciana:
en sus frutos Xeriza es abundante,
de los Hebreos fabrica arrogante.*

*La celebre Sagunto, que oy se llama
Murviedro, planta de Hercules blasona
que cobò en su Conquista Anibal fama,
y triste azar la Hispanica Corona.
Xelva de Baco habitacion se aclama:
Liria del Edetano se pregona
en apacible campo Marcial Corte;
y Betera, teatro de Mavorte.*

*Entre las Contestanas poblaciones
Alzira deve al Tyrio la belleza:
Elche obtuvo cesareos esquadrones:
tiene con Regio voto Alcoy nobleza:
Montesa se corona de blasones
de su insigne Orden Militar Cabeça:
lo es de su valle Albayda: sigue Oliya
con hermosuras; y Concentayna altiva.*

Yyyyy

REY-

Faded text on the left side of the page, likely bleed-through from the reverse side.

Main body of faded text on the right side of the page, also likely bleed-through.

R E Y N O D E P O R T V G A L.

Nombres.



Este belicoso Reyno, famoso termino de Europa, y principal parte de España, se llamó antiguamente *Lusitania* de Luso compañero de Dionysio Baco: y *Lysitania* de Lysias, que algunos afirman ser el mismo Luso, y otros, hijo suyo. Plinio lib. 3. escribe: *Lusum Liberi Patris, ac Lysiam cum eo debacchantem nomen dedisse Lusitania, & Pana praefectum ejus univrsam.* Lo mismo que en Castellano: *Luso hijo de Baco, y Lysias que en su compañía se banqueteara, dieron nombre à Lusitania, y Pan Governador de toda ella.* Obtuvo despues el apellido de *Portugal*, originado, conforme el Coronista Rodrigo Mendez Silva de los Galos Celtas, que desembarcando en las riberas de Duero fundaron la Ciudad de Puerto, imponiendola el nombre de *Portus Gallia*, ó *Puerto Galo*, y de ella se denominò toda la Provincia, con poca alteracion *Portugal*. Mayor antigüedad atribuyen algunos Escritores à esta poblacion, y dizen se llamava *Gaya* antes de la amplificacion de los Galos, como se referirà en su lugar, y que despues se apellidò *Puerto de Calè*, ó *Puerto Calè*, y ultimamente *Portugal*, estendiendose su denominacion, andando el tiempo, à buena porcion de España, con mayor dilatacion que tiene al presente.

Dimension,
y Limites.

Su sitio, baxo las influencias de Sagitario, Capricornio, y Picis, cae à la costa Española del mar Oceano, en forma prolongada, con longitud de cien leguas; latitud de treinta y cinco, y la menor de veinte; y circunferencia de ducientas ochenta y cinco, las ciento treinta y cinco de ribera maritima; y las ciento y cinquenta de raya terrestre. Los limites son; al Oriente, Andaluzia, Estremadura, y Leon; al Septentrion, el mismo Reyno de Leon, y Galicia; al Occidente, y Mediodia, el Mar Oceano.

Division.

Repartese en seis Regioness, ó Provincias; Entre Duero y Miño; Tras los Montes; Beyra; Alentejo; Estremadura; y Algarbe: en ellas comprehende diez y ocho Ciudades; las tres Metropolitanas, Braga, Lisboa, y Evora; diez Obispados, Puerto, Coimbra, Guarda, Lamego, Vifseo, Sylves, Elvas, Ley-Hespaña.

ria, Portalegre, y Miranda; y las otras cinco de famoso lustre, Faro, Beja, Bragança, Tavira, y Lagos; incluye ochocientas villas; quinze mil Aldeas; y caserías casi impossibles de numerarse. En tiempo de los Romanos, por ser mucho mas dilatados sus terminos, alcançava la juridicon de la Lusitania quarenta y cinco grandes poblaciones, sin las menores, que se dividian en cinco Colonias; un Municipio de los Ciudadanos Romanos, tres del antiguo Lacio, y treinta y seis Estipendiarios.

Goza benigno cielo, con pingue suelo; sien- ^{Frutos.} do todo este Reyno generalmente apacible, deleytoso, y regalado, por su fertilissima cosecha de vinos, azeyte, trigo, cevada, mijo, centeno, legumbres, frutas, hortalizas, miel, y cera, con abundancia de ganados, aves domésticas, caça, y pesca. Produce copiosas salinas que proveen à varias partes. Tributavan à Roma sus minerales de oro todos los años veinte mil libras de este precioso metal. Engendranse tambien en las entrañas de la tierra plata, hierro, estaño, azabache, alabastros, marmoles, y jaspes. Fabricase en este Reyno seda demucho valor: y labranse barros de tierra para beber de grande estimacion, y precio. Crianse en el cavallos velocissimos, cuya ligereza por ser tanta dio motivo à gravissimos Historiadores para dezir hyperbolicamente, concebian sus yeguas del ayre Favonio; ponderacion que los Escritores Andaluzes publican de su patria. Y es digna de notar la observacion de Ambrosio de Morales, Duarte Nuñez de Leon, y otros Autores, que nacio en las deliciosas riberas de Tajo, entre Santaren y Lisboa, el prodigioso Cavallo de Iulio Cesar, que tenia manos de hombre, sin consentir (como escriven del Bucefalo del Magno Alexandro) montasse en el otro que su dueño.

Entre los Montes que en este Reyno se le- ^{Montes.} vantaban es insigne el *Herminio*, ó *Hermeno*, poco distante de la Ciudad de Guarda, en la Provincia de Beyra; y en una de sus eminencias que llaman *Sierra de Cantaro*, porcion de la celebrada de la *Estrella*, sobre la cumbre mas alta, se ve una laguna con muchos passos de circuito, y tal propiedad que sus aguas se alteran y embravecen quando procelosas se levantan sobervias las del Oceano, mas de veinte leguas distante, y assi mismo se fofiegan,

Z z z z z

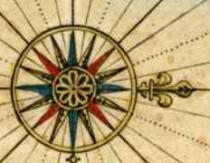
O C E A N U S O C C I D E N T A L I S.



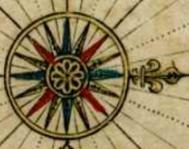
PORTUGALLIA
et
ALGARBIA
quae olim
LUSITANIA.
Auctore
Fernando Alvero Secco.



Amsterdami
Apud Guilselmum et Joannem Blacuw.



OCCIDENTALIS.



REGNI CASTELLAE PARS.

REGNI LEGGONS PARS.



Amsterdami Apud Guiljelmum et Joannem Blaeuw.

gan, aplacandose las saladas ondas; y muchas vezes se han hallado en la propuesta laguna, conforme refiere Iuan Vasseo, pedaços de mastiles y armaçones de navios; demostrandose con esta observacion que tiene secreta comunicacion con el mar, aunque sean dulces las aguas que ofrece la Laguna. Semejante maravilla escribe el propio Autor de otra laguna, sobre un monte, no muy lexos de la villa de Chaves, en la Provincia de Tras los Montes. La Sierra de *Cintra* cercana à la Ciudad de Lisboa, es celebrada de los Geographos antiguos, con el nombre de *Promontorio de la Luna*, ò *Roca de Cintra*, y conforme Estrabon, *Hierna*. De ella afirma Florian de Campo, que se continua baxo las aguas del espacioso mar Oceano hasta la Isla de la Madera, distancia de ciento y cinquenta leguas. Al pie de ella, orillas del mar, se reconocen reliquias de un suntuoso Templo edificado al Sol y à la Luna, con algunas inscripciones que lo atestiguan: la una dize

SOLI ET LVNAE
CAETIVS ACIDIVS PERENNIS
LEG. AVG. PRO PROVINCIAE
LVSITANIAE.

Otras refieren algunos curiosos que nosotros omitimos, no dando entera fè à la antiguedad que las atribuyen.

Rios. Los rios que bañan à Portugal, demas de las copiosissimas fuentes de fresquissimas y regaladas aguas, que en todas partes surten caudalosas, son los quatro principales que baxan de Castilla y Galicia, Tajo, Duero, Miño, y Guadiana: y entre los que tienen su origen en el mismo Reyno de Portugal tiene preferencia Mondego, comunicando otros muchos sus raudales al Oceano, como se referirà en sus propios lugares.

Inclinacion y costumbres. Los Lusitanos son belicosos, robustos, fuertes, alentados, temerarios, embidiosos, arrogantes, altivos, jactanciosos, y por otra parte afables; compassivos, inclinados à la musica, firmes en el amor y odio, faciles à los halagos, indomitos à la violencia. Publican todas las Historias el valor intrepido del famoso Viriato Lusitano, Pastor en sus juveniles años; luego Capitan de vandoleiros, y saltador; ultimamente General de los Lusitanos y Españoles circumvezinos contra los Romanos, de los quales consiguio largos años memorables triumphos, en varias batallas, y rencuentros que con ellos tuvo, hasta que fue muerto à traicion por consejo del Consul Servilio Scipion, que contra tan heroico Capitan havia marchado à Portugal, con universal sentimiento de los suyos, que

en memoria de este varon insigne gravaron la inscripcion siguiente, referida por el veridico Historiador Fray Bernardo de Brito en su Monarquia Lusitana:

DECATOMPO LVSITANO
IN BVST. VIRI. D. M. DEVOT.
LAVSVS DECAT. LIB. OBSEQ.
S. P. C. S. T. T. L.

Han dilatado gloriosamente su dominio los Portugueses en Africa y Asia, descubrimiento y conquista del Brasil y las Indias Orientales; haziendo tributarios veinte y ocho Reyes; y llegando à la Torrida Zona para demostracion evidente de los Antipodas, contra la opinion de los antiguos que tenazmente los negaban. De los primeros Lusitanos dize Estrabon, que matavan los hombres para servirse de sus tripas en los agujeros y divinaciones.

Ilustran à esta Corona las superiores Dignidades de Condestable y Almirante; con las *Dignidades.* que nuevamente se han añadido. Ennoblecida esclarecido numero de Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, y Barones; cuyos titulos y familias se referiran al fin de esta descripcion, por no interrumpir la narracion presente. Circundala luzidissima Nobleza. Engrandecenla quatro Ordenes Militares; siendo las tres establecidas en este Reyno, y son de Christo, Santiago, y Avis: la primera goza quatrocientas y cinquenta Encomiendas, que importan ducientos y cinquenta mil ducados de renta: la segunda posee sessenta Encomiendas, que rentan ciento y veinte mil ducados, y fue separada de la de Castilla à instancia del Rey Don Dionis: la tercera, aunque primera en la institucion, tiene quarenta y dos Encomiendas, cuyos reditos suman sessenta y siete mil trecientos y cinquenta ducados: la quarta Orden es la insigne de Malta, que administra treinta y una Encomienda, con el Bayliato de la Bovéda, y opulentissimo Priorato de Ocrato, ocupado ordinariamente por personas de sangre Real. Adornanla dos celeberrimas Vniversidades en todo el Orbe conocidas, Evora y Coimbra, que producen eminentissimos sujetos en todas facultades. Assistenla veinte y siete Corregimientos; tres Tribunales de Inquisicion; y dos Chancillerias. Hermoseala la piadosa Hermandad de la Misericordia, refugio de pobres, enfermos, presos, y afligidos, naturales y estrangeros; cuyos meritorios ejercicios bolveremos à recordar en la Ciudad de Lisboa.

Defienden finalmente al Reyno de Portugal *Enerças.* mas de treinta plaças, y Castillos fortissimos: y puede servir en ocasiones militares à sus Principes

cipes con veinte mil Infantes, y diez mil cavallos; cuyas fuerças se han experimentado en los veinte y siete años de guerras continuas, que ha tenido con Castilla. Son las Armas de Portugal, en escudo de plata, cinco quinas, ó escudetes azules, puestos en Cruz, y en cada uno cinco puntos; con orla de siete Castillos dorados sobre roxo, que son la insignia del Algarbe.

*Genealogia
Real de
Portugal.*

Antes de la perdida de España, y entrada de los Mahometanos en ella, reconoció Portugal el mismo dominio que lo restante de sus Provincias, experimentando varios accidentes en las avenidas y guerras de tantas Naciones que pretendieron el Señorío de la Península Española; y ostentando su hereditario valor los Lusitanos en todas las ocasiones que con ellas se ofrecieron. Despues de la invasion Mahometana poseyeron à Portugal los Reyes siguientes.

El Rey Don Alonso Sexto de Castilla, León, Galicia, y parte de Portugal, Emperador de España, y Conquistador de Toledo, tuvo por hija à Doña Teresa que casò con Don Enrique, nieto de Roberto primero de este nombre Duque de Borgoña, siendo hijo de su primogenito Enrique, y de Sibila Esposa suya, conforme la opinion mas recebida de los modernos. Dióle el Rey Don Alonso su padre en dote las tierras que tenia en Portugal con titulo de Condado, de que tomaron possession los Condes Don Enrique, y Doña Teresa año 1090. y engendraron à Don Alonso Enriquez primer Rey de Portugal, que instituyó la Orden Militar de Avis; y casò con Doña Mafalda hija de Amadeo segundo Conde de Moriana y Saboya, en quien tuvo al Rey Don Sancho primero, cognominado el Poblador. Procreò el Rey Don Sancho en su consorte Doña Aldonça, hija del Principe Don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, y de la Reyna Doña Petronila de Aragon, al Rey Don Alonso Segundo; que en su esposa Doña Vrraca hija del Rey Don Alonso Nono de Castilla tuvo por hijos al Rey Don Sancho segundo, apellidado Capelo, que murió sin descendencia, año 1246. en Toledo (donde se hallava por accidentes que havian perturbado su gobierno) habiendo sido casado con Doña Mencia Lopez de Haro, hija de Don Lope Diaz de Haro: y al Rey Don Alonso tercero que sucedió al hermano; y en su segunda muger Doña Beatriz hija del Rey Don Alonso el Sabio de Castilla engendrò à Don Dionis. Apellidaron al Rey Don Dionis, unico del nombre en Portugal, por excelencia, el Labrador, ó el Poblador; el qual fundò la Orden Militar de Christo, desmembrò la de Santiago de Portugal de la de Castilla y Leon; y en su digniffi-

España.

ma consorte S. Isabel hija de los Reyes de Aragon y Sicilia Don Pedro Tercero, y Doña Constança procreò al Rey Don Alonso Quarto, llamado el Bravo. Casò el propuesto Rey Don Alonso con Doña Beatriz hija de los Reyes de Castilla Don Sancho Quarto y Doña Maria; y fueron padres del Rey Don Pedro, unico del nombre, cognominado el Justiciero, que casò con Doña Constança Manuel hermana de la Reyna de Castilla Doña Juana Manuel, hijas las dos de Don Juan Manuel, nietas del Infante Don Manuel, y bisnietas del Rey Don Fernando tercero; y en ella tuvo al Rey Don Fernando successor, demas de Don Luis que murió niño. Engendrò tambien el Rey Don Pedro en Doña Ynes de Castro, llamada por su rara belleza Cuello de garça, que graves Escritores afirman fue esposa segunda suya, otros hijos que refieren las Historias. Y fuera de matrimonio tuvo à Don Juan Maestre de Avis despues Rey. Don Fernando unico del nombre casò con Doña Leonor Tellez de Meneffes, y procrearon à la Reyna Doña Beatriz segunda consorte del Rey Don Juan Primero de Castilla, sin dexar posteridad.

Por muerte del Rey Don Fernando fue aclamado Rey de la Lusitana Corona el referido Don Juan Maestre de Avis, medio hermano del difunto; como hijo del nombrado Rey Don Pedro. Esposa del Rey Don Juan Primero fue Doña Phelipa hija de Juan Duque de Alencastre en Inglaterra; y de este matrimonio nacieron el Principe Don Duarte successor: el Infante Don Pedro, Principe dignissimo de mas dilatados elogios, que anduvo mucha parte del mundo; governò el Reyno con suma satisfacion por su yerno y sobriño el Rey Don Alonso Quinto, de quien se hablarà luego; y tuvo en su consorte Doña Isabel hija de Don Iayme Conde de Vrgel, y su muger la Infanta Doña Isabel hija del Rey Don Pedro Quarto de Aragon, à Don Pedro Condestable de Portugal, y Maestre de Avis, à quien los Catalanes alçaron por Rey de Aragon y Conde de Barcelona, año 1464. en las diferencias que tuvieron con el Rey Don Juan Segundo de Aragon y Navarra su legitimo Señor, muriendo el propuesto Condestable Don Pedro con el titulo de Rey dos años adelante: à Don Juan Rey de Chipre: à Doña Isabel que casò con su primo el Rey Don Alonso Quinto de Portugal ya mencionado; y otros ilustrissimos hijos. Fueronlo tambien de los Reyes Don Juan Primero, y Doña Phelipa, Don Enrique Duque de Viseo, Maestre del Orden de Christo, à quien deven las grandes navegaciones de España su principio: Don Juan Condestable de Portugal, y Maestre de Santiago en esta

A a a a a

Coro-

Corona, que casò con Doña Isabel hija de Don Alonso Primer Duque de Bragança, su medio hermano; de los quales se derivan muchos cetros, por linea de sus hijas, Doña Isabel Reyna de Castilla, esposa del Rey Don Iuan Segundo, y Doña Beatriz muger del Infante Don Fernando, de quien se hará presto mencion, hijo del Rey Don Duarte: Don Fernando Maestro de Avis: Doña Isabel esposa de Phelipe Segundo del nombre, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, de cuyo conforcio nació Carlos Segundo, cognominado el Bravo, sucesor de tan opulentos Estados, y propagador de su esclarecida Profapia; y otros muchos hijos. Tuvo tambien fuera de matrimonio el Rey Don Iuan Primero al referido Don Alonso Primer Duque de Bragança, y tronco de los demas.

El Rey Don Duarte, unico de este nombre, procreò en Doña Leonor su consorte, hija del Rey Don Fernando Primero de Aragon y la Reyna Doña Leonor, al Rey Don Alonso Quinto, cognominado el Africano; à Don Fernando Condestable de Portugal, Duque de Viseo, Maestro de las Ordenes de Christo y Santiago, que casò con Doña Beatriz ya nombrada hija del Infante Don Iuan su tio; y fueron padres de Don Manuel y Doña Leonor, Reyes despues sucessivamente de Portugal; y de Doña Isabel Duquesa de Bragança. Fue tambien hija de los Reyes Don Duarte, y Doña Leonor, la Infanta Doña Leonor esposa del Emperador de Alemania Federico Tercero, de los quales salio el Cesar Maximiliano Primero. El Rey Don Alonso Quinto ya nombrado, duodécimo de Portugal, casò con Doña Isabel su prima hija del Infante Don Pedro, como està tocado; y de este conforcio nació el Rey Don Iuan Segundo del nombre, en cuya boca no se hallò mentira, ni doblez en su coraçon, virtud rara de poderosos, y comun escollo de muchos, mereciendo dignissimamente el decoroso renombre de Principe perfecto. Casò Don Iuan con su prima Doña Leonor hija del Infante Don Fernando Condestable de Portugal, y hermana de Don Manuel, todos referidos. Engendraron los Reyes Don Iuan Segundo y Doña Leonor al Principe Don Alonso, que haviendo casado con la Princesa Doña Isabel hija de los Reyes Catholicos murio antes de empuñar el cetro infelizmente, sin dexar posteridad, cayendo de un cavallo à los diez y seis años de su edad, el de 1491.

Por la muerte de los propuestos Principes heredò el cetro Lusitano Don Manuel hijo del Infante Don Fernando, y nieto del Rey Don Duarte, sucediendo à su primo, y cuñado Don Iuan Segundo. Casò tres vezes, primera con la Princesa Doña Isabel viuda del

Principe Don Alonso, en quien tuvo al Principe Don Miguel, cognominado de la Paz, heredero propietario de los Reynos de Portugal, Aragon, Castilla, Napoles, y Sicilia, y demàs anexos, que de la cuna passò al sepulcro à los veinte y dos meses de edad. De la segunda esposa Doña Maria, hermana de la primera consorte, tuvo el Rey Don Manuel esclarecidos hijos con dilatada descendencia: el Principe Don Iuan sucesor: la Emperatriz Doña Isabel unica Esposa del Cesar Carlos Quinto: la Infanta Doña Beatriz, muger de Carlos tercero Duque de Saboya, de los quales se propaga su Regia estirpe: el Infante Don Luis Duque de Beja, Condestable de Portugal, cuyo hijo natural fue Don Antonio de Portugal Prior de Ocrato, y aclamado Rey: el Infante Don Fernando: el Cardenal Don Alonso: el Cardenal Don Enrique, despues Rey: el Infante Don Duarte, que en su muger Doña Isabel hija de Don Iayme Duque de Bragança tuvo por hijos à Doña Maria Duquesa de Parma; Doña Catalina Duquesa de Bragança, de la qual se bolverà à hazer memoria; y Don Duarte Duque de Guimaraens, Condestable de Portugal, que murio sin sucession: y demas de los referidos engendraron los Reyes Don Manuel, y Doña Maria otros muchos hijos, que no dexaron posteridad; como los dos que pario su tercera muger Doña Leonor hermana del Emperador Carlos Quinto.

El Rey Don Iuan Tercero casò con Doña Catalina hija de Phelipe Primero, y de Doña Iuana Reyes de Castilla, y hermana del mismo Cesar Carlos Quinto. Engendraron, entre otros hijos à la Reyna Doña Maria, primera esposa del Rey Don Phelipe Segundo, y madre del Principe Don Carlos; y al Principe Don Iuan que murio antes de reynar, cumplidos los diez y siete años de su edad, dexando por hijo havido en la Princesa Doña Iuana, hija del Emperador Carlos Quinto, y su consorte Doña Isabel, à Don Sebastian, que sucedio, en edad de tres años, al abuelo el Rey Don Iuan Tercero. Murio el Rey Don Sebastian en la infeliz jornada de Africa año 1578. à los veinte y quatro de su edad, y veinte y tres de reynado, sin haver casado. Al Rey Don Sebastian sucedio su tio el Cardenal Don Enrique, ya mencionado, hijo del Rey Don Manuel, que reynò año y medio, falleciendo con sessenta y ocho años de vida, el de 1580.

El propio año ciñio la Corona de Portugal el Rey Don Phelipe Segundo de Castilla, y Aragon, Reynos, y Estados agregados, como hijo de la Emperatriz Doña Isabel hija del Rey Don Manuel. Al Rey Don Phelipe Segundo sucedio Don Phelipe Tercero; y à este Don Phelipe Quarto. En cuyo tiempo año

año 1640. fue aclamado Rey de la Lusitana Monarquía Don Juan octavo Duque de Bragança, y Señor de otros opulentos Estados.

El Rey Don Juan Quarto, octavo Duque de Bragança, fue hijo de Don Theodosio segundo del nombre, septimo Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Ana de Velasco; nieto de Don Juan sexto Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Catalina ya mencionada, hija del Infante Don Duarte que lo fue del Rey Don Manuel: segundo nieto de Don Theodosio primero del nombre, quinto Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Beatriz de Castro: tercer nieto de Don Iayme quarto Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Juana de Mendoza: quarto nieto de Don Fernando segundo del nombre, tercer Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Leonor de Menesses: quinto nieto de Don Fernando primero del nombre, segundo Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Juana de Castro: sexto nieto de Don Alonso primer Duque de Bragança, y de la Duquesa Doña Beatriz Pereyra, hija del Gran Condestable de Portugal Don Nuño Alvarez Pereyra Conde de Barcelos, y Señor de muchos Estados; y septimo nieto del Rey Don Juan primero de esta Corona. Tuvo el propuesto Rey Don Juan en su esposa Doña Luisa de Guzman hija de los Duques de Medina Sidonia, al Principe Don Theodosio, de cuyas superiores prendas embidiosa la Parca cortò à los primeros años de su mocedad el fatal estambre de la vida: el Rey Don Alonso sucesor: el Principe Don Pedro; y la Infanta Doña Catalina dignissima consorte del Serenissimo Rey de la Gran Bretaña Carlos Segundo. Casò el Rey Don Alonso Sexto del nombre con Madama Isabel Maria Francisca de Saboya Duquesa de Nemurs, hija de Amadeo Duque de Nemurs y Omala, y de Madama de Vandoma, hija del Duque de Vandoma, y nieta del Grande Enrique quarto Rey de Francia: y siendo divorciados por causas bien ventiladas entre los Theologos de Portugal, y otros Reynos, celebrò la referida Reyna segundas nupcias, precediendo dispensacion Apostolica, con el referido S. y Serenissimo Principe Don Pedro su cuñado, que con magestuosos aciertos administra el año presente 1669 el universal gobierno de aquella Corona; à cuyo grave peso cedieron los achaques del Rey Don Alonso su hermano.

La delineacion del Reyno de Portugal dividiremos en seis partes, por las seis Regiones ò Provincias en que està repartido, dando à ella principio por la mas Septentrional y ultima, que confina con Galicia y se llama Entre Duero y Miño; à esta seguirà la de Tras

los Montes; consecutivamente se propondrà la de Beyra; de la qual se passará à Elytremadura; despues se tocarà la de entre Tajo y Guadiana, ò Alentejo; y ultimamente darà conclusion el Reyno del Algarbe.

P R O V I N C I A
E N T R E D V E R O Y M I N O.

LA Region primera de las seis referidas ^{Nombre.} se coloca entre los famosos rios Duero ^{Terminos.} y Miño, de donde procedio el nombre. Las noticias del primero truximos al principio de la descripcion de Castilla; y del segundo, en la de Galicia. Alcança esta Provincia diez y ocho leguas de largo, desde el uno al otro rio, y doze de largo, desde la costa de mar hasta la raya de la Comarca de Tras los Montes, que mira al Oriente; al Septentrion, Galicia; al Occidente, el Mar Oceano; y al Mediodia, la Provincia de Beyra. Rieganla demas de los dos rios ya nombrados otros muy caudalosos, principalmente el celebrado Lima, que Estrabon llama *Belion*, y los antiguos dixeron, *Flumen oblivionis*, y *Letbes*, como otro del Andaluzia; passando tan adelante la credula supersticion de este rio, que hallandose en sus margenes Junio Bruto con el exercito que governava, no lo querian passar los soldados por no incurrir en el crimen del olvido de su patria y obligaciones, singular exemplo para los que sepultan en ellas que les incumben; y entonces Junio tomò la Bandera y passò primero, à quien todos siguieron, como refieren Livio y Lucio Floro. Nace este rio entre la Ciudad de Orense y villa de Monterey en Galicia, denominandose todos aquellos pueblos Limicos por esta causa. Con el riego de tantos rios, arroyos, y fuentes, pues pocas tierras hay que no lo gozen, es la Provincia entre Duero y Miño tan amena y apacible, que en Diziembre y Enero se hallan bellissimas rosas, y diversas flores olorosas. Abunda en pan, vino, frutas, legumbres, y mucha caça. Hallase vid que enlaçada por los arboles rinde cinquenta arrobas de vino. Produce copia de castaños y nogales. Crianse en aquel territorio nabos, tan diformes que sirven de assiento muy capaz à la gente de campo, de que van cortando pedaços para comer: como tambien hay verças tan altas y frondosas que à su sombra se puede dormir la siesta. Apacentavan aqui no ha muchos años quatrocientas mil cabeças de ganado vacuno, un millon de ovejas, carneros, cabras, y animales de la cerda. Labrase en esta Comarca el hilo mas preciado, y el lienço mas fino de Europa, que provee à muchas partes. Los naturales son inclinados al trabajo y agricultura, de fecunda propagacion, y larga vida; pues

pues en un lugar llamado *Adaufe* se viò cierta muger, nombrada *Ynes*, de noventa y siete años, con ciento y nueve hijos, nietos, y bisnietos vivos todos à un tiempo, segun escribe *Gaspar Estazo* en las antigüedades de Portugal. Afirma tambien *Antonio de Sofa* en las flores de España, que corriendo los años de 1578. *Maria Lopez*, en la villa de *Puente de Barca*, con ciento y diez años de edad llegó à ver ciento y veinte hijos, nietos, y bisnietos.

Divisjon.

Dividese esta Provincia en quatro Corregimientos; y en ellos contiene dos insignes Ciudades, *Braga*, y el Puerto, con opulentas villas; franqueando su entrada por el Oceano seis puertos muy capaces.

La Ciudad del Puerto.

La primera Ciudad que se ofrece es la del Puerto, ya mencionada en el principio de esta descripcion, situada en deliciosa vega poblada de arboles frutales, principalmente naranjos y limones, sobre las margenes Septentrionales de Duero, una legua antes que se comunique con el Oceano, baxo las favorables influencias de Picis, con distancia de diez y seis leguas de Coimbra; treze, de Viseo; onze, de Lamego; y catorze, de la raya de Galicia. Algunos afirman que fue su fundador *Gatelo* hijo de *Cecrope Rey Atheniense* referido en la descripcion de Galicia, con el nombre de *Portus Gateli*, Puerto de *Gatelo*. Lo mas recebido es, la poblaron Galos Celtas en el primitivo assiento llamado *Gaya*, ò *Caya*, que tiene à la vista en la vanda del Sur, con cien moradores, y que la apellidaron *Porto Galo*; y de esta poblacion se comunicò el nombre à toda la Provincia, como arriba se ha tocado. Tambien se conserva otro pequeño lugar frente de *Gaya*, y se dize *Mira Gaya*. Durando las guerras entre los Reyes *Ataces* de los Alanos, y *Hermenerico* de los Suevos de Galicia año 415. edificaron los Suevos un Presidio junto al rio nombrado *Festabole*, que se interpreta *Playa Nueva*, ò *Puerto llano*, en el puesto que oy ocupa, creciendo en breve numerosa poblacion. Algunos atribuyen estos principios al Rey Suevo *Theodomiro* año 565. Brito assienta que la primitiva Ciudad del Puerto, en el sitio referido de *Gaya*, fue fundacion de Griegos, y que en tiempo de los Romanos florecio opulenta; y añade, que los Suevos la transfirieron al presente, siendo en todo diferente una de otra. Padecio esta Ciudad dos lamentables ruinas en tiempo de los Moros, quedando desierta mas de setenta años; hasta que reynando en Leon el Rey Don *Ramiro Tercero*, aportò à la boca del Puerto una numerosa armada de Franceses *Gascones*, que hallando el Castillo de *Gaya* destruido, y la Ciudad del Puerto reducida à monton de piedras, la reedificaron, poblandola de nuevo; y el Conde Don *Enrique* la amplificò.

Vense en ella suntuosos edificios, que habitan mas de quatro mil vezinos, algunos de calificada nobleza; siendo Ciudad de mucho comercio, por frequentar su espaciosa y abrigada playa varias naciones del Orbe, para el trafago de ricas, y copiosas mercaderias. Tiene cinco Parroquias, demas de la Iglesia Mayor, nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas, quatro Hospitales, y Casa de Misericordia. La Cathedral se compone de ocho Dignidades, y doze Canonigos, que acompañan muchos Ecclesiasticos; alcançando la Diocesis seiscentas pilas bautismales, que rentan al Prelado, sufraganeo del Metropolitano de *Braga*, quinze mil ducados. Goza esta Ciudad preeminencia de voto en Cortes: y usa por Armas, entre dos Torres la Imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, y esta letra, *Ciudad de la Virgen*. Es cabeça de Corregimiento que alcança tres Concejos. Reside en el Puerto Chancilleria trasladada de Lisboa año 1583. que consta de un Governador, y veinte y quatro Oidores. De los odios y guerras Civiles entre los vezinos del Puerto y los de *Braga* se hará mencion hablando de esta Ciudad.

Frente del Puerto de la otra parte del Duero yaze *Villanueva* en sitio levantado, comunicandose con barcos, como si fueran una Republica: habitanla ochocientos vezinos con una Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas. *Zurara* quatro leguas de la misma Ciudad tiene ducientas Casas, una Parroquia, y cerca un Convento de Frayles. *Arrifana de Sousa*, situada cinco leguas lexos del Puerto en lugar preeminente ofrece habitacion à quatrocientos vezinos, con una Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital; haze dos ferias todos los años. *Castello* cinco leguas tambien de la misma Ciudad tiene ciento y cinquenta casas en una Parroquia.

En aquella costa Occidental del Oceano se ostenta la villa de *Viana*, que vulgarmente es apellidada de *Foz de Lima*, por estar plantada junto las corrientes de este rio, al comunicarse con las saladas ondas, donde se forma un puerto muy capaz y seguro. Dista *Viana* seis villas de *Braga*; ciñenla buenos muros, con fortaleza insigne, y bien guarnecida; frequentanla varias Naciones por su rico comercio; y habitanla cerca de tres mil vezinos de natural inquieto y bullicioso. La Parroquia es Iglesia Colegial, donde residen un Arcipreste, un Tesorero, seis Canonigos, y otros Clerigos: à que acompañan tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Tuvo silla Obispal hasta el año 610. que se unió à Tuy en Galicia; y despues se incorporò con el Arçobispado de *Braga*. Es *Viana* cabeça de Corregimiento que

Villanueva.

Zurara.

Arrifana de Sousa.

Castello.

Viana.

que comprende siete Villas, seis Concejos, y tres Juzgados, uno de los quales es la villa de *Neyra*: goza preeminencia de voto en Cortes: y aunque algunos la han poseido con titulo de Condado, no ha sido permanente.

Camiña.

A este Corregimiento pertenece *Camiña*, villa distante tres leguas, situada orillas del rio Miño sobre la misma costa; y cabeça de Ducado que anda en los Marqueses de Villareal, oy Condes de Medellin: tiene tambien voto en Cortes, y quinientas casas con su Parroquia. Siguese *Villanueva de Cervera* en las margenes del propio rio, dos leguas de Cervera, y frontera de Galicia, con ciento y cinquenta vezinos; goza el privilegio de voto en Cortes; y es poseida con titulo de Condado de la Casa de Lima. Frente de Tuy

Valencia del Miño.

baña el propuesto rio Miño la fuerte villa de *Valencia*, que de el se apellida *del Miño*: su fundacion se atribuye à soldados de Viriato; y sus moradores no passan de ducientos y cinquenta, con una Parroquia Colegial assistida de quatro Dignidades, y diez y ocho Canonicos. Reside en esta villa Audiencia Ecclesiastica de Vicario General, à que estan subordinadas treinta y dos Iglesias. Tiene tambien la Villa privilegio de voto en Cortes; y su dominio pertenece à los Marqueses de Villareal. Oy es una de las plaças mas bien fortificadas que defienden la Corona de Portugal.

Monçon.

Monçon, con titulo de *Leal*, yaze dos leguas de Valencia, junto al rio Miño, ceñida de dobles murallas puestas en buena defensa, con fuerte Castillo: habitanla ducientos vezinos, algunos muy nobles, en una Parroquia; teniendo tambien la villa Colegio de Iesuitas, y dos Conventos de Monjas. Goza preeminencia de voto en Cortes; y por armas, una muger sobre la muralla con dos panes cerca de si, y esta letra D E V L A D E V; lo mismo que en Castellano; *Dios lo ha dado*. Tomolas quando Don Pedro Sarmiento Adelantado de Galicia la sitiò estrechamente en las guerras de los Reyes Don Enrique Segundo de Castilla, y Don Fernando de Portugal; pues no obstante la necesidad de los cercados, una varonil matrona usando de extraordinario ardid (que en este particular no criò Dios animal mas sagaz, astuto, y advertido) arrojaba al campo enemigo panes cocidos: con lo qual admirados los combatientes, juzgando havia en la plaça sobra de mantenimientos, levantaron el sitio. Es cabeça de Condado, titulo que dio el Rey Don Phelipe Quarto à la Casa de Lobo. En la misma Comarca y Corregimiento cae *Melgaço* tres leguas al Oriente de Monçon, siguiendo la raya de Galicia; tiene voto en Cortes, cien vezinos, una Parroquia, buenos muros, y fortaleza insigne, fabricada en la parte donde permanece

Melgaço.

Hispania.

cia otra antigua, llamada *Miño*. Es tambien de la juridicion y Corregimiento de Viana la villa de *Barcelos*, no lexos de Ponte de Lima, junto al rio Cavado, que precipitado de las Sierras de Portel vezinas à Galicia, en los confines de las dos Provincias Entre Duero y Miño, y Tras los Montes, corre cerca de Braga, riega los Campos de Barcelos, y desagua en el Oceano quatro leguas adelante. Sobre el nombrado rio tiene la Villa de *Barcelos* hermosa puente; defiendenla buenas murallas; fabricas las dos del primer Duque de Bragança Don Alonso de Portugal, hijo del Rey Don Iuan Primero; intituladose los Primogenitos de aquella esclarecida casa Duques de Barcelos. Habitanla quatrocientos vezinos en una Parroquia Colegial de cinco Dignidades, y Canonigos; prefiriendose el Prior con renta de tres mil y quinientos ducados: tiene tambien Casa de Misericordia, y Hospital, con privilegio de voto en cortes. Vna legua de Barcelos yaze la villa de *Neyra*, que antes se intitulava Juzgado, con ciento y cinquenta vezinos y una Parroquia, siendo cabeça de Condado.

Miño.

Barcelos.

Neyra.

El tercer Corregimiento de esta Region Entre Duero y Miño es de la villa de *Ponte de Lima*, una de las mas insignes de todo el Reyno, fundada en las deliciosas margenes del celebrado rio Lima, sobre el qual tiene funtuosa puente de piedra torreada que le dio nombre; abastecida con abundancia de pan, vino, frutas, caça, y pesca; hermoçada con variedad de huertas y jardines; adornada de vistoso Palacio, y buenos muros; habitada de quinientos vezinos, con mucha Nobleza, una Parroquia, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital; y decorada con voto en Cortes. Sus exordios se atribuyen à Griegos con el nombre de *Limia*. En tiempo de los Romanos se dixo *Forum Limicorum*, *Plaça de Limicos*. Poblóla nuevamente la Condesa Doña Teresa en compañia del Rey Don Alonso Enriquez su hijo, año 1125. Però siendo, por grave ruina, reducida à pobres y pequeñas caserías en cortissimo numero, fue reedificada por el Rey Don Pedro de Portugal año 1360. con la magestuosa fabrica de la puente. Es cabeça de Corregimiento, cuya juridicion se dilata à otras dos Villas, *Villa nueva de Famelion*, y *Rates*, diez Concejos, y otras Aldeas y poblaciones.

Ponte de Lima.

El Quarto Corregimiento de esta Provincia es de la Villa de Guimaraens, que incluye la Ciudad de Braga; por cuya razon, y ofrecerse primero en el camino que va de Ponte de Lima à Guimaraens, pide prioridad en la descripcion.

La famosa Ciudad de *Braga* situada en territorio fertilissimo y apacibilissimo, como lo

Braga.

B b b b b

es

es todo el de esta Provincia, con quarenta y tres grados de altura de Polo, y dominio de Escorpion, yaze entre los rios Cavado, y Deste: el primero, como se ha tocado, baxa de las fierras de Portel; y el segundo de las cercanas à Braga, juntandose mas abaxo, y entrando en el Oceano, entre *Fam* y *Esposende*. Distà ocho leguas de la Ciudad del Puerto; doze de Lamego; veinte y quatro de Bragança; ocho de la raya de Galicia; y siete del mar vezino. De su fundacion escriben variamente: Brito en su Monarquia Lusitana sigue la opinion de Autores muy graves y antiguos, que afirman ser filiacion de Carthago, y trae el texto de Laymundo, Escritor de grande autoridad, que dize: *Bracadam, vel Bragadam, ut alii malunt, fundaverunt Afri, qui undis jactati huc appulerunt, & inito foedere cum Graviis, postularunt sibi locum Urbis, quo dato Bragada exurgit, indito illi nomine à fluvio Bragada & Oppido unde originem traxerant.* Lo mismo que en Castellano: *Fundaron Africanos à Bracada, ó Bragada como otros quieren, los quales por un naufragio aportaron à estas riberas, y considerandose con los moradores de la tierra, pidieron sitio para edificar una Ciudad; y habiendolo conseguido se cimentò Bragada, denominandose del rio y pueblo de este nombre de donde havian traído el origen.* Confirma este parecer el indicio del odio arraygado que los Bracarenfes tuvieron à los Romanos, como apuntaremos adelante. La comun de los modernos ha recebido por fundadores de Braga los Galos Celtas, llamados Bracatos por los calçones en forma de bragas que llevavan, de donde provino el nombre à la nueva poblacion. Quando los Romanos pretendieron apoderarse de esta Region se le opusieron valerosos los de Braga, teniendo con ellos varios encuentros prosperos, y adversos; no los omite el referido Historiador Laymundo, pues dize: *Bracati veteri injuria lacefivi bellum movent, arma undique præparant, & Duces querunt, eligunt Apymanum Punica origine, fortem ad bellum, & odio Romanorum insignem.* Cuya interpretacion es: *Los de Braga irritados con la passada injuria mueven la guerra, previenen las armas, buscan Capitanes, y eligen à Apymano de nacion Cartaginès, fuerte para la guerra, y alentado con el envejecido odio de los Romanos.* Quarenta años se derramaron copiosos arroyos de sangre Romana en la expugnacion de Braga; ganando señaladas victorias los Bracarenfes en compañía de las heroicas matronas de esta Ciudad, que valerosas Amazonas peleavan armadas al lado de sus maridos, hijos, y padres: principalmente osten-

taron sus varoniles brios, quando vencieron al Pretor Decio Junio Bruto. Imperando Octaviano Augusto se encendieron sangrientas y civiles guerras entre los Ciudadanos de Braga y los del Puerto; pidiendo estos socorro à Norbano Calvio Legado del Cesar, con la condicion de ser tributarios à la Romana Monarquia; otorgólo Norbano, y llegando à las manos con los Bracarenfes quedò muerto Norbano Calvio por las mugeres de Braga, derrotado el exercito, vencidos los del Puerto, y obligados à pedir pazes afrentosas, con la ignominia de las siete condiciones siguientes:

La primera; casando muger de Braga en el Puerto no ha de llevar dote, antes el marido tiene obligacion de vestir al padre y hermanos de la muger. Segunda; si la muger de Braga casada en el Puerto cometiere adulterio, no la puede matar el marido, quedando al arbitrio paternal, ó del pariente mas cercano el castigo. Tercera; los del Puerto no pueden levantar muros sin licencia de las mugeres de Braga. Quarta; los del Puerto no pueden ocupar puebltos militares. Quinta; si por algun merecimiento, ó hazaña se les concediere algun oficio noble, no lo pueden exercer, haltaque una muger de Braga armada les ponga el pie sobre el pescueço, habilitandoles con esta ceremonia para aquel exercicio honorifico. Sexta; si los del Puerto casaren con muger de Braga, la ha de desflorar primero el pariente que mejor pareciere à la novia, llevandola el paciente recién desposado à la cama. Septima y ultima; si muger casada del Puerto cometiere traicion con hombre de Braga, ha de quedar sin castigo, dexando solamente en pena el vestido. Barbaros conciertos, dignos de toda afrenta y vituperio; siendo mas tolerable la muerte que la vida con tanta infamia.

Rindiose ultimamente por concierto la Ciudad de Braga à la benignidad de Octaviano, que hizo de ella tanta estimacion que la apellidò *Braccata Augusta*, con titulo de Colonia. Amplificaronla entonces Romanos, levantandola Convento juridico, y Chancilleria, de las siete en que estava repartida la España Citerior, con juridicion de veinte y quatro Ciudades; acudiendo à ella para la decision de los pleytos ducentas setenta y cinco mil personas. De aquel tiempo se conservan algunas inscripciones; siendo de ellas las siguientes, que trae Ambrosio de Morales. En una se lee:

IMP. CAES. C. IVLIVS VERVS MAXIMINVS PIVS
 F. AVG. GERM. MAX. DAC. MAX. SARM.
 MAX. PONT. MAX. TRIB. POT. V. IMP. VII.
 P. P. COS. PROCOS.
 ET G. IVLIVS VERVS MAX. NOBILISSIMVS
 CAESAR GERM. MAX. DAC. MAX. SARM. MAX.
 PRINC. IVVENTVTIS FILIVS D. N. IMP. C.
 IVLII VERI MAXIMINI P. F. AVG.
 VIAS ET PONTES TEMPORE VETVSTATIS
 COLLAPSOS RESTITVERVNT
 CVRANTE Q. DECIO LEG. AVGG. PRET.
 PRAEF. A. BRAC. AVG.

M. P.

Otra dize :

ISIDI AVG. SACRVM
 LVCRETIA FIDA SACERD. PERP. ROM.
 ET AVGG. CONVENTVVS BRACCAR.
 AVG. D.

Del tiempo de los Romanos se conserva gran parte del suntuoso camino militar que fabricaron desde Braga à la Ciudad de Orense en Galicia, rompiendo montes, abriendo peñas, allanando cumbres, levantando valles, y haciendo otras diligencias que parecen increíbles para facilitar la marcha de los soldados, y quitar los impedimientos de sus empresas, distancia mayor de diez y seis leguas.

Ensancharon à Braga los Suevos, constituyendola Corte de sus Reyes. Saquearonla los Godos quando fue vencido por su Rey Theodoredò, ò Theodorico, Recciaro Rey Suevo, siendo esta Ciudad entonces de mucha consideracion, y conservando el cognomen de *Romana*. Permanecieron intactos sus muros, quando Witiza Rey de España mandò desmantelar todas las Ciudades y plaças mas celebres, devriendose la conservacion de los de Braga, obra de Romanos, à la solicitud de su Arçobispo que entonces era, y disposicion del Conde Don Iulian. Ocuparonla Mahometanos. Destruyola Almançor. Conquistola de los Moros el Rey Don Alonso el Catholico de Leon. Poblola nuevamente el Rey Don Alonso Tercero de la misma Corona. Amplificola el Conde Don Enrique. Cercola de nuevas murallas el Rey Don Dionis; que perficionò, y engrandecio el Rey Don Fernando. Hanse celebrado en ella cinco Concilios en diferentes tiempos. Al presente habitan à esta Ciudad tres mil vezinos, con muchos Cavalleros, repartidos en cinco Parroquias; à que se añaden tres Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, una Casa de Misericordia, Hospital, y Colegio de Latinidad, Artes, y Theologia. Goza privilegio de voto en Cortes: y usá por Armas dos

torres, y en medio de ellas la Virgen con el Niño; timbrado el escudo con Mitra Obispal. Su Cathedral, con pretensiones de la Primacia de España, en competencia de Toledo, y Tarragona, por la grande antigüedad de la silla, es assistida de treze Dignidades, luzido numero de Canonigos, y Terzerarios; alcançando la Diocesis mil y ochocientas pilas Bautismales, que rentan al Arçobispo sessenta mil escudos.

La Ilustre Villa de *Guimaraens*, primitiva Corte de los Reyes Lusitanos, yaze tres leguas de Braga, fundada, conforme la comun opinion, por los Galos Celtas, con el nombre de *Araduzá*, ò *Arzua*. Corriendo varios sucesos quedò por muchos años campo raso, llamado *Bimaraens*, que se alterò en *Guimaraens*. Bolvio à poblar este sitio la Condesa Doña Munia, viuda de Don Hermenegildo Gonzalez, fundando aqui un Monasterio de Monjas, donde se recogio un Castillo para su defensa, y otros edificios. Aumentandose la vezindad assentò en ella su Corte el Conde Don Enrique, como tambien el Rey Don Alonso Primero, amplificandola entrambos, y concediendola grandes privilegios, que continuaron los sucesores. Es villa muy abastecida de todos los necessarios alimentos, y regalos, que rinde abundantissimamente su Territorio: Labrase en ella hilo muy preciado, y lienço finissimo; cuyos derechos Reales importan mas de ocho mil ducados cada año. Sus moradores llegan à dos mil, con calificados Cavalleros: tiene quatro Parroquias, la una Colegial, donde assisten un Prior con cinco mil ducados de renta, otras seis Dignidades, quinze Canonigos, y muchos Prebendados; tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, Hospi-

Hospital, y Casa de Misericordia. Ciñenla buenas murallas fabricadas por el Rey Don Dionis, con ocho puertas; adornanla fuerte Castillo, y suntuoso Palacio: goza la preeminencia de voto en Cortes; y haze por Armas la Imagen de la Virgen, con ramo de oliva en la mano. Es cabeça de Corregimiento, como se ha dicho, cuya jurisdiccion comprende otras dos villas, ocho Concejos, y muchas Aldeas; señalándole tambien los antiguos la Ciudad de Braga; las Villas son *Villa de Conde*, y *Amarante*.

Villa de Conde.

La primera cae en la costa maritima, caminando desde la boca de Duero hasta Viana, donde pone limite à su curso el rio Ave, ò Cavado, que baxa de las fierras cercanas à Amarante, formando un puerto capaz; defendiendo la villa y el puerto una fortaleza bien pertrechada. Habitanla seiscientos vezinos, con su Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas. Tiene voto en Cortes. La segunda yaze en las margenes del rio Tamaga, que trae su origen de las Sierras confinantes con el Reyno de Leon, y mezcla sus aguas con Duero cinco leguas mas abaxo de Amarante; cuya poblacion atravieffa el pequeño rio Lovia, passando cerca de ella otro llamado Relas; coge razonablemente pan, vino, algun azeyte, fruta, y pesca. La fundacion, ò segun otros amplificacion, y nombre, procedieron de Amarante Capitan Romano; aunque despues, haviendo quedado largos años campaña desierta, fue nuevamente poblado aquel sitio por el concurso de los peregrinos que ivan à visitar las reliquias de S. Gonzalo cognominado de Amarante, que havia tenido alli vida eremitica, y edificado con las limosnas ofrecidas la famosa puente sobre el rio. Habitanla al presente quinientos vezinos, con su Parroquia, suntuoso Convento de Frayles Dominicanos, otro de Monjas, Casa de Misericordia, Hospital, y preeminencia de voto en Cortes. Labrase en esta villa lienço muy delicado.

Amarante.

Finalmente se halla mencion en las Historias antiguas de esta Provincia Entre Duero y Miño de dos Ciudades, entre otras muchas poblaciones de aquellos primeros siglos; la una se llamava *Britonium*, ò *Britonia*, Ciudad Episcopal cerca del sitio que ocupa oy Viana, y fue destruida arrasada, y degollados sus vezinos año 982. poco mas ò menos por Almançor sentido de la resistencia que en su expugnacion hizieron los moradores. La otra se dezia *Cinania*, cuyas reliquias se reconocen conforme la observacion de Brito, legua y media de Guimaraens, en una eminencia que se ve sobre el rio Cavado, donde están los señales de los muros y torres, dando indicios de grande poblacion y muy fuerte, conservan-

dose el nombre antiguo con poca corrupcion mudado en *Citania*. Son dignas de admiracion (conforme observamos al principio) por su grandeza y fecundidad las parras, ò vides enlaçadas por los arboles que produce esta Region, cubriendo los caminos espacio muy dilatado, y rindiendo tanta copia de licor, que se refiere de alguna de ellas tributar dos pipas de vino, teniendo un solo tronco. Con cuyos alientos passaremos à la Provincia confinante.

PROVINCIA DE TRAS LOS MONTES.

Esta Region alcanza treinta leguas de largo, y diez y seis de ancho. Son sus terminos, al Mediodia, el rio Duero, como tambien al Oriente, con la raya de Leon; al Norte, la de Galicia; y al Occidente la Sierra Moron, que la separa de la Provincia Entre Duero y Miño. Llamase *Tras los Montes* à causa del sitio, siendo aquellas fierras, segun la opinion mas recebida, ramos de los Pyrneos, y corren con las aguas del Duero hasta entrar en el Oceano, haziendo la tierra inaccesible y fragosa. Comprende tres Corregimientos, y en ellos dos Ciudades, Miranda y Bragança; illustres villas, y considerables poblaciones. Aunque sea el territorio de esta Comarca montuoso y aspero, los valles y llanuras son abundantes de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, aves domesticas, y caça. Engendranse tambien en las entrañas de la tierra copiosos minerales de oro y plata, que conforme Leyes del Reyno pueden todos abrir y beneficiar pagando al Rey el quinto.

El primer Corregimiento que se ofrece à los que van de la Region Entre Duero y Miño, es de *Villa Real*, situada entre dos claros rios, *Villareal*, Corgo y Ribera, que à poco trecho se incorporan con Duero; dividese en Villa vieja y Nueva, goza apacibles salidas con abundancia de pan, vino, frutas, y demas mantenimientos. Viven en ella mil y quinientos vezinos, muchos de calidad conocida, repartidos en dos Parroquias; à que se añaden dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y rico Hospital. La jurisdiccion de su corregimiento alcanza otras tres Villas, *Meijaon Frio*, *Canaveses*, y *Montealegre*, y veinte Concejos. Tiene preeminencia de voto en Cortes, y Tribunal de Vicario general puesto por los Arçobispos de Braga. La fundacion de este Villa se atribuye al Rey Don Dionis, de donde algunos deduzen el cognomen de *Real*. Hanla poseido varios dueños con el titulo de Condado, Marquesado, y Ducado; perteneciendo oy à los Duques

ques de Camiña , Marqueses de Villareal , y Condes de Medellin en Castilla. Año 1620. se hallò aqui una muger con ciento sessenta y quatro hijos , nietos , y bisnietos todos vivos. Entre los Concejos que pertenecen à este Còrregimiento son *Murca* , poblacion de trecientos vezinos , una Parroquia , y Convento de Monjas : *Ermelo* , de ciento y cinquenta casas con una Parroquia : y *Alijò* , de igual vezindad. A que se añaden *Peña Guiaom* , *Andranis* , *Constanti* , y otros lugares.

La *Torre de Moncorvo* es cabeça del Corregimiento que sigue , yaze en espacioso valle , faldas de una Sierra dilatada por aquellos limites de Leon , y dista una legua del rio Sabor , que por esta parte recibe à Vallariza , y se junta en Duero , fertilizando sus riegos aquellos campos , paraque produzgan los mantenimientos con mucha copia , lino , cañamo , y abundancia de frutas. Fundola el Rey Don Fernando Primero de Castilla y Leon , cognominado el Magno , año 1040. nombrandola S. Cruz , en diferente sitio , que multitud de hormigas obligò à desamparar. Reedificola el Rey Don Alonso Segundo de Portugal año 1216. en el Monte de Corvo , de donde provino el corriente apellido. Despues fabricando el Rey Don Dionis la famosa torre se compuso totalmente el nombre de *Torre de Mon Corvo*. Tiene voto en cortes , quatrocientas casas , una Parroquia , un Convento de Frayles , Casa de Misericordia , y Hospital. Asiste en ella Tribunal de Vicario General puesto por los Arçobispos de Braga. Su Corregimiento consta de diez Villas , y trezes Concejos.

Villafior , de las mas amenas de esta jurisdiccion , fue fundada por el Rey Don Dionis , que levantò sus murallas , y la dio el merecido renombre de flor , por serlo sobre todas las de aquella comarca ; señalandola para divisa una dorada flor de lis. Muestra su hermosa planta espaldas de una sierra en

delicioso valle , que haziendo con copados arboles pavellon frondoso sirve à los ahogos del Estio de apacible antipara , y à las escarchas del invierno de natural defenfa. Rieganla cinco fuentes , comunicando sus caudalosas aguas à vistosos jardines , deleytables huertas , y opimos frutales , en especial la que llaman del Arco artificiosamente labrada. Tiene quatrocientos vezinos , una Parroquia , Casa de Misericordia , y Hospital. Haze mercado à quinze de cada mès. *Miranda* yaze orillas del rio Tua , ò Tuela , sobre el qual tiene hermosa puente de veinte ojos : derivase este rio de las Sierras que corren por la raya de Leon , y entra en Duero ocho millas adelante de la propuesta Villa. Ciñenla buenos muros en territorio abundantissimo y regaladissimo , y ocupanla ducientos y cinquenta vezinos , una Parroquia , Casa de Misericordia , y Hospital. La villa de *Frexo Espadacinta* cae cerca de la raya de Leon , en un collado faldas de cierto montecillo : tiene quatrocientos vezinos , y preeminencia de voto en Cortes. Labranse en ella telas de ceçados , principal trato de los moradores.

A este Corregimiento pertenece la villa de *Chaves* , situada dos leguas de Galicia en las margenes de Tamaga ya mencionado. Sus principios son de Romanos ; llamola Flavio Vespasiano Emperador , haviendola fundado , ò con mayor probabilidad amplificado , *Aqua Flavia* , ò *Aque Flavienses* : por su orden se empeçò à fabricar la sobervia puente que tiene sobre el rio Tamaga ; cuya inscripcion refieren Ambrosio de Morales , Bernardo de Brito , Occon , y otros muchos , con dos lineas borradas donde estavan el nombre y titulos del Cesar Domiciano hijo de Vespasiano , cuyas maldades obligaron à que procurassen los de aquel siglo raer su nombre de las inscripciones , desseando sepultarlo en eterno olvido ; la inscripcion dize :

IMP. CAES. VESP. AVG. PONT. MAX.
 TRIB. POT. X. IMP. XX. P. P. COS. IX.
 IMP. TI. VESP. CAES. AVG. F. PONT. M.
 TRIB. POT. VIII. IMP. XIII. COS. VI.

C. CALPETANO. RANTIO. QVIRINA
 LI. VAL. FESTO. LEG. AVG. PR. PR.
 D. CORNELIO. MAECIANO. LEG. AVG.
 L. ARRVTIO. MAXIMO. PROC. AVG.
 LEG. VII. GEM. FEL.
 CIVITATES X.

AQVIFLAVIENSES.
 AOBRIGENSES.
 BIBALI.
 COELERINI.
 EQVAESI.

INTERAMNICI.
 LIMICI.
 AEBISOC.
 QVERQVERNI.
 TAMAGANI.
 Cccccc

Hispania.

Cuya

Cuya traduccion trae Bernardo de Brito en la forma siguiente: El Emperador Cesar Vespasiano Augusto, Pontifice Maximo, Padre de la Patria, habiendo sido diez veces Tribuno del Pueblo, veinte Capitan General, nueve Consul; imperando juntamente Tito Vespasiano Cesar Augusto su hijo, Pontifice Maximo, habiendo tambien tenido el cargo de Tribuno del Pueblo ocho veces, el de Capitan General catorze, y el de Consul seis (aqui entravan los dos renglones borrados, con el nombre y titulos de Domiciano) siendo Pretores en España, y Legados de los Augustissimos Emperadores Gayo Calpetano, Rancio, Quirinal, Valerio Festo, y Decio Cornelio Meciano; y siendo Proconsul Lucio Aruncio Maximo; estando de guarnicion en esta tierra la Legion Septima Gemina, cognominada Venturosa; los diez Pueblos baxo nombrados concurrieron en el edificio de esta Puente; los Aquistavienses, que son los de Chaves, los Interamnicos, que son los que viven entre Lima y Miño, los Tamaganos, que son los que moran entre Duero y Tamaga, los Limicos que son los que habitan azia Galicia en la parte llamada Limia, los Arobrigenes, Bibalos, Celerinos, Equefos, Ebisocios, y Querquernos; todos pertenecientes à la comarca y juridiccion que Chaves entonces tenia, parte de ellos en Galicia, y otros en Portugal. Hasta aqui la traduccion que trae el propuesto Autor, y ha sido conveniente el referirla para la noticia de los pueblos en ella nombrados. Del apellido Flavia opinan algunos procediò à esta Villa, con grave corrupcion, el de Chaves. Arrasola Fumario competidor de la Corona Sueva con Remismundo año 463. Bolvieron à levantarla los Moros; y la conquistò el Rey Don Alonso el Catholico año 742. reedificandola nuevamente. Despues la poblò, y cercò de murallas el Rey Don Alonso Tercero de Leon el de 904. Ganaronla otra vez los Mahometanos; y recuperaronla con orden del Rey Don Alonso Enriquez dos Cavalleros, que por su conquista tomaron el apellido de Chaves. Ultimamente la amplificò, y reparò los muros el Rey Don Dionis. En las guerras ultimas que ha tenido Portugal con Castilla ha sido Chaves plaça de armas insigne de aquella Corona. Habitanla seiscientos vezinos, con una Parroquia Collegial, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Reside en ella Tribunal de Vicario general puesto por el Arçobispo de Braga. Goza Chaves privilegio de voto en Cortes, y abundancia de todos mantenimientos en su territorio.

Las otras villas que tocan al Corregimiento de la Torre de Moncorvo son *Alfandega* plantada en lugar eminente, con copiosa cosecha de azeyte, vino, ganado, y caças, y algun pan; *Moos*; *Villariño del Castañal*; *Ancianes*; y *Montorto*: el Concejo de *Abreyro* con ciento y veinte Casas, y una Parroquia, y otros doze.

Subiendo por el Duero arriba llegaremos

à la Ciudad de *Miranda*, que se descubre en *Miranda*. sitio eminente, sobre peñas de intrincado monte, una milla del propuesto rio azia la raya de Leon, regando sus fuertes murallas un ameno arroyuelo; defiendela vistoso Castillo; y ofrece su territorio abundancia de pan, vino, frutas, ganados, aves domesticas, caça, y pesca. De su primera fundacion no hay cosa averiguada, sino solamente haver sido nuevamente poblada por el Rey Don Dionis cerca los años 1312. Es Cabeça de Corregimiento que contiene dos Ciudades, la presente, y *Bragança*; seis villas; y tres Concejos. Tiene *Miranda* voto en Cortes; quinientos vezinos, una Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital. Haze por armas escudo blanco coronado. Levantola Obispo Paulo Tercero à peticion del Rey Don Juan Tercero año 1555. Compone su Cathedral de siete Dignidades, otros tantos Canonigos, y seis Medios; rentando la Diocesis al Obispo diez mil ducados.

La Ciudad de *Bragança* yaze siete leguas de *Bragança*. *Miranda*, y dos de la raya de Leon, en las margenes del rio *Fervença*, que cerca tiene sus principios, juntandose à poco trecho con el rio *Sabor*. Ciñenla fuertes muros con hermosa fortaleza. Su fundacion se atribuye al quarto Rey de España *Brigo* con el nombre de *Brigancia*, que se alterò despues en *Bragança*; confirman esta opinion los indicios de sus armas, que son un Castillo, divisa de este Principe. Amplificaronla Romanos, particularmente Cayo *Sempronio Pretor*, cuya sepultura se hallò en cierto lugar dos leguas distante, nombrado *Castrellos*, con muchas monedas de oro, año 1591. abriendo cimientos para una Ermita. Algunos, recibiendo engaño, llaman à esta Ciudad *Iuliobriga*, nombre propio de la Ciudad de *Logroño*, como en ella referimos. Despues de varios accidentes, y ruina total de *Bragança*, la poblò nuevamente el Rey Don *Sancho Primero* de Portugal año 1187. concediendola entre otros insignes privilegios el de no poder ser preso ningun delincente en ella retirado. Casò aqui clandestinamente el Rey Don *Pedro* de Portugal año 1354. con la hermosissima Doña *Ines* de *Castro*. Ha sido desde el año 1442. cabeça de Ducado de la Real Casa de Portugal, incorporado ya en su Corona, como se ha visto en la Genealogia. Al presente la habitan setecientos vezinos, con alguna Nobleza, en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, Colegio, Hospital, y Casa de Misericordia.

Quatro leguas de *Bragança* yaze la villa de *Vitales* sobre un collado, bañando sus muros cierto riachuelo, con abundancia de pan, vino, y frutas; treientos vezinos, dos Parroquias,

roquias, y un Convento de Monjas. Son tambien de este Corregimiento las villas de *Vimioso, Algozo, Otero, Benposta, y Mogadoro.*

P R O V I N C I A
D E B E Y R A .

Nombrose assi esta Provincia por habitarla Verones antiguos Celtiberos Españoles; comprehende treinta y tres leguas de largo, y las mismas en ancho, con forma quadrangular, teniendo algunas entradas en Alentejo y Estremadura Lusitana. Confina por el Oriente, con la Estremadura Castellana y Leonesa, y parte de la Provincia Tras los Montes; cuyos limites continua por el Norte con los de la Region entre Duero y Miño; por el Occidente recibe las aguas del Oceano; y por el Mediodia alinda con Estremadura de Portugal y Alentejo. Incluye siete Corregimientos, en que se hallan quatro illustres Ciudades, Coimbra, Viseo, Lamego, y la Guarda, numerosas villas, y buenas poblaciones. Es tierra fertil de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aves domesticas, y pesca; rindiendo la amenidad de aquel territorio toda la diversidad de sabrosissimas frutas. Los naturales son conocidos en nobleza de antiguos y calificados solares, motivo que tuvo el Rey Don Juan Tercero de llamar à esta Provincia *Lago de sangre Noble*, imitan las loables costumbres de los antiguos Lusitanos en el modo de vida, constancia, y valor. Nació en ella el famoso Viriato referido en el principio, cuyo Cayado ascendio pressuroso al Baston y Cetro, con tanta brevedad que parece hizo de uno al otro; y si la traicion no lo cortara, abatia à sus pies la Cesarea Diadema del Imperio Romano.

El primer Corregimiento que se ofrece à los que entran à esta Region de la Comarca de Tras los Montes, por las jurisdicciones de Miranda y Torre de Moncorvo, es el de Piñel, que incluye treinta y una villa, y ocho Concejos, conforme Duarte Nuñez de Leon; aunque otros varian este numero. Descubrese la villa de *Piñel* cercada de fuertes muros, y castillo sobre la eminencia de un collado, tres leguas de Almeyda, azia la raya de Leon por la parte de Ciudad-rodrigo. Fundaronla conforme la opinion mas recebida Turdulos, y quedando con los accidentes del tiempo destruida la poblò nuevamente, concediendola grandes privilegios el Rey Don Alonso Enriquez año 1179. como tambien la favorecio con otras prerogativas su hijo el Rey Don Sancho Primero. Es su territorio abundante de pan, ganados, caça, y alguna fruta. Los vezinos de esta villa passan de quinientos,

muchos con luzida calidad, que se reparten en seis Parroquias, un Convento de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Goza preeminencia de voto en Cortes; feria todos los años, al primero de Noviembre; mercado los primeros dias de cada mes; y por Armas, un pino verde, encima un alcon, con este letrero *Piñel Falcaon Guarda mayor de Portugal.*

Entre las villas del Corregimiento de Piñel, que se hallan cerca las corrientes de Duero por la parte de Lamego, se ve *S. Juan de Pesqueyra*, situada en lo llano de una eminencia, deduziendo el apellido de la mucha pesca que coge en el rio Duero media legua distante, con terreno fertil de pan, vino, y famoso azeyte, que abastece à varias partes; añadiendose copiosa cria de ganados, aves domesticas, y caça; y surtiendo caudalosas y regaladas fuentes. Su fundacion primera se atribuye al Conde Don Enrique tronco de los Reyes Lusitanos. Habitan à esta villa quinientos vezinos, con mucha nobleza, divididos en quatro Parroquias; que acompañan Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y rico Hospital. *Namam* cognominada *de Monforte* se descubre en sitio preeminente cercado del Duero por una parte, y por la otra del arroyo Tea, gozando territorio no menos pingue que el antecedente; su mayor vezindad reside en el arrabal, y haze numero de ciento y veinte casas, con una Parroquia. *Marialva* se ostenta sobre una cumbre en territorio abundante, cercanla buenas murallas, y defendela fuerte castillo. Su origen afirman algunos procede de los Turdulos. De los Moros la ganó el Rey Don Fernando el Magno año 1038. y se llamava esta villa entonces *Malva*, cuya pronunciacion se alterò en *Marialva*. Habitanla ducientos vezinos con dos Parroquias, y un Convento de Frayles extra muros, media legua distante. Hanla poseido personas Reales; oy la goza con titulo de Marquesado Don Antonio Luis de Menezes Conde de Cantañede, cuyo valor es bien conocido. *Sarrancelle* es villa de ducientos y cinquenta vezinos, con una Parroquia. Quatro leguas de Piñel yaze *Castelomillor*, con cien vezinos y una Parroquia, cabeça de Condado de la Casa de Vasconcelos.

A la parte de la raya Leonesa, y distante dos leguas de Piñel, se muestra *Castel-rodrigo* villa puesta sobre un altissimo monte; y su pingue territorio tributa, con abundancia, los necesarios alimentos. Tiene privilegio de voto en Cortes; habitanla ducientos y cinquenta vezinos en una Parroquia; y cerca se ve un Convento de Frayles Bernardos. Ha sido en tiempos passados possession de personas Reales. Oy la gozan sus Marqueses de la famosa Casa

Piñel.

Castel-rodrigo.

Casa de Moura; hermoseandola el suntuoso Palacio que fabricò en ella su primer Marques, gran valido del Rey Don Phelipe Segundo, Don Christoval de Moura; cuyas superiores prendas heredò con los Estados su hijo Don Manuel de Moura Corte-real, segundo Marques de Castel-rodrigo, Embaxador en Roma, Governador y Capitan General de los Estados de Flandes, y Mayordomo Mayor del Rey Don Phelipe Quarto: sucediendole en la magnanimidad, politica, y grandeza su hijo el Ex^{mo}. S. Don Francisco de Moura y Corte-real, tercero Marques de Castel-rodrigo, Conde de Lumiares, Señor de la Terranova, Governador y Capitan General hereditario de las Iilas Terceiras, S. Iorge, Fayal, y Pico, Comendador Mayor de la Orden de Christo, Gentil-hombre de la Camara de la Mag^d. Catholica, y de los Consejos de Estado y guerra; havendo florecido su gran talento en la Embaxada del Monarca mismo, que con veinte y dos años de edad exercio en Alemania; continuò sus aciertos en el Virreynato de Sardaña; demostrò sus atenciones en el Virreynato de Cataluña; y realçò sus generosos conatos en el Real servicio los quatro años que gobernò los Países Baxos, dexandolos pacíficos, y siendo Plenipotenciario de las pazes ajustadas con la Corona de Francia à 2. de Mayo del año passado 1668. Cuyos acertados desvelos, como del Ministro superior del Catholico Monarca en los Estados vezinos, han levantado el buelo de mi pluma à la demostracion de mi afecto que desseo lograr con mas dilatado assunto.

Entre Castel-rodrigo, y Almeyda se encuentra un lugar llamado *Villar Turpin*, cuyos moradores tienen tradicion recebida, que procedio aquel nombre de cierto rencuentro que en aquellos campos tuvo el Arçobispo Turpin escritor de los hechos del Cesar Carlos Magno (aunque notado de muchos en la verdad de la Historia) con los Moros, quando con el propuesto Emperador passò à la jornada de España; assi lo advierte el Coronista Bernardo de Brito. *Almeyda* tomò planta dos leguas de aquella raya, en lugar alto, cerca del rio Coa, que rinde abundancia de pesca, y se encorpora con Duero seis leguas adelante. Fundaronla Mahometanos, imponiendola el nombre de *Talmeyda*, interpretado *Mesa*, por la llanura del sitio primero que oy se llama *Enxido de la Garça*. Trasládola à la eminencia ocupada al presente el Rey Don Dionis, fabricando su Castillo, que reedificò el Rey Don Manuel; fortificandose en las passadas guerras, como lo restante de esta villa, por haverla constituido Plaça de armas. Sus casas llegan à trecientas, con una

Parroquia, Convento de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. *Castelobon* yaze orillas del mismo rio Coa, tres leguas de Almeyda, con buenas murallas, Castillo, y mas de cien casas que gobierna una Parroquia. Mas adelante, azia la Ciudad de la Guarda, se mira la villa de *Castelo Mendo*, en fragosa cumbre, riberas del propio rio, cercada de tres murallas con buena fortificacion. El numero de su vezindad es menor que el de la villa antecedente, aunque està repartida en tres Parroquias; es cabeça de Condado. *Alfayates* cae cerca de Sabugal junto à la raya de la Corona Castellana, en sitio alto y fuerte, con sus muros y castillo, tributando su territorio abundancia de pan y ganados, con ciento y ochenta vezinos, y una Parroquia. Las demas villas de este Corregimiento, conforme Duarte Nuñez de Leon, son, *La de cinco Villas, Cedoruim, Muxagata, Meda, Ranhados, Souto, Lamgrovea, Povoal, Vallongo, Avelloso, Pinedono, Reigadas, Torre de los Frayles, Almendra, Villanueva de Fafcoa, Villar mayor, Trovoens, Paredes, Fonte Arcada, y Sinclin.*

La Ciudad de *la Guarda* à seis leguas de la raya de Leon y Castilla, frente de la linea que havemos constituido limite de estos dos Reynos, tiene su planta en aspero y peñascofo sitio, con buenas fortificaciones y castillo; por haverla fundado el Rey Don Sancho Primero de Portugal año 1199. para frontera y oposicion de la Corona Castellana, con singulares inmunidades y privilegios; principalmente que los Cavalleros gozassen prerogativas de Infançones en toda la Corona, y los soldados de à pie fuesen reputados en el juicio como Cavalleros; y por esta causa la dio nombre de *Guarda*. Adornanla vistosos edificios que habitan mil vezinos, con mucha nobleza, divididos en cinco Parroquias, con la Cathedral de hermosissima fabrica, assistida de cinco Dignidades, veinte y cinco Canonicos, y Medios; à que acompañan un Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Renta su mesa Obispal, sufraganea de la Metropoli de Braga, treinta y cinco mil ducados. Goza territorio abundante, frigidissimo por el invierno, y apacible en el Verano. Es Cabeça de Corregimiento, cuya jurisdiccion alcanza, conforme Duarte Nuñez de Leon, veinte y quatro villas, y diez y siete Concejos. Tiene voto en Cortes, feria cada año, y por Armas las Reales de Portugal, con un Castillo entre dos baluartes. Possleyola con titulo Ducal el Infante Don Fernando hijo del Rey Don Manuel.

Entre las principales Villas de este Corregimiento no es de poca estimacion la de *Celorico* cognominada de *la Beyra*, situada en medio de las seis leguas de la celebrada Sierra de Estrella,

Estrella, que los antiguos llamaron *Monte Herminio*, como se ha tocado, encima una eminencia un tiro de mosquete del rio Mondego, de que se hablarà en la Ciudad de Coimbra, sobre el qual tiene una puente de piedra, y otra de madera; muestre rodeada de fecundas viñas, que rinden todos los años ducientas mil arrobas de vino suavissimo, vistosos olivares, hermosos frutales, utilissimas plantas, con razonable cosecha de pan, copia de ganados, aves domesticas, y caça. Fundola el Rey Brigo Quarto de España, nombrandola *Celiobriga*, conforme el Coronista Brito, y lo confirma Iuliano Arcipreste de Toledo, Escritor antiguo, el qual en los Adversarios dize: *Lenio vulgarmente Liñares, junto à Celiobriga &c.* siendo su distancia dos leguas solamente: despues se apellidò *Cerro rico*, nombre procedido del primero. Del tiempo de los Romanos se conserva su inexpugnable castillo de artificiosa arquitectura, con dos sobervias torres, y otros tantos cubos. Quando Don Alonso Conde de Boloña se alçò contra su hermano el Rey Don Sancho Segundo, cognominado Capelo, solamente Coimbra, Ovidos, y Celorico permanecieron leales à su Rey; y teniendo el Conde Don Alonso con mucho aprieto sitiada esta villa por hambre, milagrosamente passò una Aguila sobre el referido castillo, llevando agarrada una trucha fresca, que dexò caer en medio de la plaça: tomola el Capitan Don Fernan Rodriguez Pacheco, y buscando un poco de harina escassamente hallada, la mandò empanar, y embiò por su hijo, y una humilde y cortefana carta al Conde Don Alonso, que maravillado de tan impensado socorro, sin poder alcançar por donde havia entrado, levantò el cerco: motivo que tuvo la villa de Celorico de añadir à sus primeras armas media luna, con cinco estrellas, el castillo, y sobre el una Aguila volante con la trucha agarrada. Oy la habitan trecientos vezinos, los mas de calificada nobleza, repartidos en tres Parroquias, la una Colegial, con Casa de Misericordia, y Hospital. Reconocen su juridicion mas de treinta lugares, no menos fertiles, passando algunos de ciento y cinquenta moradores. Es illustre patria de varones insignes; entre los quales son dignos de superiores elogios el Doctor Miguel de Silveira, Mathematico famoso, y Poeta erudito; y Rodrigo Mendez Silva, Coronista General de España, y Ministro del Supremo Concejo de Castilla, cuyos escritos publican la inmensidad de sus noticias Historicas, y Genealogicas, que aprovò la Magestad de Phelipe Quarto. Pertenece el dominio de la villa de Celorico à los Condes de Portalegre.

dante de pan, vino, verduras, caças, aves, y ganados, està ceñida de murallas, con vistoso castillo. De su fundacion y etymologia del nombre hay poco averiguado. Hanla posseido algunas personas de la Real casa de Portugal. Oy la habitan trecientos vezinos, muchos nobles, en seis Parroquias, con un Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Goza privilegio de voto en Cortes, feria cada año, mercado todas las semanas, y por armas, un Castillo, y Aguila. *Liñares* yaze dos leguas de Celorico sobre un aspero collado faldas de Sierra de Estrella, con igual vezindad à la de Trancofo, una Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital. Su fundacion es de Turdulos con el nombre *Lenio* ya referido, que despues se corrompiò en *Liñares*. Tuvo filla Obispal en tiempo de los Godos, però hallandola arruinada el Rey Don Alonso Enriquez la poblò nuevamente, concediendola grandes privilegios. Posseena con titulo de Condado los de la gran casa de Noroña. Vna legua de Liñares, faldas de la propia Sierra de Estrella, se ostenta *Melo*, solar de este illustrissimo apellido, con ducientas y cinquenta casas, una Parroquia, Casa de Misericordia, y cerca de la Villa un Convento de Monjas. *Govea* ennoblece tambien aquellas sierras en sus vertientes, y sitio una legua de Melo; el nombre primitivo fue *Gane* alterado en *Govea*. Habitanla trecientos vezinos, con dos Parroquias, Casa de Misericordia y Hospital. Haze feria todos los años, y pertenece su dominio à los Condes de Portalegre. Con la misma distancia de Melo, sobre una de las cumbres de aquella Sierra, se ve la villa de *Fulgosiño*, con ochenta vezinos, y una Parroquia. En eminente sitio, al pie de la misma Sierra de Estrella, una legua de Govea, se descubre *Seya*, lo mismo que *Ceja*, por parecerlo cierta punta de aquel sitio, cubiertas de nieve todo el año sus asperas extremidades; en cuya cumbre està la grande y portentosa Laguna, de la qual diximos que corresponde al mar muchas leguas distante en su alteracion procelosa, y en su quietud tranquila, pero no en lo salobre de sus aguas, oyendose su bramido, quando se rebuelve el tiempo, de muchas leguas, y paciendo en sus contornos increíble cantidad de ganado. La vezindad de Seya llega à ducientas Casas, una Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital. Las otras villas de este Corregimiento son *Gormello*, *Codefreira*, *Morera*, *Castiçao*, *S. Mariña*, *Horros de Algonos*, *Figuerò de la Granja*, *Mantegas*, *Lago de Beyra*, *Avo*, *Fera*, *Lorosa*, *Vieriña*, *S. Roman*, *Loriga*, *Barraçal*, y *Açores*: à que figuen, como se ha tocado arriba, diez y siete Concejos.

Trancofo.

La de Trancofo, tres leguas distante de Celorico, en espaciosa y amenissima vega, abunda.

Con la Comarca de la Guarda alinda la de

D d d d d

Castelo

Liñares.

Govea.

Fulgosiño.

Seya.

Gormello, &c.

Castelobranco.

Idaña.

Castelobranco, villa famosa, de considerable vezindad, y fertil territorio, no lexos de la Estremeña raya, cabeça de Corregimiento que comprehende la antigua Ciudad *Idaña*, y diez y nueve villas. *Idaña* patria del celebrado Rey Godo Wamba, como atestigua la tradicion inmemorial de padres à hijos, con las noticias de cierta huerta y fuente de este Rey, yaze en llano mas cercano à la referida raya, riberas del rio Ponsul, nombre que se derivò de un Consul Romano ahogado en el. En tiempo de los Romanos, cuya fundacion y Municipio fue con el nombre de *Egeditania*, era ocupada de numerosa vezindad: siendo tan celebre este Municipio que sus pobladores fueron los que mas contribuyeron en la suntuosa fabrica de la Puente de Alcantara, que caia entonces en la Comarca de *Idaña*, segun advierte el Coronista Brito; y por esta causa en el Letrero de la misma puente que haze mencion de los pueblos con cuya costa se levantò aquel edificio, son preferidos los *Egeditanos*, ò *Iceditanos*, en la conformidad siguiente:

MVNICIPIA PROVINCIAE LVSITANIAE
STIPE CONLATA
QVÆ OPVS PONTIS PERFECERVNT;
I CÆDITANI,
LANCIENSES OPPIDANI,
TALORI,
INTERAMNIENSES,
COLARNI,
LANCIENSES TRANSCVDANI,
ARANI,
MEIDVBRIGENSES,
ARTABRIGENSES,
BANIENSES,
PÆSVRES.

Ilustrola algunos años silla Episcopal en el imperio de los Godos. Despues ha padecido tantas calamidades, y ruinas, que oy sus moradores no pasan de sessenta casas: siendo ochocientas las de *Idaña la nueva*, villa assi llamada à diferencia de la que era Ciudad antigua.

Monfanto.

Monfanto, Cabeça de Condado, y villa de ducientos y cinquenta vezinos, con una Parroquia, està plantada sobre altissima eminencia, con fuertes muros, y famoso castillo, cerca de la raya Estremeña. Tiene voto en cortes. El mismo privilegio goza

Penamacor.

Penamacor nueve leguas de la Guarda, puesta en ameno collado, con sus muros, y gallardo castillo. Abunda de pan, ganados, y caça. Habitanla ochocientos y cinquenta vezinos, divididos en tres Parroquias, con un Convento de Frayles. Alcança treze lugares de juridicion. *Sabugal*, cinco leguas de la Guarda, yaze orillas del rio Coa, hermoçada de fuerte castillo,

Sabugal.

con abundancia de pan, vino, ganados, y caças, como lo es todo aquel territorio dicho *Riba de Coa*. Denominose *Sabugal*, lo mismo que *Sabucal*, de los muchos Sahucos, en Portuguès *sabucos*, que aquel sitio produze. Contiene ducientos y cinquenta casas en dos Parroquias. Se han celebrado en esta villa, por su amenidad y vezindad de la raya, diversas vistas de Reyes de Castilla y Portugal en varios tiempos. Es oy cabeça de Condado de la Casa de *Castelo Branco*. Dos leguas de *Sabugal* cae *Sortella* cercada de buenos muros y fuerte castillo, y habitada de quatrocientos vezinos con una Parroquia. La famosa Villa de *Cubillan*, seis leguas de la Ciudad de la Guarda, està plantada cerca del rio *Zezeze*, cuyas avenidas suelen inundar sus dilatadas vegas con opimos reditos de frutas, vino, azeyte, razonable cosecha de pan, mucha cria de ganados, y caças. Fundola el Conde Don *Iulian*, padre de la Cava, ò *Florinda*, siendo su belleza fatal para España, como se tocò hablando del Rey Don Rodrigo; y por haver nacido en esta villa salio el nombre de *Cava Iuliani*, alterado con el tiempo en *Covilham*, ò *Cubillan*, assi lo escribe Brito, y refiere Silva. Habitanla mil y ducientos vezinos, muchos nobles, repartidos en treze Parroquias, dos Conventos de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital. Tiene esta villa voto en Cortes; labor de finos paños; y treientos y sessenta lugares de juridicion. Las otras villas que pertenecen al Corregimiento de *Castelo Branco* son *Castelnovo*, *Atalaya*, *S. Vicente de Beyra*, *Froença*, *Rodaon*, *Rosmanihal*, *Bemposta*, *Peña-Garcia*, *Segura*, *Belmonte*, *Salvaterra*, y *Toro*.

*Sortella.**Cubillan.*

La Ciudad de *Viseo* dista nueve leguas de *Lamego*; onze, de la *Guarda*; y treze, del Mar Oceano, fundada en abundante y deliciosa llanura por los antiguos Turdulos, con nombre de *Vacca*. Fue en tiempo de Romanos llamada *Vicus Aquarius*, donde se acogio el Pretor Cayo *Negidio* acoñado de las armas de *Viriato*. Tomola de los Moros el Rey Don *Alonso Primero* de Leon: y haviendose destruido con las continuas guerras la poblò nuevamente *Sebastian Obispo* de Salamanca por orden del Rey Don *Ramiro Primero* tambien de Leon, quando se descubriò en ella el sepulcro del Rey Don *Rodrigo*, ultimo de los Godos antes de la perdida de España, con esta inscripcion:

HIC REQUIESCIT RVDERICVS
VLTIMVS REX GOTHORVM.

El qual se recogio aqui desconocido, perdida la esperança de poder resistir à la invasion furiosa de los Mahometanos, y de recuperar su Reyno; como largamente lo refieren, con la vida solitaria que el Rey hizo en aquel parage,

rage , los Escritores de España. Ganaron à esta Ciudad los Moros otras dos vezes ; y finalmente fue restaurada por el Rey Don Fernando el Magno de Castilla año 1038. Su territorio es fructifero , hermoso , y apacible. La Ciudad es habitada de mil vezinos , algunos Cavalleros , en tres Parroquias , dos Conventos de Frayles , y Monjas , Casa de Misericordia , y Hospital. Tiene voto en Cortes ; feria todos los años ; y por Armas , una Torre entre dos baluartes , de una parte un pino verde ; de la otra , un hombre tocando una trompeta. Su Cathedral , sufraganea de la Metropoli de Braga , es assistida de siete Dignidades , diez y ocho Canonigos , y onze Medios ; rentando la filla al Obispo diez y seis mil ducados. Han possedido à Viseo , con titulo de Ducado , muchas personas Reales. Es Cabeça de Corregimiento que comprende onze villas ; y quarenta y seis Concejos. Las villas son *S. Pedro de Arcas* , *Oliviera del Conde* , *Bobadilla* , *Oliviera del Hospital* , *Frexeda* , *Cannas de Señorim* , *S. Daniel* , *Vide del Monte* , *S. Comba Daam* , *Coja* , y *Mortagoa*. *Boucela* es lugar tambien de esta Comarca , distante tres leguas de Viseo , puesto en un llano , entre los rios Bouga y Cela , que le dan nombre , y proveen de pesca ; habitanlo ducientos vezinos en una Parroquia. Es conocido por los salutiferos baños que tiene cerca la corriente de Bouga. Quatro leguas de Viseo yaze *Trapa* donde empieza la aspera sierra *Mañovee* , y es habitada de sessenta vezinos. *Ferreira de Aves* , uno de los Concejos de este Corregimiento , tiene ducientas Casas , y una Parroquia , cae no lexos del mismo rio Bouga , y es Cabeça de Marquesado de la Casa de Melo.

Boucela.

Trapa.

Ferreira de Aves.

Lamego.

La Ciudad de *Lamego* , diez y seis leguas de la Guarda en territorio que abunda de excelentes y olorosos vinos , es fundacion de Griegos Lacones , y amplificacion de Celtas , agregandola algunas comarcas Aldeas que llamavan *Murgi* , y componiendo el nombre *Laconimurgi*. Era antiguamente Ciudad insignie : cuya destruicion en tiempo del Emperador Trajano lamenta el Obispo Gerunden- se , con estas palabras : *Prima itaque omnium Lusytania erit Vrbs Lamacenorum , quondam opulentissima , grandi murorum ambitu circumseptata , inter flumina Doriam & Liminum , vulgus Vngium appellat ; collapsa verò refertur Trajani Imperatoris temporibus propter rebellionem . Erat autem ipsa Vrbs Dorio flumini satis propinqua , vicina Portugallia Regno . Erat praterea major omnibus Urbibus Hispanie secundum Claudium Ptolomeum .* Su traduccion es : Serà pues la primera de Lusitania *Lamego* , Ciudad en passados siglos opulentissima , ceñida con grandes y dilatadas murallas , entre los rios Duero , y Liminio que el vulgo llama *Vngio* (oy se dize *Balsamaon* , ô *Borofa*)

però fue destruida en el imperio de Trajano por la rebellion. Estava la misma Ciudad muy cercana al rio Duero , y vezina al Reyno de Portugal. Era tambien la Ciudad mayor de España , segun Claudio Ptolomeo. De la autoridad propuesta se infiere ser el sitio de *Lamego* entre los dos rios referidos , el caudaloso Duero , y el otro pequeño que aqui le contribuye sus raudales. Añade Brito , ser muy provable que con esta ocasion fue transplantada la Ciudad de *Lamego* del primitivo sitio aspero , y fuerte , y se llama *S. Domingo de Quemada* , al que ocupa mas llano , y apacible. Ha sido varias vezes reparada , tomada de los Moros , y ganada de los Christianos ; conquistandola ultimamente el Conde Don Enrique año 1102. Habitanla dos mil vezinos , calificada Nobleza , en tres Parroquias , dos Conventos de Frayles , uno de Monjas , Hospital , y Casa de Misericordia. Tiene voto en cortes , y por Armas un Castillo , y las Quinas Reales de Portugal , encima Sol , Luna , y Estrellas ; al lado cierto arbol. En su Cathedral antiquissima , que reconoce la Metropolitana de Braga , asisten siete Dignidades , diez Canonigos , seis Medios ; y goza el Prelado renta annual de diez y ocho mil ducados. Es *Lamego* Cabeça de Corregimiento que alcança catorze Villas , quarenta y siete Concejos , y cinco Honras.

A una legua de *Lamego* yaze la villa de *Britiande* en deliciosa llanura cubierta de arboles frutales , con muchas viñas que rinden regalados vinos ; tiene ducientas Casas , y una Parroquia. La misma vezindad y Parroquia incluye la de *Mundin* , que el Coronista Silva señala en la Comarca de *Lamego* , aunque *Duarte Nuñez de Leon* , à quien seguimos en la orden de los Corregimientos , no la nombra entre las villas sujetas à *Lamego* , fino es que entonces no gozasse este titulo. La villa de *Granja de Tedo* , quatro leguas y media de la misma Ciudad , se ve puesta orillas de cierto rio , con ochenta casas , y una Parroquia. Enriquece à la villa de *Aroca* , y da fama juntamente la delicada fabrica de lienço finissimo en que se ocupa la mayor parte de sus vezinos que pasan el numero de ciento y veinte , con una Parroquia , y famoso Convento de Monjas Bernardas. Las otras villas que *Leon* atribuye al propuesto Corregimiento son *Valdigem* , *Cucaña* , *Armamar* , *Tarouca* , *Barcos* , *Tavoago* , *Leomil* , *Muimenta* , *Castro de Airo* , *Cedavim* , y *Oliviera de Frades*. De los lugares que le pertenecen son *Sindin* con ochenta vezinos , y una Parroquia ; *Lazarim* con ciento , y otra Parroquia ; *Rafende* situado en un alto , compuesta de casas separadas , à modo de Quintas , hasta numero de ochenta , con la Parroquia , y buena cosecha de excelente trigo : *Gojobim* de cien vezinos , y su Parroquia ; y *S. Pedro de Sul* , que otros col-

Britiande.

Mundin.

Granja de Tedo.

Aroca.

Valdigem ; &c.

locan

locan en la Comarca de Viseo, con ducientas casas, y una Parroquia.

Avero.

Vna de las ilustres Villas de la Corona Lusitana es la de *Avero*, que yaze en el remate de una ria que la divide en dos partes, formando seguro y abrigado puerto, donde surgen y cargan diversas embarcaciones para diferentes Provincias. Dista nueve leguas de Coimbra, treze de Lamego, y onze de Viseo. Tomò gallardo sitio en vistosa llanura, fertilissima de pan, vino, frutas, y otros regalos, abundante de salinas, y de sabrosissima pesca que tributan el mar y ria cercana. Sobre la fundacion discurren variamente: Brito quiere fuisse de los mismos Lacones que poblaron à Lamego, nombrandola *Talabriga*, con estas palabras: *Asi que de estas pruebas, y de las que trae Diego Mendez de Vasconcelos havemos de concluir que la Ciudad Talabriga estuvo antiguamente, donde agora es la villa de Avero, resucitada (como se puede creer) de las cenizas de Talabriga.* Hasta aqui. Al presente es habitacion de dos mil vezinos, muchos nobles, repartidos en quatro Parroquias, Casa de Misericordia, Hospital, tres Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Vsa por Armas, en medio del escudo, las Reales de Portugal; à la mano derecha una Aguila parda con alas tendidas, entre dos medias Lunas doradas; à la izquierda, una Esfera de circulos. Goza preeminencia de voto en Cortes, feria todos los años, mercado dos vezes la semana. Pertenece con titulo de Ducado à la esclarecida Casa de Lencastre. Era Cabeça de Corregimiento, con treinta villas y onze Concejos, que de pocos años à esta parte se ha transferido à Monte mayor el viejo, donde se hará mencion de sus villas. Pertenece al distrito de *Avero* el lugar de *Agueda* tres leguas distante, situado orillas del rio de su nombre; y habitado de quatrocientos vezinos, siendo las mugeres hermosissimas, con una Parroquia. Fundaronlo Turderanos, y Celtas, con los Griegos, llamandolo *Eminium*, que en tiempo de Romanos y Godos fue Ciudad de importancia, gozando silla Obispal.

Agueda.

Cinco leguas de Coimbra no lexos de las caudalosas corrientes de Mondego se ostenta la insigne Villa de *Monte Mayor*, cognominada *el Viejo*, (à diferencia de otra poblacion de este nombre que se referirà adelante,) sobre una eminencia deliciosa, con su grande y fuerte castillo, en territorio amenissimo, cubierto de frondosas huertas, y abundantissimo, de pan, vino, frutas, legumbres, lino muy delicado, ganados, aves domesticas, caça, y pesca. Su fundacion, conforme escriven Tarrafa, y Venero, se deve al quarto Rey de España Brigo, con el nombre de *Medobriga*. Conquistola de Moros el primero Rey Ramiro de Leon: y viniendo sobre ella con gran poder

Monte Mayor el Viejo.

los Mahometanos, refieren algunas Historias, siendo tambien recebido de sus naturales, que hallandose los cercados en el ultimo trance de desesperacion degollaron temerariamente todas las mugeres y niños, escogiendo esta rigurosa muerte por menor mal que verlos expuestos al barbaro ultrage del vencedor; y executada tan desesperada accion salieron con arrebatada furia contra el enemigo, derrotandolo con inpensada victoria, haviendo quien diga passaron los muertos, y ahogados en Mondego de setenta mil Moros: y añaden que llorando amarguissimamente el horrendo espectáculo de sus prendas, culpando las aceleradas determinaciones causadoras de semejantes daños, repentinamente bolvio el vital aliento à los cadaveres, dexando las gargantas señaladas con una linea colorada: de que procedio el llamarse los vezinos de esta villa *los mal degollados*. El Lector podrá atribuir el credito que fuere servido à esta relacion. Recuperaronla despues los Mahometanos; y de ellos la ganó el Rey Don Fernando el Magno, en el mismo tiempo que à Coimbra, arrandandola para que no sirviesse de retiro y acogida à los Moros. Permanecio ruinoso monton hasta los años 1088. que el Conde Don Ramon yerno del Rey Don Alonso Sexto la poblò, antes que se dieffen en dote las tierras de Portugal al Conde Don Enrique. Oy la habitan mil vezinos, alguna Nobleza, divididos en cinco Parroquias, con un Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Tiene voto en Cortes, y feria todos los años. El Coronista Brito refiere, como testigo de vista, que año 1595. à 23. de Abril pariò en esta villa una lechona cierto monstro de rostro, como de mona, muy parecido al humano, con solo un ojo de dos niñas en la frente, sobre el ojo un cuerno à modo de cresta de pavo, las orejas caidas y grandes, como de perro perdiguero, la boca rasgada y grande, con dientes blanquissimos salidos afuera, el cuero negro de lechon pelado, cinco ganchosas uñas en pies, y manos de hombre. A Montemayor se transfirió el Corregimiento de *Avero*, cuyas villas son *Feira* puesta en un valle con su *Feira, &c.* Castillo, y Palacio, ciento y cinquenta vezinos, una Parroquia, y Convento, Condado de la familia Pereyra, *Arada*, *Lañosa*, *Piñeiro*, *Angeje*, *Costa*, *Vagos*, *Faroços*, *Segadaens*, *Ermida*, *Tiosa*, *Dulce de Ribera*, *Recardaens*, *Paos*, *Vouga*, *Antoan*, *Guieira*, *Broñido*, *Olivera del Barrio*, *S. Gallo*, *Esgueira*, *Serem*, *S. Lorenzo de Baimo*, *Avellanes de Camiña*, *Bemposta*, *Pereira de Gestao*, *Villaniño de Barrio*, *Avellanas de Cima*, *Ovar*; con los Concejos que señalavan al de *Avero*. La famosa Ciudad de *Coimbra* tiene verde *Coimbra.* planta orillas del cristalino Mondego, llamado *Mulia-*

Muladies de Estrabon, que de las vertientes de la sierra de Estrella deduze sus principios, y habiendo regado aquel frondoso territorio, con la comunicacion de varios rios y arroyos, y bañado las murallas de esta Ciudad se entrega al Oceano por espaciosa boca, formando primero un puerto muy capaz, seis leguas adelante, junto à *Buarcos*; y del escriben los Geographos lleva arenas de oro como el Tajo. Yaze Coimbra con latitud de quarenta grados, y treinta minutos, teniendo famosa puente sobre Mondego; y distando de Lisboa veinte y siete leguas; de la Guarda, veinte; de Lamego, diez y ocho; de Viseo, onze; de Leiria, nueve; de Avero, otras tantas; y diez de Tomar. Sobre su fundacion escribe Laymundo, aprovado por Brito, estas palabras: *Cunimbriga fortis Civitas à Pœnis fuit fundata; à Romanis diu fuit possessa; à barbaris Alanis & Sylinguis fuit desolata, ex illa tandem exurgit Colimbriga parva Civitas, sed munitissima.* Que en Español se interpretan: Coimbra (con primitivo nombre Cunimbriga) Ciudad fuerte fue fundada por los Cartagineses; possida largo tiempo por los Romanos; destruida por los barbaros Alanos y Sylingos; de ella finalmente sale Coimbra (con el nombre Colimbriga) pequeña Ciudad però bien fortificada. Lo cierto es que su primer sitio fue adonde dizen agora *Condexa la vieja*, distante dos leguas, llamandose *Conimbriga*; habiendo quien escriba *Collis imbrium*, Collado de las lluvias: y teniendo guerras con Ataces Rey de los Alanos Hermenerico Rey Suevo de Galicia, este la transplantò al puesto que oy ocupa, para su mayor fortificacion y defensa. Concertaronse los Reyes, casando el Alano con Chindasuinda hija del Suevo; y como à la fazon se estuviessen edificando los muros de Coimbra, dexò en ellos, por armas, el retrato de la hermosa Chindasuinda, sobre una torre, entre un Leon roxo su divisa, y un Dragon verde, del suegro, armas que al presente usa. Conquistola de los Moros el Rey Don Fernando Magno Primero de Castilla y Leon, y armò en ella Cavallero de su mano al Cid Rui Diaz. Abunda copiosamente su territorio en pan, vino, azeyte, sabrosissimas frutas, carnes, aves domesticas, caça, pesca, y en quantos regalos dessea el gusto, y codicia el apetito: adornandolo por todas partes, al rededor de la Ciudad, frondosas arboledas, vistosos jardines, y deleytables salidas. Labrase en Coimbra curioso vidriado: y no lexos de ella en *Ança*, pueblo assi llamado, se saca cierto genero de piedra blanca muy fina, y tan tratable que se asierra como madera para diferentes usos, y quemada sirve de cal excelentissima.

A esta generosa patria de siete Reyes Lusitanos Don Sancho I. Don Alonso II. Don Sancho III. Don Alonso III. Don Alonso IIII. Don

España.

Pedro el Iusticiero; y Don Fernando su hijo, hermosean magestuosos edificios, con Real Palacio; habitan cinco mil vezinos, nobilissimos Cavalleros, ricos Mayorazgos, y opulentos labradores, repartidos todos en siete Parroquias; que acompañan cinco Conventos de Frayles, quatro de Monjas, diez y seis Colegios, demas de los dos de las Ordenes Militares Santiago, y Avis, Casa de Misericordia, y un grande Hospital. La Vniversidad y Academia general de las sciencias, con eruditos esplendores que en todo el Orbe se comunican, es de las mas celebres de Europa, con mas de cinquenta Cathedras, dotadas de mas de treinta mil ducados de renta, y frequentadas de numero mayor de tres mil Estudiantes; algun tiempo residio en Lisboa, assentandose ultimamente en Coimbra, por mayor comodidad y amenidad del sitio. Es Coimbra cabeça de Corregimiento, con diez y nueve Villas, y un Concejo. Tiene feria cada año; y voto en Cortes. Reside en ella uno de los tres Tribunales de la Inquisicion que assisten en Portugal. Han celebrado aqui sus Reyes Cortes varias vezes; saliendo en las del año 1385. coronado Rey Don Iuan Primero. Ha gozado titulo de Ducado que poseian personas Reales. La silla Obispal es antiquissima, y sufraganea de la Metropoli de Lisboa; intitulandose su Prelado Conde de Arganil, y Señor de Coxas, con cinquenta y cinco mil ducados de renta. En la Cathedral se hallan siete Dignidades, veinte y quatro Canonigos, y otros muchos Prebendados.

No se puede omitir en silencio, para exemplar bizarro de los venideros, la fidelidad del Capitan Don Martin de Freitas, que gobernando esta Ciudad año 1246. quando Don Alonso Conde de Boloña, despues Rey, se apoderò del Reyno contra su hermano el Rey Don Sancho Segundo (permaneciendo en la obediencia del Rey Coimbra, Celorico, y Ovidos) y hallandose apretado sin poder conservarse, despues de obrados memorables hechos en un año de cerco, partio secretamente à Toledo, donde à la fazon estava el expulso Rey, y como supiesse era ya muerto, fue à su sepulcro, puso las llaves de la Ciudad que le havia encargado en la mano derecha del frio cadaver, desobligandose del omenage que le tenia hecho; y tomando certificaciones, bolvio con mucha estimacion à Coimbra, quedando el Conde absoluto Señor de la Corona Lusitana.

En la vanda Oriental de Coimbra se ofrece el celebre Monasterio de *Lorvan*; y mas adelante la villa de *Penacova*, abundante de pan, frutas, y pescado, con ducientas casas, y una Parroquia. Y bolviendose al Occidente, dexando à Coimbra, y rio Mondego à la izquierda,

E e e e e

Penacova.

Temugal.

da, por amenísimas poblaciones se llega à *Temugal*, dos leguas distante de aquella Ciudad, que yaze no lexos de este rio, con trecientos vezinos, siendo Cabeça de Condado, y haziendo feria todos los años, en alegre y fertilísima vega: donde se ve la prodigiosa fuente de *Fervenças*, que en solo un pie de hondura sorbe y traga quanto la echan, aunque sean arboles y animales vivos; cuya experiencia hizo el Rey Don Juan Tercero de Portugal, en compañía de los Infantes sus hermanos; y principalmente el Cardenal Rey Don Enrique; del qual refiere Iuan Vasseo, en la Coronica de España, haverle contado que se hallò con el propuesto Rey su hermano en la ocasion referida, y que vio echar en la fuente un árbol cortado, sorbiendolo aquella poca agua con sus arenas en brevissimo espacio, sin parecer cosa alguna; y haviendole puesto un jumento por los pies, lo tragava de manera, que con mucha dificultad lo pudieron arrancar. Esta fuente, conforme el mismo Autor, es una de las dos que Plinio escribe haver en España en el territorio Carrinense, de las quales la una chupava todo lo que le echavan, y otra lo arrojaba; de esta ultima no se sabe el sitio, juzgase haverse cubierto, ó secado con el tiempo; y por *Carrinense* añade Vasseo se ha de leer en Plinio *Catinense*, ó *Cadimense*, nombre que aun conserva este distrito de *Cadima*. Distá poco *Cantañede* villa puesta en alegre llano con gran cosecha de pan, vino, y caças, en particular perdizes. Habitanla quatrocientos vezinos, con una Parroquia. Adornala famoso Palacio de sus Condes, Marqueses de Marialva ya referidos. De la otra parte del rio Mondego, una legua distante de Coimbra se ve *S. Christina*, villa de ochenta vezinos en una Parroquia. Cerca de quatro leguas de esta Ciudad se descubre la villa de *Penela* plantada en alto con fuerte castillo, habitada de seiscientos vezinos, y preferida con voto en Cortes. Sobre otra eminencia está situada *Miranda* apellidada *del Cuervo*, por el pequeño rio de este nombre que la ciñe; tiene ochenta casas con una Parroquia; y es cabeza de Condado del linage Sofa. La villa de *Gois* cinco leguas de Coimbra yaze en un hondo valle, entre dos sierras que le niegan la comunicacion de los rayos solares en el solsticio brumal; habitanla ducientos vezinos con la Parroquia, y hermoso Castillo de sus dueños los Condes de Sortella. Las otras villas de este Corregimiento son *Loufaan*, *Ançaan*, *Cernache*, *Villa nueva de Anfos*, *Serpis*, *Pombeiro*, *Cellavisa*, *Atganil*, *Buarcos* ya mencionada, *Redentos*, *Pereyra*, y el *Concejo de Carvalho*. Con que se da fin à la Provincia de Beyra para passar à la de Estremadura.

Cantañede.

S. Christina.

Penela.

Miranda.

Gois.

Loufaan, &c.

PROVINCIA
DE ESTREMADURA.

Esta Region es una faxa de tierra que corre desde la boca del rio Mondego à la del caudaloso Tajo, añadiendose la Comarca de Setubal; comprendiendo, en todo, la distancia de treinta y tres leguas en longitud, con diez y seis en latitud, por algunas partes; y confinante por el Oriente y Septentrion con la Beyra; por el Occidente, con el Mar Oceano; y al Mediodia, con Alentejo. Es abundante de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, aves domesticas, y caça; tributando el mar y rios que la bañan fabrosa variedad de pesca. Repartese en seis Corregimientos; comprendiendo el uno la Ciudad sola de Lisboa, cuya descripcion se traerà en su lugar. La otra Ciudad de esta Provincia es Leyria; però para seguir mejor la delineacion Geographica, empeçaremos su descripcion por el Corregimiento de la Villa de Tomar.

En Territorio fertil de pan, vino, azeyte, frutas, caças, aves, ganados, y pesca, y poblado de huertas y jardines tomò alegre sitio la nobilissima villa de *Tomar* sobre las margenes del rio Naban, siete leguas de Santaren, siendo dignissima Cabeça de la militar Orden de Christo, trasladada su residencia de *Castromarin* en el Algarve à *Tomar*; que habitan ochocientos vezinos, con mucha nobleza, divididos en dos Parroquias Colegiales, en cada una de las quales el Prelado goza Dignidad casi Obispal, à que acompañan tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Goza preeminencia de voto en Cortes; y feria todos los años. Es cabeza de Corregimiento que alcança quarenta y ocho villas, demas de la de Tomar, y un Concejo. La poblacion de esta villa es moderna, que la empeçò año 1180. Don Galdin Paez Maestre de los Templarios, començando por la fabrica de su castillo, en el puesto que oy se ve, à vista de la arruinada *Nabancia*, Ciudad antigua que dio nombre al rio, ó lo recibio del.

Entre las Villas que pertenecen à este Corregimiento, merece digna precedencia la de *Abrantes*, que se descubre en lugar eminente seis leguas de Tomar, junto à los dorados raudales del celebrado Tajo, conduziendose de esta villa, por las corrientes del rio, en barcos gente, mercaderias, y frutas à Lisboa diez y ocho leguas distante. Defiendela fuerte y inexpugnable castillo torreado. Enriquecela su fertilissima vega con dos leguas de jardines, huertas, frutales de todo genero, particularmente preciadas camueffas, y melones;

Tomar.

Nabancia.

Abrantes.

lones; añadiendose buena cosecha de azeyte, algun pan, y miel; con abundancia de caça, y pesca. De su fundacion no hay cosa averiguada, solamente que antiguamente se llamò Tubucci; floreciendo en tiempo de Augusto Cesar. Ganola de Moros el Rey Don Alonso Enriquez año 1148. Y viniendo à cercarla el de 1179. Aben Iacob, hijo del Miramamolin, con poderoso exercito, fue defendida valerosamente; quedando tan arruinada que apenas permanecio otro edificio fino el Castillo: y mandandola poblar nuevamente el referido Rey Don Alonso el mismo año, con grandes privilegios. Sus vezinos llegan à dos mil, repartidos en quatro Parroquias, con otros tantos Conventos de Frayles, y Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Tiene voto en Cortes.

Orem. *Orem* se muestra en sitio aspero, encumbra- do, y dificultoso de subir, cerca de Tomar; goza cosecha copiosa de pan, azeyte, y fa- mosos vinos. Su vezinidad llega à quatrocien- tas casas, con una Parroquia Colegial; y ha- viendola poseido con titulo de Condado el Gran Condestable Don Nuño Alvarez Perey- ra, se incorporò en la Real Casa de Bragança.

Acerreira. *Acerreira* situada en llano, legua y media de Tomar, es habitada de ciento y veinte vezinos, con una Parroquia. La villa de *Puñete* dista tres leguas de Abrantes plantada entre los rios Tajo y Zezere, cerca del puesto donde este entra en aquel, con rapida corriente que trae de la Comarca de Beyra, y sierras cercanas à la Ciudad de la Guarda, siendo las aguas del Zezere verdinegras, y cortan, al parecer, en su furiosa entrada las doradas del Tajo, y de este combate y lucha la impulsieron Romanos el nombre de *Pugna Tagi*, *Combate*, ò *pelea del Tajo*, alterandose despues en *Puñete*. Abunda aquel distrito de pan, azeyte y pesca; y en la villa se cuentan ducientos casas, con una Parroquia; haziendo feria todos los años.

Pombal. *Pombal*, no lexos de Tomar, con buena cose- cha de pan, vino, y azeyte, tiene voto en Cortes, habitandola ducientos y cinquenta vezinos. Iunto à las riberas del Tajo se descu- bre la deliciosa villa de *Atalaya*, plantada en lugar eminente, de donde le provino el nom- bre, con alta fortaleza, buenos Palacios de sus Condes de la Casa Manuel, y poblacion de ducientos vezinos en una Parroquia, no siendo su territorio menos abundante que los antecedentes, singularmente en frutas, y ga- nados.

Sartan. La villa de *Sartan* goza gran cosecha de pan, vino, azeyte, frutas, y caça, con preeminencia de voto en Cortes, trecientas casas, y una Parroquia. Fundola el famoso Capitan Sertorio, de quien hizimos larga mencion en la Ciudad de Huesca en Aragon, y viniendo los Romanos sobre ella, como

enemigos de este Heròe, en el assalto mata- ron cierto Cavallero marido de Celinda va- lerosa muger, y ella vengativa salio con ani- mo varonil, al tiempo que escalavan el castil- lo, y arrojò à la cara de los primeros una gran sarten llena de azeyte hirviendo, dete- niendose con el doloroso accidente un breve tiempo su furia, hasta que llegò socorro; de esta accion tomò por Armas la villa una sar- ten, y algunos dizen procedio el nombre: siendo mas averiguado que se le impuso en la fundacion el de *Sartago*, interpretado *Sarten*, quiza por la figura de la poblacion. Año 1624. una mula pariò aqui otra mula.

Sobre la eminente llanura de un collado, circundado de los rios Zezere y Pera, que aqui cerca se juntan, se descubre la villa de *Pedrogan*, fresquissima en el verano, con puros y saludables ayres, que comunican à sus mo- radores larga vida, brotando entre peñascos y escollos yervas salutiferas, flores, y frutos, regadas de ducientas fuentes de cristalinas aguas, con cuya fecundidad es apacibilissimo aquel distrito, abundante de pan, vino, azey- te, frutas, lino, muchos pinos, y castaños, rindiendo algunos de estos ocho hanegas de su fruto, copia de ganados, caça, y pesca. Poblaronla Petronios Romanos, quando go- vernaron à España, contestandolo algunas antiguas inscripciones; indicandolo tambien ser las Armas una Aguila mirando el Sol, y en la parte inferior el rio Zezere. Contiene qua- trocientas casas, su Parroquia, y un quarto de legua Convento de Frayles. Distra breve trecho la otra villa de este nombre, difere- ciandola el llamarse una *Pedrogan grande*, y la otra *Pedrogan pequeno*. *Figueyrò* apellidada de los

vinos, por los muchos y generosos que pro- duze, añadiendose gran cosecha de pan, y demas mantenimientos y regalos, yaze cerca de los dos rios Zezere y Pera. Tiene voto en Cortes, feria todos los años, ducientos ve- zinos, una Parroquia, Convento de Frayles, otro de Monjas; y es Cabeça de Condado de la Casa Vasconcelos. *Soure* se ofrece caminan- do para Leyria de que dista seis leguas, en espacioso llano, orillas de cierto arroyo, con general fertilidad, adornada de famoso ca- stillo, y vistoso Palacio; habitada de ocho- cientos vezinos, una Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas; y poseida del Maestrazgo de la Orden de Christo. Las otras villas de este Corregimiento son, *la de las Pias*, *Ferreyra*, *Ericeira*, *Aguas bellas*, *Paipelle*, *Tancos*, *Dornes*, *Alvajazere*, *Poucos*, *Villa de Rey*, *Abirel*, *Arega*, *Sovereira*, *Fermosa*, *Gude*, *Maçanas de Camiña*, *Maçanas de Doña Maria*, *Avellal*, *Rediña*, *Raba- çal*, *Pallanes*, *Pousaflores*, *Peneller*, *Ega*, *Chao de couse*, *Sardoal*, *Maçana*, *Almendra*, *Belver*, *En- vendos*, *Puente de Sor*, *Carbonera*, *Abrechoera*, *Proen- çã*

Pedrogan.

Figueyrò.

Soure.

ça la Nueva, Sarçadas, Oleiros, Pampillosa, Priorado, y Alvaro, con el Concejo de Alvarones.

Leyria.

La Ciudad de *Leyria* yaze inexpugnable, y apacible juntamente, con fuertes murallas, y vistosas torres, quatro leguas distante del mar Oceano, entre la Ciudad de Coimbra y la villa de Santaren, bañada del rio Lis, y por la parte del Castillo con las aguas de Lena, que cerca de este sitio juntan sus corrientes, y de los dos rios hay quien deriva su nombre. Otros afirman que se motivò por haver sido fundacion de los moradores de Liria en el Reyno de Valencia, que por orden de Sertorio vinieron à poblar à Leria, renovando memorias de su amada patria. Algunos dicen tuvo sus principios de las ruinas de una antigua Ciudad llamada *Colippo*, junto à la Iglesia de S. Sebastian, originandose entonces el nombre de *Leyria*: y no falta quien le da diferentes exordios y etimologia. Ganola de los Moros el Rey Don Alonso Enriquez, en cuya expugnacion y assalto fue observado un cuervo craznando y batiendo las alas sobre un pino, de que inferiendo los del Rey feliz presagio, embistieron valerosos, consiguieron la victoria, y señalaron por divisa de aquella Ciudad al cuervo encima el mismo arbol. Es su territorio de los mas pingues y amenos de toda esta Provincia, principalmente en pan, vino excelente, azeyte suavissimo, y frutas regaladas; hermofoalo dilatado pinar de seis leguas, plantado por el Rey Don Dionis, sin el qual huviera sido casi imposible conservarse las navegaciones de este Reyno, y las grandes fabricas de poderosos navios que en el se hazen. En la Ciudad habitan dos mil vezinos, muchas familias nobles, con tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Tiene voto en Cortes; dos ferias al año; y es Cabeça de Corregimiento que alcança veinte y tres villas. En la Cathedral residen cinco Dignidades, diez Canonigos, diez Medios, cinco Quartenarios, y ocho Beneficios; rentando su silla, sufraganea de la Metropoli de Lisboa, à los Prelados diez y ocho mil ducados.

La Batalla. Legua y media de *Leyria* se ostenta el Real Convento de *la Batalla* orden de Predicadores, con el magestuoso deposito funeral de muchos Reyes Lusitanos; fundacion magnifica del Rey Don Iuan Primero, algunos años despues de la memorable batalla de *Aljubarrota*, cuya famosa victoria, y con ella estabilidad de su Corona, consiguò del Rey Don Iuan Primero de Castilla pretensor de Portugal por su esposa la Reyna Doña Beatriz año 1385. quedando con esta ocasion *Aljubarrota*, en cuyos campos se dio la batalla, antes pequeña aldea, celebrada por el

suceso, y acrecentada con vezindad y privilegios; y el propuesto Convento erigido uno de los mas insignes de España en artificio, opulencia, y grandeza; cuya descripcion pide asunto peculiar. Fueffe poblando el sitio muy abundante y delicioso, que habitan trecientos vezinos, donde se hallan copiosos minerales de finissimo azabache. No es menos illustre, prefiriendose en antiguedad, y otras grandes prerogativas, el Real Convento de *Alcobaça*, villa mucho mas apartada de *Leyria*, dos leguas distante del Mar Oceano, plantada junto à los rios Alcoa y Baça, de donde procedio su denominacion, en la vistosa eminencia de frondoso collado, defendida de fuerte castillo, y habitada de ducientos y cinquenta vezinos. Levantò este funtoso Monasterio de la Orden Bernarda, y dignissimo entierro de los primeros Reyes de esta Corona, en territorio fertilissimo y amenissimo, el Rey Don Alonso Enriquez año 1148. en cumplimiento del voto hecho quando conquistò la insigne villa de Santaren; dotandole de muchas rentas y privilegios; y amplificandole con Regias pieças, bellissimos edificios, y riquissimas alhajas los Reyes sucesores suyos. El Abad de esta casa, cuya renta passa de doze mil ducados, haviendo tenido à los principios mil Monges baxo de su obediencia, usa insignias Episcopales, goza grandes preeminencias, es Señor, con entrambas jurisdicciones, de la villa, y su distrito. Han ocupado esta Dignidad casi siempre los Infantes de Portugal, ò personas Reales.

Poco distante en aquella costa maritima se ve la villa de *Ebora de Alcobaça*, de que haze memoria Pomponio Mela, quando dize: *In Magno Ebora: donde observa Isaac Vossio: De alia itaque Ebora accipiendus hic locus, de illa nempe que sita est in latere hujus Promontorii dextro, quod usque Durium flumen extendit. Vulgo locus iste nominatur Evora de Alcobaça, olim Eburobritium, uti marmora antiqua & Plinius docent.* Cuya traduccion es: *De otra Evora pues se ha de entender este texto, es à saber de aquella que està situada à la parte derecha de este Promontorio (Cabo de la roca de Cintra) que se estiendo hasta el rio Duero: Vulgarmen- te se llama este lugar, Evora de Alcobaça, antiguamente Eburobritium, como los marmoles antiguos, y Plinio enseñau.* La qual explicacion se entenderà mejor en las noticias que traeremos de la Ciudad de Evora.

Atougua se ostenta sobre una cumbre, orillas del Oceano, con gallardo castillo, habitacion de trecientos vezinos, y voto en Cortes, siendo Cabeça de Condado. *Obidos* dista cinco leguas de *Leyria*, puesta en lugar alto, ceñida de buenos muros, con insuperable fortaleza sobre un roquedo, cogiendo su territorio abundancia de pan, vino, y frutas, teniendo

niendo una notable laguna que le tributa copia de pescado, demás del que ofrece el mar cercano. Habitanla mil y treientos vezinos divididos en quatro Parroquias, con un Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital, gozando el privilegio de voto en Cortes. Permanecio en la obediencia del Rey Don Sancho Segundo, quando se levantò con el Reyno su hermano Don Alonso Conde de Bolõña, despues Rey, juntamente con la Ciudad de Coimbra, y villa de Celorico, como està repetido; obligando la constancia de los moradores de Obidos à que levantasse el sitio el referido Conde; y grangeando señaladas mercedes. Dio esta villa con titulo de Condado el Rey Don Phelipe Quarto à la familia Mascareñas. Hazenla bien conocida los saludables baños que llaman *Caldas* en cierto lugar de este nombre, tres leguas distante, muy frequentados de varios enfermos; adonde la Reyna Doña Leonor esposa del Rey Don Iuan Segundo fabricò hospederia para pobres, con botica, asistencia de Medico, y otros ministros, mucha limpieza y regalo, y dotacion de rentas suficientes. La villa de *Lourenãana* puesta en sitio alegre, fertil, y delectable ofrece habitacion à quatrocientos y cinquenta vezinos, con una Parroquia. *Porto de Mos*, villa situada en el recuesto de una sierra, y adornada de fuerte Castillo, contiene ducientas casas, y goza preeminencia de voto en Cortes; tributando la fecundidad de su territorio todos los mantenimientos necesarios copiosamente. Las otras villas de este Corregimiento son *Alpedriz*, *Paredes*, *Coz*, *Mayorga*, *Truquel*, *S. Catarina*, *Pedernera*, *Cella*, *Alverina*, *Alfexiraon*, *S. Martin*, *Selir do Porto*, *Selir do Mato*, y *Cadaval* cabeça de Ducado illustre.

La famosa Villa de *Santaren* sobrefale en la cumbre de un monte, cuyo pie baña el undoso Tajo, catorze leguas de Lisboa; quedando por la vanda Oriental que toca este rio tan alta, aspera, y inacessible aquella eminencia, que los Moros la apellidaron *Albafa*, interpretado *Temerosa*; siendo despeñadero comun à sus delinquentes; al Mediodia tiene un profundo valle, que con varias bueltas y rodeos haze dificultosa la subida dicha *Albanse*, lo mismo que *Culebra*; al Norte, encumbrado roquedo de peñas vivas, haziendola por esta parte insuperable, con la travaçon de rezios muros, fabricados de Romanos, y amplificados por Abencri Moro dueño de esta villa, y mucho mas fortificados con orden del Rey Don Fernando. Al Occidente le corresponde una amenissima campiña, con muchas huertas, jardines, frutales, y alamedas; produziendo increíble cantidad de trigo, fazonado en cinquenta dias; rindiendo innumerable copia de azeyte, de que se suelen embarcar pa-

ra las Provincias del Norte mas de tres mil pipas; tributando abundancia de vino; con multitud de aves domesticas, caças, y ganados; y considerable cria de generosos cavallos, cuya velocidad diò motivo à la fabula que tocamos al principio de ser engendrados del ayre Favonio. Celebrava el Rey Don Alonso Enriquez la summa amenidad y fertilidad de aquel distrito, diziendo ser *Paraiso de deleytes*. Sobre la fundacion de esta villa se ofrece una curiosa digression historica, no menos exemplar que agradable, que procuraremos resumir con breves palabras.

Gargoris vigesimo sexto Rey de España tuvo una hija llamada Calypso, con la qual perpetrò incestuoso ayuntamiento, conforme la opinion mas recebida, y haviendo concebido, y parido un hijo, rezeloso el padre de que tanta maldad se publicasse, en saliendo de las entrañas de la madre, lo mandò echar à las fieras, entre enriscados peñascos y malezas, donde passados algunos dias fue hallado el tierno infante vivo, alegre, y sustentado de los brutos; però el que lo havia engendrado en lugar de avergonçarse y confundirse con la piedad de los animales mas feroces, à vista de su benignidad se encruelecio contra la inocente criatura, y encerrò con perros bravos, y hambrientos, para que con aquellas blandas carnes satisfaziessen en parte su hambre, los quales no tan solamente no ofendieron al niño, sino que depuesta su braveza le hizieron amigable compañia. Vltimamente desesperado el atrocissimo padre, pretendiendo oponerse à la Providencia Divina, que milagrosamente conservava la vida de aquel pequeño cuerpecillo, mandolo arrojar al rio Tajo, segun escribe Laymundo; cuyas aguas recibendolo blandamente lo llevaron la corriente adelante, y perdiendolo de la vista los executores de tan iniquo mandamiento, entendieron estaria sumergido de sus ondas; però estas mas humanas lo depositaron en tierra junto al sitio que oy tiene Santaren; adonde por disposicion del Cielo acudio una Cierva que con su leche lo alimentò, figuiendose à este otros prodigios de la Sabiduria infinita para su criança. Y sucediendo al padre en la Corona, agradecido al beneficio que de aquellos peñascos havia recebido, edificò en ellos la propuesta villa, con nombre de *Scalabis*, lo mismo que *Esca Abis*, *Comida de Abis*, ò *Abidis*, y algunos tambien la nombraron *Scalibicastrum*, por haver provado aqui la primera este venturoso Rey vigesimo septimo de España, que reduxo la gente Española à urbanidad, y policia, y bolvio à renovar la agricultura, enseñando arar con bueyes, ingerir, y transplantar arboles, y haziendo otros beneficios.

Lourenãana.

Porto de Mos.

Alpedriz, Sc.

Santaren.

Hebaña.

F f f f f f

Mas

Mas adelante poblaron nuevamente à esta villa Celtas y Griegos : amplificaronla Romanos ; dandola Julio Cesar el nombre de *Prasidium Iulium*, y haziendola Colonia, y Convento Iuridico, lo mismo que Chancilleria. Año 653. reynando en España el Godo Recesvinto se originò el nombre *Santaren*, lo mismo que *S. Irene*, por haver aportado en aquellas margenes del Tajo el hermoso cadaver de *S. Irene* natural de Nabancia, que prefirió la muerte à la macula en la virginidad, y con toda veneracion fue recebido de su tío el Abad Celio ; mudandose entonces el primitivo nombre de *Scalabis*, ò *Scalibicastrum* en *Santaren*. Conquistola de Moros el Rey Don Alonso Enriquez año 1147. Adornanla al presente sobervios edificios ; prefiriendose la insigne Casa de Armeria fabricada por el Rey Don Manuel. Habitanla tres mil vezinos, muchas familias nobilissimas, con ricos mayorazgos ; que se reparten en treze Parroquias, la una Collegial assistida de Dignidades, y Canonigos ; añadiendose siete Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, y buenos Hospitales. Goza benigno cielo, y fecundissimo suelo ; voto en Cortes, con preferencia à muchas Ciudades ; y por Armas las Reales de Portugal ; haviendo sido algun tiempo trono de sus Reyes : y oy es Cabeça de Corregimiento que alcança otras quinze villas.

De la otra parte del Tajo, frente de Santaren, està situado el Real Bosque, y Villa de *Almeyrin* en deliciosos y fertiles campos de pan, vino, y frutas, con diversidad copiosa de caças, y monteria ; diversion plausible de los Reyes Lusitanos para passar aqui los rigores del verano en el suntuoso Palacio y fuerte Castillo que fabricò el Rey Don Manuel ; como tambien su hijo Don Iuan Tercero edificò aqui el opulento Hospital para assistencia y regalo de los Cortesanos pobres, viudas, y necesitados. Tiene trecientos vezinos, y una Parroquia. Dos leguas de Santaren, tambien de la otra parte del mismo rio, se ve *Monteargil*, con ducientas casas, y una Parroquia, mucha miel y caça. La villa de *Coruche* quatro leguas de Santaren tiene sitio en un alegre collado, hermoçada con fuerte castillo ; sus campos regados por el rio del mismo nombre producen abundantissimamente todos los mantenimientos y regalos necesarios : habitanla ducientos vezinos, con preeminencia de voto en Cortes. Azia la villa de Tomar yaze *Alcañede*, faldas de una sierra, abundante de pan, vino, azeyte, y frutas : habitan à esta villa cien vezinos con una Parroquia.

Torresnovas dista por la propia vanda cinco leguas de Santaren, està plantada en un famoso llano, cuyo medio atraviesa el rio Almonda, una legua lexos del rio Tajo, cercada de fuer-

tes muros, y castillo de nueve Torres que le dieron nombre de *Torres nueve*, alterandose su pronunciacion en *Torres novas*. Adornanla varios jardines, prados, y alamedas, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas ; multitud de ganados, aves, caças, y pesca ; no siendo de menos importancia cinquenta molinos que tiene su distrito. Habitanla mil y ducientos vezinos en quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, Recogimiento de mugeres arrepentidas, Casa de Misericordia, y Hospital. Ilustranla voto en Cortes, feria todos los años, y las Armas de un Castillo, ò torre, con una mano apretando una maça en lo alto. Levantola el Rey Don Phelipe Segundo al titulo Ducal, merced concedida à los primogenitos de los Duques de Aveyro. De la parte de Lisboa cae *Salvatierra*, con gallardos Palacios, ducientas casas, y una Parroquia. *Porto Mugen*, orillas del Tajo, y ocho leguas de Lisboa, con ducientos vezinos y Parroquia, abunda de pescados de su nombre : y año 1310. ò cerca presentaron al Rey Don Dionis su fundador un pez llamado Sollo, que cogieron los pescadores en aquel parage, y pesava diez y siete arrobas y media de Portugal, que son veinte y dos y media de Castilla ; y despues al Rey Don Iuan Tercero otro de catorze arrobas. *Zambuja*, cinco leguas de Santaren sobre las margenes tambien del Tajo, tiene trecientas casas, y una Parroquia. Las demas villas de este Corregimiento son *Muja*, *Laveras de baxo*, *Veras de encima*, *Alcoentre*, *Erra*, *Vlme*, *Chamusca*, y *Golegaan*.

La Comarca que sigue, caminando para Lisboa, es el Corregimiento de Torresvedras cuya cabeça era antes *Alenquer*, y por ofrecerse tambien primero merece digna preferencia en esta descripcion. Muestrase en eminente sitio, apacible, y saludable, siete leguas de Lisboa, orillas de un rio que pagando luego tributo à Tajo fecunda los campos de esta villa con pan, vinos regalados, frutas, y hortalizas ; añadiendose copia de ganados, caças, aves, y pesca. Su fundacion es de Alanos con el nombre de *Alankerka*, lo mismo que *Templo de Alanos*. Quieren algunos tuviesse sus principios en las ruinas de la antigua Ciudad *Gerabrica* ; siendo mas recebido que Povos conserva sus vestigios, como se tratarà en su lugar. Ganola de los Moros el Rey Don Alonso Enriquez. Constituyola cabeça de Marquesado el Rey Don Phelipe Tercero. Habitanla quatrocientos vezinos, una Parroquia, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital. Haze por armas un perro alano pardo, aludiendo al nombre. Goza preeminencia de voto en Cortes.

La Villa de *Torresvedras*, siete leguas tambien

Salvatierra.
Porto Mugen.

Zambuja.

Muja, &c.

Alenquer.

Torresvedras.

bien de Lisboa, à la vanda del Mar Oceano, se ofrece con fuerte y bien fabricado Castillo, possyendo abundancia de pan, vino, azeyte, ganados, y caças. Su fundacion no està muy averiguada; nombraronla los Godos y Suevos *Torres vedras*, lo mismo que *Torres viejas*. Conquistola de los Moros, y mandò poblar nuevamente el Rey Don Alonso Enriquez año 1148. Tiene ochocientas casas en quatro Parroquias; tres Conventos de Frayles, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Trasladose aqui el Corregimiento de Alenquer, con diez y siete villas demàs de las referidas.

Castañeyra. *Castañeyra* yaze en las doradas margenes del Tajo siete leguas de Lisboa, procediendo de la vezindad de tan caudaloso rio la fertilidad general de sus campos, que especialmente se ven cubiertos de castaños, dando el nombre à la Villa: tiene apacibles salidas, con muchas huertas y alamedas, que riegan copiosas fuentes: su vezindad es de trecientas calas, una Parroquia, Convento de Frayles, y otro de Monjas. Sus principios procedieron de las gentes que passaron en favor del Rey Don Alonso Enriquez para la conquista de Portugal. Es Cabeça de Condado de la Casa de Ataide. Sobre las mismas orillas poco distante se ve *Allandra*, con grande abundancia de pan, vino, azeyte, ganados, y pesca; habitanla seiscientos vezinos, una Parroquia, y Convento de Frayles.

No muy lexos cae *Villafranca*, aunque no sea contenida en el numero de las villas de este Corregimiento; en cuyos espaciosos campos, que rinden mucho pan y vino, apacientan grandes rebaños de ganados que proveen à varias partes. Poblaronla por el mismo tiempo que à *Castañeyra* Cavalleros Ingleses que fueron à ayudar al referido Rey Don Alonso para la misma expedicion, nombrandola *Cornualla*, en memoria de su patria; despues se dixo *Villafranca*, por muchas franquezas adelante concedidas. Tiene quatrocientos vezinos en una Parroquia. Haze feria todos los años. La Villa de *Povos* seis leguas de Lisboa, adorna aquellas deliciosas margenes de Tajo; siendo una de las gallardas, alegres, y fertiles que sus corrientes bañan, con increíble produccion de pan, vino, y frutas, principalmente naranjas y limones, de que se carga cantidad muy considerable para el Norte; y con multitud de ganados, caça, y pesca. Graves Autores contestan haverla cimentado Brigo Quarto Rey de España, con el nombre de *Gerabrica*, segun antes se apuntò, confirmando la divisa de sus armas un Castillo baxo de un Olivo. Atribuyeron algunos su origen à Romanos, por haver florecido opulenta en el Imperio de Augusto Cesar. Corriendo siglos se llamò *Povos* lo mismo que *Pueblos*, por la mucha gente que

à ella concurría. Oy la habitan ducientos y cinquenta vezinos en una Parroquia. Cinco leguas de Lisboa se halla *Arruda*, tierra adentro, con no menor cosecha de pan, y los referidos mantenimientos, y regalos, trecientas casas, y una Parroquia. Produze aquel territorio, en un sitio llamado *Antas*, cierto genero de piedras con que enladrillan los hornos, y calentados se conservan por dos dias suficientemente para cocer pan, y assar carne, sin echar mas leña; la qual virtud dicen pierde la piedra, sacandola de aquel distrito. *Villaverde* dista tres leguas de *Torresvedras*, situada en lo mas llano de una sierra dicha *Montejunto*, donde surten regaladas y cristalinicas fuentes, con abundantes cosechas: tiene feria todos los años, trecientas casas, una Parroquia, y un Convento de Frayles poco distante.

En aquella costa del Oceano, dos leguas de las pequeñas *Islas Barlangas*, que antiguamente se llamavan *Londobris*, se descubre la villa de *Peniche* en sitio casi aislado, de que se motivò el nombre de *Peninsula*, alterado despues en *Peniche*: defiendela buena fortaleza, que mandò fabricar el Rey Don Phelipe Segundo. Habitan à esta villa cerca de quinientos vezinos; y su territorio rinde algun pan, vino, frutas, y caça, y el mar tributa abundancia de pesca. De sus exordios trata largamente el Coronista Brito en su Monarquia Lusitana lib. 4. cap. 5. y 6. y procedieron de los Lusitanos, que huyendo de las victoriosas armas de Julio Cesar se recogieron en aquel pueyto. En su playa arrojò el mar año 1575. un prodigioso pescado muerto, largo quarenta varas de quatro palmos, ancho quinze palmos, y tan alto, ò doble como la estatura de un hombre; tenia las puntas estremas de la cola distantes, una de otra, cinco varas, y largas cinco codos, el lomo negro, la barriga blanca, donde tenia la boca, cada ojo un codo de largo, la cabeça levantada, cada colmillo ocho codos de largo, diez y seis dientes redondos por vanda de medio codo, y apartado uno del otro un palmo.

Faldas de su celebrada sierra, referida en el principio, en el ultimo angulo casi de esta Provincia, y aun de todo el Reyno, cerca las procelosas ondas del Oceano està plantada la Villa de *Cintra* siete leguas de Lisboa, gozando uno de los mas deliciosos, saludables, y abundantes territorios de España donde tienen los Reyes de Portugal su magestuoso Palacio para recrearse en los fuertes calores del Estio. Su primer origen fue con un Templo dedicado al Sol y Luna, de que permanecen algunos vestigios, y procedio el llamarle aquella sierra los Montes y *Promontorio de la Luna*, como se ha apuntado arriba; y lo prue-

va

va

va

Arruda.

Villaverde.

Islas Barlangas.

Peniche.

Cintra.

va difusamente Brito, gozando tambien el apellido de *Artabro*, y sus moradores de *Artabros*. Y se presume que el nombre de *Cintrafalio* de *Cimbria*, epiteto propio de la Luna. Habitanla mil vezinos, en seis Parroquias, y tres Conventos de Frayles; siendo uno muy artificioso y rico del Orden de S. Geronimo, fabricado à pico en vivo pedernal, no solo la Iglesia, sino celdas, reitorio, officinas, y claustros, con ingeniosa estructura. En el Palacio Real de esta villa se ven pintadas las Armas de toda la Nobleza Lusitana. Mas adelante caen *Collares*, y *Cascaes* buenas villas de este Corregimiento. Las demas son *Enxara de los Cavalleros*, *Monte Agraço*, *Aldea gallega*, *Franca de Xira*, *Mafora*, *Ericera*, *Cilleros*, y *Bellas*.

Collares, y Cascaes, &c.

Però antes de passar à la descripcion de la opulenta Ciudad de Lisboa, no sera desagradable al Lector la relacion de haver visto nadar muchas vezes hombres y mugeres marinos en aquella costa: y frente de *Collares* baxo de cierta peña se franquea una cueva, donde en tiempo de Tiberio Cesar salia un Triton, y tocava una bozina hecha de concha con admirable sonido; escribiendo Plinio lib. 9. cap. 5. que los *Vlyssiponenses* embaxaron Embaxadores à Roma con estas noticias. *Damian de Goes* refiriendo los prodigios del sitio de la Ciudad de Lisboa añade, que estando un hombre de credito pescando sobre una peña, y arrojando los peces que cogia à puerto conveniente que tenia à las espaldas, notò que se los hurtavan, y teniendo atencion difimuladamente vio ser un moço muy bien hecho y de perfecta estatura, que reparando en que era descubierto se arrojò al mar, y nunca mas parecio. Y en otros tiempos se halla haver aparecido semejantes monstrs en la misma costa; de donde se infiere ser distrito mas adecuado à su cria y morada. De la Ciudad de Harlem tres leguas distante de esta riquissima de Amsterdam se refiere en los Anales de Flandes año 1403. haverse cogido una muger marina muda, però bien proporcionada en todas sus partes, que vivió muchos años, haviendose acostumbrado à comer pan, leche, y otros mantenimientos del pais, vistiendose, y imitando à las otras mugeres en todo lo que era possible. De otro hombre cuenta Luis Vives haver cogido tambien los Olandeses, y hecho tan domestico que començava à formar algunas palabras, y siendo herido de peste, passados dos años, lo dexaron bolver al mar, y entrando en el, hizo señales de grande alegria sin bolver à salir. Y dexando estas narraciones, y las questionnes que de ellas se originan para otra ocasion, continuaremos nuestra delineacion Geographica.

La Grande, antigua, y famosa Ciudad de LISBOA. Lisboa se ostenta bellissima sobre la eminencia

de una estendida playa, y dilatada Baia que se forma por la tierra adentro mas de siete leguas; ofreciendo un capacissimo puerto donde ancoravan navios tan grandes como las carracas de Portugal conductoras de las mercaderias de la India; y en ella se rematan siete Montes, y el celebrado Tajo desagua sus sobervias corrientes en el Oceano. Dominanla dos signos, el Tropico Cancer, y el Equinoccial Libra, con latitud de treinta y nueve grados, y longitud de ocho grados. Dista de Madrid ciento y dos leguas; de Braga, cinquenta y una; de Evora, veinte; de Coimbra, veinte y siete; del Puerto, quarenta y dos; de Viseo, treinta y seis; de Lamego, quarenta y cinco; de la Guarda, quarenta; de Miranda, sessenta y dos; de Portalegre, veinte y seis; de Helvas, treinta; de Leyria, diez y siete; de Faro, treinta y seis; de Beja, veinte y una; de Bragança, sessenta y tres; de Tavira, treinta y cinco; de Silves, treinta; y de Lagos, treinta y quatro.

Su primera poblacion afirman algunos haver sido por *Elisah* hijo de *Iavan*, nieto de *Iaphet*, y bisnieto de *Noe*; però la opinion mas recebida de los Geographos antiguos y modernos assienta fue hecha por *Vlysses* Rey de *Ythaca*, que despues del incendio de Troya, en aquel prolixo viaje que refieren los Poetas, aportando al Estrecho de Gibraltar, profiguio hasta la boca del Tajo, en cuya ensenada edificò esta celebre Ciudad, llamandola *Vlyssipolis*, Ciudad de *Vlysses*, que los Arabes pronunciaron Lisboa. El Rey Don Alonso el Sabio en su Historia General de España escribe, que concurrió à la obra un nieto de *Vlysses* del mismo nombre, y que la acabò su hija *Bona*; componiendose de entrambos nombres el de *Vlyssis Bona*. El eruditissimo Cosmographo *Abraham Ortelio* no favorece à esta opinion, por no hallarse expressa en la relacion de los trabajos de *Vlysses*; dize pues: *De hac autem Oceani navigatione multa à multis quamvis narrentur; ut à Strabone de Vlyseo, Vlyssiponaque Urbibus in Hispania, &c. ab hoc nostro Vlyse constructis; à Solino de ara Chalcedonia in Britannia Insula grecis literis inscripta voto, ab eodemque dedicata; à Tacito Asciburgium in Rheni ripa constitutum; ibidem aram huic consecratam: commentitiam tamen & prorsus fabulosam multa arguunt; atque ipsam antiquitatem de Vlyssis per Oceanum navigatione dubitasse.* Cuya explicacion es: Però la navegacion de *Vlysses* por el mar Oceano, aunque muchos escriyan muchas cosas; como *Estrabon* haver fundado este nuestro *Vlysses* en España al *Vlyseo*, y Lisboa, &c. *Solino* haver levantado por cumplimiento de cierto voto la ara de *Calcedonia* en la Isla de Inglaterra, con inscripcion de letras Griegas; *Tacito* haver edificado orillas del Rin la Ciudad de *Asciburgio*, dedicandole otra ara; hay grandes fundamen-

ros para tenerla por falsa y fabulosa; y aun la misma antigüedad dudó de ella. Y mas abaxo refiere la autoridad de Brodeo en sus Miscellaneas, con estas palabras: *Sed exstat Vlyssipo, ac alia in Lusitania ejus praeclara monumenta, an Vlyssis omnino exstent dubito; Homericis inficior. Nec tamen extra fidem est, ut multos Hercules fuisse remur, ita non unum Vlyss mputare; quod etiam mihi videtur.* Las quales se declaran en esta conformidad: *Però muestrase Lisboa, y otras insignes memorias suyas en la Lusitania, de las quales dudo si son fabricas de Vlysses, no asintiendo à la relacion de Homero. Y no obstante no dexa de tener alguna probabilidad presumir buyo varios que se llamaron Vlysses, como muchos nombrados Hercules; con cuyo parecer me conformo.*

En esta Ciudad refiere Estrabon edificò Vlysses un Templo à Minerva, que es el Vlysséo referido, donde quedaron colgadas memorables reliquias de su prolixa navegacion. Lo cierto es que Cartagineses la ennoblecieron; y refiriendo Laymundo la llegada à ella de Amilcar Barchino, valeroso Capitan de esta nacion, dize: *Ad Vlixbonensem Urbem, ut videret phanum Minerva, pervenit, ibi commoditate hominum, & fortitudine Civitatis visa, uxorem accepit, nobilis quidem ac valde divitis civis filiam, cujus nomen monumenta ex quibus haec desumpsit ubique tacent.* Cuya traduccion es: *Llegò à la Ciudad de Lisboa para visitar el Templo de Minerva, y observando el agassajo de los naturales, y belleza de la Ciudad, tomò por muger à una hija de cierto noble muy rico, cuyo nombre callan las memorias de las quales he sacado la relacion presente.* De este conforcio tuvo Amilcar al inclito Annibal, que nació en una de las Islas de Mallorca, segun allà se dixò. Romanos la amplificaron; y Julio Cesar la constituyò Municipio de Ciudadanos de Roma, con nombre de *Felicitas Iulia, Felicidad de Julio*; confirmalo la siguiente inscripcion que trae Ambrosio de Morales, entre otras muchas:

IMP. CAES. M. IV
LIO PHILIPPO
PIO. FEL. AVG.
PONTIF. MAX.
TRIB. POT. II.
PP. COS. III.
FEL. IVL. OLISI
P O.

Ocuparonla Mahometanos, possyendola quatrocientos treinta y un año, hasta que la conquistò el de 1147. el Rey Don Alonso Enriquez, constituyendola despues magnifica Corte de los Reyes Lusitanos.

El puerto de Lisboa es de los mas abrigados y anchurosos de Europa, ocupado ordinariamente con mas de ducientas velas, algunas son de portentoso tamaño, como se ha apuntado, por ser escala de mucha frequentacion

Hispania.

y comercio para el Imperio Oriental, Brasil, Islas del mar Oceano, Costas de Africa, y otras varias partes: y donde pueden estar muchos millares, sin peligro de otro viento que del Sudueste, de que està libre el parage llamado Tella; que goza de continua tranquilidad. El territorio adornado con vistosos jardines, deliciosas huertas, amenas quintas, y numerosas caserías, es abundantissimo de pan, vino, azeyte, frutas, legumbres, hortalizas, aves domesticas, y variedad de caça; tributando el caudaloso Tajo y mar cercano sabrosa pesca, con multitud diversa. Y es tanta la amenidad de su deliciosa comarca, que todo el año se hallan olorosas flores en compuestos ramilletes, cuyo derecho es de grande importancia à las Reales rentas; à que se añade la fragantissima copia de pastillas, y varias composiciones odoríferas que en esta Ciudad, con preferencia à todas las del Orbe, se forman. Su circunferencia, con dilatacion de tres leguas, està ceñida de fuertes murallas; ocupando los numerosos arrabales, que por todas partes la rodean, espacioso distrito. Coronan la Ciudad setenta siete Torres, ò cubos; franquean su entrada veinte y dos puertas à la ribera, y diez y seis à la parte de tierra; llegando el numero de los vezinos à mas de setenta y cinco mil, que habitan gallardos edificios. Defiendenla dos fortissimos Alcaçares, ò Castillos; el de la Ciudad, sobre un monte que la domina; el de S. Gean, inexpugnable obra del Cardenal Rey Don Enrique; à que se añade el sobervio Castillo de Belen en medio de la Baia, cuya artilleria llega de una à otra parte; y otras insignes fortalezas que hazen à Lisboa incontractable, y à su puerto insuperable.

Hermosean esta eminentissima Corte de la Corona Lusitana Grandes Titulos, ilustrissimos Cavalleros, con numeroso concurso de opulentos mercaderes, y negociantes; como tambien de primorosos Maestros en todas las Artes y Oficios: conficionandose en ella los mas regalados y extraordinarios dulces y conservas que puede codiciar el apetito, y preciar el ingenio. Labranse assimismo preciosas porcelanas à imitacion de la India; y olorosos barros para beber. Repartese su vezindad en quarenta Parroquias; que acompañan veinte y cinco Conventos de Frayles; siendo celebre el del Carmen; y ofreciendo maravillosa suspension à la vista el Regio Monasterio de Belen de Frayles Geronimos, y magnificentissimo deposito funeral de los Reyes; diez y ocho de Monjas; muchas casas de recogimiento para mugeres nobles, y para las casadas que tienen sus maridos ausentes; algunos Seminarios para instruccion de diversas Naciones Septentrionales; varios Hospitales

G g g g g g

infi

insignes ; prefiriendose el opulentissimo de Todos SS. admirable fabrica del Rey Don Juan Segundo, donde ordinariamente se curan y convalecen, con grande asistencia y regalo, mas de mil enfermos ; à que se agregan otros particulares, exerciendose en todos la caridad con singulares primores. Administran la ilustrissima Hermandad de la Misericordia mas de seiscientas personas, distribuyendo cada año mas de ochenta mil ducados recogidos de limosna, por no tener rentas fixas, ni bienes raizes ; sustentando mil encarcelados ; educando con el alimento congruo sessenta muchachos expuestos ; amparandolos à todos ; dotando ciento y catorze huérfanos ; asistiendo à las viudas ; socorriendo à pobres honrados ; solicitando la libertad de los presos ; y ocupandose en todos los exercicios de piedad ; como las demas del Reyno.

Residen en ella, à la presencia de sus Reyes, el Concejo Real, que llaman de Paço, los de Estado, y Guerra, Hazienda, Contaduria, Conciencia, lo mismo que de Ordenes, el de Indias, ó Ultramarino, con el Tribunal Supremo de la Inquisicion ; demas del particular que en ella assiste, uno de los tres del Reyno de Portugal. En su Regio Archivo de la Torre de Tombo se guardan antiguos libros, papeles, y memorias de esta Corona. Ilustranla sobervios Alcaçares Reales, con la insigne Casa del Fuerte, fabrica del Rey Phelepe Segundo. Adornanla suntuosos Palacios de varios Principes y Cavalleros ; siendo de grande ostentacion el del Marques de Castellarodrigo. Las anchurosas plaças son de las mas abastecidas de Europa : las vistosas Calles ofrecen deleytable diversion, con la bella compostura de los edificios, y rico ornato de sus tiendas.

Gobiernan lo Politico graves Oidores, con su magnifico Presidente ; que acompañan Tribunales inferiores, con ministros competentes. Tiene Lisboa voto en Cortes : que han celebrado en ella sus Reyes muchas vezes. Haze por Armas, una Nave con dos cuervos, uno en la popa, y otro en la proa. Ha procreado en todas edades eminentissimos varones, cuyos nombres y elogios omitimos de industria por no incurrir en nota del olvido, ó del afecto demasiado. La Iglesia Cathedral fue erigida en Metropolitana año 1390. y assiste en ella ocho Dignidades, veinte Canonigos, quarenta Medios, y otros Ecclesiasticos ; importando las rentas del Arçobispo sessenta mil ducados todos los años.

A esta Ciudad tan ostentosa ofrece nuestra Musa la siguiente Oçtava :

*La gran Lisboa en playa deleytable
se exalta donde muere el Tajo undoso ;
del Griego astuto fabrica admirable ;*

*de Cesar Municipio valeroso ;
alcaçar de Minerva memorable ;
de la Lyra del Sol prodigio hermoso ;
à un tiempo Regia, y Metropolitana,
Memphis de Europa, y Corte Lusitana.*

De la otra vanda del rio Tajo se ofrece la Comarca y Corregimiento de *Setubal*, Villa ^{Setubal.} antiquissima, y conforme pruevan varios Autores poblacion primera de España por Tubal haviendo aportado en la hermosa ensenada, y famosa playa que en aquel parage forma el mar Oceano, año del mundo criado 1801. ciento y quarenta y quatro despues del general diluvio, y cansado de la navegacion dilatada, para alivio suyo, y de los compañeros dio principio à los cimientos de la nueva Colonia, llamandola de su nombre *Setubal*, que algunos interpretan *Ayuntamiento de Tubal* ; ordenò leyes para el gobierno de esta Republica, que dicen Estrabon y Laymundo fueron escritas en verso ; y dispuso todo lo que le parecio conveniente à su administracion y politica. Desemboca en la playa ó puerto de *Setubal* el rio Palma, con otros menores que le comunican sus corrientes del Algarbe y Alentejo : siendo aquel puerto ó playa muy capaz y frecuentada de varias embarcaciones, cargando en ella, entre otros muchos frutos de la tierra, y diferentes mercaderias, mas de ducientos mil moyos de sal para las Provincias del Norte ; franquea abundantemente la mas sabrosa pesca que se conozca en Europa ; y el territorio tributa copiosamente todos los mantenimientos y regalos, con alguna grana. Ha experimentado la antigüedad illustre de poblacion tan noble varios accidentes de los tiempos. Oy la habitan tres mil vezinos, con muchas familias de calificada sangre, en quatro Parroquias, tres Conventos de Frayles, y dos de Monjas, Casa de Misericordia, y dos Hospitales. Defiendenla buenos muros, y dos fortalezas ; adornanla gallardos edificios ; recreanla cristalinas y dulces aguas de regaladas fuentes, conduzidas con artificiosos aqueductos. Goza preeminencia de voto en cortes ; y por armas, una barca, sobre ondas, cercada de pezes, un Castillo, y dos habitos de Santiago, à cuyo Maestrazgo pertenece su dominio. Importa la villa de *Setubal* tanto à la Real Hazienda, como algun Reyno à otros Principes, pues solo el diezmo del pescado monta cada año mas de quarenta mil ducados. Haze feria todos los años ; y es Cabeça de Corregimiento que comprende catorze Villas.

Vna de las mas celebres y mas antiguas de esta jurisdiccion es la de *Alcaçar do Sal*, siete leguas de *Setubal* rio arriba, mencionada de todos los Geographos con el nombre de *Sallacia*, por la abundancia de sal blanquissima que

que con admirable copia se labra aqui para provision de varias partes. Algunos atribuyen el nombre y exordios de esta poblacion à un famoso Templo de la Nympha Salacia, que los antiguos veneravan por suprema Deidad maritima, y el insigne Virgilio Lusitano Luis de Camoes en sus Lusíadas la haze enamorada de Neptuno, y madre de Triton con estos elegantes versos en el Portuguès idioma:

*Tritão que de ser filho se glorea
Do Rey, & da Salacia veneranda,
Era mancebo alto, negro, & feyo
Trombeta de seu pay, & seu correyo.*

No falta quien escriba ser el Templo referido dedicado à Diana; lo mas recebido es lo primero; y que robò sus grandes riquezas, que el afectuoso culto havia ofrecido, Bogud Rey Africano quando passò à España pocos años antes del Nacimiento de Christo, derribando juntamente el suntuoso Templo, y destruyendo todos los lugares comarcanos. Reparolo poco despues la piedad Lusitana, y reedificò la poblacion *Salacia*: que Augusto Cesar constituyò Municipio, con el titulo de *Salacia Vrbs Imperatoria*. Los Moros añadieron el *Alcaçar*; y se formò con el lenguaje del país el nombre de *Alcaçar do Sal*. Con las guerras de los Mahometanos quedò tan assolada que el Rey Don Alonso Segundo la mandò poblar de nuevò, concediendola à la Orden de Santiago. Gozò algun tiempo silla Episcopal, hallandose su Obispo Ianuario en el Concilio Illiberitano. Està fortificada por Arte y Naturaleza, con fuertes muros, y altissimo Castillo sobre peña tajada. Tiene quatrocientos vezinos, voto en Cortes, y feria todos los años.

Palmela.

Bolviendo azia Setubal, descubriremos de la otra parte del rio, laderas de un collado, la villa de *Palmela*, con buenos muros, torres, y fortaleza inexpugnable, plantada sobre lo mas eminente en peña viva. Su territorio abundante de pan, vino, frutas, caças, aves, y ganados, se ofrece adornado de quintas, jardines, y huertas, con el riego de muchas fuentes. De la fundacion no hay noticia cierta, solamente que la conquistò de los Moros segunda vez el Rey Don Alonso Enriquez año 1165. y que es Cabeça de la Orden Militar de Santiago en Portugal, por haverse trasladado à ella su Convento principal de la villa de Mertola en el Algarbe. Habitan à Palmela ochocientos vezinos, con dos Parroquias, y dos Conventos, el uno ya referido de la Orden de Santiago, Casa de Misericordia, y Hospital. Tiene voto en Cortes; y por Armas haze una palma asida con una mano de hombre, entre dos castillos; à cada lado, habito y venera de Santiago, timbrado el escudo de las Reales Quinas de Portugal. Orillas del Mar

Oceano tiene sitio la villa de *Cezimbra* con famoso castillo, y vezindad de mil casas en dos Parroquias. De Lisboa una legua que forma la anchura del Tajo, por aquella parte, se muestra la villa de *Almada*, en lugar alto y fuerte, con agradable vista, descubriendo sus deliciosas quintas amenidad de diversos campos, y dilatacion de tendidas playas. Tiene una fuente, cuyas aguas son de efficacissima virtud para el mal de piedra, tanto que se ha observado consume y gasta los cascós de los cantaros; siendo por esta causa llevadas à varias partes. Poblaronla Ingleses que pasaron en servicio del Rey Don Alonso Enriquez para la conquista de Portugal: oy la habitan quatrocientos y cinquenta vezinos, con dos Parroquias, y un Convento de Frayles. Goza preeminencia de voto en Cortes. Nueve leguas de Lisboa en las margenes meridionales de Tajo yaze la villa de *Benavente*, muy abundante de pan y olorosos vinos, aunque con territorio calido, y dañoso à la salud. Es su vezindad de quatrocientas casas con una Parroquia, perteneciendo el dominio de ella al Maestrazgo de Avis. Las otras villas de este Corregimiento son *Aldea gallega*, *Alcouche*, *Couna*, *Barrero*, *Grandola*, *Allòs vedròs*, *Cabrella*, y *Camora correa*.

Cezimbra.

Almada.

Benavente.

Aldea gallega, &c.

P R O V I N C I A
D E A L E N T E J O.

LA Region que se dilata entre los límites de Estremadura Castellana, Reyno del Algarbe, Mar Oceano, Tajo, y Guadiana, casi en forma quadrada, con treinta y quatro leguas de una à otra parte, excepto algunas desigualdades y pequeñas entradas de las Provincias confinantes, se llama *Alentejo*; lo mismo que de la otra parte del Tejo, ò Tajo, considerandolo de Lisboa y vanda Septentrional de la Lusitania. Goza abundancia de trigo, ganados, y caça, con mediana cosecha de vino, y azeite. Dividese en cinco Corregimientos, donde se hallan quatro famosas Ciudades Evora, Elvas, Portalegre, y Beja.

La muy ilustre, famosa, y antigua Ciudad de *Evora* se ostenta en medio de la Provincia de Alentejo, como cabeza de su Region, sobre un vistoso collado rodeado de montes à imitacion de la celebrada Roma, ceñida de buenos muros, con diez puertas, y una legua larga de circunferencia. De este apellido se observan en España quatro insignes poblaciones, conservandolo solamente las tres; de dos haze memoria Stephano en sus Ciudades; la una con nombre de *Ebura*, que oy se llama Talavera; como lo prueva eruditamente Don Thomas de Pinedo en la traduccion del propuesto Autor, que primero docta-

Evora.

doctamente ha emprendido, y con curiosas observaciones ilustrado en el idioma Latino; la otra mencionada de Stephano es nuestra insigne Ciudad; à que se añaden las dos famosas villas ya referidas Evora monte distante quatro leguas de la Ciudad de Evora, en el Corregimiento de Estremoz; y Evora de Alcobaça, en la Comarca de Leiria, y costa del Oceano. La fundacion de nuestra Ciudad de Evora, conforme la opinion mas recebida, se deve à los Celtiberos antiguos Españoles, en puesto apartado catorze leguas de Portalegre; onze de Elvas; nueve de Beja; y quinze del Mar Oceano; tributando su territorio abundancia de blanco y exelentissimo pan, generosos vinos, sabroso azeyte, con diversidad copiosa de frutas, buena cosecha de miel, multitud de ganados, aves, y caça: criandose tambien en las entrañas de la tierra ricos minerales de plata, y varias canteras de finos marmoles. Añade Claudio Clemente que se ave-

zindaron despues en ella Tartessos Andaluces. Però quien mas la ilustrò con su residencia, amplificò con costosos edificios, y ciñio con gallardas murallas, fue el egregio Capitan tantas vezes repetido Sertorio, que casò en Evora con hija de Firminio Laberio noble Ciudadano, fue assistido en sus guerras de los Eborenses, y en gratificacion de los beneficios recebidos levantò la suntuosa fabrica de sus sobervios muros de piedras quadradas, y assentadas con tanta firmeza que ni el largo curso de mas de mil y setecientos años, ni la invasion de varias Naciones que con sangrientas guerras se apoderaron del Español dominio pudieron consumir de todo punto sus prodigiosas ruinas, que oy se ven con el nombre de la Cerca vieja: y edificò el artificioso aqueducto para la conduccion copiosa de cristalinas aguas recogidas de varias fuentes, que reparò el Rey Don Iuan Tercero de Portugal; como consta de la inscripcion algo borrada que en una piedra parmanece:

Q. SERTOR. //////////////////////////////////////
 HONOREM NOMINIS SVI ET COH. FORT. /////
 EBORENSIVM MVNIC. VET. EMER. VIRTVTIS ERGO ///
 DON. DON. BELLO CELTIBERICO DEQVE MANVBIIS/////
 IN PVBLIC. MVNIC. EIVS VUTILITATEM VRB //////////
 MOENIVIT EOQVE AQVAM DIVERSEIS INDVCT /////
 VNVM COLLECTIS FONTIB. PERDVENDAM CVRAV //

Hizò tambien para su vivienda un magestoso Palacio, cuya noticia es general à todos los moradores de Evora, como la de la inscripcion figuiente, segun la trae Morales:

LARIB. PRO. SALVTE. ET. INCO-
 LVMITATE. DOMVS. Q. SERTO-
 RIB. COMPETALIB. LVDOS. ET. E-
 PVLVM. VICINEIS. IVNIA. DO-
 NACE. DOMESTICA. EIVS. ET

Q. SERTOR. HERMES

Q. SERTOR. CEPALO

Q. SERTOR. ANTEROS

LIBERTEI.

Hizo de esta Ciudad summa estimacion Iulio Cesar, concediendola singulares prerogativas; adornandola con famosas obras, tanto que Tarrafa lo da por su fundador; honrandola con el titulo de Municipio del derecho

Italico; y llamandola *Liberitas Iulia*, como consta de una moneda de aquel tiempo, cuyo letrero dize EBORALIBERALITAS IVLIA; y de otra inscripcion que refiere Morales en esta forma:

DIVO IVLIO
 LIB. IVL. EBORA OB ILLIVS
 INMVN. ET MVN. LIBERA
 LITATEM EX D. DD. QVO
 IVS DEDICATIONE VENE-
 RIGENETRICI DONVM
 MATRONAE CESTVM TV-
 LERVNT.

Ennoblecieronla los Godos, fabricando el Rey Sisebuto dos torres permanentes con su nombre. De los Moros la conquistò un Cavallero de la Beyra llamado Gerardo, y la presentò à su Rey Don Alonso Enriquez como leal vassallo, que en remuneracion lo hizo Alcayde de ella; y la Ciudad agradecida tomò por armas, en escudo blanco, la figura del mismo Gerardo à cavallo, armado con espada en una mano, y en la otra dos cabeças por las dos centinelas padre y hija, que con ardid matò en aquella entrefesa. Los Reyes Lusitanos han celebrado en ella Cortes varias vezes. Oy la habitan quatro mil vezinos, entre ellos muchos Cavalleros, y ricos Mayorazgos, repartidos en cinco Parroquias, con nueve Conventos de Frayles, siete de Monjas, Casa de Misericordia, y rico Hospital. Ilustranla Estudios de Latinidad, Artes, Philosophia, y Theologia con mucho concurso, y Colegio de Estudiantes Theologos. Tiene Evora voto en Cortes; y feria todos los años. Reside en ella Tribunal de Inquisicion. Su antigua silla Episcopal fue erigida en Metropolitana año 1540. à peticion del Rey Don Juan Tercero, rentando al Arçobispo setenta y cinco mil ducados cada año. En su Cathedral assisten siete Dignidades, muchos Canonicos, y varios Prebendados. Reynando Don Manuel hubo en esta Ciudad un muchacho que con dos años de edad hablava perfectamente la lengua Portuguesa, y con mayores ventajas la Latina.

Ultimamente en las passadas guerras de Castilla y Portugal año 1663. à 22. de Mayo fue ganada esta Ciudad por la resolucion heroica del Serenissimo Señor Don Juan de Austria Gran Prior de Castilla y Leon, Principe de la Mar, Governador perpetuo de los Países Baxos, y al presente Vicario General de la Corona de Aragon, con autoridad sobre todos los gobiernos de los Reynos que de ella dependen; exerciendo otros Reales puestos, y supremos cargos dignos de su valor, y vinculados à su Grandeza Regia, como hijo del Gran Monarca Phelipe Quarto. Y bolviendo sobre Evora el General Don Sancho Manuel Conde de Villafior, despues de haver ganado una insigne victoria, recuperò aquella plaza en veinte y cinco de Junio del mismo año. Es Evora Cabeça de Corregimiento que alcanza diez y ocho villas.

En la vanda Oriental de esta Ciudad cae *Redondo*, con su fuerte castillo, en sitio llano abundante de trigo y ganados, con una Parroquia, y trecientos vezinos que tienen gran trato de paños. *Portel* se descubre mas al Mediodia sobre una colina, cuya eminencia ocupa su castillo, y à la villa cercan buenos muros; tiene gran cosecha de granos, vino,

Hispania.

azeyte, y frutas; sustentando multitud considerable de ganados en su fertil deheffa de quatro leguas: llega la vezindad de Portel à setecientas casas, con algunas familias nobles, en dos Parroquias, y dos Conventos de Frayles. Goza la preeminencia de voto en Cortes; y haze tres ferias cada año. Quatro leguas de Evora està plantada *Viana* en un recuesto, con su fortaleza, territorio de muchissimo pan, y los demas alimentos; contiene seiscientas casas en una Parroquia, con un Convento de Frayles, otro de Monjas, voto en Cortes, y muchos privilegios. Es villa insigne de esta Comarca *Montemayor el Nuevo*, con dos mil vezinos, entre ellos mucha nobleza, quatro Parroquias, un Convento de Frayles de la Capacha, (cuyo fundador S. Juan de Dios fue natural de esta villa) Casa de Misericordia, y buen Hospital: goza tambien la preeminencia de voto en Cortes, y dos ferias al año. Concediola el Rey Don Alonso Quinto con titulo de Marquesado à Don Juan de la Casa de Bragança. El sitio de Montemayor en lugar eminente, cuya cumbre ocupa antiquissimo Castillo de los fuertes de Portugal, con el riego del rio Caña, es fertilissimo de todos los necessarios mantenimientos. En la villa se labran olorosos vasos de barro curiosamente sembrados de piedrecitas blancas. A tres leguas de Evora al Oriente de Montemayor se ve la villa de *Arroyolos*, tambien fabricada en alto, con su fortaleza, y abundancia de pan y vino, habitada de trecientos vezinos, ilustrada con voto en Cortes, y incorporada en la Esclarecida Casa de Bragança. Las demas villas de este Corregimiento son *Montouro, Aguiar, Alvito* cabeza de Condado y Baronia de la casa de Lobo, *Alcacevas, Villanueva de Alvito, Torron, Aguias, Cabeçon, Pavia, Mora, Laura, Caña, y Oriola.*

Ostentase apacible la villa de *Estremoz* sobre un collado eminente, cuya cumbre ocupa fuerte Castillo, tendiendose la poblacion por las faldas, y ciñendola altos y duplicados muros con sus torres, seis leguas y media distante de la Ciudad de Evora, y siete de Portalegre, en territorio abundantissimo de pan, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, aves, y caças. Produze aquella montaña hermosissimos y luzidissimos marmoles, algunos ondeados de varios colores, otros verdes, azules, rojos, negros, y blancos; de donde los sacan para obras insignes, como son, entre las mayores de España, la Octava Maravilla del Escorial; y el magestuoso Monasterio de Belen: de los mismos marmoles mandò levantar el Rey Don Dionis una vistosa torre en esta villa, que por ser bruñida, al recibir los rayos del Sol, cambia luzientes reflexos, que reverbera à largas distancias.

H h h h h h

Redondo.

Portel.

Viana.

Montemayor el Nuevo.

Arroyolos.

Montouro, &c.

Estremoz.

stancias. Es poblacion moderna, adornada de curiosos edificios, muchos de la referida piedra: y Corregimiento que incluye, con ella, diez y seis villas: goza preeminencia de voto en cortes: haze dos ferias cada año: usa por armas una planta de Altramuces, que en Portugal llaman Tremoços, aludiendo al nombre. Habitanla dos mil y ducientos vezinos, con muchas familias nobles, repartidos en tres Parroquias, con otros tantos Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y buenos Hospitales. Labranse en Estremoz preciosísimos vasos de barro, muy estimados en todo el mundo, por su bellísimo color, suave olor, y artificiosas hechuras. De una fuente que sale cerca de esta villa se refiere correr tan copioso manantial, que andan con el gruesas ruedas de molinos, quajandose en el invierno como duro yeso, y convirtiendo en lo mismo qualquier cosa à el arrojada; Y segun las noticias que hemos alcanzado parece ser la fuente que se admira en *Ervedal*, lugar tres leguas distante de Estremoz.

Avis. Vna de las mas insignes Villas de este Corregimiento es la de *Avis*, siete leguas apartada de la antecedente, fuerte sobre una eminencia, con altos muros, y buen castillo; gozando abundancia de pan, vino excelente, frutas, hortalizas, caças, ganados, y pesca que tributa el rio de su nombre que la baña, incorporandose con Soro, para entrar juntos en Tajo cerca de Salvatierra. Diose principio à esta poblacion año 1223. reynando en Portugal Don Alonso Segundo por el Maestre que entonces era de la Orden Militar de *Avis*, que buscando sitio en la frontera de las tierras ocupadas por los Mahometanos, para levantar una plaça en su oposicion, observò dos Aguilas sobre una enzina en el presente, y teniendo aquella observacion por feliz anuncio, cimentò la villa, llamandola *Avis* de las referidas Aves que haze por armas, junto con la Cruz verde floreteada, y constituyendola cabeça de su Orden, trasladada de la Ciudad de Evora, adonde la havia instituido el Rey Don Alonso Enriquez. Al Occidente yemal de Estremoz yaze *Evoramonte* tres leguas distante, plantada en un alto, con buena fortaleza, trecientos vezinos, y mucha cria de ganados por la fecundidad de sus pastos. A la otra parte cae *Borba*, en poco menor distancia, y dos leguas de Villaviciosa, situada en amenísimas y fertilísimas llanuras, con quatrocientas casas, y voto en Cortes.

Villaviciosa. Los exordios de *Villaviciosa* procedieron de un Templo que fundò Maharbal Capitan Cartaginès cerca del sitio que agora ocupa Villaviciosa, en un lugar llamado *Therena* del Corregimiento de Elvas, à la fabulosa Dei-

dad de Cupido, fabricando su estatua de finísima plata, sin ojos, con el coraçon en la boca, y alas en los pies, dandole nombre, conforme el idioma antiguo del pais, de Endovellico; segun prueba Bernardo de Brito, y consta de varias inscripciones del tiempo de los Romanos, en curiosos marmoles, muchos de ellos mandados traer del referido lugar de Terena por Don Theodosio Duque de Bragança, y colocar en el frontispicio del Convento de S. Agustin de Villaviciosa, y edificios publicos; la una dize:

C. IVLIVS NOVATVS
ENDOVELLICO
PRO SALVTE
VIVENNIAE
VENVSTAE
MANILIAE SVAE
VOTVM SOLVIT.

Y otras muchas, con el propio estilo, de diferentes personas que atribuian supersticiosamente el remedio de sus dolencias al idolo nombrado. Havia en aquel Templo algunas Sacerdotissas que cuydavan de su aseo y limpieça, y eran moças hermosísimas y nobilísimas: presidia à los demas Ministros un Sacerdote, por cuya mano se ofrecian los dones al idolo, y se hazian los sacrificios, matando en los primeros dias de los meses un cordero blanco delante la estatua, con ceremonias tan particulares que no se cansarà el Lector de leerlas, para confusion de los que indevotamente presentamos al Verdadero Dios Criador de cielos y tierra las oblaciones de nuestros coraçones inmundos; escrivelas Alladio Autor antiguo, y dize que llegado el tiempo del sacrificio se desnudava el Sacerdote en carnes, vestíase una túnica blanquísima que lo cubria hasta el empeyne de los pies, quedando solamente descubierta la parte izquierda del pecho, brazo, y espalda, abria el cordero vivo con la mano derecha, y con la izquierda le arrancava el coraçon, arrojandolo inmediatamente en el brasero lleno de asquas bien encendidas; dando la razon de tener aquella parte desnuda Alladio con estas palabras, dignas de toda consideracion y advertencia: *Ne is qui corda Deo oblaturus erat, aliqua labe cor suum coinquinatum habere videretur.* Que traducidas en Castellano nos advierten: *Paraque el que huviere de ofrecer los coraçones à Dios, no parezca tiene el suyo manchado de alguna inmundicia.* Con la frequentacion de este Templo, y de otro que mandò edificar Lucio Munio Pretor à la Deidad mentirosa de Proserpina, donde oy es la Iglesia de Santiago, empeçò à poblarse el puesto, formandose numerosa Republica, por ser todo aquel terri-

territorio de Villaviciosa fertilissimo de pan, vino, azeyte, frutas, plantas utilissimas, ganados, caças, y aves: produziendo tambien minerales de plata; y piedras verdes muy curiosas, que se conducen à varias partes para las fabricas mas ostentosas. Ganola de los Moros el Rey Don Alonso Segundo de Portugal; y quedando arruinada, con la continuacion de las guerras, la mandò reedificar, y poblar nuevamente el Rey Don Alonso Tercero hijo suyo año 1270. reconociendo despues el dominio de la Regia casa de Bragança, con titulo de Marquesado. La amenidad y opulencia del sitio le dio el nombre que dignamente conserva. Adornala suntuoso Palacio con la deliciosissima quinta dicha *Tapada*, que tiene tres leguas de circunferencia. Defiendela fortissimo castillo levantado por el Rey Don Dionis en una eminencia, cuyo foso tiene cinquenta pies de hondura. Habitanla dos mil vezinos, entre ellos muchas familias nobles, en dos Parroquias, con cinco Conventos de Frayles, tres de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Goza preeminencia de voto en Cortes; tres ferias de mucha frequentacion todos los años; y por Armas tres Castillos. Es tanta la copia de quatro caudalosas fuentes que comunican à esta villa sus raudales, que forman un crecido arroyo, donde muelen varios molinos.

Frontera. Al Septentrion de Estremoz cae *Frontera*; cuyos principios fueron poco despues de los de Avis en un collado que dizen *Villavieja*, donde estava una Atalaya frontera contra Moros, de que le procediò el nombre; y años adelante por algunos inconvenientes fue tralladada al sitio permanente, muy abundante de todos los mantenimientos y regalos, que riega el referido rio Avis. Es su vezindad de seiscentas Casas, con una Parroquia, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital. Haze feria todos los años, y tiene voto en Cortes. Poco distante se muestra *Veyros*, con origen de Romanos, gran cosecha de pan, y azeyte, multitud de ganado de la cerda, fabrica de paños, quinientos vezinos, una Parroquia, Casa de Misericordia, Hospital, y voto en Cortes. Descubrese *Cabeça de vide* en la cumbre de un alto collado, fuerte por naturaleza y arte, con buenos muros, y Castillo, rindiendo el territorio abundancia de pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas. Su fundacion y nombre procedio de los moradores de cierto lugar cercano inficionado de peste por los cadaveres que en el campo havian quedado despues de una batalla, y subiendose à la eminencia de esta villa no los ofendian los ayres nocivos que infestavan la parte mas baxa; y empeçando à fabricar la nueva poblacion la dieron nombre de *Cabeça*

de la vida por la que havian hallado en sus alturas; que despues se corrompio en *Cabeça de vide*. Otros quieren se motivò el apellido propuesto de una gran vid que hallaron en el sitio de su fundacion; indicandolo la divisa que usa, un Castillo al pie de una parra. Tiene seiscentas casas, una Parroquia, casa de Misericordia, dos Hospitales, y voto en Cortes. Ofrece en esta Comarca la de *Seda*, con toda fertilidad, y recreacion; y dos celebradas fuentes de singular propiedad; la una no cuece carne; y la otra es frigidissima, matando los peces que le echaren dentro en brevissimo espacio, quebrandolos primero los ojos. Sus principios fueron en *Alparrajaon*, sitio dos leguas apartado, permaneciendo opulenta quando la Romana Monarquia; però destruyendola marciales furores, los Lusitanos la poblaron donde oy se ve, con famosa puente sobre el rio Armiño que la baña. Contiene ducientas casas, y una Parroquia. Las demas villas del Corregimiento de Estremoz son *Canal*, *Sousel*, *Canal*, *Caro*, *Vimieiro*, *Figueira*, *Galveas*, y *Alter Pedroso*.

Yaze la Ciudad de *Portalegre* distante ocho leguas de la de Elvas, y tres de la Estremeña raya, faldas de un altissima sierra vestida de frondosos arboles, y vistosas plantas, con abundancia de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, caças, aves; y gran copia de maderage; de que pudo provenir el nombre de *Puerto alegre*. Su primera fundacion se atribuye à *Lysias* hijo de *Dionysio Bacco*: la segunda poblacion y reedificacion, haviendose arruinado por las injurias del tiempo, al Rey Don Alonso Tercero de Portugal. Ciñenla fuertes; y torreados muros: defiendela famoso Castillo: adornanla diez artificiosas fuentes, en medio una muy celebrada, repartida en nueve caños, que continuamente comunican liquidos cristales de dulces aguas: habitanla tres mil vezinos, con muchas familias nobles: enriquecela el trato de finissimos paños que en ella se labran para provision de todo el Reyno. Tiene cinco Parroquias, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital: goza preeminencia de voto en Cortes: haze dos ferias cada año: usa por Armas, dos torres almenadas. Es *Cabeça de Corregimiento* que alcanza veinte villas, y un Concejo. Pertenece el dominio de esta Ciudad con titulo de Condado à los Marqueses de *Gouvea* de la familia *Silva*. Su Cathedral, sufraganea de la Metropoli de Lisboa, es assistida de cinco Dignidades, seis Canonigos, y seis Medios; rentando al Obispo ocho mil ducados.

Tres leguas de *Portalegre*, en vistoso llano, cercada de murallas yaze la villa de *Azumar*, con copia de mantenimientos, trecientos vezinos, y una Parroquia; y es *Cabeça de Condado*

Arronches.

dado. *Arronches*, en igual distancia de quatro leguas de Portalegre y Campo mayor, se descubre sobre una colina, no lexos de la raya de Estremadura, por naturaleza fuerte, con buenos muros que baña el rio Alegrete ó Caya; dominandola su castillo, en territorio fertil. Tiene voto en Cortes; y su vezindad antes de la guerra llegava à seiscientas casas, cuyo mayor trato era de paños, con una Parroquia, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital. En deliciosa eminencia se ofrece la villa de *Alegrete*, denominandose assi por la amenidad y fecundidad del sitio, y comunicandose este nombre al rio cercano. Goza voto en Cortes; y la habitan trecientos y cinquenta vezinos. *Marvaon* se ve dos leguas de Portalegre en sitio eminente, con mucho mas limitada vezindad de la que en tiempos passados, y ruinas de grandes edificios, pues agora no tiene mas que trecientas y cinquenta casas con su Parroquia y Convento de Frayles: cercanla buenas murallas, con su fortaleza. A poca distancia se encuentra *Castello de vid*, en un llano entre dos sierras, abundante de mantenimientos; que haze feria todos los años; tiene voto en Cortes, ochocientos vezinos, Parroquia, y Convento de Frayles. *Alter de Chaon* en fertilissima vega florecio en tiempo de los Romanos Ciudad opulenta, como lo contestan ruinas de edificios, y varias antiguedades; y hay quien afirma haver sido esta villa y la de *Alter pedroso* poco distante de la Comarca de Estremoz, en aquellos primitivos siglos una sola poblacion: produziendo todo aquel distrito mucho pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, miel, con copia de ganados, aves, y caças. Habitan *Alter de Chaon* setecientos vezinos, una Parroquia, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital. Tiene preeminencia de voto en cortes; feria todos los años; y por Armas un Castillo, en dos tarjetas las Reales de Portugal, y una fuente con dos flores de Lis. La villa de *Monforte* sobre monte por naturaleza inexpugnable, que le dio nombre, se levanta con buenas murallas y fortaleza. Abunda su territorio en cria de ganados por sus dilatadas deessas, ofreciendo tambien copia de todos los mantenimientos y regalos. Es su vezindad de seiscientas casas repartidas en tres Parroquias, que acompañan Convento de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Goza privilegio de voto en Cortes. Las demas villas de este Corregimiento son *Alpalhaon*, *Alpalhaon*, *Crato*, *Tolosa*, *Povoa*, *Nisa*, *Rees*, *Das meadas*, *Villafior*, *Gaviaon*, *Chancilleria*, *Meira*, *Montalvan*, *Belver*, y el Concejo de *Margem*.

*Alegrete.**Marvaon.**Castello de vid.**Alter de Chaon.**Monforte.**Alpalhaon, &c.**Elvas.*

tas passaron à poblar aquella ultima parte de España; y residencia muy particular del Capitan Maharbal Cartaginés ya mencionado en Villaviciosa, se descubre en lugar eminente por naturaleza fuerte; ceñida de doblados muros; defendida con inexpugnable castillo; adornada con gallardos edificios, hermosea da con fresca alameda, y artificioso aqueducto; y abastecida con abundancia de pan, excelente vino, sabroso azeyte, y regaladas frutas; ofreciendo tambien el territorio copiosamente ganados, aves, caça, y pesca del rio Caya. Hallanse en el mas de trecientas huertas. Habitan à esta Ciudad dos mil y quinientos vezinos, con muchas familias nobles, y todos ricos por la fabrica de paños en que se emplean. Repartese en quatro Parroquias, con tres Encomiendas, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, dos Hospitales, y Casa de Misericordia. Haze dos ferias cada año: usa por Armas un hombre armado à cavallo, con estandarte de las cinco Quinas de Portugal, sembradas tambien en todo el jaez, y orlado de esta letra SALVA NOS DOMINE VT PVPILLAM OCVLI. *Guardanos Señor como la niña del ojo.* Es Cabeça de Corregimiento con doze Villas. Tiene preeminencia de voto en Cortes. Tres veces fue ocupada de los Mahometanos; y la ultima la restaurò el Rey Don Sancho Segundo, mandandola poblar nuevamente con los fueros y privilegios de Evora. Diola titulo de Ciudad el Rey Don Manuel: y à peticion del Rey Don Sebastian fue erigida en Cathedral por Bulas del Papa Pio Quinto año 1570. Assisten en su Iglesia Mayor cinco Dignidades, diez Canonigos, dos Medios, y doze Beneficiados; rentando su filla al Prelado, sufraganeo del Arçobispo de Lisboa, diez mil ducados.

dos leguas de Elvas cae *Burbacena* en territorio fertil, con ciento y quarenta casas y una Parroquia. La Villa de *Campomayor* es de las ilustres de aquel distrito; yaze sobre llanura de una eminencia, con buenos muros, y fuerte castillo, gozando tan benigno clima que influye robustas disposiciones en los hombres, y bellissimas faciones en las mugeres: añadiendose la gran fertilidad de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y caça de su territorio, y pesca de los rios cercanos; y criandose multitud de ganados que apacientan su dilatada deessa. Tiene vezinos mil y ducientos en una Parroquia, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital; y voto en Cortes. Vna legua de Campomayor yaze la villa de *Ouguella*, con sus muros, y fortaleza, plantada en una inexpugnable sierra, que baña el rio Chebora, y abundante de todas las cosechas al humano alimento convenientes. De su

*Burbacena.**Campo mayor.**Ouguella.*

su

su fuente se admiran dos prodigios, el uno que mata qualquier animal, excepto ranas; y el otro, que no cuece carnes y legumbres. Su vezindad llega à ducientas casas, con una Parroquia.

Olivença. Orillas de Guadiana en apacible vega se ofrece la villa de *Olivença*, con doblados muros, fuerte castillo, hermosa torre, y costosa puente sobre el rio: rodeanla por todas partes fresquissimas huertas; siendo su territorio fertilissimo de pan, vino, azeyte, frutas de todas especies, aves, caça, y pesca; sustentando multitud de ganados; y apacentando famosos cavallos, con generosas crias, en dilatadas praderias. Habitanla mil y ochocientos vezinos, con muchas familias nobles, y ricas, en dos Parroquias, un Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Goza voto en Cortes, y haze por armas una fortaleza torreada, con olivo à la puerta. *Iurumeña* se levanta sobre un collado en las mismas orillas de Guadiana, que la provee de pesca, y fecunda los campos para produzir mucho pan, y vino, con copia de ganado, y caça: cercanla buenas fortificaciones; y sus casas llegavan à ducientas en una Parroquia. En sitio eminente està plantada la villa de *Landroal* con sus muros y fortaleza; tiene abundantes cosechas de los necessarios alimentos, quinientos vezinos, una Parroquia, Casa de Misericordia, Hospital, y voto en Cortes. *Monfaraz*, puesta en alto ceñida de murallas, y buena fortaleza, goza preeminencia de voto en Cortes; y su vezindad llega à seiscientas casas. *Mourao*, plantado en una llanura fertilissima, es habitada de quinientos vezinos, con privilegio de voto en Cortes. *Noudar* no goza menor abundancia, siendo sus casas mas de ducientas. Las demas villas de este Corregimiento son *Villa Boim*; *Villa Fernando*; y *Terena*, de la qual se hizo dilatada mencion en Villaviciosa, quando se tocaron algunas particularidades del Templo que aqui levantò Maharbal à la fabulosa Deidad de Cupido, y se refirieron las estrañas ceremonias de sus sacrificios.

Beja. La Ciudad de *Beja*, plantada en lo llano de una colina distante nueve leguas de Evora, otras tantas de la raya del Andaluzia, y doze del Oceano Occidental, reconoce sus principios à los Celtas, y sus incrementos à los Romanos, ilustrandola Julio Cesar con el nombre de *Pax Iulia*, por haver celebrado aqui las pazes con los Lusitanos; instituyendola Colonia y Convento juridico; y mandandola poblar de gente noble. Publican el referido nombre y dignidad varias inscripciones de aquellos tiempos, las mas de ellas gastadas y faltas de letras. Conservase entera la figuiente, que trae Ambrosio de Morales, y se leia en la vasa de la Estatua de Commodo Cesar:

Hispania.

L. AELIO. COMMODO. ANTONINO. IMP. CAES. AELII. HADRIANI. AVG. PII. PP. FILIO. COL. PAX. IVLIA. DD. Q. PETRONIO. MATERNO. C. IVLIO. IVLIANO. II. VIR.

Los Moros no pudiendo pronunciar *Pax Iulia*, dixeron *Baxu*, nombre que despues se alterò en *Beja*. Conquistola el Rey Don Alonso Enriquez año 1155. y bolviendose à perder la restaurò siete años adelante. Con los accidentes que sobrevinieron se arruinò de manera que no dexò apenas memoria de su opulencia y passado lustre. Reedificola el Rey Don Alonso Tercero de Portugal año 1253. ayudando para la obra el Obispo y Cabildo de Evora con la mitad de las rentas por diez años. Hala poseido con titulo de Ducado algunas personas de la casa Real de esta Corona, siendo el ultimo el Serenissimo Señor Principe Don Pedro, que con superiores aplausos gobierna la Monarquia Lusitana. La figura de esta Ciudad es circular, ceñida de fuertes muros, y coronada de sobervias torres. Su territorio, entre los demas frutos que produce con abundancia, tributa generosos vinos, ofrece alguna grana, y cria minerales de plata. Su vezindad es de tres mil casas, muchas de ellas de calificada prosapia, con quatro Parroquias, tres Conventos de Frayles, tres de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospitales. Tiene voto en Cortes; y por Armas, un castillo à mano derecha, y à la izquierda una cabeça de Toro, con las Reales Quinas sobre los cuernos. Es Cabeça de Corregimiento que alcança veinte y ocho villas, muchas de ellas pertenecientes al Reyno del Algarbe, Provincia confinante; por cuya causa haremos mencion de algunas confusamente.

La Villa de *Serpa* es fundacion de los antiguos Turdulos sobre una vistosa eminencia, poco apartada de Guadiana, cercanla buenos muros con su castillo, ofreciendola el territorio copia de pan, vino, azeyte, y ganados. En tiempo de los Romanos ya se llamava con el presente apellido, contestalo una inscripcion que trae Silva traduzida en Español, como sigue:

*Fabia Prisca natural de Serpa
Ciudadana Romana, de veinte años
està aqui sepultada.
Seala la tierra Liviana.*

Haviendose perdido, y ganado varias vezes por diferentes Principes, quedò totalmente destruida, y la poblò nuevamente el Rey Don Dionis año 1310. fabricandò su insigne fortaleza. Habitanla mil y ochocientos vezinos,

liiii

en

en dos Parroquias, Convento de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital. Goza preeminencia de voto en Cortes, y feria todos los años.

Moura.

La Villa de *Moura* es plantada media legua de Guadiana, en fresco llano, con hermosa fortaleza, entre dos arroyos que poco mas abaxo concurren en Ardita mas copioso, y apacible, fertilizando todos, como tambien las muchas fuentes, que comunican dulces y frescas aguas aquel distrito, para la produccion abundante de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y copiosos pastos. Su fundacion escriven variamente. Oy contiene dos mil casas, en ellas calificada nobleza, y gran riqueza, dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital: goza preeminencia de voto en Cortes; haze feria todos los años; y usa por armas, una Torre, y al pie de ella cierta Mora que afirman ser la imagen de Saluquia su Alcaydesa, hija de Boacon Principe en Alentejo, quando la ganaron sus Conquistadores Don Alvaro y Don Pedro Rodriguez, progenitores de la ilustrissima familia de Mora, apellido originado de esta hazaña: siendo Don Pedro Rodriguez, ô Ruiz, frondoso tronco de los Marqueses de Castel-rodrigo. Refieren los Historiadores de Portugal que vivio aqui cierto hombre que criò los hijos con leche de sus pechos, sirviendoles de ama; y una muger por los años 1628. llamada Marina Lopez, viuda de treze maridos. La villa de *Beringel* dos leguas de Beja yaze orillas del rio Gallego que la abastece de pesca, y haze producir sus campos mucho pan, vino, azeyte, y otros mantenimientos: habitanla quatrocientos vezinos, en una Parroquia.

Beringel.

Mertola.

La antigua Villa de *Mertola* se descubre laderas de una eminencia en sitio fuerte cerca de Guadiana, con famoso castillo: fue fundada por los Tyrios con el nombre de *Myrtiri*, lo mismo que *Tyro nueva*, porque, segun advierte el Obispo Piñeyro, la diction *Myr* en lengua Tyria se interpreta *Cosa nueva*; significando propiamente esta composicion *Cosa*, ô *Obra nueva de Tyro*: despues se llamó *Myrtilis*; y alcançando titulo de Municipio del derecho del Lacio por concession de Julio Cesar fue apellidada *Iulia Myrtilis*, mencionada con este nombre de Plinio y Ptolomeo: ultimamente se alterò su pronunciacion en *Mertola*. Hallanse famosos vestigios, y memorables antiguedades de aquellos tiempos, estatuas, columnas, y marmoles que aclaman su primitivo lustre. Ganada de los Moros por el Rey Don Sancho Segundo año 1239. fue poblada nuevamente, y concedida à la Orden Militar de Santiago, que fundò en ella su principal Convento y residencia, hasta que fue

transplantada à la Villa de Palmela, como se ha dicho en su lugar. Tiene quinientos vezinos, una Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital, con voto en Cortes.

Pertenecen tambien al Corregimiento de Beja la famosa villa de *Ourique*, celebre por la prodigiosa batalla que ganò de los Moros en sus Campos el Rey Don Alonso Primero de Portugal: *Faro* villa distante tres leguas de Beja, sobre un collado abundante de pan, vino, ganados, y caças, con cien vezinos, y una Parroquia; que poseen con titulo de Condado los del mismo apellido fundadores suyos. *Odemira* quatro leguas del mar Oceano Occidental situada en llano, entre dos sierras, orillas de cierto riachuelo que la tributa copia de pesca, como el territorio buena cosecha de vino, miel, ganados, y caça; con quatrocientas casas, una Parroquia, y Convento de Frayles; siendo cabeza de Condado de la Casa de Noroña: *Sines* plantada en las margenes de aquel espacioso mar frente de las Islas de *Pefigueiro*: y las villas siguientes *Ferreira*, *Vidigueira*, *Ruiva*, *Alva*, *Villa de Frayles*, *Marmelal*, *Aljustrel*, *Entradas*, *Albergaria*, *Agua de los peces*, *Mesejena*, *Cafevel*, *Panojas*, *Castroverde*, *Alvalade*, *Garvaon*, *Almodouvar*, *Colos*, *Padroens*, *Villanueva de mil fuentes*, y *Santiago de Cacem*.

Ourique.

Faro.

Odemira.

Sines, &c.

No se puede passar en silencio la antigua Ciudad de *Merobriga*, fundada por los Griegos de Chipre junto al sitio que al presente tiene esta villa de *Santiago de Cacem*, como lo testifican las ruinas de sus muros, y lo manifiesta la inscripcion que se lee en una antigua piedra de la pared de cierta torre derribada, y la trae Brito en esta forma:

Merobriga.

C. NVMISIO. C. F. FVSCO.
VI. VIRO. SEN.
TATINIA. Q. F.
FVLVIANILLA.
VCSOR.
PERMITTENTE. ORD.
MEROBRIG.

El nombre de esta Ciudad confunden algunos con el de Ciudad-Rodrigo en el Reyno de Leon, que constituyendola muchos poblacion de Brigo le dan el nombre de *Mirobriga*, conforme tocamos en su lugar; y el Obispo Don Geronimo Ossorio en el pequeño tratado del Reyno del Algarbe afirma proceder el apellido de *Merobriga* de *Myro* insigne estatuario de aquellos siglos, en que florecia la escultura exercitada por los Griegos de Chipre, y *Briga* nombre comun à las fortalezas y Castillos de España, como en otra parte apuntamos; y trae curiosa erudicion à este proposito.

P R O.

P R O V I N C I A
Y R E Y N O
D E L A L G A R B E.

LA Region del Algarbe forma uno de los angulos principales de la Peninsula Española en el Cabo de S. Vicente, ó Promontorio Sacro, con la concurrencia de las Líneas Meridional y Occidental; siendo su longitud de veinte leguas, y su latitud de ocho; tierra montuosa, pero abundante de viñas, olivos, almendros, higueras, y palmas; ocupandola moradores incultos, feroces, y valerosos. Los Moros lo llamaron *Algarbe*, que se interpreta *Tierra Occidental*, constituyendolo Reyno fuerte y separado de los demas; cuya conquista intentò el Rey Don Alonso Enriquez, continuò con grandes progressos el Rey Don Sancho Primero, y acabò de conseguir el Rey Don Alonso Tercero, que casando con Doña Beatriz hija del Sabio Rey Don Alonso de Castilla, recibio en dote la parte que en el tenia; quedando todo el Reyno del Algarbe incorporado en la Corona de Portugal, que organizò sus Reales armas con la orla de los siete Castillos dorados en campo roxo, divisa del Algarbe. Dividese este Reyno en dos Corregimientos, cuyas cabeças son las Ciudades de Tavira y Lagos; al primero pertenece la Ciudad de Faro, y al segundo la de Silves.

Tavira.

La Ciudad de *Tavira* situada en la costa del Mar Oceano, diez y seis leguas de Beja; cinco, de Faro; y quatro, de la raya del Andaluzia, tiene vistosa puente sobre un pequeño rio que la baña, buenas murallas, hermoso castillo, y bien traçado fuerte à lengua del agua; rindele su territorio razonable cosecha de pan, copiosa de vino y azeite, abundante de higos, y almendras; y el mar vezino diversidad de pesca. Su primera fundacion es atribuida por Iuan Sedeño al Rey Brigo, con nombre de *Talabriga*, (que algunos dan tambien à Talavera) alterada su pronunciacion en *Tavira*. Conquistola de los Moros Payo Perez Correa, Maestre de Santiago que fue despues en Castilla, año 1242. reynando en Portugal Don Sancho Segundo; y dominando esta Ciudad Aben Falula; y habiendose totalmente arruinado por la inundacion de guerras, la poblò nuevamente el Rey Don Alonso Tercero de esta Corona el de 1268. Habitanla dos mil vezinos, con algunas familias nobles, en dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Goza la preeminencia de voto en Cortes; haze dos ferias cada año; y usa por armas, un escudo

blanco coronado. Es Cabeça de Corregimiento, que incluye la Ciudad de Faro, como se ha dicho, y seis villas.

Es *Faro* Ciudad Episcopal, sufraganea de *Faro*. la filla Metropolitana de Évora, intituladose los Prelados de Faro, que primero residian en Silves, de que se hablarà luego, Obispos del Algarbe, con quinze mil ducados de renta, asistiendo en su Cathedral siete Dignidades, doze Canonigos, y seis Medios. Está plantada la Ciudad de Faro en las riberas del mar Oceano, ocupando sitio llano, y uno de los mas abundantes de todo aquel país, principalmente de pescados frescos, con increíble copia de atunes que proveen à diversas partes. Ciñenla de buenas murallas, que defiende famosa fortaleza. De sus exordios no hay ciertas noticias, solamente que baxo el dominio Mahometano florecio opulenta Republica por el gran comercio de Africa; y que de ellos la ganò el Rey Don Alonso tercero año 1249. reedificandola de nuevo el de 1268. por haver quedado arruinada. La vezindad llega à dos mil casas, no pocas de luzida calidad, repartidas en dos Parroquias; que acompañan tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y Hospital. Tiene voto en Cortes, feria todos los años, y las mismas Armas de Tavira.

La primera Villa de este Corregimiento que se ofrece en la costa maritima à los que entran por la parte del Andaluzia es la de *Castromarin*, cabeza un tiempo de la Orden Militar de Christo; yaze en las margenes de Guadiana, frontero de Ayamonte que cae de la otra vanda, y en el puesto donde este celebrado rio con dilatada boca, formando buena ensenada, se comunica al Mar Oceano. Es poblacion del Rey Don Alonso Tercero de Portugal por los años 1277. Tiene voto en Cortes, y trecientos vezinos en una Parroquia, con abundancia de pan, vino, ganados, caças, y pesca. Tierra adentro sobre un collado cerca del mismo rio se descubre *Alcoyтин*, con su fortaleza de las mejores del Reyno; coge mucho vino, azeite, y frutas, con algun pan, apacentando sus campos grandes rebaños de ganados; es habitada de ducientos vezinos en una Parroquia. *Loulè* tomó sitio de la otra parte de la Ciudad de Faro dos leguas distante en apacible llanura, que rinde sufficientemente los necessarios alimentos, cercanla buenos muros con su Castillo; y su vezindad llega à ochocientas casas, con una Parroquia, dos Conventos de Frayles, Casa de Misericordia, y Hospital; tiene voto en Cortes, y haze feria à 25. de Agosto. Sus principios se atribuyen à los Cartaginefes, su conquista de los Moros, y reedificacion al Rey Don Alonso Tercero de esta Corona. Las otras

otras Villas que tocan à esta Comarca son *Cacela*, *Arenilla*, y *S. Antonio*.

Silves. Al Corregimiento de Lagos pertenece la Ciudad de *Silves*, que se encuentra primero caminando de Loulé para Lagos, y yaze con buenos muros bañados de un pequeño rio muy ameno, no lexos del mar Oceano en territorio apacibilissimo cubierto de arboles fructiferos, principalmente naranjos y limones, grangeandole su amenidad el cognomento de *Paraiso*; aunque no sea muy considerable su cosecha de pan, y vino; abundando de ganados, caças, y pescado. Fundaronla, conforme el Obispo de Girona y otros Autores los antiguos Portugueses llamados Curetes; habiendo experimentado lastimosos ultrajes del tiempo; pues oy no contiene sino quarenta casas, siendo su jurisdiccion muy dilatada, que alcanza cinco leguas de populoso distrito, habiendo lugar en ellas de seiscientos vezinos. Goza singulares privilegios, principalmente el de voto en Cortes, y que no puede ser preso delinquente à ella recogido; haze feria el primero de Noviembre; y usa por Armas, un escudo blanco coronado, como las antecedentes Ciudades del Algarbe. Residio en ella la silla Episcopal de este Reyno hasta los años de 1590, que fue tralladada à Faro. Esta silla primeramente fue instituida en una antigua Ciudad de esta Region llamada *Offobona*; de cuyo Obispo hay memoria en los Concilios Toledanos; y en el tiempo del Rey Flavio Recaredo se halla firmado año 589. Pedro Obispo *Offobonense*: de su poblacion se ven algunos vestigios en el sitio que agora ocupa la de *Estombar*, ô *Estor* poco distante de la Ciudad de *Silves*.

Lagos. Fundò Bohodes ilustre Capitan Cartagines, con beneplacito de los naturales de la tierra, la Ciudad de *Lagos*, con el nombre de *Lacobriga* mencionada de Ptolemeo, Antonino Pio, y Pomponio Mela, el qual dize: *In Sacro Lacobriga*. Lo mismo que en Castellano: *En el Promontorio Sacro* (oy llamado Cabo de San Vicente) *se ve Lacobriga*. Assentò su alegre planta en una Baia lengua del Oceano, sobre duras piçarras, con fuertes muros, y buen castillo dicho *Peñon*. No falta Escritor grave que afirma ser poblacion del Rey Brigo, interpretando su apellido *Lago de Brigo*, y amplificacion, ô reedificacion de Bohodes, siendo entrambas cosas posibles. Es grande la abundancia de pesca que aqui se coge, singularmente atunes; ofreciendo su territorio algun pan, y vino, con diversidad de frutas, multitud de ganados, y caças. Levantola en Ciudad el Rey Don Sebastian. Adornanla gallardos edificios, con los suntuosos caños de agua que fabricò el Rey Don Manuel. Habitanla dos mil vezinos, mu-

chas familias nobles, en dos Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, uno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Su Corregimiento incluye la Ciudad ya referida, tres Villas, y muchos lugares.

La Villa de *Albor* deve sus exordios al primero Annibal, insigne Capitan Cartagines, llamandola *Portus Annibalis*, Puerto de Annibal, de que hazen memoria todos los Cosmographos. Algunos sienten ser la poblacion de este nombre *Villanueva de Portiman* poco distante; siendo mas recebido lo primero. Brito tratando de esta fundacion dize: *Començose la obra junto donde agora vemos la villa de Albor en el Reyno del Algarbe, segun lo escribe Florian de Ocampo; y Resende conformando con el dize, que Annibal fundò en el Algarbe una poblacion insigne, de la qual se ven en nuestros tiempos las ruinas en una pequeña Isleta que haze el mar junto à la villa de Albor: donde Annibal devio de fundar la poblacion antigua, porque alli quedava seguro de la gente que vivia en tierra con los dos braços de mar, que rodean la pequeña Isla, y para sus embarcaciones tenia un puerto segurissimo en la hermosa baia que hay entre la Isla y tierra firme. De manera que la comodidad del sitio le hizo poner manos à la obra con tanto cuydado que en pocos dias fue concluida.* Hasta aqui el Texto de Brito traducido en Castellano. El nombre de *Albor* procedio de los Mahometanos. Defiende su barra y puerto un fuerte Castillo: tributa su territorio copia de olorosos vinos, muchos ganados, y caças; y el mar franquea abundancia de pescados; por cuya causa la mayor parte de sus vezinos, que llegan à treientos y cinquenta, en una Parroquia, son navegantes, y pescadores. Demas de las Villas de *Albor*, y *Villanueva de Portiman* referidas, reconoce la jurisdiccion del Corregimiento de Lagos la de *Albufera* situada en la misma costa.

De donde tomaremos el rumbo para las Islas Terceras, ô de los Azores, que pertenecen al Dominio Lusitano, y no estàn arrimadas al Africa, ni al America, señalandose por ultima parte de Europa. Però antes que se propongan brevemente sus noticias, para mayor claridad de la descripcion de Portugal, ofrecemos el Indice de los Titulos que oy contiene con los ilustres apellidos que los gozan; advirtiendo que si en la relacion de sus Ciudades y Villas se hallare alguna contradiccion al Indice que sigue, fue originada de diferentes Escritores que publicaron sus obras durante la prolixa guerra de veinte y siete años cumplidos, y algunos meses: porque no han sido recibidos los Titulos que concedio el Rey Don Phelipe Quarto desde la aclamacion de Don Juan Octavo Duque de Bragança por Rey de Portugal, que sucedio, como se ha tocado, à fines del año 1640. Y la paz, segun al principio queda apuntado, se concluyò por inter-

intervencion , y medios del Serenissimo Señor Carlos Segundo Rey de la Gran Bretaña en 13. de Febrero del año passado 1668.

A la Casa Real de Bragança pertenecen los Titulos de Duque de Bragança , Marques de Villa-viciosa , Condestable de Portugal , y de Conde y Señor de muchas villas ; y à sus Primogenitos el Ducado de Barcelos.

Siguen tan esclarecida Profapia el Duque de Avero , Marques de Monte-mayor , Conde de Penela , y su hijo Primogenito Duque de Torres-novas de la familia Lencastre : el Duque de Camiña , Marques de Villareal , Conde de Alcoytin , de la Casa Noroña ; los quales titulos diximos estavan encorporados con los Portocarreros Condes de Medellin , por casamiento ; però sobre su possession hay pleyto pendiente : y el Duque de Cadaval , Marques de Ferreyra , Conde de Tentugal , su apellido Pereyra y Melo.

Inmediatamente continuan esta luzidissima cohorte el Marques de Castel-rodrigo , Conde de Lumiars de la familia Moura : el Marques de Gouvea , Conde de Portalegre , del apellido Silva : el Marques de Porto seguro , Lencastre : el Marques de Montalvan , Conde de Castel-novo de la Casa Mascareñas : el Marques de Cascaes , Conde de Monsanto , del linaje Castro : el Marques de Nissa , Conde de Vidigueyra , del apellido Gama : el Marques de Fontes , Conde de Peñaguam , de la familia Saa de Meneffes : el Marques de Marialva , Conde de Cantañede , de la Casa de Meneffes : el Marques de Sande , Conde de la Ponte , del apellido Melo.

Prosiguen el nobilissimo Catalogo los Condes. El de Feyra , Pereyra : el de Vñam , Tellez de Meneffes : el de Odemira , Noroña : el de Miranda , Soufa Tavares : el de S. Iuan , Tavora : el de Santa Cruz , Mascareñas : el de Vimioso , Portugal : el de Tarouca , Meneffes : el de Redondo , Coutiño : el de Faro , Faro : el de Villa-nova , Castelbranco : el de la Sortella , Silveyra : el del Vimieyro , Faro : el Conde Capitan de la Calleta , Camera : el Conde de la Atouguia , Ataide : el de Sarzedas , Silveyra : el de la Ericeira , Meneffes : el de la Ribera grande , Camera : el del Sabugal , Castel-branco : el de Liñates , Noroña : el de la Castañeyra , Ataide : el de Castro , Ataide : el del Basto , Castro : el de Figueyrò , Vasconcelos : el de Castel-melhor , Vasconcelos : el de los Arcos , Noroña : el de la Atalaya , Manuel : el de Palma , Mascareñas : el de Obidos , Mascareñas : el del Prado , Soufa : el de la Torre , Mascareñas : el de S. Miguel , Botello : el de la Isla del Principe , Carneiro : el de S. Lorenço , Melo : el de Val de Reyes , Mendoza : el del Açumar , Melo : el de Armamar , Mattos , y Noroña :

Hispania.

el de Serem , Mascareñas : el de Aveiras , Selva : el de Villa-poca , Tellez , y Meneffes : el de Villa-verde , Noroña : el de Villar-mayor , Tellez y Meneffes : el de Misquitela , Castro : el de Penalva , Portugal : el de Ponteuire , Cuña : el de Villafior , Manuel : el de Soure , Costa : el de Alegrete , Alburquerque : el de Abrantes , Almeyda : el de Avintes , Almeyda : el de Santiago , Soufa y Meneffes : el de Pombeyro , Castelbranco : el Conde Baron de Alvito , Lobo : el de S. Vicente , Cuña : el de Mertola , Schombergh. Ultimamente los acompañan el Vizconde de Ponte de Lima , Lima : el Vizconde de la Afeca , Correa , y Saa : y el Baron de la Isla Grande , Soufa , y Macedo.

Los quales se han referido en orden confuso , sin pretender la preferencia de quien no la goza , ni la posteridad de quien no la tiene ; siendo digno de ponderar el numero tan considerable , quanto grande , de seis Ducados ; treze Marquesados ; sessenta y siete Condados ; dos Vizcondados ; y dos Baronias , que adornan este Reyno ; à que se agrega la ilustrissima multitud de calificadas familias , que con lo heroico de sus hazañas , y sublime de su origen han adquirido superiores lauros à la patria , y decorosos nombres à sus Casas.

Concluyan finalmente las grandezas de tan insigne Reyno en sucinto estilo las quinze Octavas siguientes :

*La Lusitania, donde el mar empieça
y acaba el suelo, fuerte se levanta
de la arrogante Europa Real cabeza,
y del famoso Lyfias verde planta:
coronada de triumphos su grandeza
fertil admira, y militar espanta,
con grande aplauso, en el dominio vario
de Picis, Capricornio, y Sagitario
Se opone, por la parte que suspira
el destruidor Levante, à la frondosa
Bética, del Estremetio à la audaz ira,
y à la de Leon garra belicosa:
al Aquilon la fuerça de este mira,
y de Galicia la lealtrad furiosa;
por el Zephiro, y Noto da la mano
à las naves que ofrece el Oceano.*

*Dividese este Reyno en seis Regiones
que adornan con magnificas beldades
puertos insignes ; ricas poblaciones ;
ocho con diez pulquerrimas Ciudades ;
Chancillerias dos ; Inquisiciones
tres ; dos con Evora Vniversidades ;
Ordenes Militares quatro ; Obispos
diez ; y tres venerables Arçobispos.*

*Es Entre Duero y Miño su primera
Porcion, de rios celebres bañada,
donde Braga magnanima prospera
de los Bracatos hija sublimada,
al Romano difícil, y guerrera,*

K k k k k k

à los

à los de Porto altiva y respetada,
 de Augusto honor, Iuridico Convento,
 Corte Sueva, y Arçobispal asiento.
 Del Duero ilustra el margen atractivo
 Porto, que de Gatelyo pueblo raro,
 con Mitra Episcopal se ostenta altivo,
 dándole à Portugal nombre preclaro.
 Guimaraens Villa es noble, y primitivo
 folio de Reyes Lusos. Tiene claro
 timbre Puente de Lima; altas bellezas
 Viana, de partido ambas Cabeças.
 Tras los Montes yaze Porcion segunda
 de heroicas poblaciones adornada,
 donde Miranda Episcopal se funda
 sobre peñascos bien encastillada.
 Del Rey Brigo Bragança hija fecunda
 de la Ynes bella, como desdichada
 talamo, en llano delicioso brilla,
 de esclarecidos Duques alta filla.
 Entre otras villas sale floreciente
 la Torre de Moncorvo; la apacible
 Villastor; Mirandela con gran puente;
 belica Chares; Villareal plausible;
 Villariño del Castañal valiente;
 solemne Almeyda en llano apetecible;
 por sus Condes Mariatva generosa,
 y San Juan de Pequera deliciosa.
 Tercera Region es Beyra, que ostenta
 de Viriato el nombre formidable,
 donde Coimbra Episcopal se asienta
 de Mondego en la orilla delectable;
 produjo siete Reyes opulenta,
 grande en lo noble, en letras admirable.
 Yaze Obispal Viseo en gran llanura
 del infeliz Rodrigo sepultura.
 Lamego Episcopal sale gallarda
 en territorio ameno y abundante.
 Sobre peñascos asperos la Guarda,
 con Sede Pastoral luz brillante.
 Sin Mitra Idaña solo el timbre guarda
 que de Wamba adquirio patria elegante.
 Mayor vezindad Nueva Idaña tiene.
 que en el sitio cercano se contiene.
 Castelobranco, entre otras, cobra fama;
 Tentugal por la fuente que hay en ella;
 Montemayor de Brigo obra se aclama:

son Condados Lizares, y Sortella:
 Celorico el laurel de Apolo enrama:
 por sus Duques Avero es rica y bella:
 Cobil'an goza celebre fortuna
 de la Cava fatal illustre cuna.
 Es la quarta Provincia Estremadura
 que contiene à Lisboa; donde cria
 del claro Lis beviendo la dulçura
 con Episcopal Baculo Leyria.
 En sus Villas la de Batalla dura
 de Reyes Portugueses urna umbria;
 Santaren con portentos se corona,
 de haver sido trono Real blasona.
 Con gran juridicion Tomar se ofrece
 al dulce Naban que sus campos baña.
 Alenquer del Alano permanece
 fundacion en fructifera campaña.
 Cintra del Quinto Alonso patria crece.
 Primera poblacion sale de España
 Setubal, al mar Grande dirigida,
 morada de Tubal apetecida.
 Sigue quinta Region la de Alentejo,
 cuya Cabeça y Metropolitana
 es Evora, de Roma claro espejo,
 del gran Gerardo gloria soberana.
 Tiene noble dominio, y fiel Concejo
 Portalegre risueña Diocesana.
 Elvas con Mitra luz venerable,
 siendo por su castillo inexpugnable.
 Beja Ciudad insigne se publica,
 y el precioso licor de Baco enseña.
 Entre otras villas Estremoz muy rica
 es invencible; y fuerte Iurumeña.
 Por sus inclitos Nobles à Belona
 Montemayor el Nuevo el ser dedica.
 Villaviciosa en llano està florido
 Templo de Proserpina, y de Cupido.
 El Reyno del Algarbe es la postrera
 porcion: cuyas Ciudades son Tavira
 del Rey Brigo gallarda Primavera,
 donde herido del viento el mar suspira.
 Faro Obispal adorna su ribera.
 Al Oceano fuerte Lagos mira.
 Con poca vezindad nombre difuso
 alcança Silves Paraiso Luso.

ISLAS TERCERAS,

ô de los

A Z O R E S.

Nombres.



La Monarquía Lusitana pertenecen las Islas de los Azores, así llamadas de los muchos paxaros de su especie que se crían en ellas; y Terceras, del nombre de la principal, que ofreciéndose Tercera en orden à los que navegan de Europa à la America adquirió esta denominación. Por haverlas descubierto Flamencos, son apellidadas de los marineros de la misma Nación *Vlaemische Eylanden*, lo mismo que *Islas Flamencas*, los quales poblaron primeramente la Isla de Fayal. Algunos escriben ser las *Cassiterides* de Ptolomeo, ô *Cassiterides* de Plinio; no correspondiendo la longitud, y latitud que las señala Ptolomeo à la que tienen las de los Azores; y Plinio las coloca frente de la Celtiberia, con estas palabras: *Ex adverso Celtiberia complures sunt Insulae, Cassiterides dicta Graecis à fertilitate plumbi.* Lo mismo que en Castellano: *En correspondencia de la Celtiberia se hallan muchas Islas, las Cassiterides llamadas de los Griegos por la abundancia de plomo.* Con mayor declaración escribe Pomponio Mela: *In Celticis aliquot sunt, quas, quia plumbo abundant, uno omnes nomine Cassiterides appellant.* Cuya interpretación es, siguiendo la de Vossio: *Frente de los Celtas, que habitaban el Promontorio Artabro, se ven algunas Islas, llamadas con el unico nombre Cassiterides por la abundancia de plomo.* El Promontorio Artabro, conforme averigua Brito, es el Cabo ô Punta del Monte de Luna, ô Roca de Cintra, seis leguas de la Gran Ciudad de Lisboa. Y añade Vossio en sus Observaciones, *A Durio usque ad Artabros omnia sunt Celticorum.* Que en Castellano suena: *Del rio Duero hasta los Artabros (los moradores del Monte de la Luna) todo es de los Celtas.* Y es cierto que con pocas leguas mas de ducientos de distancia caen las propuestas Islas frente del referido Promontorio. Però quien con mas cierta noticia habla de estas Islas Cassiterides, como de todo el dominio Lusitano, cuya autoridad abraçamos, es Duarte Nuñez de Leon en su descripción de Portugal cap. 4. donde dize: *Otras (Islas) fueron sumergidas, y desaparecieron, que las sorbio el mar como las diez Islas Hespaña.*

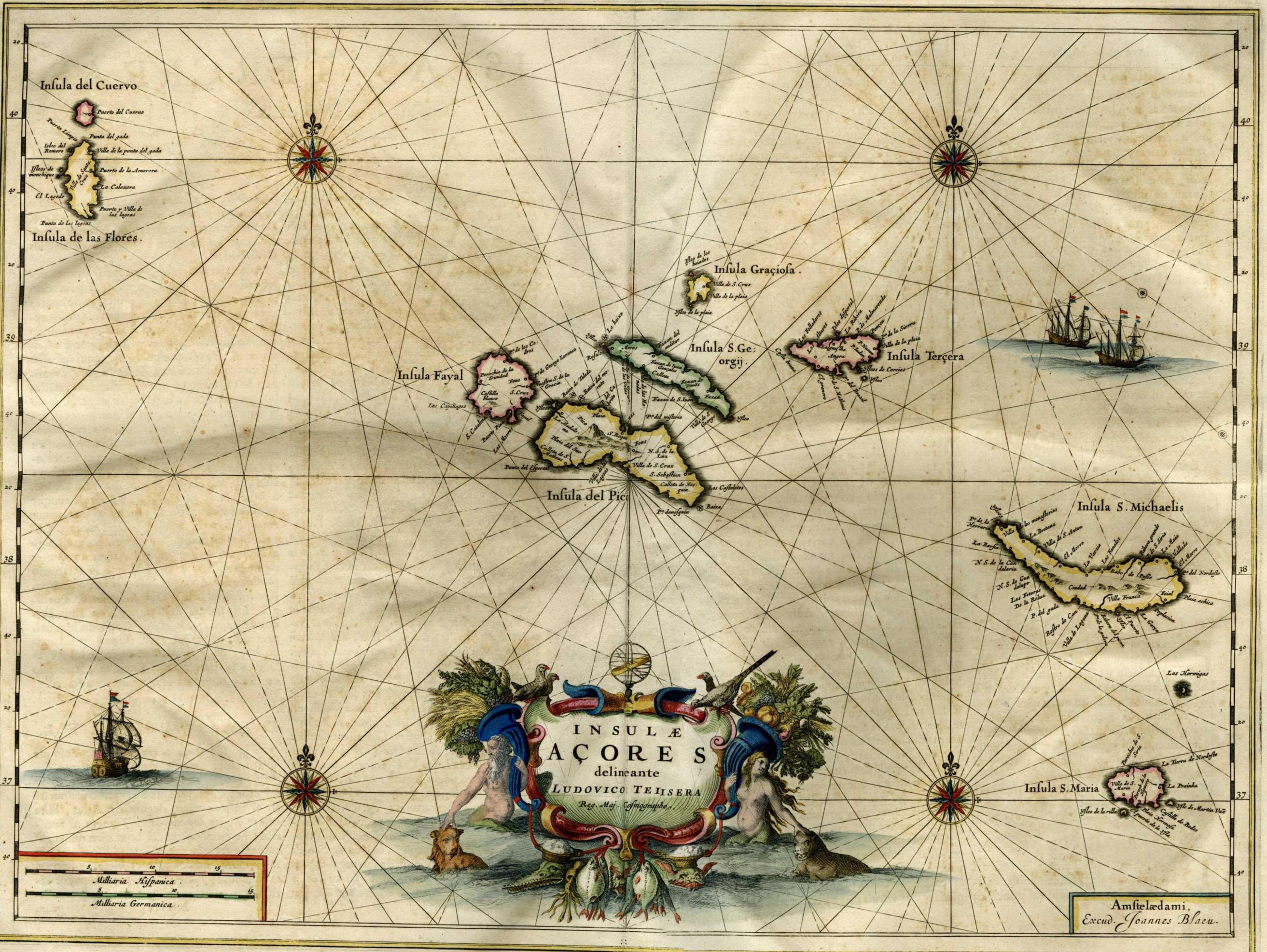
Cassiterides, que estaban juntas y vezinas, fronteras del Promontorio Nerio, que agora llaman Finis Terra. De donde se infiere no ser las Terceras conocidas de los antiguos; y mucho menos las Cassiterides.

Antes del año 1449, que fue su primer descubrimiento, no havia en ellas población alguna, sino frondosas selvas llenas de cedros y varios paxaros, con mayor copia de los referidos que le dieron el nombre. Entrando en ellas los Portugueses principiaron sus Colonias año 1455. Suelen tomar aqui refresco los navios de la carrera de las Indias; y es digno de observación que en passando estas Islas los que navegan à la America experimentan la variedad del clima, quedando libres de los animalejos, que molestandonos continuamente nos recuerdan lo miserable de nuestra materia. Su altura de Norte à Sur es de treinta y ocho grados hasta quarenta. Son nueve Islas, S. Miguel, S. Maria, Tercera, Graciosa, S. Jorge, Pico, Fayal, Flores, y Cuervo; aunque estas dos ultimas no son incluidas de algunos Autores baxo el nombre de las Terceras. Cogese en ellas mucho vino, que cede en algo al de las Canarias y de España, aunque es de buen gusto: y el trigo que su territorio produce no se puede conservar largo tiempo. Retirose à estas Islas Don Antonio de Portugal, hijo natural del Infante Don Luis Duque de Beja, que lo era del Rey Don Manuel, pretensor de la Corona Lusitana, y aclamado Rey, despues de la muerte de los Reyes Don Sebastian y Don Enrique, cuñando en ellas moneda con sus armas, y nombre.

I S L A
D E S. M I G U E L.

Esta Isla situada en altura de Polo de treinta y nueve grados, y treinta minutos, y en longitud de 345 grados y 20 minutos, conforme la observación propuesta en el primer tomo de nuestro Atlas, dista veinte y siete leguas de la Tercera al Suroeste; su circunferencia boxa cien millas, ô cerca de treinta y tres leguas Españolas; la mayor longitud del Este al Oeste es de quarenta millas, ô algo mas; però su mayor latitud no passa de doze millas, ô quatro leguas.

LIIII



Infula del Cuervo

Infula de las Flores

Infula Graçiosa

Infula S. George

Infula Terçera

Infula Fayal

Infula del Pico

Infula S. Michaelis

Infula S. Maria

INSULÆ
AÇORES
delineante
LUDOVICO TEISERA

Reg. Maj. Cosmographo

Milliaria Hispanica

Milliaria Germanica

Amstelædami,
Excud. Joannes Blæu.



Infula del Cuervo

Puerto del Cuervo
Puerto Limpio
Punta del gada
Villa de la punta del gada
Islo del Romero
Isla de monchique
El Lagado
Punta de las lagoas
Puerto de la Amovera
La Calauera
Puerto y Villa de las lagoas

Infula de las Flores.

Infula Fayal

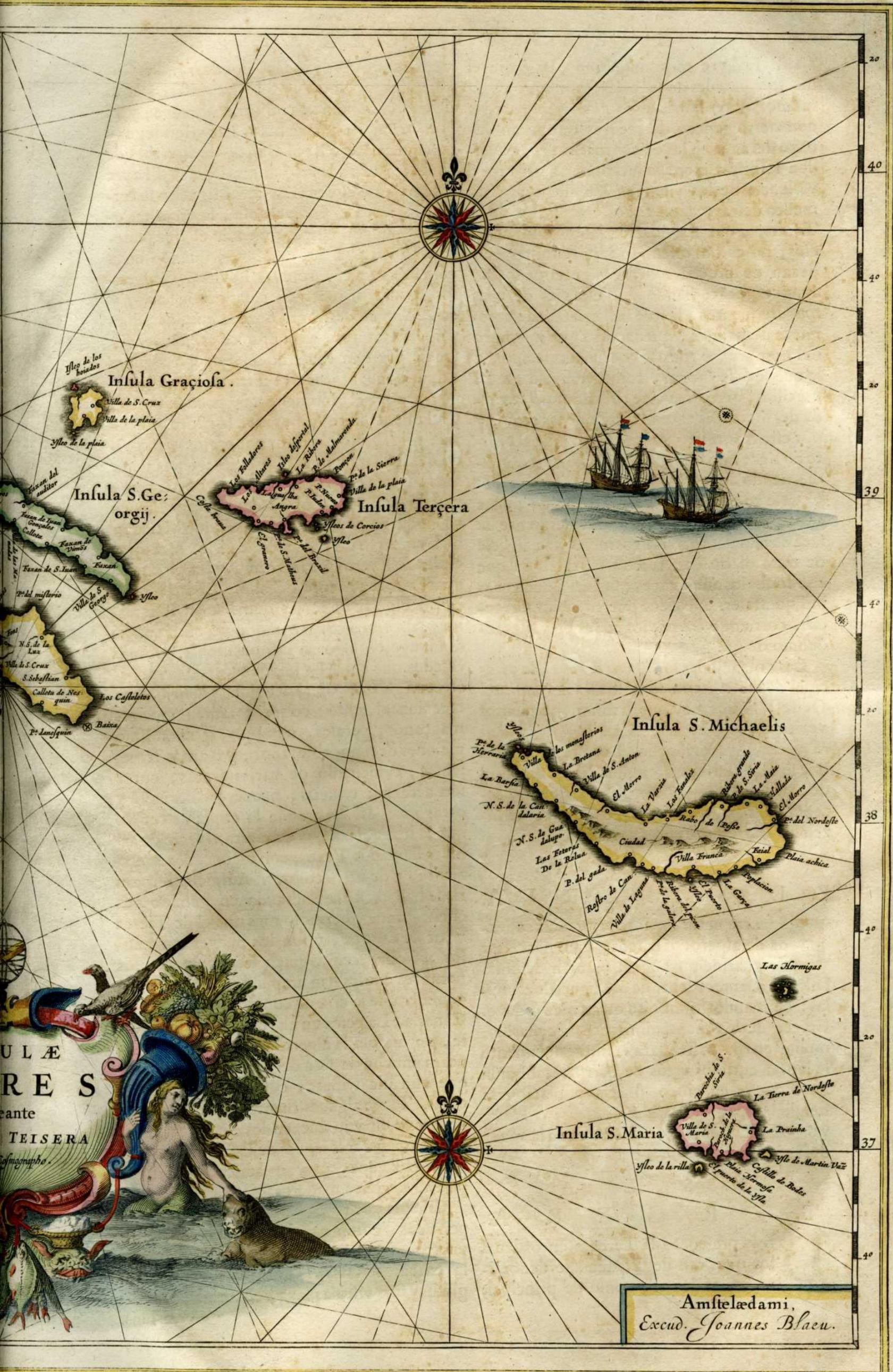
Infula del Pico
P. de los Coiros
P. de George Lorenco
Refale
Fons
Castillo blanco
S. Cruz
Los Capitages
S. Catalina
Punta del Espertal
P. de la Luz
S. Sebastian
Calleto de Nesquin
P. Lanquin
P. del misterio
Fons
N. S. de la Luz
Villa de S. Cruz
Calleto de Nesquin
P. de la Luz
S. Sebastian
Calleto de Nesquin
P. Lanquin
P. de la Luz
S. Sebastian
Calleto de Nesquin
P. Lanquin

Infula del Pico

INSULÆ
AÇORES
delineante

LUDOVICO TEISERA
Reg. Maj. Cosmographo.

Milliaria Hispanica
Milliaria Germanica



Amstelædami,
Excud. Joannes Blæu.

guas. El ayre es humidissimo, y gasta el hierro y paredes de las casas, por cuya causa sus moradores fabrican las exteriores paredes con cierto genero de piedras que sacan debaxo del agua en las orillas maritimas, y pueden resistir mejor à la inclemencia del ayre y violencia de los vientos. De este temperamento del ayre, en todo semejante al de la Tercera, que siendo tan dañoso à los edificios, no es tan offensivo à los hombres, no dexan de proceder algunas enfermedades, aunque pocas; siendo dos especies de ellas muy frequentes, la que se llama *Oax* de naturaleza de paralisi, quedando algun miembro del hombre, ò todo su cuerpo impedido; y la que se dize *Ofangue*, como erisipula en las mexillas, ò en otra parte del cuerpo. La vanda del Mediodia es mas fertil que las otras, y por esta razon mas poblada; porque al Norte no tiene sino un lugar llamado *Ribera Grande*; siendo lo restante de la Isla inhabitado. Cogese en ella mucho trigo, que no pocos años provee las demas: y singularmente se saca de ella para varias Provincias una especie de tinta dicha *Pastel*, con tanta copia que casi todos los años excede su saca à ducientos mil quintales. No tiene puerto de importancia, corriendo los navios en sus playas grandissimo riesgo.

Las poblaciones son *Punta delgada*, la principal de la Isla, con su castillo à la vanda del Oeste: *Villafranca*, que habitan quinientos vezinos; *Agua de Palos*; *Villa de Laguna*; y *Ribera grande* ya mencionada. Los Promontorios que se descubren mas empinados en la costa de mar son *Punta de Garla*, *Punta de Galera*, *Punta de Puñete*, y *Rostro de perro*, ò *Can*, como dicen los Portugueses sus habitadores.

I S L A D E S. M A R I A.

ES fuerte naturalmente, por estar rodeada de asperos peñascos, y no necessitar de guarnicion alguna para su defensa. Dista de la antecedente de S. Miguel doze millas: costeando su ambitu otras diez ò doze. Carece de los mantenimientos necessarios; no hay en ella pastel para la tinta; solamente se labran curiosos vasos de barro. Habitanla Portugueses en cinco ò seis poblaciones: siendo las mayores *Villa de S. Maya*; *la Plana*; y *Castillo Bodes*. Su mejor puerto cae à la vanda del Sur.

I S L A T E R C E R A.

DE la presente Isla Tercera en orden à los que van de España, se denominaron las demas, como de principal,

y cabeça que es de todas, donde residen Governador y Obispo. Su circumferencia es de quarenta millas, conforme algunos; y segun otros, de quinze hasta diez y seis leguas: la longitud del Este al Oeste, de algo mas de cinco leguas: y latitud de tres leguas. El ayre es semejante al de la Isla de S. Miguel; y su territorio hueco, y cavernoso, sujeto à terremotos; siendo muy formidable el que padecio año 1614. à 24. de Mayo, quando en la villa de Playa cayeron las Iglesias, Conventos, y mayor parte de casas particulares; y en la Ciudad de Angra onze Templos, diez y nueve Ermitas, y muchas casas. Suele despidir por esta causa aquel terreno algunas exhalaciones igneas: es fertil de vino, y trigo; aunque el vino tiene muy poca sustancia, y solamente sirve su bebida à la gente ordinaria; regalándose los mas poderosos con el vino de España, y de las Canarias: y ni el vino, ni el trigo se pueden conservar largo tiempo; para lo qual encierran el trigo aquellos Isleños en las cuevas baxo de tierra; donde lo tienen bien cubierto desde el mes de Julio hasta principios de Enero que lo sacan, y limpian para guardarlo lo restante del año. Produce la Isla cierta especie de raizes que llaman *Batatas*, muy sabrosas, y regaladas, cuya abundancia disminuye en algo su estimacion; frondosos viñedos, que entre las hendeduras de las peñas ofrecen gallardo ojetto à la vista, y deliciosa recreacion al gusto; como tambien muchos mançanos, perales, naranjos; y assi mismo melones de agradable sabor, y plantas semejantes; careciendo de varias frutas, como son cerezas, ciruelas, nuezes, castañas, y otras muchas. Es grande la copia de cedros que la hermosean; y de cierta especie de arboles llamados *Texos*, con madera roxa reluziente, y de otros colores. Animales ferozes no se hallan en ella: abunda en ganado vacuno grande y hermoso mas que el de Tierra firme de Europa, y son los bueyes tan mansos que obedecen à quien los llama por los nombres que les han impuesto. No es poco considerable la cria de conejos, y paxaros de Canaria. La pesca en el verano es abundante, negandola la aspereza del invierno. Importa mucho la saca del pastel para la tinta que esta Isla tributa, como muchas de las otras. Tiene algunas fuentes tan calidas que en breve espacio cuezen los huevos que les echan: y à tres leguas de la Ciudad de Angra se halla una, que con el discurso del tiempo endurece los maderos.

Ciñenla por todas partes altos y enriscados peñascos, como natural muralla, sin tener puerto, ò ensenada capaz para el abrigo de las embarcaciones; solamente delante de Angra hay una vistosa playa, en forma de media luna.

luna. Entre los eminentes collados de la Isla se levantan dos altos montes, que llaman *Bre-fil*, en cuyas cumbres se ven dos atalayas que descubriendo el numero y calidad de navios avisan con sus señales à los moradores: à las raizes de estos montes, para defenfa del puerto, se han fabricado dos insignes fortalezas, frontera una de otra, que impiden la entrada à los navios enemigos. Los habitantes son por la mayor parte Portugueses, que conservan las costumbres, Religion, y lengua de la patria.

Angra, Ciudad principal, y Cabeça de la Isla, està situada à la vanda del Sur, con su puerto ò playa referida: ciñenla fuertes mural-las; y defiendenla los Castillos y fortalezas ya mencionadas: riegan su campaña dos copiosos arroyos, el uno antes de entrar en el mar haze moler ocho piedras de molino, el otro sirve para el uso de los vezinos. Residen en esta Ciudad el Obispo de las Terceras, sufraganeo del Metropolitano de Lisboa, y el Governador. A tres leguas de Angra al Nord-este cae la Villa de *la Playa* orillas del mar, que coronan tambien buenos muros, y competentes fortificaciones. Estas dos poblaciones son las mayores de la Isla. Siguenfe *S. Sebastian* à dos leguas de Angra: y à otras tantas de la Playa, *Aguala*. En la parte Septentri-onal, poco habitada, se hallan algunas caserías de labradores, y una pequeña villa nombrada *Altares*. Los lugares de *S. Barbara*, y *Villa-nueva*, no son de poca importancia.

I S L A
G R A C I O S A

Dista de la Tercera, por la vanda del Cierço, ò Norte Nordoeste, ocho leguas, llegando su circunferencia à cinco, ò seis. Su territorio es amenissimo y fertilissimo juntamente, grangeandola con su apacibilidad y recreo el renombre de *Graciosa*. Rinde los mismos frutos que la Tercera con mucha abundancia. No necessita de guar-nicion, ni la tiene, por hazerla inexpugnable su limitacion, y la fragosidad de la marina. Las poblaciones principales son *Villa de la Playa*, y *S. Cruz*.

I S L A
D E S . I O R G E .

A ocho, ò nueve leguas de la Tercera al Nordoeste yaze la Isla de *S. Iorge* con doze leguas de largo, y tres de ancho. Es montuosa y cubierta de espaciosos bosques, entre cuyas espesuras ostenta la fertilidad del terreno, abundante de pastel y muchas fru-
Hespaña.

tas; siendo sus habitantes aplicados à la Agricultura. Las Villas principales son la de *S. Iorge*, *Faxan*, y *S. Iuan*; que acompañan algunas otras.

I S L A
D E L P I C O .

Doze leguas apartada de la Tercera al Oeste Suroeste, y quatro de *S. Iorge* al Oeste cae la Isla del *Pico*, denominada assi de una excelsa montaña que hay en ella alta mas de tres mil passos en forma pyrami-dal, y hueca con muchas concavidades, que acostumbra despedir llamas de fuego como el Monte Etna de Sicilia. La longitud de toda la Isla alcanza mas de quinze leguas: en cuyo medio al pie de la referida montaña, à la parte Oriental, se ve una fuente de agua dulce, que echa rebueltas con el agua piedras ardientes, arrojandolas con tanto impetu y vio-lencia que llegan à las orillas del mar, for-mando la multitud de ellas impelidas con la corriente de las aguas un escabroso monte-cillo, ò Promontorio llamado *Misterio*, distante de la fuente cerca de tres leguas à la vanda del Norte; y creciendo cada dia con las piedras que de nuevo se allegan, va entrando largo trecho dentro del mar. Abunda esta Isla en vino, y diversidad de sabrosas, y regaladas frutas, con mucha copia de cedros, y ciertos arboles llamados *Texos*; cuya madera es hermosissima y purpurea con visos de otros colores; y es de tanta estimacion, que no se puede cortar sin licencia. Las poblaciones mayores son *S. Cruz*, *Las Lagunas*, y *S. Sebastian*.

I S L A
D E L F A Y A L

Dista del *Pico* tres leguas, y siete de *S. Iorge* al Oeste Suroeste, con cir-cunferencia de diez y ocho leguas, y cinco de Diametro, por ser casi circular. Lla-mose *Fayal* de la multitud de Hayas, arboles conocidos. Produce grande abundancia de pastel, por cuya causa es muy frequentada de mercaderes Septentrionales. Su poblacion principal es la *Villa Dorta*, siendo las otras de poca importancia: tiene aquella villa un ca-stillo bien guarnecido; y viven en ella algu-nas familias descendientes de los Flamencos primeros descubridores de estas Islas, que hi-zieron su residencia en la del *Fayal*, y de ellos se propagò la mayor parte de sus moradores; conservandose un arroyo con el nombre de *La Ribera de los Flamencos*.

M m m m m m

I S L A

I S L A
D E L A S F L O R E S

DEnominose de la multitud fragante de flores, que sus hermosas plantas producen. Dista de la Tercera sessenta y dos leguas, mirando al Oeste; y gira su circunferencia siete. Andan por ella grandes manadas de ganados por lo pingue de sus pastos. Produce algun pastel: no tiene guarnicion alguna.

I S L A
D E L C U E R V O .

LA mas pequena de todas, con tres leguas de ambitu, una solamente apartada de las Flores, es la del Cuervo. Manuel de Faria en el Comento de las Lusitadas del famoso Poeta Luis de Camoes refiere haverse hallado en ella por los primeros descubridores de las Indias, sobre la cumbre de una altissima sierra, à la parte del Noroeste, en la punta de cierta peña, una estatua de hombre à cavallo sin silla, que estava vestido de un capellar, conforme el traje morisco, tenia la mano izquierda sobre la crin del cavallo, y el brazo derecho tendido, apuntando con el indice al Poniente, azia la America Occidental, demostrando, al parecer, con aquellas señas que la gente de aquel vestido habitava las Regiones de aquella parte: mandola cortar el Rey Don Manuel, y llevarla à Portugal, y por la poca curiosidad del ingeniero solamente le truxeron las cabeças, brazos, y piernas del cavallo, y cavallero, que despues con menos cuydado que pedia antiguedad tan memorable, se perdieron en la guardaropa del Rey. De la referida Esta-

tua, añade Faria, tomaron alguna luz para el descubrimiento de las Indias Colon y Vesputio.

Coronen finalmente las breves noticias de las propuestas Islas, siguiendo el estilo que hasta agora havemos observado, estas quatro Octavas:

*Vaze baxo del cetro Lusitano
de los Azores el pais florido
sobre el rizo cristal de Oceano,
en nueve hermosas Islas dividido.
Del Belga que lo descubrió loçano
tomò el nombre, y despues el apellido
de su principal Isla, en grados treinta
y ocho de Norte à Sur hasta quarenta.*

*De San Miguel se llama la primera;
Santa Maria la segunda umbrosa;
siendo gobernadora la Tercera;
sobervia la del Pico, y luminosa;
la de San Iorge verde; lisongera
la de Fayal; amena la Graciosa;
la de Flores pulquerrima divisa
de Abril; y la del Cuervo Profetisa.*

*En San Miguel sublime por su tinta
es villa principal Punta delgada.
Maya en Santa Maria, aunque sucinta,
por sus barros se mira celebrada.
En la Tercera Episcopal se pinta
Angra, del Neptunigeno admirada,
por mudar Norte en su parage solo,
bolviendose la aguja al otro Polo.*

*Se despuebla por su volcan ardiente
Pico. San Iorge de su insigne villa
goza el nombre. Con Belga y Lusa gente
en Fayal la de Dorta se encastilla.*

*La de Playa en Graciosa es floreciente.
Flores de Pales verde alcaçar brilla.
Y Cuervo la feliz señal no encubre
del Nuevo Mundo que Colon descubre.*

F I N I S .

I N D I C E
DE LAS TABLAS
DE ESPAÑA,

contenidas en el presente volumen.

<p>E España en general. 1</p> <p>Reyno de Castilla. 169</p> <p>El Real Palacio, Convento, y Sepulcro del Escorial. 177</p> <p>Ortographia exterior Meridional del Templo, y Convento de S. Lorenço el Real del Escorial y Aposentos Reales. 179</p> <p>Ortographia y Seccion interior del Templo de S. Lorenço el Real del Escorial; y parte del Convento y Aposentos Reales. 181</p> <p>Ortographia de la entrada del Templo de S. Lorenço el Real del Escorial, y Seccion interior del Convento y Colegio. 183</p> <p>Ortographia y Seccion interior del Templo de S. Lorenço el Real del Escorial, con su Retablo y Altar mayor, y Claustros del Convento y Casa Real. 185</p> <p>Seccion del Sagrario del Altar Mayor de S. Lorenço el Real del Escorial. 187</p> <p>Ortographia del Sagrario del Altar Mayor de san Lorenço el Real del Escorial. <i>ibid.</i></p> <p>Planta primera y general de todo</p>	<p>el Edificio de S. Lorenço el Real. <i>ibid.</i></p> <p>Reyno de Leon. 221</p> <p>Reyno de Galicia. 233</p> <p>Provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, y Alava. 239</p> <p>Andaluzia. 245</p> <p>Isla de Cadiz. 253</p> <p>Reynos de Granada, y Murcia. 281</p> <p>Reyno de Navarra. 299</p> <p>Reyno de Aragon. 307</p> <p>Arçobispado de Çaragoça. 311</p> <p>Obispado de Huesca. 315</p> <p>Obispado de Jaca. 317</p> <p>Obispado de Taraçona. 319</p> <p>Obispados de Albarrazin, y Teruel. 323</p> <p>Obispado de Balbastro, Reyno de Sobrarbe, y Condado de Ribagorça. 325</p> <p>Principado de Cataluña. 329</p> <p>Condado de Rossellon. 351</p> <p>Reyno de Mallorca con todas sus Islas. 355</p> <p>Reyno de Valencia. 363</p> <p>Reynos de Portugal, y Algarbe. 375</p> <p>Islas Terceras, ô de los Azores. 415</p>
--	--



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA Pesetas.

Número .. <u>4626</u>	Precio de la obra.....
Estante... <u>79</u>	Precio de adquisición
Tabla <u>1</u>	Valoración actual.....
Número de tomos..	



4626

ATLAS

Reynos

DE

Espania

